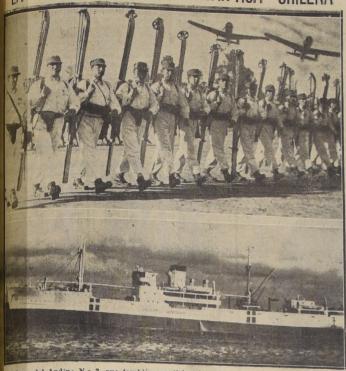
A LA ANTARTICA CHILENA



del Andino N.o 2, que también par ticiparán en la exploración de la Antartica.— mos", que transportará a los miem bro, de la expedición a la región polar chile. na.— Tendra activa participación la Fuerza Aérea

PERSONAL ADIESTRADO

UN OBSERVATORIO

Anteproyecto de Delito Económico

FUE ENTREGADO AYER AL PRIMER MANDATARIO

CORONEL CHILENO, D. PABLO BARRIENTOS G.

JEROS DEL RADICALISMO rante más ue sesen-y después de estas la candidatura del n fué retirada en ndidato de la la Fa-

de anoche designo una comisión presidida por el señor Pedro Bórquez, para que haga un detenido estudio del convenio comercial con la República Argentina.

PACTO PARLAMENTARIO

NOS DECLARO AYER EL PRESIDENTE DEL PARTIDO LI BERAL, SENADOR GUSTAVO RIVERA BAEZA.— LA ALIAN ZA DEMOCRATICA ACORDO APOYAR AL CANDIDATO DE LA FALANGE NACIONAL EN LA ELECCION DE VALPARAI-SO .- DECLARACIONES DEL DIPUTADO DIONISIO GARRIDO .- UN ULTIMO "REPASO" A LA NOMINA DE CONSE-

Más de 5 millones deben liquidadores de Bienes del Eje

451.992.894 DE ECONOMIA CONSULTA

ENSERANZA, CORREOS Y TELEGRAFOS, DEFENSA NACIONAL Y OBRAS PUBLICAS.

OTAL DE GASTOS DE \$ 6.276.991.205.—LOS AUMENTOS CONTEMPLADOS EN LAS MODI-CACIONES PROPUESTAS POR EL MINISTRO DE HACIENDA, SEÑOR ROBERTO WACH OLTZ, ESTAN DESTINADOS A ROBUSTECER SERVICIOS FUNDAMENTALES, COMO LA

ENEL TRATADO CON ARGENTINA, CHILE NO HADADO OTRA GARANTIA QUE SU PALABRA

AFIRMO AYER, POR RADIO, DON JAIME LARRAIN. AMBOS PAISES, AGREGO, HAN COMPLEMENTADO ASI SU UNIDAD ESPIRITUAL E HISTORICA



S. E. y el Ministro de Hacienda asistirán a Sem. Tarapaqueña

CELEBRARA EN FEBRE-PROXIMO EN IQUIQUE



AVISOS ECONOMICOS CLASIFICADO

VENDO ESPLENDIDOS

PROXIMO MANUEL MONTT, ANTES DE IRARRA. PROXIMO NARGEL MONTES.
 Chalet aislado, sólido, compuesto de living, come-secritorio, cocina, servicio. Patio. En altos: 3 dormito-baño completo. Pago convencional. paraíso, bungalow recién terminado, sélido, Consta de l' ving, comedor, 3 dormitorios, baño de lujo, dependencia Jardin, garage, terraza. Deuda: \$ 110.000 Caja de Aho

AVENIDA LYNCH SUR, ESQUINA, CHALET MO-440,000.— AVENIDA LYNCH SUR, ESQUINA, CHALET MO. derno, sölido, losas de concreto, Calefacción hidrosléctrica. Todo parquet, pistura al dieo. Terraras. Se compone de bajos: living con chimenea, comedor, escritorio, W. O. visitas, dependencias y servicio, Jardin con árboles fructes. Piscina. Garages, Altos: hall, 2 grandes dormilorios con closets, baño instalado con avulejos. Devidar S. 170.000 Caja de Crédito Hipotecarlo. Amplias facilidades de pago. 455.000.— INMEDIATO AVENIDA ITALIA Y SALVADOR. Bungalow recien terminado, sólido. Calefacción eléctrica. Living, comedor, 4 dormilorios con closets, baño instalado, dependencias. Jardin, garage. Deuda: \$ 130.000 par. Icular.

CHALETS Y BUNGALOWS

dormitorios con closets, 2 baños instituações, de completa dormitorios con creator amplicas. Jardin con árboles strutales. Garage. Deuda, completa, Jardin con árboles strutales. Geografica estado, Hall, living, con control de contr

SOUNDED describes, Mall, recibos, escritorio, W. C. visitas; dependencias y servicio. Jardín, patio y garage. En altos; hall, 3 dormitorios, closeis, sala de boño grande. Terraras. Deuda hipotecaria. Facilidades de pago.

Deuda hipotecaria. Facilidades de pago.

\$50,000.— EN CARMEN COVARRUBIAS, ESQUINA. CHA.
let dislado, buen estado, rodecido de 700 m2. de jardin.
Parquets, Bajos: hall, recibos, escritorio, W. C. visitas; dependencias, Altos: hall, 4 dormitorios, closets, 2 haños, sereass. Subterráneo con 3 piesas, levenderia y bodega.
Deudar: \$ 115,000 Caja EE. Particulares. Pago convencional,
\$50,000.— PEDRO TORRES, CHALET EN 2 PISOS, RECIEN
terminado, dislado, rodecido de 700 m2. de terreno. Consta
de hall, living con chimena, comedor, escritorio, dependencias y servicio. En altos: 3 dormitorios, baño instala-

550.000.— EN AVENIDA L'YON, IMM rrain y con frente a 2 calles, Esple casa-quinta con una superfict de plantada con árboles frutales, Tiene

CARLOS OSSANDON G. - Nueva York

5n. PABLO 1179 MORANDE 817

-Alhajas, moneda antiguedades

BRILLANTES, JOYAS, BOLE-tos, vendo y compro. Supero cualquier oferta. Ahumada 85 esquina Nueva York.

Saavedra

GALVEZ No 178

FONO 66811 NOVIOS!! PARA ARGOLLAS, FA

2.—Automóviles, ca miones y vehículos

CAMIONETA 1935, TIPO STATION endo.— 91442. 23 Di

-Neumáticos, acce-

BICICLETAS INGLESAS "PHI. Ilips", hombre y mujer, Faci-ildades pago. San Diego 841-843,

4. - Arriendos busca dos

ADMINISTRAMOS PROPIEDADES AN ticipamos rentas. Caja Propietarios 5 Ene

5.—Arriendos ofreci

ARRIENDO BUENA PIEZA AMOBLA da, Huérfanos 587, 1.er piso C. 23 D BUENA PIEZA SENORITAS OCUP. das, casa particular. Portagal 176 A 23 D

PIEZA REGIAMENTE AMOBLADA EN departamento, arriendo a caballero so-lo. Serrano 708-E. 23 Di

FARMACIADE TURNI DERMANENTE HASTA LA UNA DE LA MADRUGADA Andrade CELICIAS 2902-FONO 92340



9.-Artículos de escritorio, librería, im prenta

PLUMAS FUENTE, ENCENDEDORES ápices, arregio. Galería Alessandri 30

12.—Compras y ventas varias

MAS USADAS COMPRAMOS. SAI 13.—Deportes, turismo

y veraneo

15.—Educación

ORTE, CONFECCION, NUEVOS CUR-os rápidos, eficiente, económicos, naefianza perfecia, facilisima, garan-ida, Alención esserada, Professo-cia, Confección trajes primer especialista. Confección trajes primer consecuente de la compa "Fefix"

STUDIE DURANTE VERANO, PU 30 Die

17.—Ocupaciones buscadas:

OVEN OFRECESE PARA AFUERA (entro Santiago, de mozo. E. A. N. suérfanos 514. 23 Di

MADRE E HIJA OFRECENSE. COCI.
nera cameder. Deniro, fuera Santiaro, Sunta Rua 68. 23 Die
SENORITA BUENA PRESENCIA DEsta osupación, principiante oficina «
calera Porvenia 462. 23 Die SE OFRECE MATRIMONIO SOLO Marín 603, 23 Die

18.—Ocupaciones ofrecidas:

TORNERO PARA MADERA, INDUS-tria y muchles, se necesita, Trabaje permanente, Buen sueldo, Avenida Providencia 2644. 21 Dic OCINERA NECESITO, SUELDO 5 500 doy para carro, San Pablo 2378, 23 Dic



NIÑAS PARA ATENDER MESAS NE-ceslio, presentarse de 16 a 20 horas. Café "La Santiago". Coquimbo 1 Di

406 COCINERA NECESITO, POC NECESITA NINERA. SUECIA 84

19.—Residencias, hoteles, restaurantes

ENDIDAS PIEZAS, PENSION IN mejorable, Teléfono 66091. 23 Dis

PIEZAS CASA F MILIA, C|S PEN.

TERRO REDONDO PARA

22.-Motores, maquina

20.-Materiales de cons-

PANDERETAS ECONOMICAS, DE bloques y pilares de concreto. Cons-trucción rápida. Ordenes: fono 95326, 22 Dic

rias y artículos eléctricos

MAQUINARIA DE OCASION Huérfanos 2448. 7 En

24.—Muebles, menajes y 27.—Negocios e instaartículos sanitarios

i VERANEANTES!! COLCHo-neria "Francesa". Refacciona colchones domicilio. San Die-go 9. Teléfono 86259.

OMPRO MARMOLES. CUALQUIER stado. Fono 50230. 27 Die

OMPRO MAQUINA SINGER FUNG 27 DI OMPRO BANO ENLOZADO, COCINA

25.-Modas e interés pa ra el hogar

COLCHONES, MARQUESAS CROMA

laciones

VENDO ALMACEN Y DEPOSITO LI cores, gas, teléfono, habitación. Pu rísima 161. 23 Di

SE VENDE BARATISIMO SALON Dibelleza y taller modas, confección por viaje. Fono 64455. 23 Di

SE VENDE PAQUETFRIA, TELEFONO casa habitación, Independencia 1026.

30,-Préstamos, acciones y bonos PRESTAMOS HIPOTECARIOS EN

PRESTAMOS HAT tre particulares tramito. Carlos Ossandón. Nueva York 25. 31 Dichre 31.-Productos medici-

ROT. EL MEJOR DESMANCHADOR En venta sólo en farmacias. Muestras gratis en Farmacia Troncoso, Agusti nas esquina Teatinos. 31 Die

DICIEMBRE

VIERNES SANTOS DE HOY Severino

SANTOS DE MAÑANA Honorato

BOLETIN DEL TIEMPO

(Redaciado a las 20 horas de 19 de diciembre de 1946, por la Ofi-cina Meteorológica de Chile):

APRECIACION GENERAL

Predominará ej buen tiempo en casi todo ej territorio.
ARICA A COQUIMBO: Bueno Nublados locales en la mañana.
Vientos del ceste y surceste.
ACONCAGUA A MAULE: Bueno.
Vientos del surceste. Vientes del surceste.
CORDILLERA CENTRAL: Bueno.
NUBLE A CHILDE: Bueno. NaDiados parciales. Vientos del sur
surceste. Variable, mejorando
GUATO A EVANGELISTAS: Bueno. Nubla'os locales, Vientos del
ceste urocate,
PUNTA ARENAS: Bueno. Algo
nuboso.

TURNO DE BOTICAS

SEMANA DEL 14 AL 21 DE DICIEMBRE: Tello, Barona y Cia-dera 628; Hoffmann, Hoffmann y Cia, San Pablo 2899; Manuel Ro-uez, Itrovich y Cia, San Pablo 1896; Blanqueado, Bittner y Cia

INFORMACIONES DE SANTIAGO Temperatura del aire (dia 19):
máxima: 26.2 grados a las 14.30
horas; minima: 9.8 grados a las
6.30 horas;
19: máxima: 85 olo a las 6.40
horas; minima: 85 olo a las 6.40
horas; minima: 30 olo a las 14.

OFICINA METEOROLOGICA DE CHILE.— MINISTERIO DE DE-FENSA NACIONAL LLAMADOS DE URGENCIA

CRUZ ROJA DE LAS MU-JERES DE CHILE Independencia 357 POLICLINICA GRATUITA PA RA INDIGENTES Curaciones, Cirugia menor e inyecciones, diariamente de 2 a 4 112 P. M. Servicio Dental -Niños: vier

"LA NACION" PARA LA RECEPCION DE AVISOS ECONOMICOS

AGENCIAS DE

FERIA MATADERO N.G. 42
PORTAL EDWARDS 2742
CIGARRERIA
SAN PABLO 2835
PELUQUERIA
MAPOCHO 2874
PROVIDENCIA
PASTELERIA CHILE
IRARRAZAVAL 2897
ITENTO HOLLYWOOD
ROBERTO CARRASCO
MAULE 1006
PELUQUERIA "PARIS"
RECOLETA 764
CIGARRERIA "EL RECORD"
SAN DIEGO 1181
LAVANDERIA
LAVANDERIA
LAVANDERIA HIGIENICA
INDEPENDENCIA 819
ALMACEN DE MUSICA
SAN PABLO 1515
HUMBERTO MUNOZ
Teléfono 76039

00

nes, de 2 a 4. Adultos: martes, de 8 45 a 9 45. Luz ultra-violeta: lunes. mier. coles y viernes, de 2 1/2 a 4 1/2 P M.

P M. Servicio médico de nifios de 2 a 7 años: miércoles de 2 12 de 12 a 4 12 P. M. Servicio oidos, nariz y garcanta: sábado de 2 a 4 P M. Ropero Escolar: jueves de 112 a 4 12 P. M.

ALAMBRE CAÑERIA METAL DESPLEGADO S. SACK MORANDE BI7

SECTOR

32.—Propiedades pran:

33.—Propiedades ven-

5,000 PESOB FIR 4 a reconstruction of the constitution of the constitution of the construction of the cons

ADMINISTRAMOS PROPIEDADES, AN-ticipamos rentas. Caja Propietarios. 5 En.41 35.—Radios e instrumen-

tos de música SE VENDE BUENA GUITARRA, DE casión, Independencia: 2662, 21 Dic

37.-Notificación y citaciones



Sastreriu

SIN PIE BANDERA 644

CUOTAS

IGUALES

38.—Sastreria e mentarias

SASTRERIA SALAZAL, CABALLEROS niños. Extenso surtido, corte elegante, precios incompetibles, Alameda Bertardo, Polígins 2738, esquina Libertado Precios excepcionales durante este metamentos provincias contra tentra de la contra del contra de la contra del contra de la contra del contra de la contra de la contra de la contra de la contra de l

ADMINISTRAM PROPIEDADES

ANTICIPAMOS

de Chile, S. A. Santo Domingo 1249

PAN PASO helados y part tamente de LA VICT INDEPENDEN

GUENDELMAN, SASTE inas. Crédito, San Da Teatro Caupolleis. CASIMIRES N 5 75. Importades to directo de f FERNOS, TRAJES III confecciones para p Anexo sección catro

SASTRERIA MODINI 1057, teléfono 80241 m Ildad, a 10 meses pia Entrega inmediata. CARNICE

AGUSTINAS

MAS ECONOMIC

A LOS SIND 500 CHALEO de lana par A \$ 25.

Caja de los Propietarios

Sentiago de Chile, viernes 20 de diciembre de 1946.

HABITACION BARATA

El problema de la vivienda popular, prácticamente no ha gl problema de la popular, practicamente no ha cimentado variaciones favorables en el curso de los últisanos. Si bien algunos miles de familias obreras gozan de años. Si nocionales de la construidas por los organismos estatales y por alcasas como de la como puede eliminarse por no tener mayor importancia. El dépuede cuatrocientas mil habitaciones persiste, siendo intereusimo estudiar si el ritmo de las construcciones siquiera bastado para absorber el crecimiento vegetativo de

La Caja de la Habitación Barata es el organismo encargado la caja de proporcionar techo a la clase asalariada. Pero carso de los acontecimientos demuestra que no se han concurso un consideración. No es nuestro ánio responsabilizar a nadie, mas no creemos que sea posible plar de otra cosa que de fracasos en estos aspectos, sobre do desde el instante en que la Caja hasta carece de los fonof necesarios para pagar a su personal. Si la institución no necesarios percentar los emolumentos a sus funcion en conditionamentos a sus funcio-nos, leómo imaginarse o tener alguna esperanza respecto a posibilidad de dar casa al obrero que tan urgentemente la

Los Poderes Públicos han entregado, por distintas leyes, mil cientos cincuenta millones de pesos a la Caja de la Habita-60 Barata en el último sexenio. De esa elevada suma, han egado poco más de setecientos cincuenta millones de pesos a arcas de la institución. Los mil millones de pesos restantes son adeudados. En otras palabras, como los beneficios de de organismo están destinados a favorecer a la clase asanada, puede decirse que quienes nada tienen han proporcio do un gigantesco crédito por un millar de millones de pesos. e ha empobrecido a los pobres.

El debe de la herencia recibida por el actual Gobierno es ny abultado. Y entre los rubros que alimentan los problemas acionales, es evidente que éste de la escasez fortísima de viendas populares es uno de los más graves y angustiosos. La olitica seguida para disminuir la falta de habitaciones no ha roducido efectos favorables. La prueba está en que se manene el déficit, y la institución encargada de reducirlo carece de recursos necesarios para pagar a sus empleados.

Mientras tanto, la economía nacional debe soportar un gasto nual de mil millones de pesos en atender a la población enma. Como el porcentaje más importante de la enorme suma sembolsada por el Estado y por las entidades semifiscales se mplea en mitigar las dolencias que tienen su punto de partida la habitación insalubre y en la promiscuidad, a nadie puede asar inadvertido que el problema no ha sido planteado en forma orrecta. Se ha procedido con el mismo desaprensivo descuido de uien intenta llenar una vasija rota, sin preocuparse antes de par el agujero.

La crisis que afecta a la Caja de la Habitación Barata, por stas razones, sólo es un mero episodio dentro de un problema scial de amplias proporciones. De ahí que se imponga la re isión de la política seguida hasta este momento, como único sedio de dominar las difiucltades. De otra manera, el problema e la vivienda quedará reducido a la ruidosa inauguración de alunas poblaciones obreras.

La Alcaldía de Santiago

La determinación del Godemo de confirmar en su tago de Alcalde de Santiago dector don José Santos Sa. 4, ha sido muy bien recibi a en todos los circulos de capital, y con el consenso atime de los representantas de los distintos partidos la forman parte del Munici Jo munchos años se advir. 20 la Corporación una se de la mantables dificulta. 4 que la ciudad contempla. 5 que la ciudad contempla. 6 que la conservación de servicios más elementa 1 la llegada del doctor Sa puso termino a esta situa m. 7 se inició en el gobier 1 comunal una era de tran 1 que la opinión pública recore y agradece. 9 que la primión pública recore y agradece. 9 que la primión pública recore y agradece. 9 que la proposito de la contempla. 1 que la opinión pública recore y agradece. 9 que la la ciudad ne necontrado en el decto Sa puso termino a esta situa m. 7 se inició en el gobier no de confirma en su cargo al manta de la contempla. 1 que la opinión pública recore y agradece. 9 que la la cargo la derida huncierio necesita frente a su dirección a un conservación de su servición de la contempla. 1 que la opinión pública recore y agradece. 9 que la la legada per la ciudad ha que la la lingual históricas. Nuestro Municipio necesita frente a su dirección a un conservación de sus reliquias históricas. Nuestro Municipio necesita frente a su dirección a un conservación de sus reliquias históricas. Nuestro Municipio necesita frente a su dirección a un hombre dinámico emprende conservación de la contempla. 1 que necentra de la contempla de necentra de la contempla de l

Paul Langevin

Acaba de fallecer en Paris, la edad de setenta y cua la diad de setenta y cua la composição profesor Paul agevin. Con ello pierde la latra científica francesa o de los sabios de mayot arma mental y moral. Fall Langevin hizo sus estidados en los centros cultuta más renombrados. Fue más renombrados profesiva de Fisica y Química y la Escuela Normal Super., en la cual hizo estudios manisticos muy profundos sa tarde fue enviado Paul grevin el ciudad de Paul 11 fameia ciudad de Paul 12 fameia ciudad de Paul 13 fameia ciudad de Paul 14 fameia ciudad de Paul 15 fameia ciudad de Paul 16 fameia ciu

omo profesor del Colegio la la considera de energia nu la como profesor del Colegio la como profesor del Colegio la coleg

Pero donde más importancia tiene la labor investigalas cuestiones de la relatividad, que él difundió en Franplo creador de la teoria lo
recenoció públicamente al
roclamar que la claridad de
los métodos expositivos de
unestro francés y la utilizacon de un idioma especial
mente apto para la difusión
que las ideas, habia sido de car
putal importancia en la divulgación inteligente y compiemas.

vulgación interactiva pro-blemas.

El nombre de este sabio lle-na todo un capítulo de la cien-cia moderna francesa. Lan gevin era una de las figuras más queridas y respetadas de Francia. Se le escuchaba por a profundidad y la exten-vión de sus conceimientos, y el Gobierno lo escuchaba inclu-so en cuestiones de indole política y social.

Gobierno lo escuentes de indole política y social.

Sus descubrimientos en rela ción con la técnica del ultraso tido fueron de importanti sima aplicación en los modernos aparatos detectores de so-

UNA COSA ES LA POLITICA INTERNA; OTRA, LA EXTERNA

Siempre se ha hecho entre nosotros esta diferencia, con un sentido patrió-tico. Podría decirse que tal manera de ver las cosas constituye una bell

tico, Podria decirse que tal manera de ver las cosas constituye una bella tradición política chilena.

Y no parece que sea este el momento de arrojarla al montón de los trastos arrinconados. Por el contrario, si en la actual hora del mundo poco cuentan los países pequeños, mucho menos podrán ser considerados aquellos que se presenten al campo externo con su frente interno dividido.

Sin embargo, se divisan intentos de confundir la politica exterior con el juego doméstico partidista, y conviene advertir que se está proyectando así un sistema condenable, llamado a producir resultados perniciosos para la nacionalidad.

La directiva del Partido Conservador La directiva del Partido Conservador cree hacer uso legitimo de sus armas opo-sicionistas al atacar al Gobierno por su acción en la NU, al oponerse a que el "veto" sea eliminado, y al propiciar la ruptura con el régimen franquista de

España.

Se ha explicado ya con acopio de argumentos esta posición chilena en el campo internacional. Han sido explicitos al respecto el Presidente de la República, el Ministro de Relaciones Exteriores y el Embajador Nieto del Rio.

Pero lo más grave, y lo que ya no puede tener minguna explicación, es que también pretendan algunos circulos tomar como bandera de política interna el acuerdo de intercamblo comercial con Argentina.

tina.

Aqui se va, ya no contra el Gobierno, sino contra los intereses del país.

Los técnicos, los estudiosos imparciales, y aun aquellos no tan sin etiqueta politica a quienes se ha confiado el estudio
de este Tratado, concuerdan en que, en
su fondo y en su forma, no merece repa-

Pero les obstinados, los que por algún Pero los obstinados, los que por algunaspecto cualquiera desean formularle impugnaciones, están ahora entregados a la minúscula tarea de descubrir palabras sospechosas, intenciones veladas o algún resquiclo por el cual pueda llevársele a descrédito. Y si no lo logran, acuden al sortilegio de pregonar que hay cláusulas

sortilegio de pregonar que hay cláusulas secretas...

Ya saltan por allí dos ataques formidables destinados a impresionar a las gentes de espiritu ligero. Esta unión aduanera con Argentina —se dice— destruye los tratados con cláusulas de tratamiento especial a naciones más favorecidas, y, en consecuencia, nos deja aislados. Se agrega que hay Convenios, como el de Fomento Interamericano de Nueva York, suscrito por Chile, que aparecen en pugna con lo convenido con Argentina. Se agrega que al estipularse la libre entrada de uno a otro país de los excedentes de producción, Chile aparecerá inundado de todo cuanto quiera enviarle Argentina, por lo cual nuestras industrias quedarán de hecho paralizadas.

O no se ha leido el Tratado con Argentina, o se procede de mala fe. Veamos la primera objeción. Al pactarse esta unión aduanera con el país vecino, no se excluye a nadie de una hermandad comercial, que, por el contrario.

tarse esta unión aduanera con el país vecino, no se excluye a nadie de una hermandad comercial, que, por el contrario, ambos pactantes la estiman sólo como el primer paso hacia una unión de todos los países americanos. Ese convenio de Fomento Americano de Nueva York no obliga a Chile, porque no ha sido ratificado constitucionalmente, y con posterioridad a él están los Convenios de Chapultepec y de Londres, que propician las uniones aduaneras del tipo de la que acaba de suscribirse por el señor Larraín en Buertino. suscribirse por el señor Larrain en Bue-

nos Aires.

En cuanto a la segunda, el intercambio de productos exportables aparece regulado en el Convenio por las necesidades industriales y de consumo de cada país. Por lo tanto, nadie ha pretendido que Chile envie todo su cobre y todo su salitre a Argentina, y que ésta tenga que recibirlos; ni nadie ha pensado tampoco que Argentina mande todo su trigo y todas sus carnes a Chile, y que éste se yea das sus carnes a Chile, y que éste se vea

das sus carnes a Chile, y que este se vea obligado a aceptarlos.

Una sola cosa puede reprochársele a este Tratado; que es el melor que hasta ahora ha suscrito Chile. Y, desgraciadamente, se trata de uno de esos pecados que entre nosotros no se perdonan.

DE CARLOS PINTO DURAN

Producción de alimentos

La production ha stod ma a, escasa y cara, sin suje tón a orden ni criterio algu-to. La importación se lleva cabo a tontas y a locas, in urriendo en aberraciones in-reibles que exhiben nuestro omercio exterior como cosa

de insanos.

Mas, como es demasiado lo que hay que decir sobre el asunto, limitémonos por aho ra a unas pocas observaciones elementales.

п

Si hay una lista de produc tos de consumo que es nece-sario adquirir, ¿cual es la ma-nera más adecuada, oportu-na y económica de obtener-

los?

Ciando se acomete una em presa o se lleva a cabo un negocio, lo primero es saber los medios con que se cuenta pa ra no operar a clegas, malogrando recursos y desperdiciando esfuerzos.

Debe empezarse entonces por apreciar las posibilidades agrícolas, a fin de organizar debidamente la producción agropecuaria en todo el país.

agrícolas, a fin de organizar debidamente la producción agropecuaria en todo el país. Resulta imprescindible una producir, de acuerdo con las características, facilidades y conveniencias de cada localidad o zona.

La solución integral fluirá del conjunto de soluciones particulares de cada depautamento, provincia o región; teniendo a la vista sus exigencias y recursos, en armonía las exigencias y recursos

La capacidad agraria nece sita ser prolijamente locali-zada y clasificada en cartas speciales, provincia nor pre-

nido y sondaje; profundizó la teoria del magnetismo y la cinética de los gases.

Durante la ocupación de París, Langevin permaneció al trente de su laboratorio. Su actitud fué viril al negarse a proporcionar datos cientes cos en relación con la energia atómica, a los invasores en compañía de cinco de sus colaboradores. Paul Largevin (ué internado en un campo de concentración, del que escapó más tarde a la libre Sul-Za.

Ultimamente había ingre-sado en un partido de Izquier-da, y sus actividades cientifi-cas se habían intensificado rabajando para proporciona-a su patria elementos con ué resolver la gran crisis de a postguerra

la postguerra.

La muerte del profesor Lan gevin enluta todos los centros científicos del mundo.

Sobre la base de un cuario completo de los consumos nacionales, podrá emprenderse la adquisición adecua la de alimentos, producién dolos o importándolos.

Redundante será empezar diciendo que asi la produción de importación de artículos alimenticios se han efectuado hasta hoy en las condiciones más erróneas.

La producción ha sido maria, escasa y cara, sin suje partamento; según la natura leza de los suelos, las variedades del clima y la aptitud regional peculiar para cada artículo; señalando las comarcas mas adecuadas para tal o cual cultivo, para la ganaderia, la arboricultura et cétera. Ello con el fin de concentrar, adelantar e intensificar en los puntos ade cuados los trabajos converientes; de modo que el país tenga donde mejor le corresponda tener sus bases de aprovisionamiento.

III

Si el aumento de la produc

Si el aumento de la producclón agropecuaria pende en
gran parte de extender la su
perficie de riego, estriba sobre
todo en organizar bien el trabajo de las tierras utilizables
que ahora se pierden.

No sólo hay que asegurar
el empleo de toda el área
útil, sino el cultivo adecuado
a las necesidades del consumo interno, en primer plano
y del comercio exterlor en se,
gundo término; precaviendo
estériles desgastes en sobreproducción o producción clega, desarticulada e inútil.

De acuerdo con tales especificaciones, una sola cabeza
responsable tiene que distribuír cada año la labor agritola, a cuya autoridad y cutos planes quedaria sujeta
a población rural.

Si se averigua, por ejemplo,

abor vanisca, in catastro que iria comple ándose con indicación de la apacidad profesional y económica de cada uno, según us medios y sus tierras. Resulta indudable que por sobre la iniciativa particular itspersa del agricultor alsado —que este año sembró nuchas papas, porque el an erlor estuvieron caras, y que el próximo sembrará pocas porque el año actual estuvieron baratas— tiene que haber una autoridad inteligente que lirija la economía, precavien io todo; distribuyendo el trabajo, fijando los costos y los precios; pero asegurando la atilidad del productor y garantizándole la oportuna coocación de sus cosechas, me diante la certera distribución, el almacenamiento previsor, el exacto saber de las necesidades y disponibilidades.

IV

Claro que se tropezará siem pre con la rebeldia del agri cultor soberbio y reaccionario, siempre opuesto a toda sujeción o reducción; que abomina la economia dirigida; que existresponde a las medidas de ben público, reduciendo las siembras, liquidando las le-

TERCER SALON DE PINTORES Y ESCULTORES

Se celebra actualmente en las salas altas del Museo de Bellas Artes el Tercer Salón de la Sociedad de Pintores y Escultores. Hacen blen nuestros artistas en estimular sus actividades cotidianas con el juicio público. Estas exhibiciones anuales fomentan el gusto por las artes y discipli-nan la labor creadora.

El actual Salón está for-mado por un conjunto de obras de calidad media, pero dentro en todo caso de un nivel superior, si establece-mos una comparación con otros Salones.

Debemos anotar en primer término el envio de determi-nadas telas que señalan la plena madurez de algunos ar-tistas, y, sobre todo, la evo-

ción agropecuaria pende en gran parte de extender la su perficie de riego, estriba sobre todo en organizar bien el trabajo de las terras utilizables que ahora se pierden.

No sólo 'hay que asegural el empieo de toda el área util, sino el cultivo adecuado a las necesidades del consumo interno, en primer piano y del comercio exterior en se, gundo término; precaviendo estériles desgastes en sobre producción o producción ciega, desarticulada e inútil. De acuerdo con tales especificaciones, una sola cabeza responsable tiene que distribuír cada año la labor agricola, a cuya autoridad y cur ovos pianes quedaria sujeta la pobiación rural.

Si se averigua, por ejemplo, que será necesario cosechai en el próximo año agricola tantas toneladas de cereales papas o legumbres, podrá de cidirse a ciencia cierta cuan ras cuadras resultará conveniente sembrar de cada cosa en Aconcagua, Santiago, Tale ao Chiloé.

Así podrá distribuírse en forma precisa, por departamentos o provincias, toda la labor campesina, a base de un catastro que iria comple tándose con indicación de la capacidad profesional y económica de cada uno, según sus medios y sus tierras. dad expresiva de maestro, y la calidad de la porcelana, den-

cherías o quemando la cura-

guilla.

Pero todo plan de acción debe consultar la legítima conveniencia del productor, pues si éste ve que no gana, no trabaja, sencillamente.

No se necesitan coerciones de la autoridad ni sanciones legales. Lo que hay que hacer es apartar a los agricul tores en dos categorias bien definidas. los que aceptan y los que "sabotean" la acción del Estado.

Que los primeros sean favorecidos con toda clase de facilidades para su labor agricola; orientaciones, crédito,

racilidades para su labor agir-cola: orientaciones, crédito, gemillas, equipos mecaniza-dos, servicios de sanidad, asis-tencia técnica, seguros, colo-cación inmediata de los pro-

ductos.

Que los otros sean excomulgados y tengan que habérselas con su proplo ingenlo, con
sus propias fuerzas; que no
existan para ellos apoyo ni
beneficios de ninguna espe-

NOTAS DEL DIA

LA HORA RADIAL

A UNQUE el tiempo es la más pesada de las maldiciones que debe so portar el hombre, las transmisoras radiales parecen estar empeñadas en multiplicar su inesquivable pesadumbre.

Inesquivable pesadumbre.

Nadie puede desentenderse de esta odiosa necesidad de llegar sin retardo a alguns parte, sea por obligación o por deleite. Mirar el reloi es siempre una tortura, tante más si éste avanza o atrasa más allá de nuestro deseo, o n.ás acá de nuestra impaciencia, Por eso deseamos que nuestro reloj compita con el sol en la exactitud de sus brazos movibles, y sea el más fiel y meticuloso contador de nuestro destino.

Para alcanzar esta perfec

Gel y meticuloso contador de nuestro destino.

Para alcanza: esta perfeccion en los usos horarios, no tenemos otro remedio que acercarnos a nuestra máquina pariante, dar libertad a la onda invisible y aguzar el oido, en espera de la hora de Greenwich. Una emisora nos hace esperar dando repetidos e jáctronos pitazos; otra, que en esos momentos hace propiganda a las delicadas prendas interiores de las damas, anticipa nerviosamente que pronto se va a dar la hora exacta del meridiano, y las cemás dejan oir de pronto los acompasados sones de unas campanas con voz de bajo profundo.

Si, oido el anuncio de la

campanas con voz de bajo profundo.

Si, oído el anuncio de la emisora que nos ha tocado, en suerte, tenemos la curio sidad de cambiar de programa, resulta que, dos o tres minutos después, otro locutor transmite rotundamente por su parte; "Son las 12 horas, Hora oficial de la República de Chile". Molestos con esta disconformidad, concetamos en busca de una transmisión más seria, y constatamos, con asombro y hasta con iracunola, que una voz atiplada nos advierte que dentro de dos minutos vamos a estar exactamente en la hora meridiana.

En realidad, nosotros cree

mente en la hora meridiana.

En realidad, nosotros cree
mos estar en el limbo, y no
atinamos a colocar en el punto preciso los brazos nerviosos de nuestro reloj. La manifiesta contracicción astro.
nómica nos deja perplejos, y
optamos por ponernos a oír
una de esas "zambas" que
producen tiritones.— E.

tro de su estilo impresionista, es perfecta. La tela más pequeña logra una mayor finura de color. El cromatismo cálido, encendido, es de una opulencia orientalista. Carlos Pedraza aparece aqui como un autentico maestro.

Anotamos la evolución hacia un estilo más sintético y puro en Ximena Cristi. En sus obras afloran también ciertas reminiscencias de la manera super-realista. Es más plana esta pintura, y no tan dramática; por ello mismo, menos fauve. Ximena Cristi parece buscar ahora simples acordes cromáticos. Camilio Morl ha enviado dos telas de gran calidad. "El viudo" y "Los amigos" son dos paísajes urbanos en los que se advierte la búsqueda de un neorromanticismo expresivo. En "Los amigos" la armonía de los verdes fantasmales es de una gran riqueza pictórica. En estas telas hay una eclosión de la sensibilidad y de los elementos subjetivos más puros.

sion de la sensionicat y de los elementos subjetivos más puros.

Eguiluz, grávido siempre de la lección del viejo Cézanne. sufre ahora la lógica evolución hacia un cubismo razonador, que tiene reminiscencias duales de Braque y de Lhote. Sergio Montecinos presenta una obra en la cual el esfuerzo no ha compensado el resultado estético, "Composición" es un intento muy plausible del viejo tema de "Las tres Graclas". La figura de la derecha es graclosa y está blen lograda. Las otras dos lo están menos, sobre todo el desnudo central, mal valorizada en las carnaciones de la espalda. La trinidad cromática del pintor (rolos, verdes, azules) es, empero, muy bella, El dinamismo de la composición está acertado, aun cuando se advierten errores de dibujo.

Ramón Vergara expone un palsaje de Valparaiso, bien construido y de bello color. Roessner tiene una figura en verdes y pardos de estillo compresano - picassiano de

verdes y pardos compeyano nez, un paisaje de armonizado cromatismo, pero con la nota discordante y perturbadora de unos árboles mal colocados. Héctor Cáceres exhibe lo mejor de su estilo expresionista en "Rincón de Tailer". Olga Morei, muy desigual e inferior a lo que de ella conocemos. Exponen también Torterolo, Rolando Valenzuela, R. Matjacie, Dinora Quiroz, dueña de un bello estilo decorativo-sintético, Mariano Valdés. Raúl Santelices, Gaby Garfias, etc.

Raúi Samentes, fias, etc.

La escultura está insuficientemente representada, En el mismo salón se celebra una retrospectiva del extraño y curioso pintor fallecido Luis Herrera Guevara.

A. R. R.

CINE SOBRE LOS HUERTOS FAMILIARES

En la Universidad de Chile, hoy a las 18,30 horas, se ex, hibirán películas especiales que tratan del interesante proble, ma de los Huertos familiares en relación con la implantación de industrias caseras.

El océano olvidado

Parece mentira que, viviendo cara al mar, Chile posea una manera de ser contraria al océano. Un sistema de vicida, un pulso politico y una literatura mucho más ciudadanas y campesinas que maritimas. Es como si el Pacifico no sirviera sólo de tarjeta postal y cortina corrediza. La mayoria de los países de este lado de América prefiere trazar estampas de los Andes, de la sierra, las calles aldeanas y los hombres de iterra adentro, que toma romo personaje al hijo de Núñez de Balboa. Con excepción de Benjamin Subercaseaux en su "Tierra de Océano"—visión filosofica y hasta politica de nuestro mar—y de Jacobo Danke, en sus poemas de sustancia y construcción marinas, los últimos años handemostrado que nuestros escritores son metropolitanos de nacimiento, corazón y tinta.

Y ahí está el Pacífico, solitica de nuestro mar—y y de Jacobo Danke, en sus poemas de sustancia y construcción marinas, los últimos años handemostrado que nuestros escritores son metropolitanos de nacimiento, corazón y tinta.

Y ahí está el Pacífico, solitica de nuestro mara, y lorando con todas sus olas el olvido de su biográfia. El olvido se hace más notorio hoy dia, después de que la guerra lo ubicó como uno de los centros vitales del conflicto. Del Pacífico dependó la suerte de la mitad de América y de medio Oriente.

Acaba de aparecer el número de diciembre de la Revista "En Viaje", edición extraordinaria que la Dirección, ha dedicado en homenaje al evidadano que era el intéracordinaria que la Dirección, el papel satinado de lo mar un marina de la decidada de la lucura vel el una versión infantimente anecdótica. Todos deben recordar aquella pelicula de John Barrymore, que que anaxa profunda notoriedad actual, aunque tenga casi un estado de la lucura vel el lucura de la lucura vel

de la Humanidad.

He aqui, como ejemplo, un parrafo de "Moby Dick":

"No hay en tí más vida que esa que se mece suavemente a impulsos del barco; a impulsos del barco; a impulsos de la ballena que viene del mar. Pero mientras estés sumido en ese sueño, mueve un poco una mano o un pie, y recobrarás horrorizado tu personalidad. Y quizás, al mediodía, en el tiempo más hermoso, profiriendo un grito medio ahogado, caerás al al mar, a través del aire transparente, para no volver a salir jamás".

Es extraordinario cómo Herman Meiville, vivi ndo en una época en que los americanos se aplicaban con mayor ahinco a las ventajas de sunaclente poderio comercial, se acongojara y dedicara a temas de frança v profunda filosofia, romplendo con ellos la cáscara del "business man purtiano, y la impavidez me tálica del dólar. Su personaje—Ahab— es el Lueifer yan. qui; encarna el reto directo y descarnado de la fatalidad, la miseria y la lucha por la vida del espiritu. Pocos personajes han demostrado ma yor odio mental, mayor locur ra razonadora. En su obsesión por derrotar a la enorme bestia inalcanzable, hizo de un entreiro de su carácte su conseguido, después de Melville, dar al Pacifico más amplia categoría dra matica. Y a pesar del estilo literario de su eprocado, se apreci so de Melville, dar al Pacifico más amplia categoría dra matica. Y a pesar del estilo literario de su epoca—ampuloso, repetido, declamador—creó un simbolo capaz de competir con los más perfectos de la ilteratura de todos los tiempos. Ese sanatorio en donde Mann encierra a la lez marvillos.

llamada a perdurar por su hondo significado.

Victor Domingo Silva, con su pluma fácil y brillante, escribe referencias y recuerdos de don Gabriel González Videla, bajo el título "Una vida limpia al servicio del país". Dice en una parte de su anecciótico artículo, al referirse a la sobremesa de un almuerzo en la Embajada de Chile en Madrid: "Bra a fines de 1941... Desde España era di ficil ver claro a través de las cortinas de humo tendidas delante de la información internacional. Pero yo ol, yo tuve la limensa satisfacción de recoger de labios de nuestro Ministro Plenipo. de nuestro Ministro Plenipo de nuestro Ministro Plenipo de contradijo, pero Gabriel González, no con ardorosa aunque vana fraseología, sino con acopio de antecedentes precisos, con sólida argumentoción, indemne a la desaforada propaganda del quintacolumnismo, reiteró su conclusión: la victoria final pertenecía al Occidente, a las Democracias de Occidente y a sus aliados del Oriente Europeo.

Carlos Barella, convertido en perfecto cronista, relata

a sus aliados del Oriente Europeo.

Carlos Barella, convertido
en perfecto cronista, relata
su entrevista con la madre
del Primer Mandatario, la
Sra. Teresa Videla de González, la que tifula: "De la Infancia del Presidente". En
el mencionado desahogo de
una madre modelo, que abre
su corazón al periodista y
derrama recuerdos del pasado, se aprecia toda su Infita ternura y todo el temple
de su carácter.

Patricia Morgan completa

de su carácter.

Patricia Morgan completa la selección del material de lectura de este número especial de "En Viaje", con una movida e interesante entrevista a la Sra Rosa Markman de González Videla, la Primera Dama de Chile, a quien retrata nitidamente al decir: "La señora de González Videla es mucho más linda en la intimidad del hogar, porque tiene el más grande de los atributos: la sencillez sencillez maravillosa, sin pose ni afectación".

REUNIONES CIENTIFICAS

JURNADAS TISIOLOGICAS ANUALES DE 1946.—En forma bri-lante se iniciaron, en la tarde de ayer, las Jornadas Tisiológicas Anuales de 1946, patrocinadas por la Sociedad Chilena de Tisiológica divirtiendose, en la reunión inaugural, gran número de asistentes, anto de la capital como de provincia-sesión, intitulado "Formas de uración de la tuberculosis pumonas en el adulto"; a cargo de los loctores Mario Zamolli, Atturo Rodriguez y Evilation de las descripcios de la contra de la contra de la contra de la decorres Mario Zamolli, Atturo Rodriguez y Evilation de las descripcios de la contra de la contra de la contra de la decorres Mario Zamolli, Atturo Rodriguez y Evilation de las descripcios de la contra de la contra de la descripción de la contra de la contra de la descripción de la contra de la descripción de la contra de la del del la del la

tanto de la capital como de provincias.

El tema central de esta primera sesión, intitulado "Formas de curación de la tuberculosis pulmonar en el adulto", a cargo de los doctores Mario Zamolli, Arturo Rodríguez y Felicindo Mendoza, en representación de la Clinica Tisiofogica Universitaria, y del Servicio Médico Nacional de Empleados, dió origen, en el momento de la discusión del mismo, a un nutrido e interesante debate.

De alto valor científico fueron los co-relatos presentados por los Equipos Médicos de los Sanatorios "El Peral" y "Putaendo", recibiendo por ello el aplauso caluroso de los asistentes y las felicitaciones de la Mesa Directiva el local de la Sociedad Médica, se dará término al desarrollo de estas Jornadas con la exposición del segundo tema initiulado "El problema del tuberculoso bacilitero con lesión radiológica de aspecto residual", siendo su relator oficial el Equipo Médico del Sanatorio "Putaendo".

SOCIEDAD DE CIRIGIA DI ACOMO.

SOCIEDAD DE CIRUGIA PLASTICA Y REPARADORA.— Cele-rá sesión hoy viernes a las 21 horas, en Merced 565. La tabla es

brarà sesión hoy viernes a las 21 horas, en alerceu sos.

1.— Resultados mediatos de la plastía en anquilosis témporoMaxilar. Dr. Luis Ilabaca L.

2.—Gigantomastia. Dr. Ernesto Malbec, de Buenos Aires. Relator:
Dr. Augusto Alvarez Salamanca.

3.—Elección de Directorio para 1947.

SOCIEDAD ODONTOLOGICA DE CHILE.— Celebrará una reu-ión clínica, hoy a las 21 horas en punto, en el auditorio de la Es-ela Dental con la siguiente tablar. I.— Dr. Alfredo Romo: "Bases psicológicas en la práctica odon-Dr. Raul Behm; "Caries penetrantes y sus complicaciones, tratamiento".

Asistieron los señores Senadores: Aldunate, Alessandri (don Fernando). Alvarez, Allende, Amunátegui, Cerda, Cruchaga, Cruz Concha, Durán, Echenique, Errázuriz (don Ladislac) Gnove Guzmán, Jirón Martinez (don Carlos A.), Martinez Month, Maza, Muñoz, Opitz, Ortega, Prieto, Reyes Rivera, Redriguez, Torres, Videia y Walker, Actuó de Secretario el señor Gatamirano, C. (don Fernando), y de Prosecretario el señor Salas, P. (don Eduardo).

3.—De un oficio del señor Vicerresidente Ejecutivo del Insituto de Fomento Minero e Inlustrial de Tarapaca. con el que
colicita de esta Corporación
ceigne su representante ante el
consejo de dicho Instituto, por
laber terminado el periodo leal, para el que fue nombrado
i señor Carlos Rubke, Serey, el
la 21 de diciembre de 1945.

—Queda para tabla,
4.—De cinco informes de Conisiones:

OBSERVACIONES DEL CUTIVO AL PROYECTO BRE CREACION DE LA MUNA SUBDELEGACION PANALURAL LES DEL

N 3 SESION 9.a EXTRAORDINARIA EN MIERCOLES 18 DE DICIEMBRE DE 1946.

(DE 16 a 19 HORAS). PRESIDENCIA DEL SENOR ALESSANDRI PALMA.

(VERSION OFICIAL).

CUTIVO AL PROYECTO SOBRE CREACION DE LA COMUNA SUBDELEGACION DE
PANGUIPULLI, EN EL DEPARTAMENTO DE VALDIVIA

Apruébanse las observaciones
del Ejecutivo recatidas en el
s provecto indicade, y que tienen
por objeto modificar los limites
señalados por al Congreso Nacional a la nueva comuna subdelegación de Panguipulli.

INCORPORACION DE EMPLEADOS DE PELUQUERIAS
AL REGIMEN DE PREVISION
DE EMPILEADOS PARTICISE señor MARTINEZ. (don
Carlos Alberto). Rectifica la
declaración que hizo al votar en
sesión pasada por que se infisiera en er apreto del
compositor de la consideración la la Mater y a la
la celaración que hizo al votar en
sesión pasada por que se infisiera en er apreto del
compositor de la consideración la la Mater y a la
la celaración que hizo al votar en
sesión pasada por que se infisiera en er apreto del
compositor de la consideración la la Mater y a la
la celaración pasada por que se infisiera en er apreto del
compositor de la consideración la la Mater y a la
la celaración pasada por que se infisiera en er apreto del
compositor de la consideración la la del y la
la del consideración la la Mater y a la
la declaración pasada la
la consideración de la Comiconsideración de la Comicon pasada por que se infisiera en en el consideración la la Mater y a la
la declaración pasada la
la del interés por tales prolemas me obligió e la for pasalo de setos beneficios. Pone
en especial relleve la acción de
le levar un año y ocho meses
en el Honorable Senado, jamás
se ha retunido esta Comisión.
Esto me parece extraordinaria
mente serio. y dejo expresadas
mente serio. y dejo ex

blación.

Por vía de ejemplo trataré
de una o dos de estas epidemias y de la repercusión que
tienen inclusive en la economía
del país.

Ha habido este año, por desgracia, un recrudecimiento de

la fiebre tifoidea. Veamos:

1943	1. 3	Mo	rbil	2.618	Tasa	(49,2)		587	"	(10,7)
1944			**	3,485	-	(63,5)	>*	563	,	(10,2)
1945			,,	3,493		(63,5)	*	368	29	(9,2)
1946	(juli	0)	n	2,358	29	(67,9)	Mortalidad	441	Tasa	(8,3)

Se puede calcular, Honorable Senado, que este año enferma. rán de tifoidea alrededor de cinco mil personas. El instituto Bacteriológico prepara, desde hace mucho tiempo, una vacuna destinada a evitar esta enfermedad; y desde el año 1943.

a lo que va corrido del 1946 se ha logrado producir un mejoramiento en las denuncias de esta enfermedad. Daré a conocer algunos datoen relación con las personas in munizadas desde el 43 hasta Si pasemos al coqueluche, en-

0-	de nuestros conciudadanos. Los médicos hemos recalcado	atención de los enfermos	de ti.	(D	etalles	sobre	vacuna	ación):	que se reffere al capital huma- no, sino también a la riqueza	13
e	que la defensa contra las en-			4	11150	85 BLA		2 10	general del pais, con criterio de	
-	fermedades está directemente			Vacun	ados-	Co	ntrole	e no	prevención se pueden obtener	10
1-	ligada al nivel de vida de la po-			,	eaps.		acuna		magnificos resultados y cómo un organismo estatal, trabajan-	R
-	blación, o sea, a los problemas								do con criterio social, ha dado	
r	de alimentación, vestuario y vi-	Y-111 11		Enfer-		N.o de			rendimientos como los que he	
-	viende.	Institución	casos	maron	0 0	casos	maro	n oo	indicado.	
9	Hoy me referiré a uno solo	C C 1 71 111		-					La producción de leche en el	C
Y	de los aspectos que inciden en	C. Socorro de Pte. Alto.	370	2	0,54	800	137	17.12	invierno pasado se salvo por la	14
1	la lucha por la defensa del ca-	Institución Sweet	88	0	0.	_			vacunacion v en los venideros	1
	pital humano; pero antes quie- ro dar a conocer mi pensamien.				01			1	se podra acrecentar nor la co	u
	to frente a la necesidad de me-	Maternidad Madre e Hijo	270	1	0,37	-	-	-	guildad que tendran los canita-	1
)-	jorar los instrumentos con que	Preventivo N.o 21	78						les invertidos.	0
)-	el Estado cuenta para preservar	A STATE OF THE PARTY OF THE PAR		0	0,	131	29	22.13	7	n
-	la salud de nuestros concluda-	Consultorio San Miguel.	266	0	0.	595	97	16.30	La producción químicofar-	n
e	danos.	Ductool d 1 T to 1		3 7		-		20.00	macéutica	b
a	Desde hace ya largos años,	Protect. de la Infancia.	67	0	0,	-	-	-	Volviendo al problema de la	n
10	están pendientes en la Honora-	Unidad Sanitaria	74	0	0.	1,608	100	0.00		
-	ble Camara de Diputados modi-				υ,	1,000	109	6.77		d
	ficaciones fundamentales que	Población de Sewell	53	3	5,66	2,400	412	17.16		d
	dicen relación con la previsión	Dispersos	20					21120		У
9	de la clase obrera. Me refiero a las leyes números 4,054 y 4,055.	Dispersor 4	36	0	0,	-	-	-		Ch
E	En esta Honorable Corporación	TOTALES	1.302	6	0.46	5.534	779	14.00		0
-	desde hace más de tres años, se				0,10	0,004	119	14.09		0
E	hella pendiente un proyecto des	Puede verse clarement		and the						
	tinado a crear un organismo	mientres on los mis-	e que	mos	Hego 1	al 14.40	00;	en los	da a fijar una posición clara de tipo gubernativo frente al pro-	g
n	único, que resultaria de la fu-	nados la proporción de	enfer	que I	ueron	inmuni	zados	alcanzó	blema de nuestra industria qui-	r
		- Parenta de	CHICL.	I SOIRII	ierroe a	u 0,46	00.		micofarmacéutica. mdustria qui-	t:
-		100			_					p
		THE SEAL OF THE		-			-			

tinada a intensificar la prevención de las enfermedades, como
asimismo a desarrollar en forma más acelerada la acción de
nuestra Sanidad y poner a disposición de ella y de todos los
organismos de la salud pública,
si es posible gratuitamente, las
set posible gratuitamente, las
stos brotes epidemicos.
La riqueza nacional, Pérdidas
y de la ganaderia
Y si del capital humano pasamos al capital social propiamente tai y consideramos algunos datos para ver las repercusiones en la economía del país
de algunos tipos de epizocitas
—como el caso de la aftosa, que
ha afectado gravemente a nuestra masa ganadera— el Honorable Senado se dará cuenta de
la importancia de esta materia.
Las estadisticas establecidas
permiten aseverar que anualmente el país perdía entre cuatrocientos a quinientos millones
de pesos por la epizocolta de fiebre aftosa, La mayoría de nuestras lecherias y criaderos de ganado fino eran afectados anualmente, Esto no es extraño si se
plensa que el 40 o el 50 por
ciento del ganado que llega al
matadero tiene aftosa y que, a
veces, el 60 o el 70 por ciento
del ganado argentino está afectado.

Pues hien; desde el año 1433

este tipo debe tender.

el instituto Bacteriológico ha peche cuál es el jutus que produce la afosa en nuestro país, en duce la afosa en nuestro país, en la derade de maníficos resultados. Hasta au ahora se han vacunado en este rías y criaderos.

La producción de vacuna al canza, por ahora, a cubrir el 40 por ciento de las recesidades del país, Y im dato cunos el intersante a pesar de la ceta recente casc la partida. 761, en que figuran, entre otras, la no-que figuran, entre otras, la nue de maníte de maní

por cierto, a encarecer estos productos.

Al racionalizar nuestra industria quimicofarmaceutica deben tomarse, también, las medidas necesarias para evitar la lucha que existe en una propaganda llevada al extremo, para introducir medicamentos que no tienen ninguna eficacia, o que la tienen en forma muy relativa.

El Arancel Aduanero

Creo, asimismo, que una politica de este tipo debe tender, en primer lugar, a la reforma del Arancel Aduanero. Citare algunos ejemplos.

damente. por el derecho de la aduana.

En cambio, la novocaina, que se compra en los Estados Unidos en § 2.600 el kilo, tiene un eccargo de 8.5 por ciento por concepto aduanero.

En el ejemplo citado se observa que meintras el luminal, que vale diez veces menos que la novocaina, es recargado en un 86 por ciento, la otra droga, que es la más cara, solo tiene un recargo de la décima parte de aquella.

Otro ejemplo: partida 864, que melure, en general las diastasas y las vitaminas, con un derecho de \$48 por kilo neto. Este derecho se aplica tanto a la diastas corriente, que vale \$40 el kilo, como al alfa-tocoferol (vitamina E), que vale más o menos \$ 37.000.

Otro error. Hay derechos iguales que se aplican a productos comprendidos en distintas partidas 864 y 851, que pagan \$48 por kilo neto, corresponden a productos como el alfa-tocoferol y el thiocol, respectivamente. El primero, va lo hemos dicho, vale primero, va lo hemos dicho, vale por la corresponden a \$7.000 el kilo; el segundo, el thiocol, \$120.

lizado. Creo indispensable también que se vaya a la reforma del reglamento del Departamento de Control de Precios de Dro-

de Control de Precios de Drogas.

El señor TORRES.—¿Me permite, señor Senador?

Yo me alegro mucho de oir las observaciones del señor Senador, porque ya hice presente en otra oportunidad, en la legislatura ordinaria última, que en el estudio que nuestro Gobierno estaba hacierdo de un tratado comercial con los Estados Unidos, se iba a liquidar la industria quimica y farmacéutica de nuestro país, especialmente porque se había llegado ya, en las conversaciones, a fijar

PRODUCTO' Vitamina E Fr. 10 cc. Vitamina PP (Ac. nicotínico) Th. 20 comp. Vitamina K inyectable Cj. 6xl cc. Vitamina K cemprimidos Th. 15 comp. Vitamina B 1 id. Tb. 20 comp. Vitamina B 2 id. Tb. 20 comp. Vitamina C id. Th. 20 comp.

witamina C id. Tb. 20 comp. 2.51 1.38 3.32 1.21 1.06 1.06 18 Me parece innecesario insistir con ctros ejemplos. Los datos que he dado evidencian la la necesidad de adoptar medidas destinadas a realizar un estudio de los gastos, especialmente de los gastos, especialmente de los gastos, especialmente de los gastos, especialmente de los gastos generales, de envase, obra de mano y propaganda para obtener en ellos una economia apreciable, que vaya en beneficio de la población consulmidora. Los organismos estatales y su desarrollo.—Fuera de estas mendidas, me parece que se debeyen esto quiero llamar la atención del señor Ministro de Salubridad y del Gobierno— tonfficar la labor de lo, organismos semiestatales y estatales. Por ejemplo, Los datos Bacteriológico. El año 1933, \$ 750,000 de capital pagado; El año 1941, \$ 30,000,000 de capital pagado; El año 1945, \$ 45,000,000 de capital pagado; El año 1945, \$ 45,000,000 de capital pagado; El año 1945, \$ 55,000,000 de capital pagado; El año 1945, \$ 45,000,000 de capital pagado; El año 1945, \$ 45,00 AVISOS ECONOMICOS CLASIFICA



ALFREDO GOMEZ FREITAS

INFORMES Y RESERVAS DE PASAJES:

SANTIAGO: Avenida Presidente Balmaceda 1128 (costado Estación Mapocho) TELEFONO 67320. EN VALPARAISO:
AVENIDA ERRAZURIZ 642
Frente Estación Puerto
TELEFONO 4637

Reserve su pasaje con anticipación. — Asientos numerados

ECONOMICOS DE AVISOS "LA NACION" y el Servicio de Microbuses SANTIAGO. VALPARAISO

le ofrecen la oportunidad de viajar gratis al Puerto, y regreso, los días Miércoles, Jueves y Viernes de cada semana con solamente colocar su aviso econômico cualquier día de la semana. Al ordenar el aviso respectivo exija el boleto correspondiente que le da opción a participar en la distribución de estos pasajes.

Lista de avisadores que salieron favorecidos con pasajes que pueden utilizar en los días que se lodican:

MIERCOLES 18: OPTICA — SANTO DOMINGO 832 SUELERIA — BASCURAN 33. JUEVES 19: CAJA DE PROPIETARIOS — STO. DOMINGO 1249. ESTADIO — A. BELLO 859. VIERNES 20: GARCIA — ESTADO 20. KURT UNGAR — HUERFANOS 1106.

Los pasajes para los dias indicados son entregados diariamente en las oficinas de la Empresa LA NACION. de 18 a 19 horas.

BOMBAS

MINISTERIO DE EDUCACION PUBLICA Escuela Industrial de Quinta Normal MAPOCHO 3951 — TELEF, 91937 — CAS. 12002 Cursos Regulares Diurnos para 1947

Hasta el 24 de diciembre se ecibir n'esco de alumnos al Prise. Año sel Grad is especialidades de Mecánica Electrotecia y Muebleria.
Examen de Admisión: 27 de diciembre Los estudios duran cuatro snos y uno mal.

CUARTEL GENERAL DEL EJERCITO AVISO al COMERCIO

EL JEFE DEL E M. DEL CUARTEL GENERAL DEL EJERCIFO.

ABOGADOS

LITRE QUIROGA ARENAS
RENE QUIROGA NOVOA
Abogados
Héctor Correa Ibáñes
Buérfanos 1178, Ofs. A y O
Teléfono 87164 OAQUIN IRARRAZVAL LARRAI
RENATO FERNANDEZ LECAROS
Estudio: Teláfono 65151
Teláfono 65151

CONTADORES

ANTENOR BRUNA LOPEZ Contador Autorizado ono 80698 — Moneda 1429 DENTISTAS

DR HECTOR PACHECO P.
Extracciones difíciles, puenta,
placas modernas
De 5 a 7. Edifícilo LA NACION
Agustinas 1269 Teléfonesi
82222 — 88587

MEDICOS RAIMUNDO RATINOFF
Broncopulmonares
Asma, Corazón, Rayos X
10-6 - Agustinas 681
Teléfonos 32521 y 46405
S1 Di

Dr. J. MONTERO C.

Madicina interna.
specialments bernias, várices, hemo
oldic sin operar. Rayor X. Pulmon
Corasón. Estómaro. Diebetas
Guayaquil 22 8.— 83699
ot ar A solicitud, apilicase elatem
divuigado Dr. Saavedra,

DR. ERNANI PARODI Piel. Sífilis. Venéreas Arturo Prat 177, Teléfono 89693

DR. RAMON PINEDA Médico Homeópata

DR. DRINBERG
Enfermedades niños.
Consultas de 8.30 a 5.
Compañía 3033 — Fono 90188
10 Er

DR. CASTANON
Exclusivamente puimon
Cirugia — Endecrinologia
Consultata la 7
guatinas 1659 Edificio LA NACION WAUGH
Impotencia sexus
Várices — Hemorroides
Moneda 1841 — Teléfono 82149
31 D

THOMPSON SCHWARZENBEEG
floras: glandulas, obesidad arterio
coclerosis, reumatismo, fligado,
estámago, intestigos.
Metabolismo: impotencia acual
Merced 466 A Fono 5778
E E

Dr. GASTON RAMIREZ
Fone 48512 Consultas 8 a 8
Piel. Sifilis. Venéreas.
J. M. Infante 22 (Providencia) 3 5:

ABRAHAM WAISSELUTH
Especialidad: Corazón, "ulmón,
Estómaro, Higado Rayos X.
Arenida República 68 (2 a 6)
Fonos: Consultorio 94092.
Domicilio 46339.

DR. GUNGEWBAY
Broncopulmonares. Estómago
Higado. Diabetes.
Rayos X
Almirante Barrose 67 — 2 a 5
26 Dio

PRACTICANTES Tratamientos. Atencios. A. Prat 763 - Fes

CARMEN CUEYAS Partos cases urgentes. Alexand Dieciocho 788 - Fest

MERCEDES DARRIGES ios extranjero, ditimos Avenida Helanda M Teléfono 6368

BLANUA PINEDI Consulta gratia

Recibo pensionelle.

DIA

En la Hosteria de Providencia.-



onida ofrecida en la Hostería de Providen cia, en honor del señor Jaime Arrieta Fernán dez, por un grupo de sus amigos, para despedirlo de su vida de soltero.

En honor del Embajador del Perú en Ecuador.-

TORNERIA 'EL CONDOR' CONDOR N.o 1380 Teléfono No 80778

TRAJES

21 DE MAYO 673

JUEGO LOZA INGLESA celana fina, 131 pieza JUEGO DE COPAS

En honor del Embajador del Perú en Ecuador.
E Subsecretario de Relamiento.

Cordial y afectuoso reconocimiento.

Asistieron a esta comida
las siguientes personas:

Subsecretario de Relaciones
Exteriores, don Manuel
conse Manuel
correra, una comida en hocorrera, una comida en hocorrera per la correa;
consenso Embajador de Trucco,
consenso estor Embajador
del Perú en Ecuador, y sepor ad el Eguera; Excmo, senor Embajador del Perú en
comprensión y condiara
con per lana con la Gran
tico perunano con
tico perunano con la Gran
tico perunano con
tico perunano con

Comercial, don Abelardo Silva; señor Director del Departamento Administrativo y del Personal y señora de Ramirez, senor Director del Ceremonial y señora de Valdivieso; señora Carmen Novoa de Infanta señor Srgio Huneeus y señora; señor Eugenio Vdal de la Fuente y señora de Namirez, señor Agregado Aeronaudoco a la Embajada de los Estados Unidos y señora de Coffey; señor Primer Secretario de la Embajada de Embajada de Estados Unidos y señora de Ralley; señor Primer Secretario de la Embajada de Estados Unidos y señora de Balley; señor Primer Secretario de la Embajada de Estados Unidos y señora de Balley; señor Primer Secretario de la Embajada de Estados Unidos y señora de Bianchi; señor Segundo Secretario de la Embajada del Perú y señora de Polar; señor Agregado a la Embajada del Perú y señora de Polar; señor Agregado a la Embajada del Perú y señora de Polar; señor Agregado a la Embajada del Perú y señora de Polar; señor Agregado a la Embajada del Perú y señora de Polar; señor Agregado a la Embajada del Perú y señora; señora Chita Rivas de Martinez; señora Ellana Nordenflycht de Huldobro; señor José Claro y señora; señor Carlos Urzúa Barros y señora; señor Aurella Edwards y señora; señora Lucla Malaga; señor Marclal Edwards y señora; señora Lucla Marta Trucco Gaete; señorita Silvia González Marcham; señorita Silvia señor Fernando Maquieir Elizalde; señor Sergio Artur



HOTEL DEL PACIFICO Abierto todo el año. Mi-cros diariamente. Informes y reservas: UNION AMERICANA N.o 176 Fono 93647 - De 3 a 6



SKYWAYS INTERNATIONAL



LINEA AEREA

HUERFANOS 1223 -:- OFICINA 12-B.

AVION DE RASAJEROS A LOS **ESTADOS UNIDOS**

SALIDA: 26 DE DICIEMBRE Informes y reserva de pasajes en todas las agencias de turismo.

SKYWAYS significa: SEGURIDAD, RAPIDEZ y ECONOMIA

de RR. EE .-

Hoy se efectuara el al muerzo que el Honorable Cuerpo Consular residente ofrecerá en honor del Mi nistro de Reir ciones Exte-riores, don Raúl Juniet.

RECEPCION.

El domingo 22 del presente frecerá una recepción la se-forita Carmen Merino Cister-

AUDICION DE NAVIDAD.

Almuerzo en honor EN LA DIPLOMACIA.





AHUMADA ESQ. COMPAÑIA



HOTELERA

AUXILIO EN DINERO A LOS CIEGOS.— El lunes 23 del presente se

AUXILIO EN DINERO A LOS CIEGOS.— En les controles 23 del presente se hará la distribución a los ciecos de Santiago, del auxilio en dinero que periódicamente les entrega la Junta de Ciecos de Cantroles en Colors Arias y de la señora les entrega la Junta de Ciecos de Cantroles en Colors Arias y de la señora les entrega la Junta de Ciecos de Cantroles en Cargo a los fondos del legado "Edelmira do La Cinica Santa Maria Luz de Canar".

En la Clínica Santa Maria Luz de Ganar".

En la Clínica Santa Maria Luz de Santa Maria Luz de Ganar".

En la Clínica Santa Maria Fau lia, hija del señor Fernando Lobos Arias y de la señora de Canar PARA QUE SEA PERFECTA la linea

Don Juan L Boisset Harrison-

Dolorosa repercusión ha tenido en Valparaiso el fallecimiento del respetable caballero don Juan I. Boisset Harrison, quiem dedicó sus mejores años y esfuerzos a nuestra Marina Mercante Nacional, en la cual logró honrosas y señaladas distinciones.

En el ejercicio de sus delicadas funciones de Capitán, el señor Boisset se conquisto un merecido prestigio por su capacidad técnica y amplia experiencia. Poseedor de las cualidades que son imprescin

cualidades que son imprescin dibles para triunfar en tan di fícil profesión, su carrera fuí rápida, al tiempo que exitosa

En el círculo de sus relacio nes, el señor Boisset Harriso, será siempre recordado col respetuosa simpatia por su condiciones de cumplido caba

condiciones de cumplido caba-llero y hombre de bien.
Unido en matrimonio con
la distinguida señora Luiso
Ortega de Bolsset, deja una
numerosa descendencia, que,
en sus diferentes actividades,
ha hecho honor a las tradiciones que caracterizaron a su
antepasado. Eta padre de don
Germán Bolsset Ortega, alto
funcionario de la Dirección da
Crédito Prendario y Casas de
Martillo y prestigloso dirigente deportivo.

Centro Catalán celebra el LX aniversario de su fundación.

su fundación.

nalizando las fiestas con un oaile extraordinario.

El mismo dia, a las 13 ho nas, se ofrecerá un banquetde homenale a los socios fun dadores de la entidad, du rante el cual se les impondra olemnemente unas artisticamedallas commemorativas de la fundación. Por la trascen dencia que tiene este acto par a la colectividad catalana recidente, son ya en gran nú nero los socios inscritos, y se uega, para el mejor orden del mismo, la inscripción an ricipada de todos aquellos que lesseen con su asistencia ren dir su tributo de agradeci miento y de simoatía a los ceneméritos fundadores. Con motivo de cumplirse los cuarenta años de la fun-dación del Centro Catalan esta entidad celebrará el do-mingo, día 22, un gran festi Raminol, en lengua, vernacula; Esbart de Danssaires (cuer co de ballet) que ejecutar à liversas danzas tipicas; y el Orfeon Catalán que, dirigido por el reputado maestro Donato Román Heitmann, ofrecerá un programa de concierto de piezas clásicas (Victoria, Bach, Beethoven) y de canciones populares catalanas fi

CLUB DE LA UNION.

El salón colorado del Club de la Unión, tendiá su últi-no almuerzo del año el sa-bado 21 del presente. Las adhesiones están a dis-posición de sus contertullos y del Cuerpo Diplomático.

ENFERMOS .-

Sigue en franca mejoria es señor Eleazar Valenzuela Cuevas, después de la operación a que fué sometido en la Clinica de Ojos del Pensiona do del Salvador, donde aúr se encuentra en tratamiente.

—Se halla enfermo, en Viña del Mar, don Jorge Jones. -

nor Enrique Castro Lobos y a señora Ester Garin de Sil-

DE SUS PIERNAS...

NACIMIENTOS .-

Han nacido:
Ha nacido en Valparalso,
una hijita del capitán de cor.
seta señor Raúl González Navarrete y de la señora Dora
Dollenz de González.
—En la Clínica de Matervidad Tarnier:

uidad Tarnier:

Una hijita del teniente de
Ejercito colombiano, señor Ejército colombiano, señor Ernesto Beltrán Rocha y de la señora Melba Fernández de Beltrán. Un hita

—Un hijo del señor Walter Sierra Sommerville y de la señora Fridya Muñoz de Sie

rra.
—Una hijita del señor Os. car Villega Martel y de la eñora Elena Besoain de Ville

ga.

—Un hijo del señor Euge
nio Díaz Bertoli y de la señora María Eugenia Rodrigo
de Díaz.

EN EL CAPRI



Manifestación ofrecida por el personal de la Cia. Imperial de Industrias Qu Harold Bain, Thomas E. Dowd, Josin E. Archer, Reginald Steel, Peter Pric Donald Mundy, con motivo de su regreso de la guerra

MISA. —
Mañana, a las 9 horas, en a Capilla del Cementerio General, se oficiará una mis por el descanso del alma del a señora Florisia Fernánde de Gabrielli, con motivo del 16.0 aniversario de su muerte

Repartición de premios en el Bando de Piedad de Chile .-

Con motivo de la repartición de premios a los socios distingui dos del Bando de Piedad de Chi-e, circula la siguente invita-

le circula la siguente invitación:

El Consejo Superior del Bando de Piedad de Chile tiene el
agrado de Invitar a Ud. y familia a la solemne distribue on de
premio, que acuerda anualmente
la Instituc on para los socios que
han sobresalido por sus obras de
solidaridad humana y de cultura moral, física e intelectual.
Dicho acto se verificará el sábado próximo 21 del presente.
a las 21.45 horas, en el Salón
de Honor de la Universidad de
Chile.

Dille.

En espera de vernos honrados on su presencia. le saludan tentamente.

Virgil o Rodriguez Beteta (Em vajador de Guatemaia). Presitente del Consejo: Miguel Cruchaga Tecornal. vicepresidente lel Concejo Superior; Jorge deléndez Escobar, presidente de a Institución.

Meléndez Ecobar, presidente de la Institución. POR EL CONSEJO.— Raúl Juliet Gómez (Ministro de Relaciones); Carlos Celso de Curro Preto, (Embajador del Brasil); Javier Correa Elia. (Embajador del Perú): Alberto Ostria Gultierrez (Embajador de Bolivia); Juan Antonio Iribarren, Clemente Diaz León. Ernesto Barros Jarpa, doctor Alfredo Alcaio, Augusto Rivera Parga, docor Mario Tapia Caballero Ruzerto Murillo Gaete, Iemael Edwards Matte. Benjamin Claro Velasco, Ceara Guzmán Castro, Rafael Sousa Fernández, Arturo Cuadros Cerda. Luis Panilips Huneeus, Humberto Donoco Núñez.
Sanz. Luis Philips Huneeus, Humberto Donoco Núñez.
NOTA.— Un escogido programa de arte se ha preparado para esta fleata.

VIAJEROS.—

VIAJEROS.—

Lites, con-Lyon.

—Pasan unos días en Viña cel Mar, la señora Elena colhlammer de Alemparte e lija Olga, señora María de a Luz Alemparte de Prat e

la Luz Alemparte de Prat e hijos.

—Ha regresado de Viña del Mar la señora Rosa del Rio de Díaz Cruchaga.

A Concepcion, los señores Eduardo Errazuriz Rozas, Rubén Bascuñan Santa Maria y Fernando Eyzaguirre Aldunate y señoras Lilay Errazuriz de Errazuriz, Maruja Stevenson de Bascuñan y Elvira Larrain de Eyzaguirre.

—De Viña del Mar, el doctor Alfredo Estévez J.

—A Concepción, el señor Favio Bellesteros Garmendia.

—De Viña del Mar han regresado a Talca, don Elicer Elgart C. y señora María Do noso de Elgart.

A Concepción, don Héctor honoso Grez, señora Rebeca Izuía de Donoso sus hijas Alrginia y Gloria y la señora Teresa Armas de Urzúa.

—De Talca, el señor Jorge Barros Valenzuela.

—A su chacra Pichimapu, señor Rodrigo Barros Baros, señora Rebeca Rivera de Barros.

PUBLICITAS

Acaba de llegar por vía acea, procedente de Estados Jnidos, el facultativo chileno loctor Daniel Ogueta Vil aleseltía, después de una prolonrada estada en Norte América, donde fué a perfeccional sus estudios. ACTOS DE FFIN DE ANO
EN EL COLEGIO DE LA
ALIANZA FRANCESA.

Han fallecido Circula la siguiente invita-

durante la cual se efectuara la gran rifa".

MATRIMONIOS.—
Circulan las s.guientes invitaciones:
"Pedro Ugalde, Barrics y Julia Levantini de Ugalde, participan a Ud. el matrimonio de su hija Graciela con el señor Gastón Cum nns von Hann, que se efectuará privadamente el sábado 21 del presente".

"Catalina Waak v. de Neumann participa a Ud. el matrimonio de su hija Adriana con el señor Rodolfo Astete Bustamante y Jenoveva Schneider de Astete participan a Ud. el matrimonio de su hijo Rodolfo con la señorita Adriana Neumann Wark vie invitan a la ceremonia religicas, que se efectuará en la Iglesia de San Pedro (Mac-Iver 688), el miércoles 1.0 de enero de 1947 a lasa 17 hcras.

Santiago diciembre de 1946".

"Hernán Amaya Videla participa a Ud. su matrimonio con la señorita Ana Satt Alvarado. y la invita a la ceremonia religiosa, que se efectuará en la Iglesia de Santa Ana el domingo 22 del presente a las 17 horas.

Santiago, 18 de diciembre de 1946".

"Luis Guerra Alvarez y Maria L. Cortés de Guerra, partica na usted el matrimonio de su hija Olga con el señor Juan Eduardo Espinoza P. y le invitan a la ceremonia religiosa que se efectuará el 24 del presente a las 19 horas en la Iglesia de Loc Vilos.

María Parra viuda de Espinoza Participa a usted el matrimonio de su hijo Juan Eduardo con la señorita Olga Guerra Cortés.

Los Vilos, dieiembre de 1946".

Han fallecido:

Han fallecido:
En su residencia a raíso, el señor no Crangle Madden no Crangle Madden de la colectividad ingle sidente en nuestro parte muchos años.

El señor Crangle dedicó sus actividad mercio, donde lorso ción de prestigio per ción de presenta d

ilmado.

—En Puerto Octa, petable caballero, avenue de vinidos hogares de Villa Alemana.

El seño Winker mios vecinos más presente de vicinos más presente de vicinos de vicinos

MATERNIDA

LUISA KAPL

ARTURO PRAT NA

TELEFONO: MI

SERVICIO MEDIO PERMANENTI

HUMANIDADES LUIS CAN Matricula de hasta el

enero. I hasta 1 hasta

Prospectos en la ría del colegio.

ción:

"El Colegio de la Alianza Francesa. Pedro de Valdiviu 641, tiene el agrado de invitar a usted a la Repartición de Premios que se llevará a efecto el sábado 21 a las 10.30 horas, en el Teatro Oriente.

En la tarde, a las 17 horas, tendrá lugar una kermesse en los jardines del Colegio, a lavor de Obras de Beneficencia, durante la cual se efectuará la gran rifa".

HOTEL "MILLAHUE

EN MELOCOTON - CAJON DEL MAIR

AMBIENTE FAMILIAR 40 HABITA CIONES CON INSTALACION DE ACUA POTABLE. EXCELENTE MOVILIZACION. NO SE RECIBEN ENTERMOS.

Reserva e informes, al FONO: 84216

UN REGALO ESPERADO PAN PASCUA Y AND NUEW

es un lindo par de CALZADO IDEAL, pan de caballeros y niños.

A precios rebajados le ofrece:

CASA IDEAL AHUMADA N. o 13

CASINO STADE FRANCA

Gran Comida de Navidad, amenizada por la P Orquesta de "Woody Wolf".

N-0 40402-48 117, 0 EN PUENTE 624

EL CONCESIONARIO

VILLA ALEMANA CALLE ARRIETA N. 0 490 -:- TELEFONO N. 0 76 (EL MEJOR CLIMA DE CHILE)

Edificio moderno, ra a a conocer este esta Baños privados en c Servicio especial de Tarifas desde \$ 90.

NOTA: Haga sus reservas por escrito al Hotel. Reapertura de 15 de Diciembre actual.

RENE BARDET V., CONCESIONARIO.

no la deforme con fundas de ninguna clase. El punto de seda, por fino que sea, siempre ejerce presión sobre la piel,

La media de seda da monotonía y quita personalidad a las damas. La media anula el valor estético de la pierna que cubre.

> A ningún artista, como no sea un reclamista de medias de punto, se le ocurriria vestir con medias las piernas de una Venus. Tenga el orgullo de sus piernas y lúzcalas sin careta deformadora. BARBARA LEE la manufactura de los aciertos en productos de belleza, le ofrece la solución con el uso de

MEDIAS LIQUIDAS LEGS COMPAC

Una fórmula nueva que no daña a la piel

Una pelicula adherente que destaca la pureza de linea de sus piernas. No mancha sus vestidos ni la

sábanas en las horas de reposo. Atraen las miradas.

Resisten el agua, pero se disuelven. con agua y jabón.

Son económicas. Medias líquidas BARBARA LEE

no cargan ningún presupuesto. Emplearlas es distinguirse de la vulgaridad.

Cubra sus piernas con MEDIAS LIQUIDAS

Sarbara Lec

Pida una demostración en nuestro Salón de Exposiciones de Estado 383.



M IC

FUNCION POPULAR

A PRESENTACION PU-CONSERVATORIO NA-CIONAL

YERKA LUKSIC Y EL BALLET INFANTIL



RESENTACION LIRICA DE ADRIANA MONTALVA

"Simeros sobresalientes en este conclerto sería difícil anotar que todos ellos lograron destacarse con similar valia; sin emava a concurrent estimó con especiales aplausos a la mezzala la Niven, y a las sopranos. Eugenia Pastene de Nieto Rade la Cerda, Iris Ringeling, Adela Arancibia y Olsa Pinolans cantayon trozos clásicos y modernos con buena impostala y musicalidad.

A. A.

S EMISORAS DE LOS ESTADOS UNIDOS; SERVICIO EN CASTELLANO

HORA CHILENA

	egs. 13	metros	18 00 8
	legs. 19	metros	18 00 n
	legs. 19	metros	20.30 a
	legs. 25	metros	20.30 a
	legs. 31	metros	20.30 a
	egs 31	metros	18 00 a
6.08 m	egs. 49	metros	19.30 a

00 NOTICIAS.
is La Pásina Femenina.
is Maica de baliet.
is AOTICIAS.
is Comentario de actualidad.

OTICIAS.

OTICIAS.

Informa internacional
ente Tovar.

aria musical - Emilio

Torra

onsal de Washing-

18 00 e 20.00 hora 18 00 a 2.00 " 20.30 a 24 00 " 20.30 a 24 00 " 20.30 a 24 00 " 18 00 a 24 00 " 19 30 a 2.00 "

V I E R N E S

19.30 a 2.00

V I E R N E S

12.10 0 Noticias y reportate de las NU.
21.15 La Orquesta Panamericana.
21.30 Hacis un mundo meior.
20 0 El Mundo desde Radio City.
23.30 Historia de la música.
23.00 NOTICIAS.
23.30 Los Panchos y la Orquesta Panamericana.
24.00 NOTICIAS.
25.10 Música al Claro de Luna 1.00 NOTICIAS.
26.10 Música al Claro de Luna 1.00 NOTICIAS.
27.10 Comentario de actualidad.
28.11 Hacia un mundo meior.
29.11 45 Los Panchos.
20.0 Fin de la transmisión.

En el Carrera.

-La señorita Carmen Meza

—La señorita Adviana Suva León, será desped da de su vida de soltera con una comida que e ofrecerán sus relaciones socia-es mañana súbado. -La señorita Alicia Nelcas-

seau, será objeto de una mani-festación ofrecida por un grupo de sus amigas, como despedida de sollera, la que tendrá lugar mañana sábado. Las adhesiones para las dos ultimas manifestaciones se están recibiendo en la Caja Central.

EN EL "FLORIDA".-

—La señorita Ida Graciela Florez Picasso y el señor Paul Salvatierra Carcovic, serán ob-leto de una manifestación orga-nizada en su honcr, consistente un cocktall que les será ofre-

22 del presente.

Gran Hotel Termas de Puyehue .-

HOY SE EFECTUARA EN

EL MUNICIPAL EL CON-

CIERTO HOMENAJE A

M. DE FALLA

La Temporada del Gran Hotel Termas de Puyehue a inicarse el 28 de diciembre ha despertado enome interes, tanto en el extranjero como en nuestros circulos sociales y diplomáticos.

La Sociedad de Turismo y Hoteles de Chile, propetaria del Establecimiento, está organizando, junto con la Dirección de Aeronautica, su tradicional Festival Aéreo, el cual se efectuará durante los días 17, 18, 19 y 20 del próximo mes de enero.

A juzgar por el gran número de pilotos inscritos, tanto de los Clubes Aéreos nacionales como de los naíses vecinos, dio Festival alcansará brillantes controls.

Se verà prestigiada esta interesante competencia, con la presencia de S. E. el Presidente de la República y comítiva y por numerosas misiones diplomáticas, acreditadas ante la Moneda.

II PARTE:— "Noches en los aradines de España" (Impresiones sinfónicas para plano y cuesta) a) España" (Impresiones sinfónicas para plano y cuesta) a) En el Generalife; b) vanga (ejana.— En los Jardines è la Sierra de Córdoha.

Solista: Alfonso Montecino. III PARTES.— "Bi: Sombero de III PARTES.—"Bi: Sombero de III partes d

CLUB MILITAR. -

Comida en honor del Coronel Guillerno López Larraín, y de don Hernán Avaria Carmona — Mañana tendrá lugar en los comedores del Club Militar una comida en honor del Coronel señor Guillermo López Larraín, por su designación en el alto cargo de Subsecretarlo de Guerra del Ministerio de Defensa Nacional, y del señor Hernán Avaria Carmona, Tenlente Coronel en retiro, por su designación como Vicepresidente Elecutivo de la Caia de Returo y Montepio de las Fuerzas Armadas.

y Montepio de las Fuerzas Ar-madas.
Ofrecen esta significativa manifestación, los Altéreces del Curso Militar de 1918, a dos de sus más distinguidos compañeros, e invitan a adhe-rir a este homenaje a todos los jefes y oficiales en servicio activo o en retiro, que descen hacerlo.

Las adhesiones se reciben diariamente en la Adminis-ración del Club Militar, hasta nañana a mediodía.

En el "Florida" del Hotel Carrera.-



Asistentes a la manifestación ofrecida, por sus amigas a la señorita Renée Hirigoyen Sarhi, con que fué despedida de su vida de soltera.

Se acerca Navidad. Canastos

COMPRELOS EN **GATH & CHAVES**

Regalos

En cada rincón de Gath & Chaves hallará algún regalo adecuado a la persona a quien usted lo destina Cada departamento está repleto de una inmensa variedad de mercadería de esa calidad, distinción y buen gusto, tan característico de Gath & Chaves

Canastos Adornados

Un inmenso surtido de canastas y cajones repletos de licas golosinas, exquisitos bombones, bebidas de calidad, etc. para todos los gustos y presupuestos,

Turrones y Golosinas

los hacemos nosotros en nuestro propio estableci miento y empleamos ingredientes de primera cali dad, cuya pureza garantizamos.

Comestibles

En ninguna parte hallará Ud. un surtido más comple: to, ni más rico en productos alimenticios adecuados para la mesa de las fiestas de Navidad y Año Nuevo

Bebidas Finas

Nuestro Departamento de Licores, posee un magnifico surtido de Vinos, Licores y Champañas nacionales e importados, cuyas calidades podemos garantizar como óptimas en todo sentido.

Juguetes

La mas grande Exposicion de Juguetes que se presenta en Santiago podrá Ud admirar en nuestros salones del 4.0 Piso

Para dar a nuestros clientes mayor facilidad al efectuar sus compras y evitar aglomeraciones la Casa permanece rá abierta extraordinariamen te Todo el Dia Sábado 21 del presente.



Violentas embestidas de fuerzas de China comunistas en el norte

Ejércitos del Gobierno los atacantes en la zona carbonifera de Langshan

Chocaron 2 aviones en E. U.; salvaron sus tripulaciones

Repatrian japoneses prisioneros de guerra que estaban en Rusia

Arthur fropuso repatriar japoneses a razón de 360 ensuales, pero los rusos on el número a 50 mll. iderro japonés se hará enteramente de los costos

Central rechazaron a LA POLITICA DE EE. UU, FRENTE A CHINA

Esp. PARA "LA NACION" POR A. L. BRADFORD

NUEVA YORK, 10 (ESPECIAL).— El anuncio hecho por el Presidente Truman de que Estados Unidos tiene la intención de perseverar en sus esfuerzos para lograr la paz y un Gobierno estable para la China parece contener una advertencia implicita a Chiang Kal-shek de que no comience una ofensiva general nacionalista para liquidar a los comunistas y, por lo tanto, puede significar un cambio, en clertos aspectos, de la política de esta nación respecto del Extremo Oriente. Muchas criticas han sido hechas a la política de Estados Unidos, tanto dentro del país como por las naciones del Extremo Oriente. Las quelas más airadas han sido de que Estados Unidos no puede prometer para esa región una democracia de acuerdo con sus propias ideas, mediante un apoïo exclusivo a uno u otro bando en el conflicto chino.

Los comunistas actualmente exigen, a cambio de su reaudación de las negociaciones de paz con Chiang Kal-shek, que éste devuelva todo el territorio que ha reconquistado de los rojos este año. Hasta ahora ningún diplomático norte-americano en China cree que los nacionalistas debieran ser obligados a hacer eso. Aun aquelos corresponsales que anteriormente comentaron favorablemente la política v el Gobierno de los comunistas en las zonas de la China donde dominaron durante muchos años, dicen que los comunistas no lograron ganar la simpatís del pueblo de Manchuria y de otras provincias que ocuparon a raíz de la retirada de los japoneses. Los campesinos alli acogieron complicidos el regreso de los nacionalistas, a pesar de que los terratenientes también regresaron con los ejércitos del Kuomintang e inmediatamente se decidaron a cobrar ilegalmente los câmones de arrendamiento atrasados.

Uno de los efectos inmediatos de la declaración de Truman es de que puede proporcionar una tregua más o menos breve a la guerra civil total en China. Tal yez esa declaración sea precisamente lo que se necesita para impedir que ambos bandos se lancen a un conflicto para aleanzar sus objetivos.

una participación demasiado activa en l en el Extremo Oriente.—A. L. BRADFORD.

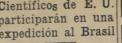
FASE CRITICA SE INICIARIA EN EL PROBLEMA DE LA INDIA

CALCUTTA, 19.— (U. P.).— (Por Ralph Teatsorth)—
El regreso de Mohamed Ali Jinnah de Londres y El Cairo
mañana viernes, marca el comienzo de una nueva y critica fase en la disputa comunal que ha producido trágicas
masacres y mantenido a este enorme subcontinente en un
estado de enorme tensión en los últimos cuatro meses.

Los observadores extranjeros con idideran que la situación de la India, en la vispera del regreso de l'innah, es completamente impre- lecible. Las relaciones entre los Estados, los híndúes y des musil.

MARINE INSTRUMENTS LIMITED Overseas Department: 107 FENCHURCH STREET . LONDON E.C.3

REPRESENTANTE: A. O. JESSEN A. - MIGUEL CLARO 755 - SANTIAGO



expedicion al Brasil

WASHINGTON, 19 — UP)—

La National Geographie Society arunció que la National Broad,
casting Company participará en
uma expedición conjunta con eejército y la fuerza aérea al Brasill en mayo próximo, para ob.
servar el eclipse total de sol que
se producirá el 20 de dicho nes.

La NBC transmitirá programas
roticiosos y de telerisión sobre
el fenómeno.
Una ventena de hombres de
ciencia establecerán un laboratorio portatil cerca de Bucayu.

400 millas al norte de Rio
de Janeiro.

W. Churchill pedirá un voto de censura ontra el Gobierno

LONDRES, 19.— (U. P.)— El líder de la oposición. Winston Churchill, informó hoy a la Cámara de los Comunes, que des pués del receso de Navidad, pedirá un voto de censura contra el Gobierno, acusándolo de "tirania, engreimiento e incompetencia".

Churchill reveló, su proyecto durante un debate sobre cuáles asuntos deberán tratarse cuando el Parlamento reanude sus actividades después del 21 de energia.

NOTICIAS DE AMERICA LATINA

ARGENTINA

BULINOS AIRES, 19.— (U. P.).— En el vapor de carga "Chaco", recientemente adquirido por la Compaña Dodero, estalló un gran incendio. El "Chaco estaba en reparaciones en los astilleros, y 150 obreros se halaban trabajando en el cuando estalló el incendio, sin embargo, no se registraron desgracias personales. El buque se encuentra escorado peligrosamente a estribor, debido a la cantidad de agua acumulada en las bodegas.

BUENOS AIRES, 19.—(U. P.).—El Ministerio de Relaciones Exteriores enviarg una bandera argentina al Ciub Aéreo "Jaboticabal" de Sao Paulo, Brasil, el cual, ha realizado gestiones en cse sentido. La bandera argentina sefá colocada en el Salón de Honor de aquella institución junto a las demás enseñas de las restantes naciones americanas.

BUENOS AIRES, 19.—(U. P.).—La Unión Obrera del Petróleo anuncia la posibilidad de que se declare una huelga general de los obreros petroleros en todo el país, a consecuencia de la negativa de las empresas privadas de reconocer los beneficios que el decreto de jerarquización y escalafón acuerda al gremio.

Hasta ahora no se tiene conocimiento de que el personal de los Yacimientos Petroliferos Fiscales se adhiera a la huelga.

BUENOS AIRES, 19.—(U. P.).—Importantes daños causó en Rafaela, provincia de Santa Fe, y en las poblaciones vecinas, un ciclón que se desencadenó en la madrugada de ayer. En la población Nueva, Torino se derrumbó casi la totalidad de los edificios, quedando los restantes destechados o con las paredes agrietadas. No se registraron desgracias personales.

La firma comercial Sucesión Carena, sufrió daños pór valor de 120.000 pesos, pues además de derrumbarse totalmente el edificio, la mercaderia almacenada sufrió grandes perjuicios.

PARAGUAY

ASUNCION, 19.—(U. F.).—Se anunció que en los últimos disturblos ocurridos en esta capital, no se registraron muertos. La Embajada del Brasil manifiesta no tener conocimiento del ataque a su automóvil, que fue anunciado ayer por la agencia noticiosa ASA.

LIMA, 19.— (U. P.).— El Príncipe Bertil, acompañado de los denás miembros de la misión sueca y adictos civiles y militares peruanos, dedicó la mañana de hoy a visitar los centros industria es, museos, iglesias y otros lugares históricos de esta capital.

El Canciller, señor García Sayan, ofreció a mediodía un almuerzo en honor del Príncipe Bertil, al que asistieron los Ministros de Estado, mismbros del Cuerpo Diplomático residente y representantes del comercio y la industria peruana,

LA NACION .- Viernes 20 de diciembre de 1946 Científicos de E. U. EL TRATADO DE LETRAN DE 1929 SERIA participarán en una expedición al Brasil INCORPORADO A CONSTITUCION ITALIANA

ROMA, 19.— (U. P.).— Todo indica que será incorpo-rado a la Constitución de la nueva República italiana el Tratado de Letrán de 1929, entre la Santa Sede y el Estado Italiano, que puso fin al pleito de 59 años entre la Iglesia el Tralia.

Venderán a Suecia porcelana bávara

BERLIN. 19 — (UP) — Las autoridades norteamericanas anunciaron que han firmado no compromiso para entregar a co merciantes suecos, dentro de los próximos coto meses, artícuos de porcelana de producción navara por valor de 820,413 dóla. res. Este es la más importante regociación de exportación de porcelanas firmada por el Coblerno militar norteamericano desed el fin de la guerra y los beneficios serán usados para comprar alimentos para la población alemana.

Médico nazi propuso Niegan entrada a un

Decrece comercio de exportación de E. U. a Sud América

WASHINGTON 19. (U. P.)
El Departamento de Comercio
informó que las exportaciones a
Chile durante el mes de septembre ppdo. llegaron a 5 miillones 734.000 dólares. El mejor
mes fué agosto, con 7.730.000
dólares, y el peor febrero, con
4.946.000 dólares.
Las importaciones de Chile
Las importaciones de Chile

EL COBRE SUBIRA AL PRECIONA ALTO DE LA HISTORIA, PARA 194

PREDICEN EN EE. UU. UNA CARRERA MUNDIAL PO

NUEVA YORK, 19.—(U. P.)—El "Journal or merce" predice para 1947 una carrera mundial obtención de cobre, la que "hará subir el precio de Afirma que Estados Unidos, con su impue cuatro centavos por libra, se encontrará en sin Refiriendose a las compras de cobre cibileno de 1945 se propuso con optimismo que el ogomprara 50.000 toneladas de cobre extranler comprara 50.000 toneladas de cobre extranler a demente no tomó en cuenta la competencia mundiadas mensuales. Los mayores pracios, las heigi la competencia por el metal".

MAS DE UN AÑO HAN DURADOL CONVERSACIONES BRITANICAS LOS DIRIGENTES ANTIFRANQUIST

NO EXISTE AUN NINGUN GOBIERNO PROVISIONAL VIAS DE CONSTITUIRSE

LONDRES, 19.—(U. P.).—(Por Dan Thrapp).—De autorizadas de los republicanos españoles en esta es elementos antifranquistas en España, han venido tabo desde hace más de un año, y han cobrado num portancia como resultado de la resolución de las Naciones Diplomáticas de las Naciones Unidas.

Misiones Diplomáticas de las N Sin embargo, "no hay un Go-bierno provisional en proceso de formación", dileron los infor-mantes. "La importancia de estas conversad ones dependerá del curso de los acontecimien-tos en los próximos sels meses" "El triunfo de los británicos en reunir a los elementos anti-franquistas en forma tal de con vertirlos en un movimiento clandestino, capaz de hauerse carso de la situación en el me-mento preciso, depende del gra-do de aceptación y cooperación

exterminio total de polacos tuberculosos a capital venezolana

polacos tuberculosos

NUREMBERG, 19. (U. P.)
Se ha revelado que umo de los
23 médicos nazis sometidos a
juicio en ésta, propuso el exterminio de los polacos tuberculosos, pero advirtió que para ello,
debia de obtenerse la aprobación
de Hiller.
Se trata de Kurt Blome, quienescribió "Si se garantza el secerdo absoluto, todo escrúpulozerá vencido".

La acusación introdujo una
carta en la que Blome exprésaba su precupación por la posibilidad de que la iglesia católca se enterasa de la muertes en
masa, Rudolf Brandt, otro acusado, reveló que "numeroses"
polacos tuberculoces habían sido eliminados o enviados a campos de aislamiento, de donde no
había facilidades médicas.

La acusación presentó ade
axitino Josef Kramer, ia "bestia de Belsen, para demostrar
como operaban los campos de
exterminación.

Segun la declaración de Kramer, en el campo de Natzwilerlos judícs desmudos eran empujados a las cámaras de gas, donde «e les observaba morir.

Once de los acusación de Kramer, en el campo de Natzwilerlos judícs desmudos eran empujados a las cámaras de gas, donde «e les observaba morir.

Once de los acusación de Kramer, en el campo de Natzwilerlos judícs desmudos eran empujados a las cámaras de gas, donde «e les observaba morir.

Once de los acusación de Kramer, en el campo de Natzwilerlos judícs desmudos eran empujados a las cámaras de gas, donde «e les observaba morir.

Once de los acusación de kramer, en el campo de Natzwilerlos judícs desmudos eran empujados a las cámaras de gas, donde el campo de Natzwilerlos judícs desmudos eran empujados a las cámaras de gas, donde el campo de Natzwilerlos judícs desmudos eran empujados a las cámaras de gas, donde el campo de Natzwilerlos judícs desmudos eran empujados a las cámaras de gas, donde el campo de Natzwilerlos judícs desmudos eran empujados a las cámaras de gas, donla primera onda de frifo
a temporada y autoridades
pertentes indicaron que seregistrado un aumento de
por ciento en el i CARACAS, 19.— (UP).— La Cancilleria informó que el Gobierno negó la entrada al país
del periodista norteamericano
Ernie Hill. porque este "no
cumple cabalmente las exigencias de la ética periodistica".
Dijo la Cancilleria que Hill.
publicó en la prensa extranjera varios artículos sobre Venequela, entre ellos una carta de
50 norteamericanos domicillados en este país, dirigida, al
Departamento de Estado. denunciando "un supuesto incremento. con derivaciones peligrosas para el capital extranjero invertido en nuestro suelo, de las actividades comunis
tas en Venezuela. tratando en
forma falsa y ofensiva de exhibirnos como país en el que no
es posible la existencia para el
elemento extranjero.

Onda de frío en

VIENA, 19 — (UP) — Los vieneses tiritaron de frío hoy en la primera onda de frío da temporada y autoridades competentes indicaron que se ha egistrado un aumento de 50 por ciento en el indice de mortalidad en los dos últimos dias. Las temperaturas bajaron a 15 grados bajo cero. La escasez de corriente eléctrica y de gas ha hecho la situación aún más difícii.

Hubo un accidente ferroviario cerca de Tokio: 9 muertos

TAKADA, Japón, 19 — (UP)

Nueve muertos y sesenta he.
ridos resultaron cuando un tren
de pasajeros se estreló contra
un banco de nieve cerca de un
tinel en Taguchi, a 150 millaal noroeste de Toklo.

Guatemala serías del pxmo. Congre Americ. de Muja WASHINGTON, 19 (

de lana

FONO 67213

POR FIN DE ANO REBAJA 35% EN TODAS LAS CONFECUIDA



GENERAL EN LAS
PRINCIPALES (ASAS

DEL RAMO

EXION ECONOMICA DEL SARRE/ Falleció el famoso OCLAMARA GOBIERNO FRANCES

ticia fué dada por Soir . d'Orsay" no hará a declaración al respecto

respecto

19 (UP) — El vespertaris sotr' dice saber de
respecto de la breve se
respecto de la prancia
respecto de la prancia
respecto de la prancia
respecto de la consultata de la
respecto de la
r

sia iropas de dicho
olros periódicos de Pasonaneros franceses smetz, listos para trasel Sarre cuando se proal d'Orea rehusó coal d'Orea rehusó codes informaciones, euso no haria declaraciónper no haria deciración con el asunto, porque
al decreto de ayer,
al decreto de ayer,
al decreto de ayer,
al decreto de properiodico de la deciración persión autorización perBium. Según "France
hos asuntos alemanes".

n cayó sobre 2 en Londres: no ningún herido

o ningún herido

press. 19. (U. P.)— Un

prota de la British Eu
press. 20. (U. P.)— Un

prota de la British Eu
press. 20. (U. P.)— Un

prota de la British Eu
press. 20. (U. P.)— Un

prota de la British Eu
press. 20. (U. P.)— Un

prota de la British Eu
press. 20. (U. P.)— Un

prota de la levaba 4

press. 20. (U. P.)— Un

prota de la suburbios de

prota de la cusar las va
prota de la cusar el

prota de la cusar

hold a Reiniew, ectas de esjero presenciales del esjero presenciales del esjero presenciales del esjero presenciales del enterjero de la nieve,
la muy bajo a lo large o
a calle que flanquea e a
mo. Una de sus alas pamo. Una de sus alas pamo un cuchillo a través,
the de una casa, mientras
to sparentemente luchaba
gran máquina.

checé contra otra casa. y
meite se posó sobre dos vi-

sten que Borman ncuentra oculto Imérica Latina

allora esté oculto en ica, mario aludido dijo: sa prueba alguna de un esté muerto — y un esté muerto a prueba as prueba esté vivo: su esté viv



ASAMBLEA FRANCESA INICIARA MAÑANA DEBATE SOBRE PRESUPUESTO NACIONAL

PARIS, 19.— (U. P).— Se postergó hasta el sábado en la tarde la publicación por la Asamblea Nacional del proyecto de presupuesto para el primer trimestre de 1947, preparado por el Gobierno de Leon Blum. Se espera que la Asamblea debata el presupuesto el sábado y el domingo y el lunes, para aprobarlo totalmente el lunes en la noche.

Mientras tanto, la Asamblea aprobó esta tarde rápidamente créditos provisionales por 80 mil millones de francos, para aten-der a los gastos corrientes ac-tuales.

La Asamblea también eligió so otros 42 miembros del Consejo de la República, dando al Movimiento Republicano Popular una ventaja de un asiento sobre los comunistas.

Se ha sabido semioficialmene que el proyecto de presupueso preparado por el Gabinetocialista, propone el despido de
10.000 empleados públicos, la surestión de los subsidios, excepo los del pan, el carbón y achecene, y la intensificación de
a campaña para impedir que as
El Movimiente. Bexabileses.

la campaña para Impedir que se eluda el pago de Impuestos.

El Movimiento Republicano Popular, ha quedado ahora con 74 miembros en el Consejo de la República, que reemplazara al antiguo senado, mientras los comunistas tienen 73. La elección de hoy por la Asamblea elecvó a 256 el número de consejeros electos, sobre el total de da 315 que tendrá dicho Consejo. Hoy, el MRP y los comunistas obtuvieron doce consejeros más, los total de consejeros socialistas 41 Los republicanos de izquierda lograron tres consejeros más, los que hace que ahora tengan un total de 28, mientras que los republicanos independientes de derecha seacron dos, completando hasta ahora un total de 14. Por otra parte el Gabinete resolvió enviar al Ministro de Colonias, Marius Moutet a Indochina, a fines de esta semana vara que legue alli! al mismo tiempo que el Alto Comisiona-do francés, almirante Thierry d'Argenlieu.

Comunistas reinician lucha por jefatura de Gobierno francés

PARIS, 19 (UP).— El Comite Central del Partido Comunista, abrió el fuego en la batalla pa-ra conseguir la jefatura del Go-bierno francés, que debe ser creado a mediados de enero pró-ximo.

creado a mediados de enero próximo.
Dicho Comité dió a la publicidad un llamamiento dirigido a "todos los obreros comunistas. socialistas y católicos, para que se agrupen y estén en guardia para prot-rer la democracia".

Añade: "Los reaccionarios ne pierden tiempo en reunir sur fuerzas y aumentar las intrigavara hacer que un adversario de la Constitución sea Presidente de la Recública francesa. "cormar un Gebi-rmo contario a las decisiones del sufraglo universal".

La referencia, "adversario de la contra con

versal?

La referencia, "adversarlo d-la Constitución", está evi-entremente dirigida al General De Gaulle, a outen los comunistas acusaron hace rocco de haberanuesto en comivencia con comismo, para inneción cue un comunista fuese Ministro de Defense Nacional.

Explica después que les comunistas no obtuvieron el Ministerio de Defensa en las delibraciones para formar el Cablintte de Blum, norque el MOD vi
to Unión Renublicano de Izouleia, se opusieron "sin vazoneparentes" a dar tal Ministerio
un comunista.

Un trozo de metal más pequeño que un alfiler reemplazaria a los actuales radioreceptores

REVOLUCIONARIO DESCUBRIMIENTO DE UN HOMBRE DE CIENCIAS NORTEAMERICANO

BALTIMORE (Maryland), 19.—(U. P.).—Un hombre de ciencia de la Universidad, Johns Hopkins, descubrió un nuevo método de radiorecepción, sobre un pequeño pedazo de metal más pequeño que un alfiler corriente, sin tubos, corrientes eléctricas, antenas, transformadores o condensado-

El doctor Donald Andrews, profesor de química, trabaja en experimentos de rutina en el laboratorio, cuando repentinamente oyó un programa de radio procedente de una estación situada a varios kilómetros de distancia, Descubrió que los sonidos brotaban de un "bolómetro" —un pequeño

aparato metálico para ver en la obscuridad—. Un altopariore propriore de una se kilóna de la corriente había sido firerpenna se kilóna de equeño de ciencia las ondas radales estaba un proporción directa con su temperatura. Calentando entriando el instrumento el hombre de ciencia logró pourse en contacto con otras dos estaciones emisoras loca-



REGALO DE PASCUA Y AÑO NUEVO à \$ 50 — que usted compre en la Botica Petrizzio, durante este mes, le daremos un bol aticipar en nuestro sorteo de valiosos obsequios, que se efectuará el 30 de Diciembre. Vea la exhibición en nuestras vit-inas

sabio P. Langevin

PARIS, 19 (U. P.)— Falleció a la cedad de 74 años el famoso profesos Paul Lange. Vin sul Lange. Langevin trabajó en un tiem po con Marle plerre Murie, des Pierre Curie, des

Vejado diplomático brasileño en Moscú

RIO DE JANEIRO, 19 (UP)— El Ministerio de Relaciones Ex RIO DE JANEIRO, 19 (UP)—
El Ministerio de Relaciones Exterrores de Brasil, distribuyo una
nota que confirma la información de Diario Carioca" sobre
un incidente en que estuvo comprometido el Secretario de la
embajada en Moscu. Soares Pina, confirmando igualmente que
el Gobierno soviético ha pedido el retiro de Soarez Pina de
Rusia.
"Dice que el Gobierno brasiño
no adoptará una actitud definitiva, en el caso, hasta que cuentiva, en el caso, hasta que cuentiva, en el caso, hasta que cuente con informaciones completas
y detalladas, que nos permitan
y detalladas, que nos permitan
y detalladas, que nos permitan
conservación del decoro y respeto con que un representant
diplomático brasileño debe ser
tratado."

La nota toma conocimiento de

ratado."

La nota toma conocimiento de a noticia de que Soares Pina ué detenido y maltratado, pero ilce que no ha habido confirmación al respecto.

El incidente tendrá hondas

essa capital.

Agrega que, aunque el EmbaAgrega que, aunque el EmbaAgrega que, aunque el EmbaAgrega que, aunque el EmbaAgrega que, aunque el Embador Pimentel Bradao presendo una protesta oficial ante el
Ministerio de Relaciones Exteriores soviético, éste rechazó la
protesta y declaró a Soares Pina
persona no grata.

"Diario Carioca", dice que el
incidente tendrá "hondas repercusiones".

cercusiones".

La Cancillería se ha abstenito de hacer declaracion-s a la
spera de recibir detalles de
doscú.

LOS BALCANES EN VIARA LA N. U. Estudiará los incidentes

ocurridos en la frontera de Grecia con Albania, Bulgaria y Yugo-

LAKE SUCCESS, 19 (UP) _ E; Consejo de Seguridad de las Na-ciones Unidas aprobó esta noche saviar una comisión investigado-ra de once miembros a los Bai-canes, para estudiar los inciden-tes ocurridos en la frontera de Grecia con Albania, Bulgaria ; Yugocelavia. La comisión fué autorizada.

Yugoesiavia.

La comisión fué autorizada para cecorrer los cuatro países citados lespués que el representante servitetto. Ciromyko abandonó repentiamente su oposición a que la comisión investigadora inapeccionara el interior de Bulgaria. Albania y Yugoesiavia.

La decisión constituye la primera medida importante tomada por el Consejo de Seguridad y es le primera que las Naciones Unidas han dispuesto que sus agentes vavan a territorio de países en lligito.

La comisión investigadora fur propuesta en un proyecto de resolución presentado por Estador Unidos despues que Crecia, actua só formalmente a sus vecinos septenticionajes de estar ayudando a los guerrilleros que combatían e aga fuerzas del Gobierno heleno.

Oromyko presentó un proyecto de resolución conforme al cual la comisión investigadora debis visitar toda Grecia y solamente las zonas fronterizas de Albania, Bul gaita y Yugoesialvia. Dicho pro vecto levantó muchas protestas y antonces Gromyko presentó un proposición menos severa limitando la labor de la comisión a las zonas de las interesados. Sin embasión esto no satisfiso a Estados. Unidos de horouchos.

Cuando se hisoueros.

Cuando se hisoueros de resolución por nueve votos contra cero abseniendose Gran Bretaña y agunor de las comisión de resolución por estados Unidos, pues Mexico consiguió que se acepta ra su cruterio de que la comisión de resolución por estados unidos por estados cuandos por estados unidos, por estados cuandos por



UNA COMISION IL'VESTIGADORA

INAUGURADA LA CON-FERENCIA DE BALI BATAVIA, 19.— (U. P.)— La Conferencia de Bali en Denpas-sar fue inaugurada por el te-niente gobernador general ho-landés Hubertus van Mook, el miércoles.

Notable mejoramiento de la situación mundial destacó Bevin al llegar a G. Bretaña

niercoles. En esta conferencia se discu-



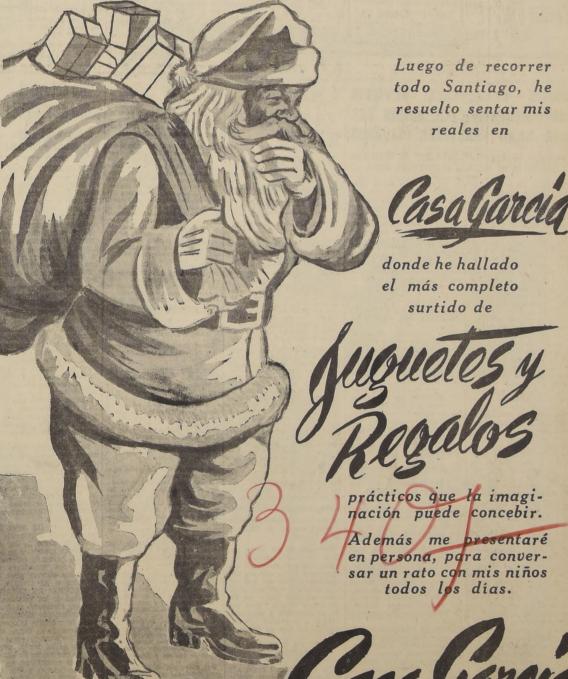
Ernest Bevin

Desconocen paradero de Ante Pavelic, el Quisling de Croacia

BELGRADO. 19 — (UP) —
Funcionarios yugoesiavos dije,
ron hoy que no tenían idea del
paradero de Ante Pavelic, el
quisling croata durante la sue,
rra. Un funcionario dijo que se
rería que Pavelic estaba en Aus
ria y que había buenas priebas
de que babía vivido en las zonas británicas y norteamerica,
na de ocupación. Sin embargo,
su actual paradero es desiono,
cido.

HABLA EL VIEJITO PASCUERO:

EL SABADO LA CASA ABRIRA TODO EL DIA



CABLEGR

Australia

un portagi

zonas antá

Plan milita

presentado

Congress de

VASHINGTON

CONTRAJO MATRIMONIO EL CAMPEON DE BOX B. WOODCOCK



LIBRES E IMPARCIALES SERAN LAS ELECCIONES DEL 28 EN EL IRAN

INFORMACIONES CABLEGRAFICAS

zadas por las candidatos del rtido "progresista" o demo-ético oficialista. Aañadió que dos los iranios estarán en li-rtad, el 22 de diciembre, de

crimenes de guerra

DESPACHOS INMEDIATOS

ARISTA TRADING CO.

TEHERAN, 19.—(U. P.).—El Primer Ministro Ahmed Ghavam, dijo por radio que del Irán, que se iniciarán el 22 de diclembre, serán libres de imparciales.

Ghavam manifestó que los inspectores del Gobierno, han recibido orden de observar "absoluta imparcialidad" durante los comicos, bajo pena de "severes" casticos el violan dicha imparcialidad.

Criticó a los que "con fines bajos y egoistas diseminan rumores de que yo y mi partido proyectamos imporer nuestros propies diputades contra la voluntad de la nación en el Parlamente. con la syuda de las fuerzas militares del Irán".

El Primer Ministro Ahmed de las presentados del corresponsal especial de la Agencia Tass on Tabriz, quien informó que las fuer as militares de Teberán están matando a centenares de persona y que las calles de accidades de democratas de Agencia Tass on Tabriz, quien informó que las fuer sus militares de Teberán están matando a centenares de persona y que las calles de accidades de democratas de Agencia Tass on Tabriz, quien informó que las fuer de democratas de Agencia Tass on Tabriz, quien informó que las fuer de democratas de Agencia Tass on Tabriz, quien informó que las fuer de democratas de Agencia Tass on Tabriz, quien informó que las fuer de democratas de Agencia Tass on Tabriz, quien informó que las fuer de democratas de Agencia Tass on Tabriz, quien informó que las fuer de democratas de Agencia Tass on Tabriz, quien informó que las fuer de democratas de Agencia Tass on Tabriz, quien informó que las fuer de democratas de Agencia Tass on Tabriz, quien informó que las fuer de democratas de Agencia Tass on Tabriz, quien informó que las fuer de democratas de Agencia Tass on Tabriz, quien informó que las fuer de democratas de Agencia Tass on Tabriz, quien informó que las fuer de democratas de Agencia Tass on Tabriz, quien informó que las fuer de democratas de Agencia Tass on Tabriz, quien informó que las fuer de Agencia Tass on Tabriz, quien informó que las fuer de Agencia Tass on Tabriz, quien informó que las fuer de Agencia Tass on Tabriz, qu LONDRES, 19, (U, P). — La Radio de Moscu irradió hoy un despacho del corresponsal especial de la Agencia Tass en Tabriz, quien informó que las fuer zas militares de Teherán están matando a centenares de personas y que las calles de la ciudad. están llenas de gadáveres de demócratas de Accibatián.

La información de Tass, anadia que a pesar de las seguridades dadas por el Primer Ministra Ghavam, "centenares de personas son arrestadas y fusiladas sin ser sometidas a proceso".

.432 personas han Sigue la huelga en sido ejecutadas por las minas de Oploca

las minas de Oploca

LA PAZ. 19 (U. P.)— Continúa la huelga en la mina

"Oploca" de la Patiño Mines

reo ha terminado en las minas

"relamayu" y "Animas" de la

Aramayo Mines, donde se reanudaron las labores.

Viajeros llegados hoy de "Oploca" le manifestaron a la United

Press, que la huelga se realiza

en forma tranquila, y los obreros permitieron que continuaran

funcionando las bombas de succión. utilizadas para evitar la

joundación en las minas con

lo cual ha pasado el pellaro que

las minas se anegaran.

No hay clíras oficiales respec
to al número de huelculstas,

pero se calcula que en Oploca

existen 1.500 mieros.

El periódico "La Razón" in
forma que Juan Lechin, jefe del

indicato de trabajadores mine
ros, ha dispuesto que se efectuen
raos escalonados de 48 horas

na las minas de Potasi. Oruro.

Ciellagua, Cataví y Pulcayo. Is
nórándose si los mineros acata
én sus órdenes Estos paros se
fectuarian hasta que se legue

a una solución de la huelga de
larada en Oploca.

ES POSIBLE UN NUEVO

ES POSIBLE UN NUEVO PACTO ENTRE FRANCIA E ITALIA

|Ha terminado huelga portuaria en Nápoles

ROMA, 19.— (UP).— La huelga de dos días de duración en Nápoles, que paralizó totalmente el puerto de Nápoles y la provincia circulante. con el paro de más de 200.000 personas, terminó hoy.

El Ministerio del Interior anunció que los huelguistes volverían a sus labores esta tarde.

La huelga fué suspendida a raíz de una reunión entre los lideres de la huelga, dirigentes fudustriales y agricolas y representantes de la ciudad y el Goblerno, porque "se decidió dar, ante la inminencia del feriado de Navidad, una prueba tangible de solidaridad hacia todos dentro de la ciudad y provincia".

El Prefecto de Nápoles se dirigió a los bancos empresas industriales y casas comerciamediata a los desoupados con donaciones en efectivo para la temporada de Navidad. La Prefectura hizo une contribución inicial de cincuenta millones de libras. El paro general comenzó el martes en la mañana. Fué mana de amensa por las organizaciones de obreros y des cupados, como proteste por asupuesta indiferencia del Gobierno ante el aumento de costo de la vida, la distribución desigual de las alimenticias y la falta de obras ubulleas para más de 100.000 descoupados.

desocupados.

El anuncio del término de las huelgas se produjo pocas horas después que el Premier Alcide de Gasperi dirigió un lamado personal por radio si huelga podría dificultez los esfuerzos italianos por logran ayuda en el exterior, y asegurando a los napolitanos que su Gobierno estaba heciendo todo lo posible por proporcionarles alimentos y trabajo.

Acordaron conceder noder ejecutivo a a Junta venezolana

CARACAS, 19.— (U. P.).— La samblea Constituyente ha con edido a la Junta Revoluciona de Gobierno, atribuciones omo Poder Ejecutivo. Ha accrado también el mantenimiento el orden jurídico imperante, ue el Peder Judicial se rija or las leyes vigentes, y que la unta de Gobierno puede prentar a la Constituyente los royectos y leyes que estime

El martes regresa a Santiago Misión Comercial chilena

BUENOS AIRES, 19. (U P.)— Se anunció que la mi-sión comercial chilena regre-sará por vía aérea a Santiago de Chile el próximo martes.

Enérgicas leyes contra las huelgas dictarán en EE. UU.

WASHINGTON. 19.—(UP).—
Los líderes republicanos predicen que el nuevo Congreso
receccionará con "rápidas y
nefrgicas" leyes ontra las huel
yas a cualquiera paralización
trabajo en las industrias báticas en 1947. Un influente
miembro republicano de la
Cámara dijo que no hay en la
actualidad "deseos de castigara
a nadle o de tomar repressl'as contra el trabajo cor jas
huelgas del carbón y automóv'les, pero otra huelga que afecte e todo el baís puede conducir a cualouiera' cora".
Este republicano, que pido
no se diera su nombre, dec'aró que la clase de legislación
que a la larga apruebe el Congreso bien puede depeder del
resultado de las negociaciones
entre obreros y patrones en la
industria del acero. El contrato del sindicato de obrero
siderirgicos afiliados al Congreso de Organizaciónes Indus
triales expira el 15 de febrero
Dijo el informe que la raspuesta del Congreso a una paralización en la producción de
acero o de otras industrias vitales, probablemente sería el
arbitraje obligatorio en cuajquiera huelga que afecte el
bienestar del país. Otra fórmula que también es favorable
entre muchos congresales es
declerara ilegal negociar sobre
la base de una industria completa, de modo que así sólo
una parte de cualquiera industria determinada podría
verse zemenazada en un momento dado.

verse emenazada en un mo-mento dado.

mento dado.

La Federación Nacional de Obreros Telefnicos por ejemplo, está formulando peticiones reposificas de salarios para toda inrustria, con el anuncio que las reforzará con la votación de ira la hueiga el 1.0 mento en caso necerario. Eso llevaría a una para l'azación de los servicios telefónicos de todo el país.

convenientes, mientras la Asam blea toma cuenta de la actua-ción de la Junta.

Cordillera submarina del Pacífico descubrió la expedición de Byrd

TENDRIA UNOS 3.000 METROS DE ALTURA Y ESTARIA UBICADA AL O. DE SUDAMERICA

A BORDO DEL "MONT OLYMPUS", 19.—(U. P.).—
(Por H. D. Quigg).—La expedición polar del contraalmirante Richard Byrd, ha conseguido su primer descubrimiento: una cordillera submarina que no figura en
las cartas, y que se eleva casi rectamente desde el fondo
del Océano Pacifico. Las montañas se hallan en la zona
templada, a unas 1.800 millas al Oeste de la costa de
Sud América, y fueron descubiertas mediante sondas de
profundidad instaladas a bordo de los barcos expedieionarios.

profundidad instaladas a botto to solutions profundidad instaladas a botto to solution according to the consistence of the cons

a John A. Smertenko mil mts. tiene E. U.

a John A. Smertenko
LONDRES, 19.— (UP).— El
Subsecretario del Interior
George Oliver, declaró hoy en
ia Cámara de los Comunes que
il futuro a Gran Bretañe, al
idepresidente de la Liga Norteamericana para una Palestina Libre. John A. Smertenko.
en consideración a su conducta provocativa.

Oliver hizo su anuncio en
respuesta a una pregunta que
le fuera formulada por Will
Bally, miembro laboriste del
Parlzemento, sobre si se permitiría permanecar en el país a
Smertenko, ciudadana norteamericano.

Bally dijo que la -organiza-

mericano.

Bally dio que la -organización dirigida por Smertenko
estaba "financiando ablertamente las organizaciones terroristas de Palestina".

Por su perte Oliver respondió: "Este visitante extranjero
abandonó el país el 13 de diciembre, y se han tomado las
medidas del caso para excluírlo de Gran Bretaña en el futuro".

lo de Gran Bretaña en el 14turo".

Smertenko declaró en una
conferencia de prensa el 9 del
actual, en esta capitat, que
ba las actividades terroristas
de la banda sternista y de la
rgun Zval Leumi, pero que no
entregaba a ellas ininguna contribución financiera.

Señaló que su organización
no preferencia financiaba el
novimiento de los judios de
Europa a Palestina. Explicoro último, que el objeto de su
viaje e Gran Bretaña fué orcanizar una filias británica de
la Liga para una Palestina
cibre.

Inglaterra prohibió Laboratorios aéreos la entrada al país que ascienden a 13

EJERCITO MOVI DE 5 MILLONES

mil mts. tiene E. U.

SAN FRANCISCO, 19.—
(UP).— La Armada reveló hoy que está utilizando laboratorios voladores que ascienden a más de 13.000 metros de altura, pera de entrañar los secretos del rayo cosmico, que es el clelotrón de que se vale la natura-leza para deshacer el átomo.

Se treta de Superfortalezas que operan desde una base de artillería naval en el desierto que, cargando aparatos científicos y dispositivos electrolíticos, han subido haste más de 13.000 metros, para permitir a hombres de ciencia famosos, estudiar la energía cósmica.

Estos experimentos han sido realizados por el doctor Cerl E. Anderson. del Instituto Tecnológico de California, ganador del Premio Nobel, y el doctor Robert O. Brode, autor ded en rayos cósmicos de la Universidad de California.

Los trabajos de los hombres de ciencia han sido hasta ahora en el terreno de la ciencia pura. Los experimentos víueron emprendidos con superfortalezas porque a las grandes alturas pueden obtenerse datos imposibles de lograr en labororios terrestres.

Anderson dilo que los rayos cósmicos pueden penetrar más profundamente en el núcleo de un átomo que cualquier otre tradiación.

A bordo de los aviones los hombres de ciencia pura los experimentos aviones los hombres de ciencia hasta fotografían los movimientos de los rayos cósmicos deja una estela de átomos deshechos,

JAK. 1 E

GRANDES CARACTERES REVISTIO Mejoramiento del LA MANIFESTACION EN HONOR DEL SEÑOR RAUL GALDAMEZ OLIVARES

QUE OFRECIO EL CUERPO DE BOMBEROS DE MELIPILLA. -CONCIERTO DE MUSICA.-ELECCION DE REINA

MELIPILLA, 19.ontecimiento social que ró tomar sobresalientes co-teres, resultó la manifestión que voluntarios de erpo de Bomberos, autor tación que voluntarios de Cuerpo de Bomberos, autoridades locales y amigos per sonales, ofrecieron al señot Raúl Galdamez Olivares, como un reconocimiento a su larga y meritoria labor bom beril y por haber desempeñado con singular acierto e cargo de Comandante, poi espacio de siete años consecutivos, representación desde la que pudo realizar um efectita y muy vailosa croperación en favor de la inatutación a que pertenece desdinace muchos años.

La manifestación en referencia le fu ofrecida en e cultura la que asistiero alredado del señor Luír Ramírez y consistió en una comida la la que asistieron alrededor de ochenta personas entre las que reino general alegría y la más franca exteriorización de aprecio hacia el festejado.

Ofeció la manifestación e Secreterio de la 2.a Com. de Bomberos, Sr. Juan Osorio M Hablaron a continuación: diseñor Maximiliano Coloma quien pronunció un discurreo servicio de la come quien pronunció un discurse

Hablaron a continuación: señor Maximiliano Colom quien pronunció un discurs y una hermosa recitación emocionando visiblemente los comensales con la elocue cia y oportunidad de sus cor ceptos; al señor Juan Poblet M., el voluntario señor Ado fo Ortega, don Oscar Núño y el Suberintendente, seño Cárlos Meyer S., quien tuy para el señor Galdamez ex y el Superintendente, seno Cárlos Meyer S., quien tuv para el Señor Galdamez, ex presiones de sentido compa fierismo, y gratitud por el cor curso prestado durante tante

Por último, el festejade agradeció con palabras llenas de emoción, la demostra ción de aprecio que le haciar sus amigos y, compañeros de homba, manifestando que de el cargo de Secretario General que recientemente se lena encomendado, continuarial servicio de la institución con el mismo cariño que si le había visto hásta la fecha el festejado último,

CONCINPTO DE MUSICA SINFONICA

Los más favorables comen-torios se hacen en torno a la felta iniciativa rasilizado por el Mayor de Carabinero v Comisarios de Melloilla, se-nor Manuel del Canto Muni-

ta, al conseguir de la superioridad de los servicios, que el Orfeón de Carabineros presentara un concierto muital en esta localidad, acto une se realizó la noche de martes 17 en el Teatro Seriano, a beneticio de la Pastua de los hijos de los carabiteros de Melipilla y que fué presenciado por una selecte oncurrencia que supo apretar y aplaudir cada uno de os números puestos en es-

S. M. NELLY DE LA PRESA REINA DEL RODEO

Muy celebrada por todos os asistentes al gran Rodeo calizado últimamente a beneficio de la Cruz Roja localha sido la actuación que le correspondió a la señorita Velly de la Presa Cartagene lama que presidió este festial campero, en su calidade Reina, distinción que le ué otorgada por una ample nayoria de votos y con cuya investidura supo compartir on esquisita ambilidad, con odos los concurrentes durante el desarrollo de la ficsta.

RDO JER

HOTICIAS DE OSORNO

OSORNO, 19.— Los oficia es de las diversas compañía e bomberos elegidos para e

Directorio General:
Superintendente, don Egor
Tuchslocher P.; Vicesuperin
endente, don Manuel Ansaldo T.; Primer Comandante
on Erwin Bielefedt: Segun
to Comandante, don German
Kivonst; Tesorero General,
on Arnoldo Follert: Secretado General, don Telesmar Ro
Zes M.

fo General, don relession rezas M.

Entre los puntos principaes de su programa de trabajes desarrollar en el próximo no a iniciarse, figuran la adulsición de carros bombavara algunas compañías de gua, una telescópica para la es salvamento y escalas, y la construcción de un moderno dificio para el Cuartel General que reúna jas condiciones escarias para una institutión de bien público como la que mencionamos

El próximo domingo se lle-zará a efecto el paseo anual

igua potable le Victoria

GESTIONES REALIZADAS POR EL GOBERNADOR. -

DIVERSAS INFORMACIONES DE ESTA CIUDAD

CON RODEO A LA CHILENA.

de los huerfanitos que ofre ce la Sociedad de Chofere de la ciudad.

se la cludad.

Se trata de un gesto que ilene un hondo sentido hunano, desde el momento que numerosos niños que no hanconcoldo cariño de sus paires tienen la oportunidad de oasar algunas horas de expansión y alegría. Este pareo, se efectuará a un fundo cercano a la cludad, cedido gentilmente por su dueño.

VIAJE DE ESTUDIOS A BARILOCHE

Los alumnos del sexto año del Liceo de Hombres, partie con a Bariloche, Repúblico regentina, en viaje de estuacompañados de alguno esores del establecimien o. Los alumnos tendrán un magnifica oportunidad de corocer los hermosos panor nas andinos, chileno-arger nos y de esta zona de lo agos azules

GOMEZ, (Corresponsal)

REVISTA MAGAZINE "INSTANTE Apareció en Angol, ciudad onde se edita, la revista magazi (Instante", de la que es director onocido intelectual y activo homi te letras, don José Elías Bolívar.

El primer número, de formato m cien presentado, tras selecto y n rido material informativo, que abra a diversos géneros, teniendo en nformativo comentarios de las pr incias de Malleco y Arauco. Esta nueva publicación, nacida letra araucana, cosi virgen en a letras, aún cuando en ella vie a luz artitas e intelectuelse de pr gio nacional, aspira a converi na antena y haz ae luz para las rutefudes espirituales de estas y inicias sureñas. Se editará mensu-nenje.

Exito obtuvo el rodeo de Mulchén

ELECCION DE REINA. -OTRAS NOTICIAS

MULCHEN, 19 .- Con todo MULCHEN, 19.— Con tode éxito se puso fin a la fieste del rodeo de Mulchén, el domingo 15 del presente. Un numeroso público se diló cita a la gran fiesta criolla la que se vió prestigiada por la presencia de los Quincheros. Descués de renida disputa de los avezados corredores, obtuvo el premio Champion la collera montada por los finetes Sres. Araneda y De la Jara. Fué elegida reina del rodeo la Stta. Verdugo

Fué elegida reina del rodeo la Srta. Verdugo DESPIDO DE OBREROS CAMPESINOS

Con motivo de la formación de un Sindicato Agricola que fué organizado el Dgo. 24 de noviembre, en la Hacienda Manquecuel, su propietario 3r. Salomón Kuncar, ha procedido a despecific en forma legal a varios obreros. Por este motivo, han llegado hasta nuestra Corresponsalía los obreros afectados mitigatos de pertenecer al Sindicato o disolvian éste, nu dicato o disolvian éste, nu cindría el meno: inconvenien te para que continuaran trabajando.

Posteriormente estos obre ros se dirigieron a la Inspec-ción del Trabajo a formali a sus reclamos, tomando s cargo este asunto el fun nario de esta Reparticion Fernando Polanco, quier encuentra empeñado er icionar satisfactoriamente conflicto.

eriódicamente dichas inspec

ACTIVIDADES BOMBERILES En reunión general, recien temente el Cuerpo de Bombe-cos de Mulchén, conoció e informe de la Comisión Es pecial designada con el obje-to de que realizara una re-visión minuciosa del control de los fondos.

Importantes observacione Importantes observacione: mereció a los voluntarios e' nforme de la Comisión Especial en contra del Directorio General del Cuerpo de lomberos, ya que se establecieron torcidas e incorrectas administraciones a los fondos de la Institución, situación que ha perjudicado enormemente al Cuerpo de Bomberos.

mente al Cuerpo de Bomberos.

La Comisión sugirió nue vos métodos para el manejo y ustodia de los fondos, contratando, en primer lugar os servicios de un Contador esponsable, que lleve en forma correcta la parte económica, y demás procedimienos con la seriedad que corresponde.

Las compañías se aprestan Dara ir a la elección de un usevo Directorio General, que habrá de reemplazar al anteflor, que ha servido los carcos por muchos años y que desgraciadamente, no les firosible hacer más, en beneficio del Cuerpo de Bomberos.

PASEO DE ESCOLARES

ello del Cuerpo de Bomberos.

PASEO DE ESCOLARES
Paseo Escolar se llevi e efecto el viernes 13 del presente, que se había venido postergando desde hace días por el mal tiempo.

Todos los escolares pasaron un día de solaz en her moso parajes del fundo Picolué. Fueron especialmente in

on un dia de solaz en her moso parajes del fundo Picolico.

T. Fernando Polanco, quier se encuentra empeñado en solucionar satisfactoriamente in tadas las autoridades y loc dires de las organizaciones gremiales de la localidad, habiendo intervenida autoridades superiores para ue estos obreros sean rein terrados a su trabajo.

INSPECCION DE ESTABLOS Visitas a los establos, lecherias, efectuará el Inspecior Sanitario de Mulchén, durante la presente temporada. Hará cumplir en forma estric ta el Reglamento respectivo ya que se ha tenido conocimiento que varios de estos establos se encuentran en pésimas condiciones y que desde hace años sus propietarios burlan estas disposiciones per tinentes.

El control de la leche es de fundamental importancia en la propagación de las enfer medades infecto-contagiosas, a incluso en las afecciones in testinales, especiamente do sa infecto-contagiosas, a incluso en las afecciones in testinales, especiamente do son infos. De tal suerte, Sanidad, no puede cumplir mejor su misión que realizando recibido, durante el presente de las organidad, no puede cumplir mejor su misión que realizando recibido, durante el presente de las organidades su propietarios de la suerte, Sanidad, no puede cumplir mejor su misión que realizando contra escalas en la margen de las enfermedades infecto-contagiosas, a incluso en las afecciones in testinales, especiamente do son infos. De tal suerte, Sanidad, no puede cumplir mejor su misión que realizando contra escalas en la margen de las enfermedades infecto-contagiosas, a incluso en las afecciones in testinales, especiamente de las enfermedades infecto-contagiosas, a incluso en las afecciones in testinales, especiamente de las enfermedades infecto-contagiosas en incluso en la margen de las enfermedades infecto-contagiosas en incluso en la margen de las enfermedades infecto-contagiosas en incluso en la margen de las enfermedades infecto-contagiosas en incluso en la margen de las enfermedades infecto-contagiosas en incluso en la margen de las enfermedades infe

LA VOZ DE LAS PROVINCIAS DOS AÑOS DE LABOR

SAN IGNACIO II FONO: 0

RENE URIB

Un grupo reducido, pero visionario y entasa divianos vinculados a la actividad agropeuna oases de la primera Sociedad Agricola y Ganaze divia. Nació asi la "SAVAL" que entrega a la or pública, dos años de fecunda y valiosa labor por Bien vale la pena revistar, aunque somena de esas nutridas realizaciones. Ellas constituyro de cuánto puede el esfuerzo constructivo de la negión, y de la magnitud de su voluntad reliado ella se aplica a bien concebidas finalidades decimiento provincial y de cooperación a la nacionales.

decimiento provincial y de cooperacion a macionales.

Hasta hace dos años, el gremio agricola del tenia vinculación directa alguna con los poderes de la extensión de los intereses de la industruaria regional estos eran poco-menos que insuesferas oficiales. Nada ni nadie—excepto las desferas oficiales. Nada ni nadie—excepto las cales— había en esta zona que tuviera vor auto demandar y orientar la acción gubernalira, jeque sus medidas relacionadas con la actividad pudieran resentirse de insuficiente informacion las características y necesidades propias del maciona.

Era, pues, indispensable la existencia de u que vinculara a los productores de esta regima do, y que proporcionara a éste, en el lenguis a riencia, una madurada y fiel expresión de las anhelos de la agricultura provincial. Este al por la realidad de la avanzada industria atros diviana, ha sabido cumplirio la "SAVAL" con eficacia en sus dos primeros años de vida, y apelica de mayores y más plenas realizaciones de proportiones y más plenas realizaciones de Por estos días, la entidad agricola validirias febrilmente en su hermoso recinto de Isla Tels. Si levantar alli, en el marco extraordinardo de una tajes di mayor belleza regional, la ciudadeia de Exposiciones Agricolas, Ganaderas e Industriala de proclamarse la realidad y categoria del esta de la categoria del esta del catego

exposiciones Agricolas, Ganaderas e Industitad de proclamarse la realidad y categoria del esta tor de esta zona. Las obras de construcción de rado ritmo de avance y, en la próxima Semia proplos y extraños podrán admirarlas con caso curso Hiploc que en su pista de equitación offe VAL" como aporte al mejor éxito de las fiestas de seguitación de la fiesta de las fiestas de

curso Hipico que en su pista de equitaci
VAL" como aporte al mejor éxito de las
En otros aspectos, la politica de fom
Socledad está próxima a lograr el buen
trucción de dos Indispensables Secadores
Lagos y en nuestra cludad. Los fondos pi
clones han sido puestos recientemente a
nisterio de Obras Públicas, y no ha de ta
ción de los trabajos. En materia de po
"SAVAL" acaba de elevar la solicitud ou
abrir en la provincia Registros Genealóg
estimulo de los productores, perfeccionar
ganadera y defensa del legitimo interes
Además, la vigilancia de la "SAVAL"
adades de la zona y sus gestiones en favor
múltiples problemas, es ampliamente recentero y constituye legitimo orgulio para
En cuanto a su contribución al progsido también sobresaliente y se proclama
En cuanto a su contribución al progsido también sobresaliente y se proclama
construcción debida a su iniciativa y sus
tiones ante el Supremo Gobierno, por
institución de los agricultores sigue con
sus aniversario de la prestigiada entidad agricultores
aniversario de la prestigiada entidad agricultores
sistas "Inalidades y los generales votos que
sistas "Inalidades y los generales votos que
sus prosperidad y engrandecimiento para l
vincia.



EL CAFE ES UNA BABIDA NOBLE, ATRAVENTE; UNA DELICIA PARA EL PALADAR; UN HALAGO AL OLFATO; UN ESTIMULANTE ESCOCIDO PARA NUESTRA ACTIVIDAD FISICA Y PSIQUICA.

Casa do Brasil
AHUMADA 167.71 · FONO RRGRI

FABRICA Y MUEBLERIA

"LA EUROPEA"

Desea a su distinguida clientela una feliz Pascua y un próspero Año

Nuevo, y ofrece hasta fin de enero próximo un descuento especial ea

todas sus compras de muebles.

1673 - AVENIDA BERNARDO O'HIGGINS - 1673

PASCUA

CARTERAS FINAS

Trajes de baño "NYLON"

BLUSAS FINISIMAS

POLVERAS — COLLARES
REGALOS DE BUEN GUSTO
Sábado abierto todo el día

HUERFANDS 866

conclusiones que cidas por el Su-

oratorios, inclusive los

FONDOS PARA FUNCIONAMIENTO DEL HOSPITAL DE
CARABINEROS
El señor GROVE solicita que
sea tratado en Fácil Despacho
del martes próximo el proyec-

la Ley de Presupuestos.

El señor AMUNATEGUI pide que se agregue su nombre al oficio cuyo envio solicitó el señor Ortega INCOMPATIBILIDAD DE LA LEY 8.399, RESPECTO DE PRO-FESORES UNIVERSITARIOS El señor ALESSANDRI PAL-ma (Presidente) expresa que ha hecho, sin resultado, diversas gestiones para obtener la inclusión en la Convocatoria del proyecto que trata de esta materia, iniciado en una moción del señor Alessandri (don Pernando), y que fué aprobado por unanimidad en el Senado, Pide que se envie oficio, en su nombre, al Ejecutivo, para solicitarie la inclusión del proyecto mencionado en tre los sauntos de que pue-

coles.

—Así se acuerda.

LIBERACION DE DERECHOS
DE INTERNACION A MAQUINARIAS PARA NUEVAS

INDUSTRIAS

—A indicación del señor videla se acuerda que vuelva a la
Comisión de Hacienda el proyecto que trata de este asunto.
CREACION DE LA CAJA DE
PREVISION DE LOS COMERCIANTES E INDUSTRIALES

—E señor Torres pide que, en
su nombre se dirija officio al
Ejéctuiro para solicitarle la inclusión en la Convocatoria del
proyecto que se refiere a esta
malería.

astos — —Efectuada la votación, re-ultó rechazado en general el royecto por 9 votos contra 7, na abstención y dos pareos.

—Se trata el proyecto del Eje-cutivo que establece que los ex Cónsules de Elección percibirán las retenciones legales correspon-dientes. hasta el 31 de octubre de 1945, los que siguieron por

dientes. hasta el 31 de octubre de 1945. los que siguieron prestando servicios en otras funciones dependientes dei Ministerio de Relaciones Exteriores y hasta el 31 de diciembre del mismo são los que hán quedado fuera del Servicio.

El señor Ortega señaña que el gasto que demandará este proyecto de ley se imputará a la mayor entrada que produzca el nuevo Araneel, en circunstancias que se ha comprobado que no hay entradas en exceso sobre las calculadas en el Presupuesto de la Nación. Estima que esta disposición infringe el texto constitucional que establece que todo gasto debe ser debidamente financiado.

El señor Aldunate concuerda con lo expresado por el señor Ortega y hace ver la conveniencia de que este proyecto sea estudiado por Ja Comisión de Hacienda.

—Se acuerda pasar el provec-

utilado por la Comisión de Hacienda.

—Se acuerda pasar el proyecto a la Comisión de Hacienda.

ESCALAFON UNICO EN LA ARMADA NACIONAL

—Pónese en discusión el provecto sobre modificación de la ey N.o 7,161, en lo que se refiere al escalatón único en la Armada Nacional.

— Se aprueba en general y en particular el proyecto, con modificaciones propuestas por la Comisión de Defensa Nacional del Senado.

PARTIDO COMUNISTA DEBERA ENVIAR PROGRAMA PARA SER INSCRITO EN REG. ELECTORAL

RESOLUCION DEL TRIBUNAL CALIFICADOR DE ELECCIONES

TRASPASO DE FONDOS DE DIVERSOS ITEM DEL PRESUPUESTO DESIGNACION DE CONSEJE: 10 ANTE EL INSTITUTO DE FOMENTO MINERO E INDUS.

CASA VICTOR ARAYA L

FUNDADA EN 1909

COMPAÑIA 1360

Casilla 1711, teléfonos: 69362-69802

REMATE SEMANAL, JUDICIAL Y VOLUNTARIO

1360-COMPAÑIA-1360

HOY VIERNES 20 DE DICIEMBRE, de 10 a 12 y de 14.30 horas adelante.

Por orden del Segundo Juzgado Menor Cuantía, juicios Soc. Fernández y Espinoza con Reinberg; señor José Alvarez, Juan Montes y otros consignatarios:

AVISO de REMATE SERVICIOS DE BENEFICENCIA Y

ASISTENCIA SOCIAL

El día 23 de Diciembre próximo a las 15 horas, en la oficina del Tesorero General de Beneficencia, calle Enrique Mac Iver 541, primer piso, y ante Notario Público, se rematará al mejor postor el sitio ubicado en la comuna de Calle Federico Froebel s/n., y N.o. 119 del plano de loto de la denominada Población de Empleados de Beneficencia.

CARACTERISTICAS:

Dimensiones: Frente 16 metros; fondo, 41 metros; superficie, 656 metros cuadrados.

Mínimo: \$ 318.080.-
FORMA DE PAGO: 50 olo al contado, 25 olo a seia meses y 25 olo a doce mesas plazo, con un injeres de 7 olo anual y 12 olo en caso de mora.

GARANTA: Para optir al remate los interesados denera de Beneficencia por il 10 olo el minimo filiado Para garantizar el pago del sado insoluto, la propiedad quedará hipotecada a favor de la H. Junta de Beneficencia de Santigo.

El Secretario General

ESTIMAMOS INOPORTUNA LA FUSION OPASO, ALCALDE Y EDWARDS ATACARON OF MANIFIESTAN PEZOA Y FRIEDMANN CONTINUARAN EL MOVIMIENTO DE RECUPERACION CAMARA MEDIDAS ECONOMICAS DEL CONTINUARAN EL MOVIMIENTO DE RECUPERACION

RESUMEN DEL DEBATE HABIDO EN LA SESION ESPECIAL DE AYER. RESUMEN DEL DEBATE HABIDO EN LA SESION DE HACIENDA E INTERIOR

LA SESION LOS MINISTROS DE HACIENDA E INTERIOR

CARLOS CIFUENTES TOMARA JURAMENTO A 100 MILITANTES

PARTIDO AGRARIO-LABORISTA

REAPERTURA DEBATE PARA SESION DEL

EL SABADO PROXIMO SE IM CONFERENCIA NAC. DE LA

SE CLAUSURARA EL DOMINGO CON UN A

COMUNISTAS ENVIAN DELEGA A PROVINCIAS PARA ACTIV HOMENAJE A LUIS E. RECABI

A LA ROMERIA ORGANIZADA POR LA CTCH TIAGO CONCURRIRA EL PRESIDENTE DEL PAR MUNISTA SENADOR ELIAS LAFERTTE

SOBRE RECABARREN HABLARA ESTA NOCHE VOLODIA TEITELBOIN

La Comisión Nacional de Educación, Prensa y Propaganda del Parido Comunista, ha preparado para
esta noche una audición extraordinaria por los micrófonos de Radio Corporación Chilena de Broadcasting.
C. B. 114.

Esta audición, que se radiará a las
10 horas, consistirá en una charlo
sobre la personalidad y obra de Reconstren, a cargo del escritor seña:
Volodia Teitelboi; una obra breve
le radiolestro, sobre la vida de ese
luchador obreto, y un concisto o
cargo de la soprano Blanca Hauser
y de las hermanas Loyola.

La señora Blanca Hauser, será
ncompañada en sus interpretaciones
por sil maestro Armando Caryajal.

PARTIDO RADA

ACUERDOS DE LA

ASAMBLEA RADIO

DE LA 1.a COMUL

ON ESPECIAL SOLEMNIDAD SE CELEBRO Reorganización de la DIC y Dirección

A CEREMONIA DE LA REVISTA ANUAL E INVESTIDURA DE LOS SUBTENIENTES, A CEREMONIA DE LOS SUBTENIENTES,
ISTÍO S. E. EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA... LA PROMESA DE SERVICIO Y RE-PARTICION DE PREMIOS



señor González Videla, acompa ñado del Ministro del Interior, señor Cuevas, al señor Maldonado, durante la graduación de los nuevos oficiales de Ccarabi neros

olemnidad se reaja Escuela de Catradicional celebradel Establecimiento,
ue tiene especial
porque en este meroso público y autoridades civiles y militares, que coupó todas las amplias tribunas dei estadio de la Secuela, que aplau dieron entusiastamente los diversos números del programa especialmente la llegada del Precidente de la Republica. Exemo, seño: Gabriel González Videla, quien llegó acompañado del Ministro del Interior, señor Luis Alberto Cuevas.

La Escuela, en perfecta for mación, rindió honores al Primer Mandatario, quien realzó con su presencia los diversos actos de la revista anual e investidura de los subtenientes, PROMESA DE SERVICIO Después de la brillante alocución del Director de la Esc

PESIMA CALIDAD CONTINUA NSUMIENDO POBLACION DE SANTIAGO

COMISARIATO SORPRENDIO ESTABLECIMIENTOS QUE PERSISTEN EN SU PROPOSITO DE BURLAR LA LEY licitaron el auxilio de la fuerza publica para cumplir su misión. Y sólo así, acompañados de ca-cabineros, puderon comprobar el mencionado industrial desobedecía las órdenes del Co-misariato, en el sentido de proporcionar pan de buena ca-lidad a la población.

Comisariato General informados que inspecmencionado organismo corpenidio especulando an a numerosos establede panaderías. los industriales que elaayra pan de mala caguran: Jacinto Losada, a 1203. y Juan BranMapocho 2685. Este úliustrial incluse negó a se-

Y SE CELEBRA DIA DEL COOPERATIVISMO LA MUJER Y SU DESTINO

se desarrollará con programa: "Impor-

Según lo que se nos informo en el Comisariato, estos indus-triales serán sancionados de acuerdo con las medidas acor-dadas en el último Consejo de Gabinete. EN LA HORA RADIAL:

Por Radio Aniaritea, ex Santa Lucía, en la hora "La Mujer y su Destino" que se transmite diariamente de 21.5 a 21.30 horas, Georgina Durand hará hoy una entrevista a la señora Mimi Brieba de Aldunate, quien asociará su labor como vicepre. aidente de la "Side" con la que desarrolla el Partido Femeniro Chileno.

de Auxilio Social

Fué autorizada emisión especial de 2 estampillas

DE LOS CENTENARIOS DE DEL NACIMIENTO DE PRAT

Prat.

Hoy podemos agregar que ayer
el Ministerio del Interior dió
curso al decreto por el cual se
autoriza la emisión de esas estampillas conmemorativas.

ROBO POR \$ 200,000: PERPETRARON LADRONES AL MEDIODIA DE AYER

A la Subcomisaria de Carabine ros de Suárez Mujica se present ayer a las 13 horas, la señorit Emilia Marchant Selman, dom miliada en Irarrázaval 2873, quie expuso que momentos antes pe netraron ladrones al interior de qui negocio y la robaron diversa qui negocio y la robaron diversa

AGRADECIMIENTOS DE LA CONEP

cialmente al Exomo, señor Gabriel González Videla que, con su exquisita sensibilidad social, captara el sentir de los Empieados Par ticulares del País, ordenando retirar de la Caja de Previsión, la petición del prestamo de 50 millones de pesos que tanto preocupó a este Gremio.

Agradece a las Radio-Emisoras su coo peración incomparable; sin su valiosa ayuda, el triunfo habría sido más laborioso.

Agradece a la Prensa seria de la capital, que destacó este problema y se interesó vivamente por su solución, ayudando en forma que compromete la gratitud de los Empleados Particulares.

Agradece cordialmente a los Empleados el entusiasmo, la decisión y la disciplina con que respondieron a su grito de alerta para defender los Fondos de Previsión que estaban amagados.

Agradece también, en forma muy cordial, las felicitaciones, adhesiones y estímulos que le han llegado en centenares de cartas y telegramas de todo el País.

Agradece, por último, a los Sindicatos y Personales de Empleados que se mantenían al margen de las Centrales, y que ahora están ingresando a la CONEP, como demos-tración de que reconocen que ha sabido interpretarlos en esta campaña. Estos agradeci-mientos los dá, con emoción, a los Sindicatos de Empleados de otras Centrales, que ahora se están incorporando a sus filas

Así van contribuyendo todos al ideal de la Unidad.

SANTIAGO 19 de Diciembre de 1946.

TEATINOS 537 -:- TELEFO NO 67539 -:- CASILLA 9131

DIRECTORIO EJECUTIVO NACIONAL

Juan Atala G.,

FEDERACION PROVINCIAL SANTIAGO

Manuel Miranda R., Santiago Alvarez,

LA ESCUELA INDUSTRIAL ISRAELITA CONCURSO DE CANTO 'ORT" INAUGURO AYER SU EXPOSICION

ASISTIO EL MINISTRO DE EDUCACION

Ayer se llevó a efecto la inau-guración oficial de la exposición de trabajos de los alumnos de la Secuela Industrial Israella "Ort". abicada en la Avenida Irarráza-val N. o 1951. Asisteron el Ministro de Edu cación, autoridades educaciona-las y distinguidas personalida des.

2.— Apertura del Acto, por don Samuel Goren, presidente de la Asociación Israelita Chil-na "Ort-Ose".

ULTIMAS GESTIONES

de la Asociación Israelita Chilna "Ort.-Ose".

3.— Alocución, por el Ingeniero don Miguel Mankewitz, cirector de la Escuela IndustriaIsraelita "Ort".

4.— Recital de canciones y
poemas paelstinenses, por losslumnos del Curso Dominical or
cultura Ebrea.

5.— Saludo de la Confederasión Latino-Americana "OrOse", por el Emisario Especia
Dr. Moisés Merkin,

6.— Cuadro Alegórico de Januka, por los alumnos del Curto Dominical,

4.— La "Ort" y la post-guetra", por el Dr. B. Surovich, di
rigente mundial de la "Ort".

8.— Visita a las Salas de Exposición.

FEDERACION DE COOPERATIVAS

COOPERATIVAS
DE CONSUMO

Numerosas Cooperativas de consumo se reunieron reciente mente con el objeto de buscas el medio práctico para abaste el medio práctico para abaste de primer, necesidad, para lo cual hay que crear la Centra le Compras y constitur la Federación de Cooperativas. Se procedió a nombrar un Comito Relacionador con representantes de 10 Cooperativas.

Estas Cooperativas en conjunto representan a 50.000 asocia dos, con un capital pagado que reciente a 55 millones de pesos, que les permite un volumen de vnta anual cercano a los 250 millones.

NUMEROSOS OBREROS VISITARON AYER EL PALACIO COUSIÑO

PALACIO COUSIÑO

A las 12.15 horas de ayer, el Alcalde Dr. José Santos Salas, cibió en el Palacio Cousiño a un grupo de más de 1.000 obrevos que forman parte de las delegaciones llegadas de provincias, a fin de participar en el III Congreso Nacionai por granizado El Alcalde, les manifestó a los visitantes su satisfacción por conocer los valiosos cuadros y arquitectura de este Palacio. al mismo tiempo les habló de las indiacutibles ventajas que siguitado de la conocer los valosos cuadros y arquitectura de este Palacio. al mismo tiempo les habló de las indiacutibles ventajas que siguitado para la cultura de las diferentes couras que encierra el Museo de Arta Decorativo. Tuvo elocioses, conoceptos vara cetos correctos de arta probaban el circum en proceso de Arta Decorativo. Tuvo elocioses, conoceptos vara cetos correctos de Arta Decorativos conoceptos de la conocepto de la conoceptos de la conocepto de

SE ENCONTRO CADAVER DE UNA GUAGUA DE TRES MESES DE EDAD

A las 16.30 horas de ayer, en un solar de la celle Arturo Pratesquina de Silva, fué encontrado el cadáver de una guague de tres meses, del sexo mascultino, me fué enviado al Instituta Málico Legal pera practicarle la intopsi- de rieot.

La nolicia trabala activamentara ubicar a la natres de la monera procesión de rieot.

La nolicia trabala activamento con la causa de su muerte.

EL LABORATORIO CHILE CUMPLE AL CARNAVAL 1946 HOY 50 AÑOS DE EXISTENCIA Hoy a las 20 horas se cierra e concurso para el Canto al Car-naval 1946. El jurado se reunirá imposter gabiemente el sábado 21 para dar su fallo.

ACTOS CONMEMORATIVOS

El poeta laureado será objeto de un homenaje en la velada de Carnaval que se realizará el lu-nes 23 en la noche, en el Teatro Real, EN TORNO A HUELGA DE PALEROS DE TOCOPILLA En el Ministerio del Trabajo se nos informó que en la re unión celebrada ayer en esa Se cretaría de Estado, entre los cerpresentantes de los obreros y di la Compañía Anglo Chiean, para solucionar el conflicto de Puerto de Tocopilla, quedaror muy avanzadas las discusiones sobre los detalles para firma del convenio que soluciona integral mente la huelga del Sindicato de Paleros. Se nos adelantó que posiblemente esta tarde, terminen la conversaciones y se redacte el acta de avenimiento entre las partes. Por su parte, los obreros lancheros que ya firmaron convenio aparte con la Compañía, se reintegrarán a sus labores el lunes próximo.

dos y obreros, con premios donados por el Laboratorio. Terminadas las competencias, seráb media Repoblica, Exemo, señor, Gardia Repoblica, Exemo, señor, Gardia Repoblica, Exemo, señor, Gardia Repoblica, Exemo, señor, Gardia Regolica, el Cuerpo De Bomberos.

RECIBIRAN PREMIOS.

Hoy se llevará a efecto en el Teatro Municipal la repartición de premios de constancia a los voluntarios del Cuerpo de Bomberos de Santiago.

A este acto, que se realizará a las 29 horas, asistrán el Alcaide, regidores y altos defes de la institución, además de las familias y amigos de los homberos.

A LOS CONSUMIDORES

Se hace saber al público consumidor de aceite que a contar de esta fecha, los almacenes más abajo indicados venderán aceite al público, durante todo ei día y al precio oficial de \$ 32.—

ERASMO ESCALA SAN MARTIN 954 GRAL. VELASQUEZ 1109 ALAMEDA BAQUEDANO 899 SAN PABLO 1517 BERNAL DEL MER-LIBERTAD CADO RUIZ TAGLE 1257 SANTO DOMINGO 2473 BERNAL DEL MER-ROSAS 2795 2729 SAN PABLO CADO 1571 ECUADOR GRAL VELASOUEZ C. DE CACERES MONEDA 3504 CHACABUCO 3101 186 SAN PABLO 2801 4099

ALMACENES REGULADORES DEL COMISARIATO

SAN PABLO 1169 VILLASECA esq. Varsovia (Mercado Mu-nicipal Ñuñoa) SANTA ISABEL 0232 LUIS COUSIÑO 1990 HUERFANOS 4515 PLAZA YARUR 2515

GRAN AVENIDA GRAN AVENIDA 8840 AMUNATEGUI ficio de la Cárcel). 21 DE MAYO (Plaza de Peñaflor). MAIPU (Municipalidad de Maipú).

COMISARIATO GENERAL DE SUBSISTENCIAS Y PRECIOS DE LA REPUBLICA



SHELL MEX CHILE LIMITED

n el tratado...

(DE LA PRIMERA PAG.)

anto en el territorio de hermana. Eso es el lóico significado de la Coixta al'udida.
unda parte de este emo, sea, otros 300.000.000
ales, se invertirán en foquellas industrias chie producen mercaderiazeión a Argentina y oun con falta de capitale-

trias y que, al mismo tiempo, diena esgulridades a Argentina frente
ni doble conoromiso que al respecto contraia.

Por un lado nos financiaba essa
adustrias con su dinero y por el
otro se comprometia a adquirios excedentes que dichas industrias produjeran.

La sibuacion se resolvió mediante la creación de una Socielad Mixta-Chileno-Argentina de
inversiones, en cuyo directofinversiones, en cuyo directo-

POR UN SUBSIDIO

DE 4,000 PESOS

LAS NUEVAS MAQUINAS DE LA "LAN"



El aeroplano del grabado, es el famoso Martin 202, recién salido de las fábricas de la Glenn Martin Aircraft Company, en Estados Unidos. Este aeroplano, que efectúa sus prime ros vuelos ahora, es el nuevo tipo de avión adquirido por la Linea Aérea Nacional para sus servicios nacionales e internacionales

CONVENCION DE LOS TECNICOS

or sinda feeding, del Estado, en un carácter autónomo.

Con el señor Faure también, es entrevistó en Concepción una delegación de técnicos industriales y mineros de Temuco.

RECHAZADA RENUNCIA

DE SEÑORA DE DEL RIO

LA "DIC" PREPARA LAS FIESTAS INDUSTRIALES DE NAVIDAD PARA LOS NIÑOS

EL PROGRAMA A REALIZARSE EN LA PLAZA DE LA CONSTITUCION.

LA FIESTA INFANTIL DEL 25

livino y a lo humano, cogo antiguas melodias y aire alares.

ARTISTAS EXTRANJEROS
Conjuntamente con la actuación de los artistes chilenos, se
presentarán en la tarde del 25,
durante la festividad organizada por la DIC., los más destacados elementos artusos extran-jeros entre los que debemos des tacar 2 Leo Marini, que da ofre cido gentimente su concurso; al Cordobesito, que actúa ac-tualmente con su Cia. en el tea-tro Coliseo, y a otros elemen-tos de alta categoría. LIBROS PARA LOS ALUMNOS DE LAS ESC. DE ADULTOS

Esta tarde, a las 19 horas, se verificará en la Escuela República Argentina, un ac-to cultural organizado por las Escuelas de Adultos de San-

to cultural organizado por las Escuelas de Adultos de Santiago.

En esta oportunidad, la Dirección General de Educación Primaria, obsequirá con un jibro de autor nacional, a cada uno de los alumnos de dichas escuelas que fueron alfabetizados durante el presente año.

A continuación del acto oficial se desarrollará en el patio del establecimiento, una fiesta musical amenizada con fuegos artificiales.

Participarán en la fiesta la Orquesta, Banda de Msúlcos y Conjuntos Artisticos de las Escuelas de Adulta.

CON EXITO CONTINUA OCTAVA SEMANA DE

ESTUDIOS SOCIALES

Fué inaugura Biblioteca Tán de la C. de For

CUENTA CON ON TODOS LOS N

ASOCIACION DE IMPRESORES DE CH



Asistentes a la inauguración de las oficinas de la Asociación, ubicadas en calle llui El directorio de la institución está formado así: presidente, don Eduardo Jiméne; ou don Alejandro Horts; tesorero, don Fernando Badal; directores don Carlos Frigeria i Laguna, y gerente, don Jorge Stolze.

BLANCO 1161

Recientemente se llevó a efecto una importante asamblea de la Asociación de Impresores de Chile, en cuya oportunidad se aprobó una modificación a los

TELEFONO 4427

INTENDENTE DE LOS SERVICIOS PRACTICARA VISITA A ADUANAS

DON EMILIO COURT SENORET SE DIRIGIRA AL SUR EN ENERO

JOHNSON LINE

PROXIMAS SALIDAS PARA AMBERES Y SUECIA "NORDSTJERNAN": Saldra de Valparaíso plrededor enero para Amberes y Suecia, via Talcahuano San puertos del norte de Chile, Perú, Ecuador, Colombia

CIA, CHILENA DE NAVEGACION INTEROCEANICA

LLEGARA DE N. YORK DESIGNACION DE MIEMBROS DE LA

J. DE CONCILIACION

FRACASO LA COMPRA DE LA "U. L. A." POR LA CENTRAL CHILE

LLEGARA DE N. YORK

EL PROXIMO DOMINGO

El domingo 22 es esperada en Valiparaíso la motonave "Santa María",
perteneciente a los registros de la
Jrace Line y que viene desde Nueva
York y puertos intermedios, trayen
do un buen número de pasa/eros c
modes el puerto de Neurarida.

Desde el puerto de Neurarida.

De puerto de Neurarida.

Kenna y señora Laura de Mac Kenna,
señor Arturo Mac Kenna; señora Lily Michels; señor Cistina Michels;
señoria Cinhina Wipie; señorita Adeitanto de la companio de

LICENCIAMIENTO DE CONTIGENTE DEL REGIMIENTO "MAIPO"

DELEGADOS DE LA FEDERACION NACIONAL | Salitre llevará DE PESCADORES, VISITARON "LA NACION"



n Nacional de Pescadores, durante su visita a nuestro

FIERRO VIEJO TRAE DESDE AUSTRALIA EL V. "JOSE M. MORELOS"

Este importante cargamento de fietro viejo fué exportado por la firna norteamericana "Associated Me
iala & Minerals Corp." de Nueva
Zork. Esta partida de fierro viejo
fué adquirido en condiciones muy veniajosas de precio por las firms anles indicadas, y con el cual atenderán sus más imperiosas necesidades,

desde Arica en el transporte de la

desde Arica en el transporte de la

Armada Nacional "Malpo".

VELABDE. Matinée, vermouth y
noche: Tornentatine, vermouth
noche: Tornentatine, vermouth
noche: Tornentatine, vermouth
noche: Conedia humana y
OLIMPO (Viña). — Matinée, vermouth y noche: Esposas infantiles y
mentale coults.

MUNICIPAL (Viña). — Vermouth
Pobres.

ESPECTACULOS DE HOY

ESPECTACULOS DE HOY

VALPARAISO Máline, vermouth

y noche: La vida de mer Twain.

COLLON - Continuado: Continuado: Cara

estrellas y Sangre tropical, avail de

transport on mexico no hay dos.

VICTORIA. Matinés, vermouth y noche: Se abre el ablumo.

IMPERIO. Matinés vermouth y avail de

CONDELLI.— Continuado: Niña pre
CONDELLI.— Continuado: Premio

mayor, El Cende de Monteristo y Le

pequeña madrecita.

VELARDE.— Matinée, vermouth y

vellarde.— Matinée, vermouth y

vellarde.— Matinée, vermouth y

coche: El socio. cita. Matinée, vermouth y

para Bremen el V. inglés "Lobos"

O'HIGGINS REQUISICION DE ASOCIACION PROTECTORA DE MENORES

SOLO UNA BOMBA DE CAPTACION AGUA FUNCIONA EN EL RIO ACONCA

LA FALTA DE CAUDAL DEL RIO VIENE A AGUDIZAR EL SERIO PROBLEMA (I

La disminución del caudal del río Aconcagua, ha venido a agravar el nroblema del agua potable que afecta a Valaparásio, ya que, como esta al valaparásio, ya que, como esta los Servicios da Agua Potable de Valos Carlos de Higudio extraído en la desembocadura de Concón.

El Intende de Valaparásio, doctor José Vilva de para valaparásio, 11 de diciembre de levar a conocimiento de Ud. el oficio N.o. 38,05, de fecha 10 del mes manente y mientras dure la escase de manente y mientras dure la escase manente y mientras dure la escase manente y mientras dure la escase de mentra de vincios de valorados de visios de valorados de valorados de visios de valorados de valorados de la porte de valorados de valorados de visios de valorados de valorados de visios de valorados de valorados de visios de valorados de valorados de valorados de valorados de valorados de valorados de visios de valorados de valorados de valorados de valorados de visios de valorados de valora TA A VALPARAISO

MAS DE MIL QUINIENTOS MILLONES PERCIBIRAN LAS ADUANAS EN 1946

HAN BATIDO UN RECORD DE ENTRADAS, AL RECAUDAR LA MAYOR SUMA CONOCL DA HASTA AHORA

En lo que ya corrido del presente nulo (enero-noviembre) han sido re-raudados \$ 1.422.717.280.98. Como todayis falla el mes de di-ciembre, es lógico pensar que esa ci-ra será superada sún con creces. Las mayores entradas se han debido principalmente al cobro de los dere-chos de importación de materias pri-mas, y de diversos productos. PROXIMAS LLEGADAS:
SANTA MARIA, de Nueva York.
COPIAPO, de Nueva Yorg,
VILLARRICA, de Corral.
PELAYO, de Coquimbo.
ANGELITA, de Coquimbo.

EL CONVENIO CON ARGENTINA SIGNIFICA LA TONIFICACION DE NUESTRA ECONOMIA

DIJO AYER, EN UNA CHARLA RADIAL, EL SUBSECRETARIO DE RELACIONES EXTERIO-RES, DON MANUEL TRUCCO GAETE.—TEXTO DE SUS PALABRAS

E Subsecretario de Relaciones exteriores, don Manuel Trucco Geste dició ayer, por Radio Sociedad Nacional de Agricultura, la argiente charla sobre el Tratado conercia de las prácticas más saguentes de las prácticas más saguentes de la conercia de las prácticas más saguentes de la conercia de las permanes demositicos, es aquella que mantiene de la conercia del la conercia de la conercia del la conercia de l

CARTAS A "LA NACION"

NO HAY AGONIA EN EL ZOO

dad incurable en los hombres, muy difícil de conocer en los animales, ya que no pueden expresarse. En cusano a tigres, tenemos la más bella parela del Continente.

La verdad es que no se incrementa ni renueva la fauna de nuestro Jardín Zoológico con adquisiciones de nuevas especies ha muestro Jardín Zoológico con adquisiciones de nuevas especies ha qui la consensa de la faita de ciencia de su este a la faita de ciencia de la faita de la faita

necesario.

nfirmo con el señor R. L.

no he escrito, como mi an
or, un hermoso libro acerca

sa aves o pescados, pero he

ado gran parte de mis afa
a hacer que los nicos.

Agonía del Zoológico otra intencin, señor Direc que la de llustrar al público

NUEVAS VOLUNTARIAS DE LA DEFENSA CIVIL JURARON AYER

PRESENCIA DE LA ESPOSA DE S. E. Y DEL MINISTRO DEFENSA NACIONAL, PRESTARON LA PROMESA DE ESTILO

itt. a las 11 horas, en la Conferencias del Minisde Educación se realizó el
stamento de las nuevas vodias de la Defensa Civil de Comité Ejecutivo Local de la
superioria de la Defensa Civil de Comité Ejecutivo Local de la
superioria de la Defensa Civil de Comité Ejecutivo Local de la
superioria de la Defensa Civil de Comité Ejecutivo Local de la
superioria de la Defensa Civil de Comité Ejecutivo Local de la
superioria de la Defensa Civil de Comité Ejecutivo Local de la
superioria de la Conseto de la Superioria de la Conseto de la Cons

BICICLETAS para NIÑOS

VELOCIPEDOS BIGICLETAS MGLESA. PHILLIPS Y HERCULES



COCHES-CUNAS MONOPATINES AUTOS.

SILLAS DE PASEO ORGULLO DE LA INDUSTRIA NACIONAL

PORTUGAL 622.- MAC-IVER 191.

NUEVA ALZA DEL TRIGO PRETENDEN PRODUCTORES

LA PETICION FUE FORMULADA EN EL SENO DEL INS TITUTO DE ECONOMIA AGRICOLA, SIENDO RECHAZA-DA POR EL MINISTRO DE AGRICULTURA

En la tarde de ayer sesiono extraordinariamente e Consejo del Instituto de Economia Agricola, con asisten cia del Ministro de Agricultura, señor Concha, y presido por el vicepresidente ejecutivo, señor Juan Chacón Co

por el vicepresidente ejecutivo, señor Juan Chacón Corona.

El problema de la leche fué ampliamente debatido, especialmente lo relacionado con el pago de las bonificaciones a los productores. Se acordó facilitar la suma de trece millones de pesos al Gobierno para que cubra el saldo pendiente por ese capítulo.

Extraoficialmente se nos informó que en esta reunión uno de los representantes de las sociedades agricolas solicitó un alza de 16 pesos por quintal en el precio del trigo de la nueva cosecha, que se ha fijado, como se sabe, en \$ 232.

Esta petición fué rechazada, en primer término, por el Ministro, adhiriendo el vicepresidente del Instituto, señor Chacón.

EN EL FORO SOBRE LA PENA DE MUERTE; DON RAFAEL FONTECILLA RECOMENDO QUE FUERA ABOLIDA

BRILLANTE EXPOSICION HIZO EL MINISTRO DE LA CORTE DE APELACIONES EN LA SESION SOLEMNE DEL INSTITU-TO DE CRIMINOLOGIA

TO DE CRIMINOLOGIA

El Instituto de Oriminología, calebró aver el aniversario de su fundación con una sesión colemna destinada a tratar el problema relacionado con la pena de muerte.

La reunifor se verificó en el Salón de Monor de la Universidad de Chile, con asistencio con manda de guerra, de todos con. Salón de Monor de la Universidad de Chile, con asistencio con construido especialmente, ilupus" — El hombre es unido se presenta en un estado de guerra, de todos con. Salón de Monor de la Universidade de Chile, con asistencio con construido especialmente, ilupus " — El hombre es unido se presenta en un estado de guerra, de todos con. Correa Puenzalida y del proto con de la palabra so bre el problema de la pena ca, pital, el doctor den Luis Jiménez.

Hulleron uso de la palabra so bre el problema de la pena ca, pital, el doctor de Drapkin Rafael Fontecilla, miero con de la Cort, de Apelaciones; el presontero y Capekan de la Pen, intenciaria señor Valenzuela, Presbitero y Capekan de la Pen, intenciaria señor Valenzuela, Presbitero y Capekan de la Pen, intenciaria señor Valenzuela, con manda de la contencia de don Rafael Fontecilla.

HUMANIZAR AL CRIMINAL Después de analizar los ani, gumentos que se han vertido en pero y en contra de la pena de muerte terminó, recordando las palabras de Séneca; Homo res sagrado para el hombre — vo. ces que no fueron oldas por la porte de la pena de muerte terminó, recordando las palabras de Séneca; Homo res sagrado para el hombre — vo. ces que no fueron oldas por la porte de luigo, y transitoriamente, lordo de la pena de muerte terminó, recordando las palabras de Séneca; Homo res sagrado para el hombre — vo. ces que no fueron oldas por la porte de luigo, y transitoriamente, a la guerra de vez de giorifi.

NOTICIAS DE EDUCACION

Todas Hobose; "Homo homini" — El hombre es alta de de de guerra, de todos continuación una fara de la pena de muerte es indiad, la cual depende do tors facilitades de la pena de muerte es indiados, que ha santifica, de luigo, y transitoriamente, a los hilos

CAMPAMENTO CORDILLERANO DE LAS MELOSAS INAUGURAN HOY LOS CARABINEROS DE CHIET TIENE CAPACIDAD PARA CIEN NIÑOS, Y SU COSTO HA LLEGADO A DOS MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS.— PRESIDIRA EL ACTO EL MINISTRO DEL INTERIOR



Hoy, a las 11.30 horas, Carabineros de Chile inaugura en el campamento cordillerano, será único en su género, en el país, tomando en Cajón de Malpo, a seis kiló. Metros de la Planta Eléctrica Los Queltelhues, el nuevo edificio construido especialmente, para el funcionamiento permanente de colonias cordilleranas para higos del personal, uno y otro sexos.

Esta obra de bienestar, cuyo costo asclende a la cantidad de \$2.200.000, ha sido financiada con el producto de una colecta pública hecha el año 1941, sien, do Director General de Carabineros el general do Carabineros el científico construición cuenta con todas las comodidades para el alojamiento y permanencia de cien niños con dependencias se, paradas para miñas y niños.

Con esto, Carabineros de Chile, le lena una de las necesidades para el alojamiento y permanencia de cien niños con dependencias se. DEL SR. CHAUYHATT.—La conferencia del señor Butros Chauyhatt, sobre el problema de Palestina, ug debía efectuarse hoy por Radio La Americana, se ha postergado para el viernes 27 del presente año.

EN LA SUCURSAL N. 6 DE

Esta noche de 20.30 a 20.42 horas el señor Roberto Arón dictará, auspiciada por la Dirección General de Informaciones y Cultura, una charla sobre la significación y el alcance del Tratado Comercial Chileno-Argentino. La charla será difundida por las significar por las significar por la significación de Agricultura. Sud América, "El Mercurio" y Antártica, ex Santa Lucia.

CONRADE"



da libre, para damas v caballe ros, aro 26 y 28, el surti grande en plaza, donde;

Arturo Friedemann H. Gran surtido en palines incleses montados en rodamientos de bolita.

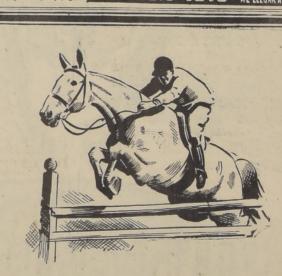
MONEDA 1019 · AL LLEGAR A AHUMRO

NOTICIAS DE EDUCACION

Escuela Mixta N.o 55.— En tusiasmo reina en el barrio de Los Guindos, donde está ubicada la Escuela Mixta N.o 55, con motivo del balle y kermesse de beneficio que efectuará el Centro de Padres y Cooperadores, el sábado a las 21 horas.

compuesto por seis miemoros trea de los cuales serán chienos y trea argentinos
Esta Sociedad actuará mediante la concesión de préstamos, el aporte de capitales conveniente, con el objetien composito de capitales conveniente, con el objetien de capitales conveniente, con el objetien de la conveniente, con el objetien de la conveniente de la conveniente

La DIC prepara un gran festival para la Pascua EN LA PLAZA DE LA CONSTITUCION



CONCURSO HIPICO BENEFICENCIA

ORGANIZADO POR SANTIAGO PAPERCHASE CLUB Y SECCION HIPICA DEL STADE FRANCAIS

A beneficio de la Cruz Roja de Providencia y el Hogar de Cristo.

Picadero del Stade Français, Tarde y noche - 21 de Diciembre.

SOLUCION DE VARIOS PROBLEMAS DE CHILLAN GESTIONA UNA COMISION QUE PRESIDE EL ALCALDE SR. SANDOVAL

DESTINACION DE FONDOS PARA TERMINAR EL PALA CIO CONSISTORIAL. EDIFICACION DEL MERCADO MO-DELO .- AGUA POTABLE, ETC.

DELO.— AGUA POTABLE, ETC.

La Comisión municipal de pullada. compuesta por el Alialde señor Germán Sandoval epulveda y el regidor, señor de la sepulveda Cerda, continuamo en el día de aver sus diliencias en favor de la solución el varlos problemas comunales esta ciudad.

La Comisión fué recibida por vicepresidente Ejecut vo de la corporación de Reconstrucción auxilios Sr. Camilo Olavaria, autien, después de ofr la diferente peticiones que le hoiera actida de la siguiente: dar instructores del Mercado Modelo y en el mes de marzo la cuota de la comisión fué recibida por vicepresidente Ejecut vo de la corporación de Reconstrucción auxilios Sr. Camilo Olavaria, actedo a la siguiente: dar instructores del Mercado Modelo y en el mes de marzo la cuota de la continuar los estém listas; apurar envio de los elementos mecados a delegado en Chillan vicio.

Escue provisoriamente las seciones que estém listas; apurar envio de los elementos mecados de la Municipalidad, cestima los que la materiales vida de la continuar los trabajos de la materiales vida de la continuar los trabajos de la distribución de la doble calzada e la Avenida Libertad; habilitar la sección en que está mistalado el Laboratorio remandio de la doble calzada e la Avenida Libertad; habilitar la sección en que está mistalado el Laboratorio continuar los trabajos de bavina el el grupo de calficios aumicipales y obsequio de los amilia en el grupo de calficios aumicipales y obsequio de los mistancios de la delegado de la la municipalidad para adilitar los nuevos corralones el fundo "Las Vegas", de ropiedad municipal. El secreto relacionado con esta sub vención será girado en continuar los trabajos de del del del chillàn y del personal del recibilado de chillàn y del personal del recibilado de contra del contra de

QUINA DE LA BOLSA E COMERCIO PARA EL ONSEJO DE ECONOMIA

as ya Bolsa de Comercio en nas, ya Bolsa de Comercio en vio la suya a esa Secretario de Estado, ayer.

Esta quina está constituída nor las siguientes personas; don romás E. Redriguez, presidente; don Armando Band, diector, y los señores Luis Blatchi, Carlos Covarrubias y Petro de Castro, corredores.

Esta es la unica entidad que respondido hacta el momento a la petición gubernati.

II SECTOR ESCOLAR

Ayer se efectuó la última re nión de Directores del II Sec

Se puso fin a este acto con un cóctal servido en el esta-plecimiento.

ENTREGA DE DIPLOMAS A NUEVAS VISITADORAS SOC. DE BENEFICENCIA

En la Escuela de Servicio Seccial de la Beneficencia. Unvulugar recientemente la entrega de diplomas a las alumnas recibidas en el presente año.

La ceremonia se efectuó en el local de la Escuela y a ella concurrieron la señora Rosa Markman de González Videla; el Ministro de Salubridad, don Fernando Claro Salas y señora; el Decamo de la Facultad de Medicina Dr. A. Larraguibel; el Director General de Beneficencia y Asistencia Social, Dr. don Ignacio González Ginouvés; el cuerpo docente del establecimiento; visitadores acciales y amiliares de las recién tituladas.

Hizo uso de la palabra el se-fior Ministro de Salubridad, quien tuvo frases de allento para las nuevas egresadas, que inician la dura tarea de servir a la colectividad y contribuir a la formación de una sociedad

La directora, señora Luz To-cornal de Romero, hizo sentir-una vez más a sus alumnas, la confianza y optimismo que supo-imprimirles a través de su for-mación, al poner fin al tutelaje cobre ellas ejercido

Este año fué otorgado el preeñor Galvarino Gallardo.

Finalmente, habió la presi-tenta de la Asociación de Visi-adoras Sociales del Estado, se-fora Angélica Errázuriz de Wal-

ANOCHE EN EL ESTADIO DE LA U. CATOLICA

LA CAMPANA SALVO DEL K.O. EN EL TERCER ROUND, AL CATEGORIA MOSCA.— Armero Santana (Brasil) v. Raŭi Vega (Chile). VENCIO: Vega por puntos. Desde tos primeros golpes Vega se impuso por su agresividad o logrando colocar aguno golpes de efectos a la mandibula. Sin embargo, las acciones fiberon muy debiles. En el segundo round Vega consiguido mantener su ventaja llevando el tren de pelea colizquierdos y derechos a la casa a mientras el brasileño se defenda retrocediendo. En el último round el brasileño se defenda retrocediendo. En el último round el brasileño se defenda retrocediendo. En el último round el brasileño se defenda retrocediendo. En el último round el brasileño se defenda retrocediendo. En el último round el brasileño se defenda retrocediendo. En el último round el brasileño se defenda retrocediendo. En el último round el brasileño se defenda a la cara. El público derechos a la cara. El público deminar el bra vendado. El jurado declaró vencedor vencedor por puntos a Videla imprimió un trei con puntos al chileno Raŭi Vvega. El jurado declaró vencedor por puntos a Videla, imprimió un trei con puntos al chileno Raŭi Vvega. El jurado declaró vencedor por puntos a Videla, imprimió un trei con puntos al chileno Raŭi Vvega. El jurado declaró vencedor por puntos a Videla, imprimió un trei con puntos al chileno Raŭi Vvega. El jurado declaró vencedor por puntos a Videla, imprimió un trei con puntos al chileno Raŭi Vvega. El jurado declaró vencedor por puntos a Videla, imprimió un trei con puntos a Videla, imprimió un trei con su derecha. El jurado declaró vencedor por puntos a Videla, imprimió un trei con su derecha de la cara. El jurado declaró vencedor por puntos a Videla, imprimió un trei con su derecha de la cara. El jurado declaró vencedor por puntos a Videla, imprimió un trei con su derecha de la cara. El jurado declaró vencedor por puntos a Videla, imprimió un trei con su derecha de la c

ATEGORIA MOSCA. — Pedre

tos a Carrizo,
CATEGORIA PLUMA, — Manuel Videla (chileno) v. Gunh
ter Ferreyro (brasileño), VEN.
CIO; Manuel Videla por pun
tos,
La primera vuelta correspon

dió al brasileño, por su mayor agresividad y precisión en auscolpes de derecha a la cara Terminó el round sin alternati. vas de interés.

En el segundo round Videla empezó a imponerse por su defensa y ataques continuos con derechas a la cara. El público aplaudió la iniciativa del chile no especialmente en sus ataques de preferencia al cuerpo. El match alcanzó cierto interé- en el último round, cuan do Videla, imprimió un treviolento y colocó algunos derechos de efecto a la cara. El jurado declaró vencedo por puntos a Videla, victoria muy merecida, ya que él había llevado toda la iniciativa. CATEGORIA PLUMA.— Raffitambano (Brasil) con Francisco Núñez (Arentina). Venció Núñez por puntos. Zumbano llevó la mejor partidurante todo el combate puerus golpes fueron más precisos sin embargo Núñez consiguió ganarse el favor del jurado por su constante ataque de preferencia cuerpo notándose cierto decai miento en el brasileño.

Núñez reaccionó en los últimos segundos del combate y lognó poner en situación difícil a su coniendor. El fallo fué favorable fuñace por puntos, veredicto qui ué mal recibido por la concurren la va que el brasileño se había esplegado en forma efectiva du rante el ultimo round.

CATEGORIA PESO MEDIOMENTANO.— José Valenzuela (Chile)

respiegado en torna de caracte el último round.
CATEGORIA PESO MEDIOMEDIANO... José Valenzuela (Chile)
son Sebastián Alvez (Brasil), Venciá Valenzuela por puntos.
Esta nolea tilvo all'arnetivas de

ie que eran los únicos capaces de liegar a disputar la corona, y el se verá mañana, ante la expectación con que la afición en general espera lo que rinda el nacional ante un hombre de la estampa del argentino Carmé.

Balbontín, quien tuvo la suerte or enfermedad del duro ruturayo Muñiz, de ganar este combate sin emplearse, o sea polote.

EL PROGRAMA OFICIAL

na:
CATEGORIA GALLO.— Kalec
Cure (Brasil), con Victor Peron
(Argentina).

EDITORIAL RAPA NUI S. A.

Un Juguete que queda:

El Viejo Pascuero ha elegido ya el mejor lo de Navidad para todos los niños: cada los 7 que ha publicado la Editorial Rapa Ni ga la felicidad de sus hijos obsequiándoes l men de esta Casa Editora, la única en Chiled

Portada a 4 colores — Numerosas in ciones interiores en negro — Cada volume.

novela completa, original - La critica la brado unánimemente la aparición de estas ist Precio del ejemplar: \$2 RIP, EL BUCANERO.

Aventuras de piratas y de un negro mistrimo conoce el secreto de una isla en que (% dis) noches están malditos.

La sorprendente habitidad de un perm des que descubre el enigna de la muerte de u

El diablo viene a la tierra y pasa en el 44. Los hombres enloquecen con sus international

También los monos tienen ambiciones y lucial ellas a sanagre y fuego. Triunfan los as a construcción de la c

Una historia de amor juvenil y casto, one un buen fin cuando el viento deja de sopia

CUANDO EL VIENTO DESAPARECIO.

EL MISTERIO DEL CIRCO NEPTUNO

En un circo de fama universal, los aflidas felices. Mucho costó descubrir el secreta descubrir el secreta

EL CRIMEN DE LA CALLE BAMBI. Por Ricardo Chevalier.

LAS AVENTURAS DE TOTORA. Por Hernán del Solar La maravillosa historia

EL DIABLO SE DIVIERTE.

EL PERON DE LOS MONOS Par Walter Grandson.

Por Hernán del Solar.

Por Oliverio Baker.

Por Bat Palmer.

CAMPEONATO LATINO AMERICANO

SE CLASIFICARON LOS CAMPEONES DE PESO GALLO,

LIVIANO, MEDIO LIVIANO Y PESADO

ntre los equipos participantes. CUATRO NUEVOS CAMPEONES

ZULEMA SOTO de VIDAL

no 543, La familia

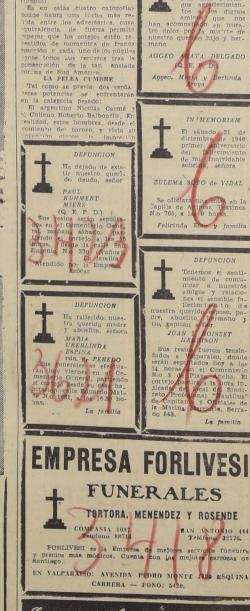
TORTORA, MENENDEZ Y ROSENDE

Empresa Azócar Funerales (MOR) EN SANTIAGO: CASA MATRIZ - 10 de Julio 981 - Fono: 85724 CASA CENTRAL - San Antonio 401 - Fono: 30724 SUCURSAL N.º 1 - B. O'Higgins 43 - Fono: 86409 SUCURSAL Nº 2 - D. O'Higgine 3847 - Fonce 92261
SUCURSAL Nº 2 - D. O'Higgine 3847 - Fonce 92261
Servande 622 - Fonce 60476
EN VALPARAISO: CASA MATRIZ - Edwards 625 - Fonce 7561

CIOS DE LA MAS ALTA CALIDAD EN TODAS SUS CATEGORIAS.

desventura.

Cada uno de estos libros será una fiest di hijos. Se encuentran en las buenas Exijalos y piense que, además de darles Exijalos y piense que, además de darles triótica. Esta Editorial es chilena y ser de los que en ella trabajan. Ejemplar: \$ 20. EDITORIAL RAPANUI LOS SERENOS 476 — TELEFONO: 68489





APRESURESE A TOMAR UNA SUSCRIPCION

RECIBIRA EL DIARIO GRATIS POR LO QUE RESTA DEL AÑO

TENDRA EL DIARIO A PRIMERA HORA DEL DIA FN SII HOGAR.

LA LABOR ALFABETIZADORA ALCANZA LA "DIC" ENVIARA AL HASTA EL LECHO DE LOS ENFERMOS ARTE Y CULTURA

UNA VISITA A LA ESCUE-LA DE ADULTOS QUE FUN-CIONA EN EL TRAUMATO-LOGICO

HOY SE REUNE EL DIRECTORIO DEL C. DE PERIODISTAS

EMBAJADOR DEL URUGUAY CON EL M. DE EDUCACION

g Embajador del Uruguay pomo, señor Hugo de Penna, utid ayer al Ministro de Edu, ción señor Alejandro Ríos, aquen presentó al diplomático restratico uruguayo señor Josino Zavaja Muniz.

an esta oportunidad se como uno sobre diversos tópicos edu ciónaies de interés general.



¿Qué actividades culturales sulta el plan de estudios or

NORTE EMBAJADAS DE

ALPARGATA VASCA ES UNA NO-VEDAD POR LA SIMPATIA Y ELEGANCIA DE LOS MODELOS.

EN TRIPLE SUELA Y TACO GRUESO DE YUTE, UD. PUEDE VER EN LA FABRICA

ARTURO PRAT 840

COMO SE FABRICA, Y COMPRAR DESDE UN PAR, ES ALGO NOVEDOSO!!

POR DOCENAS, GRANDES DESCUENTOS HAY MIL MODELOS PARA SEÑORAS Y NIÑOS

ARTURO PRAT 840



LA MUNICIPALIDAD DE SANTIAGO NIEGA LA GRATIFICACION A SUS EMPLEADAS QUE HAN TENIDO HIJOS

ESTAS PIDEN LA INTERCESION DEL PRESIDENTE DE LA RERUBLICA, PARA QUE SE LES DE UN TRATAMIENTO MAS HUMANO

CONSEJO UNIVERSITARIO RECIBIO AYER AL MINISTRO DE EDUCACION

SE LE DIO A CONOCER LOS PROBLEMAS DE LAS DIVERSAS FACULTADES

LA ESCUELA SUPERIOR N.o 27 EN PELIGRO DE QUEDAR SIN LOCAL

TIENE UNA ASISTENCIA SUPERIOR A UN MILLAR

DE ALUMNAS



Otro producto de la ORANGE-CRUSH COMPANY



-Vea a su distribuidor Ford más cercano



Su distribuidor Ford conoce mejor su automóvil y usa piezas legitimas Ford.

Hay una regla sencilla e infalible si desea usted proporcionar el mejor cuidado posible a su Ford Llevelo siempre a una Estación de Servicio Ford. Clevelo siempre a una Estación de Servicio Ford.

Su especialidad es el automovil Ford. Sus mecanicos son especialistas en los metodos correctos para el servicio del Ford Estan equipados con herramientas especiales de reparación, que los capacitan para prestar un mejor servicio..., con mayor rapidez. y economía para usted Su distribuidor conoce bien su Ford y usa piezas Ford legitimas. Vealo en cuanto su Ford necesite atención.

Véalo en cuanto su Ford necesite atención, y por 10 menos una vez cada 30 días. De ese modo su automóvil dara mejor servicio, con mayor seguridad y más economia.



OBRAS DE LA CAJA DE LA HABITACION

AYER SE INAUGURO LA EXPOSICION UNA VISITA DE INSPECCION A TODAS LAS Una escuela granja DE LA ESCUELA DE ARQUITECTURA HIZO EL MINISTRO DEL TRABAJO, AYER ACOMPANADO DEL VICEPRESIDENTE DE LA INSTITUCION, SENOR JOSE PISTONO, SE IMPUSO DEL ESTADO DE LAS CONSTRUCCIONES QUE REALIZA LA CAJA EN DIVER-

PROGRAMA CON QUE SE CELEBRARA EL CINCUENTENARIO DE DICHA ESCUELA

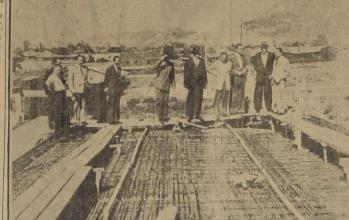
ENLOZADOS

CRISTALERIAS

UCHILLERIAS

SURTIDO COMPLETO EN BAKELITA

OBJETOS PARA REGALOS AQUI MAS BARATO!



será instalada en reserva de Camaguey

22 HECTAREAS DESTINO EL MINISTRO DE TIERRAS

EXPOSICION AGRICOLA Y GANADERA DE SERENA SERA EN HONOR DE S. E.

Autoridades de La Serena y de Coquimbo, han expresado que se ha pensado hacer esta exposición con tal carácter extraor. cinario, para que en ella se reinan todos los hijos de la provincia de Coquimbo que deseen testimoniar su adhesión al Excmo, señor Gabriel González Videla, nacido en La Serena, y cuya carrera política la hizo casque en carrera política en esta región de la cual fué tres veces diputado.

Aparte de ser un muestrario de las producción y el comercio de las producción y el comercio de las provincias del norte esta exposición de Peñuelas atraerá a numercos artistas nacionales, conjuntos musicales y clubes deportivos, que irán a participar en los programas de festividades que se preparan en estos momentos.

POSIBILIDAD DE QUE EL PERSON BANCARIO SE DECLARE EN HUR

EL NATIONAL CITY BANK NO ACEPTO PLIEGO DE CIONES DE SUS EMPLEADOS. — PARA HOY SE NO CIA UN PARO

Y MONTEPIOS A LOS PERIODISTAS

La Caja de EE, PP, y PF or intermedio de su Departa ento de Periodistas, acord agar las pensiones de jubila ión el lunes próximo, de 14

FERROCARRILES DEL ESTADO

PROPUESTAS PUBLICAN POR MATERIALES

El 20 de Diciembre de 1946. Grupos N.os 37 - 38

REPUESTOS PARA LOCOMOTORAS. COCHE RROS: AMORTIGUADORES D. Puertas, D. coch y tender: CADENAS de flerro: EJES; LLANTAS: TES y RUEDAS de flerro fundido

Bases, mayores datos y antecedentes, pueden connin se diariamente en la Sección Adquisiciones del misso la partamento, de 15 30 a 17 horas, excepto Sábados, qu Venderá de 10 a 11 30 horas.

El Jefe del Departamento de Materiales y Almacenes

EN EL PROXIMO MES DE ENERO **QUEDARA ESTABLECIDA UNA LINEA AEREA ENTRE COLOMBIA Y CHILE**

COMPLETO EXITO HA TENIDO EN SUS GESTIONES EL SR. ALIRIO GOMEZ, GERENTE DE LA EMPRESA "TACA", DE LA REPUBLICA HERMANA

Barrio Bilbao 100 %

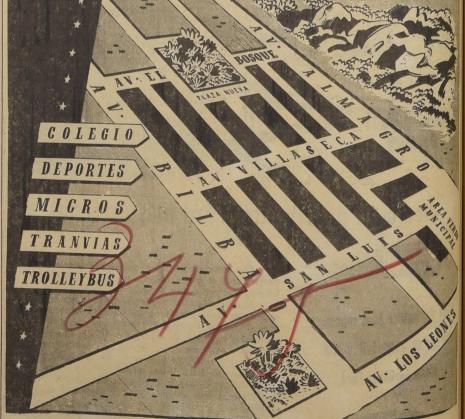
La más hermosa vista del Barrio Alfo.

Muy buena movilización..... Abastecimientos inmediatos.

Amplias áreas verdes... Sitios desde \$ 140.000.- c/u.

Urbanización y venta por cuenta y orden de sus propietarios APODERADO Y ENCARGADO DE VENTAS: DEPARTAMENTO DE COMISIONES DE CONFIANZA DEL BANCO DE CHILE .

MAGALLANES



PROPIETARIOS:

J. Yarur y E. Matte O.

Selecciones del Reader's Digest TRECE ejemplares en lugar de DOCE recibirá us-

ted si se suscribe ahora mismo a "Selecciones del Reader's Digest". El número de diciembre de 1946 le será enviado gratis.

Usted que tiene tantos regalos que hacer a su familia, a sus amigos, a sus empleados, obséquieles el mejor regalo..., el regalo que más dura, que trae su recuerdo de mes a mes..., una suscripción a "Selecorones del Reader's Digest".

Remitanos el valor de \$ 48.— por cada suscripción en letra bancaria o giro telegráfico a nuestro nome

Organización Editorial Librera LA HISPANO AMERICANA

EDMUNDO PIZARRO ROJAS



Huerfanos 1372 Merced 846 Fonos: 81725/85786 Fono: 33455 Huérfanos 1372 Casilla 3916 SANTIAGO

CAMARA

CUENTA

Se dió cuenta de:

10.—Un Mensaje con el que S.E. el Presidente de la República somete a la consideración del Congreso Nacional un proyecto de ley por el cual se modifica el artículo 14 de la Ley de Alcoholes y Bebidas Alcohólicas,

20.—Cuatro oficios de S. E. el Presidente de la República:

Con los dos primeros hace

2.0.—Cuatro oficios de S. E. el Presidente de la República:
On los dos primeros, hace presente la urgencia para el despacho de los siguientes projectos de ley:
El que reorganiza los servicios dependientes del Ministerio del Trabajo, y El que autoriza al Presidente de la República para transigir en el juicio caratulado efisco con Puchi y Heisse".
Quedaron en tabla para los efectos de calificar las urgencias hechas presentes. Posteriomente, calificadas éstas de "simples", se mandé el Mensaje a Comisión de Agricultura y Colonización, y los oficios se mandaron tener presente y agregar a los antecedentes de los proyectos respectivos, en Comisión de Trabajo y Legislación Social, el primero, y en la de Hacienda el segundo.
Con el tercero comunica haber resuelto re-

en la de Hacienda el segundo.

Con el tercero comunica haber resuelto retirar las observaciones formuladas al proyecto
de ley despachado por el Congreso Nacional,
por el cual se aumenta la pensión de que
disfrutan doña Maria Emiliana y doña Ester
dullermina Andrade Correuil, y solicita la
devolución del referido proyecto, a fin de
proceder a su promulgación.

Quedó en tabla.

On el cuarto, formula diversas indicaciones al provecto de ley de Presupuestos para
el año 1947.

—Se mandó tener presente y agregar a los
antecedentes del proyecto respectivo en ta-

3.0.—Un oficio del señor Ministro de Salu-bidad, Previsión y Asistencia Social, con el que da respuesta al que se le enviara por auerdo de esta Honorable Cámara, acerca de las razones que ha tenido la Caja de Em-pleados Particulares para mantener deshabi-tadas 78 casas de la población "Juan A. Rios".

Quedó a disposición de los señores Dipu-

4.0.-Un oficio del señor Ministro de Tierras y Colonización, con el que remite algu-nos antecedentes relacionados con el proyec-to de ley que autoriza al Presidente de la Reto de ley que autoriza al Presidente de la Re-pública para transigir en el juicio denominado "Puchl y Heisse". —Se mandó tener presente y agregar a los antecedentes del proyecto en Comisión de Hacienda.

5.o.—Una moción con la que el Honorable señor Acharán inicia un proyecto de ley por el cual concede fondos para la Cruz Roja Chilena.

ese mandó a Comisión de Asistencia Médico Social e Higiene, y a la de Hacienda para su financiamiento.

n su manciamiento.

60.—Una nota del señor Vicepresidente
Ejecutivo del Instituto de Fomento Minero e
Industrial de Tarapacá, en la que solicita de
la Honorable Cámara designe Consejero representante de la Corporación ante el Consojo de esa institución, en reemplazo del sefor César Talayera quien ha terminado enfor César Talavera, quien ha terminado su

7.0.—Una presentación con la que doña Er-dila Briceño viuda de Bajas, solicita se le conceda una pensión de gracia. —Se mandó a Comisión Especial de Solici-tudes Particulares.

80.—Un telegrama de los Empleados Par-ticulares, en el que manifiestan su desaproba-ción para que la Caja de Previsión de ese

gremio conceda un préstamo a la Empresa de los Ferrocarriles del Estado. -Se mandó tener presente y archivar.

V.— TEXTO DEL DEBATE

El señor COLOMA (Presidente) - En nom-

El senor COLLOMA (Freshence)

Are de Dios, se abre la sesión

Actas 7.a, 8.a y 9.a aprobadas.

Se va a dar la Cuenta.

—El señor Secretario da cuenta de los asun
los llegados a la Secretaría.

Termitos llegados a la Secretaría. El señor COLOMA (Presidente).— Termi-

nada la Cuenta

1.—PETICION DE PREFERENCIA PARA
USAR DE LA PALABRA
El señor ACHARAN ARCE.— Pido la palatra, señor Presidente, sobre la Cuenta.
El señor BAEZA.— Pido la palabra, señor

Presidente.
El señor COLOMA (Presidente).— Solicito d aentimiento de la Sala para conceder la labra a los señores Acharán Arce y Baeza.

No hay acuerdo.

2.—CALIFICACION DE LA URGENCIA DE VARIOS PROYECTOS DE LEY El señor COLOMA (Presidente).— El Eje señor COLOMA (Presidente).— El Eje ro ha hecho presente la urgencia para el acho de los siguientes proyectos de lev: que autoriza al Presidente de la Repú-

El que autoriza al Presidente de la Reblica para transigir en el juicio "Puchi Heisse con Pisco" deusse con Fisco".

Si le parece a la Honorable Cámara, se acordará la simple urgencia para este proletto de ley.

Acordado.

El que declara en reorganización los servicos dependientes del Ministerio del Trabajo.
El señor COLOMA (Presidente) — Si le panece a la Honorable Cámara, se acordará la
ample urgencia para este proyecto de ley.
El señor VIVANCO.— Que se acuerde la suna urgencia, señor Presidente.
El señor COLOMA (Presidente).— En volación la petición de suma urgencia.

ución la petición de suma urgencia.

Practicada la votación en forma econó
haitya, 22 votos; por la negativa 35 votos.

Señor COLOMA (Presidente).— Rechala la petición.

la petición de suma urgencia. e tigencia para este proyecto de ley. El Ejecutivo ha hecho presente también la

reactivo na necho presente tantificacia para el despacho del proyecto que modifica el texto del artículo 14 de la Ley de Alcoboles.

lordará la simple urrencia para este l Acordado. simple urgencia para este pro.

3.—CONSTRUCCION DE TUNELES EN LAS CUESTAS DE CHACABUÇO, LO PRADO Y ZAPATA.— MODIFICACIONES DEL SENADO

sehor COLOMA (Presidente) — Encade 6 a la Tabla de Fácil Despacho, corresponde

ocuparse, en primer lugar, del proyecto, en tercer trámite, que autoriza la contratación de empréstitos para la construcción de túne-les en las cuestas de Chacabuco, lo Prado y Zapata.

Zapata. Está en discusión la modificación del Se.

Esta en discusión la indufficación.

El señor SECRETARIO — Los Comités Li.

El señor SECRETARIO — Los Comités Li.

beral y Agrario han pedido la clausura del de
bate para esta modificación.

El señor COLOMA (Presidente) — En vo.

de clausura.

tación la petición de clausura.

tación la petición de clausura.

—Practicada la votación en forma económica, dió el siguiente resultado: por la afirmativa, 39 votos; por la negativa, 9 votos. El señor COLOMA (Presidente).— Aprobada la petición de clausura del debate. En votación la modificación del Senado al artículo segundo que consiste en suprimir el inciso segundo que consiste en suprimir el inciso segundo que se propone suprimir dice así: "El impuesto establecido en el niciso anterior no significará un alza en el precio actual de venta de la gasolina al publico".

El señor COLOMA (Presidenti).

El señor COLOMA (Presidente) — En vota

ción la supresión de este inciso.

—Practicada la votación en forma econó mica, dió el siguiente resultado: por la afirmativa, 35 votos; por la negativa, 12 votos. El señor COLOMA (Presidente).— Aprobada la modificación del Senado.

Terminada la discusión del proyecto.

4.—DENUNCIA DE HERENCIA YACEN.
TE.—INHABILIDAD DE UN PARLAMEN.
TARIO PARA PERCIBIR EL GALARDON LEGAL.—CONSULTA FORMULA.
DA A LA COMISION DE CONSTI.
TUCION, LEGISLACION Y JUSTICIA
POR EL HONORABLE DIPUTADO SE
NOR ECHEVERRIA.

El señor COLOMA (Presidente) .-El senor COLOMA (Presidente).— Corres. ponde ocuparse, a continuación del informe de la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia recaído en la consulta formulada por el Honorable Diputado don José Alberto

El informe respectivo está impreso en el Boletín N.o 5,845.

Dice el informe: 'HONORABLE CAMARA

"HONORABLE CAMARA:

Vuestra Comisión de Constitución, Legislación y Justicia pasa a informaros la consulta formulada por el señor Diputado don José Alberto Echeverria acerca de si su calidad de Diputado se opone o no a que perciba el galardón que le corresponde como denunciante de una herencia que fué declarada yacente. En 21 de septiembre de 1943 el señor Echeverria denunció al Fisco la herencia de doña Rosa Albornoz viuda de Quiroga, fallecida sin dejar herederos. Posteriormente se le reconció al señor Echeverría un galardón equivalente al veinte por ciento (20 olo) de los bienes de la citada herencia, en recompensa de esa denuncia y de las diligencias por él practicadas para que el Fisco entrara en posesión legal de ella, todo esto de acuerdo con las disposiciones del Decreto Ley N.o. 153, de 7 de julio de 1932, que faculta al Fisco para otor. gar estas recompensas al denunciante de una herencia. estas recompensas al denunciante de una

Vuestra Comisión, después de haber estu Vilestra Comision, después de naper estudiado este punto en relación con los artículos 29, 30 y 31 de la Constitución Política del Estado, llega a la conclusión de que no le afectarian al señor Diputado las causales de inha bilidad ni de cesación en su cargo, en el caso de percibir el galardón que le correspondería de come denuelante de una herenia nara que como denunciante de una herencia para que sea declarada yacente. En efecto, en el caso en consulta no se trata de la designación para empleo público retribuido con fondos para empleo publico retribuido con fondos fiscales o municipales o comisión de la misma naturaleza, ni de que haya celebrado o caucionado contratos con el Fisco o que haya actuado como abogado o mandatario en cual. quier clase de juicio pendiente con el Fisco o como procurador o agente en gestiones particulares de carácter administrativo. El señor Diputado ha denunciado al Fisco una herencia, y nosteriormente de acuerdo con herencia y, posteriormente, de acuerdo con la ley, se le otorga un galardón, que puede

Por otra parte, vuestra Comisión considera Por otra parte, vuestra Comisión considera que la denuncia de una herencia constituye un deber de todo ciudadano, más todavia si es parlamentario, que no sólo debe fiscalizar la buena inversión de los fondos públicos, sino también procurar que éstos sean incrementados. La ley se ha encargado de indicar un premio para el denunciante y, al hacerlo, no ha distinguido entre el simple particular y el parlamentario, y como a éste deben aplicarse las reglas especiales de la Constitución Política, va individualizadas, en las cuales no carse las regias especiales de la Constitución Política, ya individualizadas, en las cuales no se encuentra contemplado el caso a que da origen este informe, el señor Diputado puede, invocando las disposiciones del Decreto Ley N.o. 153, percibir el premio que se le carrece a malentre de apunciones.

asigna a cualquier denunciante".

El señor COLOMA (Presidente).— En discusión el informe.

Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate. En votación el informe emitido por la Co-sión de Constitución, Legislación y Jus-

Si le parece a la Honorable Camara, se Aprobado.

5.—PETICION DE PREFERENCIA PARA USAR DE LA PALABRA

El señor COLOMA (Presidente). - Co-

El señor COLOMA (Presidente). — Corresponde ocuparse...

El señor BARROS TORRES. — ¿Me permite la palabra, señor Presidente? — El señor COLOMA (Presidente). — Solicito el asentimiento unánime de la Sala para conceder la palabra al Honorable señor Barra Torres Control de la Sala para conceder la palabra al Honorable señor Barra Torres Control de la Sala para conceder la palabra al Honorable señor Barra Control de la Sala para conceder la palabra al Honorable señor Barra Control de la Sala para conceder la palabra al Honorable señor Barra Control de la Sala para conceder la palabra al Honorable señor Barra Control de la Sala para conceder la palabra al Honorable señor Barra Control de la Sala para conceder la palabra al Honorable señor Barra Control de la Sala para conceder la palabra al Honorable señor Barra Control de la Sala para conceder la palabra al Honorable señor Barra Control de la Sala para conceder la palabra al Honorable señor Barra Control de la Sala para conceder la palabra al Honorable señor Barra Control de la Sala para conceder la palabra al Honorable señor Barra Control de la Sala para conceder la palabra al Honorable señor Barra Control de la Sala para conceder la palabra al Honorable señor Barra Control de la Sala para conceder la palabra al Honorable señor Barra Control de la Sala para conceder la palabra al Honorable señor Barra Control de la Sala para conceder la palabra al Honorable señor Barra Control de la Sala para conceder la palabra al Honorable señor Barra Control de la Sala para conceder la palabra al Honorable señor Barra Control de la Sala para conceder la palabra al Honorable señor Barra Control de la Sala para conceder la palabra al Honorable señor Barra Control de la Sala para conceder la palabra al Honorable señor Barra Control de la Sala para conceder la palabra al Honorable señor la control de la Sala palabra de la Sala para conceder la palabra de la Sala palabra

rros Torres.

El señor VIVANCO.— No hay acuerdo, señor Presidente.

El señor BARROS TORRES.— Es para referirme, señor Presidente...

El señor COLOMA (Presidente).— No hay acuerdo, Honorable Diputado.

El señor BARROS TORRES.— ¿Pero quién se ha opuesto, señor Presidente? Nadie sabe de qué voy a hablar...

El señor COLOMA (Presidente).— No hay acuerdo, Honorable Diputado.

El señor BARROS TORRES.— Sin duda alguna, es Su Señoria quien se opone, ya que no dice de dónde ha partido la oposición...—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

SESION 11.a EXTRAORDINARIA, EN MIER-COLES 18 DE DICIEMBRE DE 1946

(SESION DE 16 A 19 HORAS).

PRESIDENCIA DE LOS SENORES COLOMA Y CIFUENTES

(VERSION OFICIAL).

- CONCESION DE LA PERSONALIDAD JURIDICA A LA "EDITORIAL JURI-DICA DE CHILE".

El señor COLOMA (Presidente).

El señor COLOMA (Presidente).— Corresponde ocuparse a continuación, del proyecto que figura en tercer lugar de la Tabla de Fácil Despacho, por medio del cual se confiere personalidad jurídica a la "Editorial Jurídica de Chile".

Está impreso en el Boletín N.o 5.781.
—Dice el proyecto de ley:

"Artículo 1.o.— Confiérese personalidad jurídica a la "Editorial Jurídica de Chile" que ha sido fundada por la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad de Chile y, por la Biblioteca del Congreso Nacional.

clencias Juridicas y Sociales de la Universidad, de Chile y, por la Biblioteca del Congreso Nacional.

Articulo 2.o.— Apruébanse como Estatutos de la "Editorial Juridica de Chile" las disposiciones contenidas en el "Convenio Principal", insertado en el acta de la sesión de fecha 3 de septiembre de 1945, de la Comisión de Biblioteca del Congreso, con las modificaciones contenidas en esta ley.

Dichos Estatutos sólo podrán modificarse por acuerdo unánime del Consejo de la "Editorial Juridica de Chile", aprobado por ley.

Artículo 3.o.— La "Editorial Juridica de Chile" tendrá su domicillo en Santiago y su dirección y administración estarán a cargo de un Consejo compuesto de 9 miembros, integrado en la siguiente forma: por el Decano de la Facultad de Cinecias Juridicas y Sociales de la Universidad de Chile, que lo presidirá; por los profesores designados por dicha Facultad; por dos representantes del Senado y por dos de la Cámara de Diputados, elegidos en una sola votación unipersonal; por el Presidente del Centro de Derecho de la Universidad de Chile y por el Director de la Biblioteca del Congreso Nacional, que actuará de Secretario.

Artículo 4.o.— Toda multa que se imponga por infracción a leyes, decretos-leyes, decretos con fuerza de ley, o a ordenanzas o reglamentos municipales, deberá pagarse con un diez por ciento (10%) de recargo en relación al monto que se determine al momento de imponeria.

Los recargos aludidos ingresarán al patri-

relación al monto que se determine al momento de imponerla.

Los recargos aludidos ingresarán al patrimonio de la "Editorial Juridica de Chile" y, al efecto, se depositarán a su orden en una cuenta especial que se abrirá en la Tesorería Provincial de Santiago, sin perjuicio de que las demás Tesorerías comunales o provinciales, o de otro carácter, del país, los recauden, cuando así corresponda, para luego remesarlos a la expresada Tesorería Provincial de Santiago.

La "Editorial Juridica de Chile", podrá girar en el momento que lo desee los fondos que se encuentren empozados en la referida cuenta especial de la Tesorería Provincial de Santiago.

de Santiago.

Artículo 5.o.— La disolución de la "Editorial Jurídica de Chile" requerirá aguerdo unanime del Consejo, aprobado por ley. En la misma ley se determinará la destinación del patrimonio de la Editorial.

Artículo 6.o.— Esta ley regirá desde su publicación en el "Diario Ofitial".

El señor COLOMA (Prasidente). — En discusión el proyecto. Ofrezo la palabra.

El señor VIVANCO.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor VIVANCO.— Pido la palabra, señor Presidente.
El señor CÓLOMA (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoria.
El señor VIVANCO.— El proyecto que entra a tratar en estos momentos la Honorable Cámara tiene por objeto conceder personalidad jurídica a la "Editorial Jurídica de Chile", fundada por la Biblioteca del Congreso Nacional y la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad de Chile.

cias Juridicas y Sociales de la Cinversidade Chile.

Es de la mayor importancia atender a la constitución legal de esta editorial, porque las finalidades que ella persigue en el orden juridico son muy interesantes. En realidad, se hace notar en nuestro país, Honorable Cámara, la falta de una editorial de esta naturaleza, que permita la consulta y el estudio de los textos legales al día. Fundamentalmente, como lo indica el informe de la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia, tiene por objeto: "publicar y mantener al día los Códigos de la República; confeccionar y publicar Códigos anotados y Repertorios de Jurisprudencia; confeccionar y publicar manuales de enseñanza, obras juridicas y, en general, colaborar a la confección y publicación de cualquiera obra que pueda ser de interés para el progreso de las Ciencias Jurídicas y Sociaies".

El proyecto en discusión, Honorable Cá-

El proyecto en discusión, Honorable Cá-El proyecto en discusión, Honorable Cá-mara, es relativamente pequeño en su ar-ticulado, porque sólo se limita a dar estruc-tura general a esta editorial, concediéndole la personalidad jurídica correspondiente y estableciendo que su administración y direc-ción estarán a cargo de un Consejo compues-to de 9 miembros, en el cual tendrán repre sentación la Facultad de Clencias Jurídicas y Sociales de la Universidad de Chile, el Congreso Nacional el Presidente, del Centro Congreso Nacional, el Presidente del Centro de Derecho de la Universidad de Chile y el Director de la Biblioteca del Congreso Nacio

En cuanto al financiamiento de este pro-yecto, Honorable Cámara, la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia acordó establecer un recargo de un 10 por ciento establecer un recargo de un 10 por ciento sobre todas las multas que se impongan por Infracción a las leyes, decretos-leyes, decretos con fuerza de ley, ordenanzas y reglamentos municipales de la República. A este respecto, he dejado personalmente formulada una indicación, de la que oportunamente se dará cuenta en la discusión particular de este proyecto de ley.

Esto es, en líneas generales, lo aprobado por

Esto es, en líneas generales, lo aprobado por Comisión de Constitución, Legislación

Justicia.

De explicar el aspecto económico de este proyecto, o sea, su financiamiento, está encargado el Honorable señor Faivovich.

El señor COLOMA (Presidente).— Hono rable señor Vivanco, Su Señoría ha hecho presente que ha formulado una indicación a este proyecto. ¿A qué artículo se refiere esa adicación, que no aparece entre los anteces.

dicación, que no aparece entre los antece-

El señor VIVANCO .- Yo la entregué cuan-

DIPUTADOS

Presidente.

El señor COLOMA (Presidente) — No figura ella en los antecedentes del proyecto.

Ruego a Su Señoría se sirva enviarla por escrito a la Mesa.

escrito a la Mesa.

El señor UNDURRAGA.— ¿En qué consiste su indicación, Honorable Diputado?

El señor VIVANCO.— Mi indicación consiste en elevar del 10 al 20 por ciento el porcentaje de recargo de las multas establecido en el artículo 4.0 del proyecto, porque, según estudios que se han hecho, el 10 por ciento por concepto de recargo de las multas es insuficiente para financiar la labor que esta editorial está desarrollando.

ciento por concepto de recargo de las multas es insuficiente para financiar la labor que esta editorial está desarrollando.

El señor FAIVOVICH.— ¿Me permite la palabra, señor Presidente?

El señor COLOMA (Presidente).— Puede usar de la palabra Su Señoria.

El señor FAIVOVICH.— Como acaba de aseverar el Honorable señor Vivanco, la Co. misión de Hacienda financió este proyecto con un impuesto del 10 olo sobre las multas que se impongan por infracciones a las leyes, decretos leyes, decretos con fuerza de ley y ordenanzas municipales.

Estimo que este impuesto podría rendir a

ley y ordenanzas municipales.

Estimo que este impuesto podría rendir a la entidad que se trata de crear, airededor de \$ 2.300 000.

de \$ 2.300 000.
Y esta es sólo una apreciación porque, en verdad, no hay antecedente ninguno serio pa ra poder fijar exactamente ese rendimiento. El señor ALDUNATE.— ¿Me permite, Ho.

norable colega?

norable colega?

Se acompañaron algunos antecedentes a la Honorable Comisión de Hacienda, dando a conocer el posible rendimiento.

Las sumas son más o menos las siguientes: En el año 1943 las multas produjeron \$ 8.300.000; en el año 44, \$ 9.500.000; en el 45, \$ 15.800.000. De manera que el 10 o'o Caría, en consecuencia, \$ 1.500.000, lo que se estima insuficiente para que esta entidad pueda desarrollar la labor que se le encomienda en virtud de este proyecto.

El señor FAIVOVICH.— Pero en los datos que acaba de aportar Su Señoría no se consultan las multas percibidas por infracciones a los reglamentos y ordenanzas municipales. El señor ALDUNATE.— Están incluidos, Honorable colega.

orable colega.
señor FAIVOVICH.— No, Honorable Di putado, porque el jefe de la Biblioteca del Congreso rectificó los datos que Su Señoría ecaba de dat

Por eso es que estimaba que el rendimiento de este impuesto es, más o menos, de \$ 2.300.000.

Pero, de todos modos, esta cifra es muy variable de un año a otro, pues el volumen de las multas que se aplican es muy elástico. Por eso expresaba que no existe ninguna base sería para decir que esta entidad se va a poder financiar con el 10, el 20 o el 30 olo. En principio, se estimó casi inaceptable financiar una empresa de esta naturaleza con un rendimiento de multas, pero, final mente se acentó va resolutiva.

No se sabe tampoco a cuánto ascenderán los gastos que demande esta editorial, moti-vo por el cual se dejó abiertas las puertas para que, conociendo después las funciones de esta editorial, puedan modificarse los re-

cursos que por esta ley se dan.

De ah que la Honorable Comisión haya aprobado el 10%, reduciendo así la cifra del 30%, que originariamente había propuesto la Comisión de Constitución, Legislación y Jus-

Nada más, señor Presidente

señor COLOMA (Presidente) .- Ofrezco

El señor ALDUNATE.—Pido la palabra.
El señor COLOMA (Presidente). — Tiene la
palabra el Honorable Diputado.
El señor ALDUNATE. — Señor Presidente,
respecto a la inconveniencia de esta clase de
financiamiento para el organismo que pretende crearse, no comparto esa opinión, porque me parece justo que estas entidades que
están destinadas a la divulgación del conocimiento de la ley, que estas entidades que enmiento de la ley, que estas entidades que en-

están destinadas a la divulgación del conocimiento de la ley, que estas entidades que entregan un aporte extraordinario a la cultura juridica del país sean financiadas con las multas de aquellos que infringen, precisamente, las disposiciones legales.

Hice, además, señor Presidente, una indicación. Rogaría al señor Secretario se sirviera dar lectura a esta indicación, a fin de que se conozca la forma primitiva que se había dado en el mensaje del Honorable Senado.

El señor SECRETARIO.—Dice así la indicación:

"Artículo 3.o. - La "Editorial Jurídica de "Artículo 3.o. — La "Editorial Jurídica de Chile" tendrá su domicillo en Santiago, y su dirección y administración estará a cargo de un Consejo compuesto por el Decano de la Facultad de Clenicas Jurídicas y Sociales de la Universidad de Chile, que lo presidirá; de dos profesores de esa Facultad, designados de común acuerdo, por los Presidentes del Senado y de la Cámara de Diputados; de dos profesores de esa misma Facultad, designados por ella, y del Director de la Biblioteca del Congreso Nacional, quien a la vez actuará de Secretario".

El señor ALDUNATE -Esto corresponde senor Presidente, al acuerdo a que han llegado el Decano de la Facultad de Ciencias Juridicas y Sociales, y el Jefe de la Biblioteca del cas y Sociales, y el Jefe de la Biblioteca del Congreso en lo referente a la organización primitiva que se daba al Consejo, en los términos que se acaban de leer

minos que se acaban de leer.

Resulta entonces que forman parte de los sels miembros; tres en representación del Congreso Nacional y tres en representación de la Facultad de Ciencias Juridicas y Sociales. Posteriormente, con la modificación que se incorporó en la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia, se subió a nueve el número de estos miembros, con lo que queda absolutamente desproporcionada la representación de la Facultad de Ciencias Juridicas tación de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales frente a la representación del Con-

Además, señor Presidente, de la ninguna ventaja que de subir de seis a nueve el nú-mero del Consejo, resulta, con la modifica-ción de la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia, que la Cámara puede elegir libremente a estos miembros sin necesidad de que ellos sean profesores de la Facultad, co-mo lo exige, primitivamente, la indicación del Honorable Senado.

Creo que es, desde todo punto de vista, ne-cesario, que se mantenga este aspecto técnico, o sea, que los seis miembros, con la sola ex-cepción del Director de la Biblioteca del Con-

greso Nacional, sean profesores de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, como lo exigía el Honorable Senado.

La Comisión ha modificado este criterio y propone que se elijan dos representantes de la Cámara de Diputados y dos del Honorable Senado, sin la condición de que sean profesores de la Facultad. Yo no creo necesarlo que se mezcle la politica, o sea, que haya nombramientos de mayoría o minoria de la Corporación misma para designar los Consejeros Por otra parte, es conveniente que se mantenva el régimen que actualmente existe dentro de la Biblioteca del Congreso, o sea, que todo aquellos que se refiera a ella sea resuelto por el Consejo de los Presidente; el de la Cámara y el del Senado, sin llegar hasta ninguna de las Corporaciones.

Así se ha operado siempre en todo lo rela-La Comisión ha modificado este criterio

de las Corporaciones.

Así se ha operado siempre en todo lo relationado con la Biblioteca del Congreso y hasta hoy día, ha marchado perfectamente blen, sin que haya intervenido la política.

Es por eso que he presentado esta indicación, para que se ponga en conocimiento de la Honorable Corporación.

El señor COLOMA (Presidente) —En discusión la indicación.

Ofrezco la palabra.

El señor GONZALEZ PRATS.—Que se leu, señor Presidente.

Señor Presidente.

Señor Presidente. El señor COLOMA (Presidente).—Se le va a

dar lectura

dar lectura.

El señor SECRETARIO.—Dice asi;
"Articulo 3.0. — La "Editorial Jurídica de
Chile" tendrá su domicillo en Santiago y su
Dirección y administración estará a cargo de
un Consejo compuesto por el Decano de la
Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de
la Universidad de Chile, que lo presidirá; de
dos profesores de esta Facultad, designados,
de común acuerdo, por los Presidentes del
Senado y de la Cámara de Diputados; de dos
profesores de esa misma Facultad, designados
por ella, y del Director de la Biblioteca del
Congreso Nacional, quien a la vez actuará de
Secretario".

señor COLOMA (Presidente) .- Ofrezco

palabra.
El señor DURAN.—Pido la palabra.
El señor COLOMA (Presidente). palabra el Honorable señor Durán.

El señor DURAN.-Por la modificación que quiere introducir al proyecto de ley que opone la Honorable Comisión, señor Prestdente, se suprime la representación de un alumno de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales. En la Comisión se pensó, y así se acordó unánimemente, incluir en este Conselo al Presidente del Centro de Derecho de la Universidad de Chile.

Universidad de Chile.

He oído con mucha atención las palabras
del Honorable señor Aldunate, pero la verdad
es que no se refirió en ninguna parte de sus
observaciones a la razón que le asiste para
suprimir al representante de los estudiantes,
los que naturalmente están interesados tamen que esta Editorial llegue a tener

éxito.

La Comisión tuvo la oportunidad de recibir la visita de los representantes de los estudiantes. Ellos, por su parte, habian elaborado un proyecto de mayor envergadura, pero como lo mejor es siempre enemigo de lo bueno, la Comisión sólo aceptó integrar el Conselo con el presidente del Centro de Derecho, para que así estuvierar representados en esta Editorial los estudiantes de Derecho. Por eso, voy a insistir en que es indispensable, para que la representación sea completa, el que se mantenga como representante, dentro de este Consejo, al presidente del Centro de Derecho. El señor COLOMA (Presidente).—¿Su Señoria formularía indicación, aprobándose cual-

ria formularía indicación, aprobándose cualquiera de las dos indicaciones que se han presentado: la del Honorable señor Aldunate o la de la Comisión?

El señor DURAN.—Si señor Presidente. El señor COLOMA (Presidente) .—Ruego a Su Señoria que envíe la indicación por escri-to a la Mesa.

ofrezco la palabra.
El señor WIEGAND.—Pido la palabra, senor Presidente

El señor COLOMA (Presidente) — Tiene la palabra Su Señoria.

El señor WIEGAND. — Siendo ésta la "Editorial Juridica de Chile", como lo dice el proyecto de ley, la que se va a costear con fondos provenientes de multas, me extraña, en realidad, que solo tenga parte en ella la Universidad de Chile, excluyendose a toda otra Universidad de la República. En realidad, deberia darse alguna representación a las demás Universidades del país. Por eso prefiero el proyecto de ley que aparece en el Boletín, ya que los representantes del Senado y de la Cámara de Diputados podrán, en esta forma, ser elegidos no excusivamente entre los profesores de la Universidade de Chile, sino entre los profesores de otras Universidades que también existen. Por este motivo, me parece más amplio y liberal el proyecto tal como se presenta. Por e lo, daré mi voto favorable al artículo 3.0, en la forma como lo presenta la Comisión.

El señor COLOMA (Presidente). — Ofrezco la palabra. El señor COLOMA (Presidente) - Tiene la

El señor UNDURRAGA. — Pido la palabra,

El señor COLOMA (Presidente),

la palabra el Honorable señor Unduraga.

El señor UNRURRAGA. — Señor Presidente, encuentro totalmente desacertada la indicación del Honorable señor Wiegand, porque, como lo dice el proyecto de ley, se trata de crear la "Editorial Juridica de Chile", y al dársels intervención a las restates estados. nos cierto que ella se encuentra bajo la tui-ción de la Universidad de Chile siempre y en todos los casos. En consecuencia, no se divisa razón alguna para que las Universida-des particulares, en este aspecto de la ense-fianza, puedan tener representantes en esta Editorial, en circunstancias que el proyecto Editorial, en circunstancias que el proyecto de ley da representación a la Escuela de Cien-cias Jurídicas y Sociales de la Universidad de

Por esta razón, creo que en el proyecto de Por esta razón, creo que en el proyecto de ley se contempla suficientemente el interés de todos. En consecuencia, voy a dar mi voto favorable para que la representación sea aquélla que se establece en la indicación del Honorable señor Aldunate.

El señor COLOMA (Presidente). — Ofrezo la palabra

El señor GODOY.— Pido la palabra.
El señor COLOMA (Presidente). — T
la palabra el Honorable señor Aldunate. Tiene

El señor ALDUNATE .- Señor Presidente, deseo ampliar un poco la exposición sobre esta materia

Actualmente, hay una situación de hecho. La Biblioteca del Congreso Nacional esta elaborando, como lo manifestó el Honorab e Diputado Informante, desde hace algún tiempo, el Repertorio Jurídico y de Jurispru-encia. Este trabajo se empezó en el añ 1941, y a esta fecha está totalmente termi-

Paralelamente a esto, la Facultad de Cien rarateiamente a esto, la racutata de Cheias Juridicas y Sociales de la Universidad de Chille está naciendo una serie de trabajos juridicos y legales, especialmente la edición de Códigos anotados y de Jurisprudencia.

Lo que se pretende con este proyecto es concordar, mejorar y dar mayor unidad a estas dos cases de trabajo.

dos cases de trabajo.

Por lo tan'o, se pretende que estas dos entitades, que han trabajado en esta misma cuestión, tengan l'epresentación en la "Editorial Juridios de Chile", que no es otra co-sa que la resultante de la unión de estas dos

nor COLOMA (Presidente) .- Ofrezco

E señor GODOY.— Pido la palabra. El señor COLOMA (Presidente).— Puede

usar de ella Su Señoria.

El señor GODOY.— Señor Presidente, este proyecto constituye una especle de privilegio en favor de una disciplina intelectual que en esta Honorable Cámara adquiere gran categoria, por el número notab e de abogados que han sido elegidos como Dipulados.

sido elegidos como Diputados. LAN VARIOS SEÑORES DIPUTA--HABLAN

DOS A LA VEZ.

El señor COLOMA (Presidente).— Ruego
a los señores Diputados guardar silencio.

El señor GODOY .- Considero, señor Presidente, que el Congreso, en los últimos tiem pos, viene, en clerto modo, otorgando a gunos beneficios y creando situaciones de privile-gio. Y voy a decir por qué. Se han destinado, frecuentemente, recursos,

en cantidades muy apreciables, para los Hos-pitales de las Fuerzas Armadas, o sea, para los Hospitales Naval, Militar y de Carabine

Ultimamente, se han dictado leyes para mbatir la tuberculosis en las Fuerzas Arma-

En cambio, Honorables colegas, para otros gremios que, por la naturaleza de su trabajo, contraen muy corrientemente graves enfermedades profesionales nunca se dictan leyes destinadas a estab ecer casas de salud.
sanatorios, hospitales, etc.

Esta especie de discriminación que va ya
constituyendo una práctica en la forma como se dictan las leyes, trae consigo diferencias más o menos irritantes.

A nosutros pos han hablado estudiantes de

A nosotros nos han hablado estudiantes de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad de Chile acerca de este provecto que, como o acaba de explicar un Honorable colega, refunde dos iniciativas: una que correría a cargo de la Biblioteca del Congreso y la otra, patrocinada con los pocos recursos que, de sus entradas, podría dar la Universidad de Chile a la Facu tad de Derecho.

Estimo que este proyecto, Honorables coe sur proyecto, montanies colegas, está demostrando la necesidad de que,
de una vez por todas, se llegue a la formación de la Editorial de Estado.
El señor ALDUNATE.— Esto es una cosa
absolutamente diferente.
El señor COLOMA (Presidente).— Ruego

al Honorable señor Aldunate se sirva no in

El señor GODOY.— Voy a probar que no otra cosa. No voy a entrar al camino de opar si esta doctrina es más importante que la otra; creo que es un pleito ocioso.

El señor UNDURRAGA.— No es cuestión de disciplinas sino de editoriales. El señor COLOMA (Presidente).— Hono-rable señor Undurraga, ruego a Su Señoria se

sirva guardar silencio. Ruego al Honorable señor Godoy dirigirse

Está con la pa'abra Su Señoria.

El señor GODOY. - Estoy hablando de disipilnas clentificas y culturales y creo que mas y otras deben difundirse en una edito-lal que pueda alentar el deseo de informa-lón de quienes cultivan una u otra clen-

¿Cuánto dinero, señor Presidente, se ma gasta desperdigamente en ediciones de carác

¿Cuántos pequeños talleres existen a este propósito, empezando por las prensas de la propia Universidad de Chile, que nunca hantenido mayor desarrollo por faita de recursos, no porque carezca de materiales, ya que, por e contrario, están atiborrados de trabajo que no pueden realizar. Los Talleres Gráficos de la Penitenciaria o de la Casa del Niño, para no citar sino dos o tres, están demostrande en un volumen mucho mayor que lo que demuestran estos elementos un poco divididos unos de otros, porque dependen de organis mos diversos, la fa ta que hace una gran editorial del Estado. mos diversos, la fa ta que hace una gran editorial del Estado.

En nuestro proplo Congreso Nacional, ¿qué

un diario de sesiones y necesita que los taj e-res gráficos de la empresa con la cual ha con-traido un compromiso le entregue con regu-laridad boletines impresos que se reclaman a veces, con horas de diferencia

En el Congreso argentino — y tengo enten-dido que también en el de otros países — existen imprentas propias; en el sótano del Congreso de Buenos Aires hay una imprenta propia que funciona con la celeridad y con propia que funciona con la celeridad y con los elementos precisos para desempeñarse, porque este tipo de trabajo tiene características especiales y, entre otras, en muchos casos, debe estar sujeto a contro y hasta secreto, ¿y qué secreto se puede pedir de una editoria! pública donde se mandan 'os impresos de un Poder como es el Legislativo?

Por estas razones yo creo, y no me parece

Poder como es el Legislativo?

Por estas razones yo creo, y no me parece que estoy aqui parando el huevo de Colón, que lo que hace falta es la editorial del Estado, donde pudieran concentrarse todos estos servicios. Caro está que algunos dirán que che es un atentado contra la industria privatora me narece que en un país de cultura de es un atentado contra la industria privade, pero me parece que en un país de culturara nueva, en pleno desarrollo, slempre
hay un amplio margen para la actividad particular y para la actividad oficial, que no vaa nnular a aquélla, puesto que se trata aqui
e clusivamente de proyectos o de cuestiones
que t'enen estrecha relación con problemas de
carácter pacional oficial.

corseter necional oficial.

S señor COLOMA (Presidente).— Ha ter-nero el tiempo de la Tabla de Fácil Des-nacho, Honorable Diputado.

7.—CALCULO DE ENTRADAS Y PRESUPUESTO GENERAL DE GASTOS DE LA
NACION PARA EL AÑO 1947.
El señor COLOMA (Presidente).— Entrando al Orden del Dia, corresponde ocuparse del
Cálcu o de Entradas y Presupuesto de Gastos de la Nación para el año 1947.
Está cerrado el debate.

Está cerrado el debate.
El señor PRIETO.— Pido la palabra, señor
Presidente.

residente. El señor COLOMA (Presidente). — Solici-o el asentimiento unánime de la Sala para onceder la palabra al Honorable señor Prie

El señor BARROS TORRES. — No hay acuerdo, señor Presidente.
El señor COLOMA (Presidente). — No hay

El señor MELEJ.— ¿Está impreso?
El señor COLOMA (Presidente). — Esta

El señor COLOMA (Presidente). — Esta impreso, Honorable Diputado.

Se va a votar e presupuesto de gastos de la Presidencia de la República con los acuerdos adoptados por la Subcomisión y las indicaciones formuladas por el Ejecutivo.

El señor PRIETO (don Camilo). — ¿No se vota en genera el Presupuesto, en primer término, señor Presidente?

El señor COLOMA (Presidente). — No, Honorable Diputado.

Se va a votar por partidas, con los acuerdos adoptados por las subcomisiones y las indicaciones formuladas por el Ejecutivo.

El señor UNDURRAGA. — ¿Dónde está bodo esto, señor Presidente?...

Presidente?

El señor EDWARDS. — No está en el Bo-

etín El señor COLOMA (Presidente). — Està repartico en un Boletín sin número y en un boletín a roneo.

Un señor DIPUTADO. — No tenemos eso

señor MELEJ.— ¿Me permite, señor Preen nuestras mesas

El señor MELEJ.— ¿Me permite, señot residente?

El único boletín que está distribuído es un oficio, de fecha 16 del presente, de Su Excelencia el Presidente de la República.

El señor COLOMA (Presidente).— Exactamente, Honorable Diputado.

Ese boletín contiene las proposiciones hechas por S. E. el Presidente de la República. Como e debate está cerrado, la Mesa no tiene otro camino que seguir que el de poner en votación las partidas propuestas por el Ejecutivo, con los acuerdos adoptacos por las subcomisiones y las indicaciones formuladas más tarde por el Ejecutivo.

Esas indicaciones son las que están impresas en el Boletín sin número que he menciona do, y en otro boletín impreso a "roneo", que ya debe estar repartido a los señores Diputados, y que tiene fecha 18 de diciembre.

y que tiene fecha 18 de diciembre

Las indicaciones señaladas anteriormente son las que aparecen en los oficios que si-

"Santiago, 16 de diciembre de 1946.

Número 990 — De acuerdo con las facultades que me confiere el artículo 44, N.o. 4, de la Constitución Política del Estado, ruego a V. E. se sitva formular las siguientes modificaciones al Proyecto de Presupuestos, para el año 1947. en los ftem y sumas siguientes:

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA

Reponer todas las cantidades que figuran en proyecto impreso y que fueron rebajadas por

el proyecto impreso y que la cantidad conoficio 811.
Además, debe subdividirse la cantidad consultada en la letra (-1). Pasajes y fietes er la
Empresa de los Ferrocarriles del Estado, en la
siguiente forma: a) Pasajes por ferrocarril,
§ 35.000: b) Pesajes por vapor, \$ 5.000.

Milienciones propuestas, el total de

Con las medificaciones propuestas, el total de la Presidencia de la República para el año 1947 queda en \$ 5,036,120.

CONGRESO NACIONAL

Senado
Pág. 4.—El total del item 02/01/04. Gastos variables, queda en \$ 5.038.500; su letra a). Personal a contrata queda en \$ 282.500.
Pág. 5.—La letra g). Materiales y artículos de consumo queda en \$ 330.000; la letra i-l). Rancho o alimentación, en \$ 550.000; la i-3), en \$ 230.000; la j), en \$ 2.175,000; la k). en 245 mil pesos; la l). en \$ 430.000; la v), en \$ 290.000. y la letra w). en \$ 240.000; en consecuencia. el total del ítem queda en \$ 5.038,500.

Cámara de Diputados

Pág. 7. — El total general del item 02|02|04, Gastos variables, se reemplaza por \$5.850,900. Pág. 8. — La letra g). Materiales y artículos de consumo, queda en \$200,000; la i-31, en \$275,000; la letra j), en \$340,000; la le en 125 mil pesos; la w), en \$70,000, y la z), en 200

mil pesos; en consecuencia, el total del ítem que da en \$ 5.650,900.

Biblioteca del Congreso

Biblioteca del Congreso

Pág. 9.— El total del item 02/03/04, Gastos
variables, queda con la suma de \$ 1.803.500. La
letra i-3) queda en \$ 15.000. Pág. 10.—La letra
j) queda en \$ 1.750.000, yla letra k), en \$ 17500;
en censecuencia, el total del item queda en
\$ 1.803.500.

Con motivo de estas modificaciones, el total
del Presupuesto del Congreso Nacional para 1947
alcanza a la suma de \$ 44.002.445.

Con respecto al acuerdo adoptado por esa Honorable Comisión Mixta. en el sentido de consultar globalmente: los fondos para el Congreso Nacional, debo manifestar a V. E. que no
será procedente, ya que el artículo 18 de la
Ley Orgánica de Presupuestos N.o 4.520, dispone textualmente:
"Los gastos se agruparán en partidas que co-

"Los gastos se agruparán en partidas que co-rrespondan al Congreso Nacional, a cada uno de los diversos Ministerios y a cada uno de los Gervicios Independientes; las partidas se dividirán en canítulos que comprenderán las par-tes correlativa de cada Servicio, y los capítu-los se dividirán en ítem, que llevarán una serie de números dentro de cada partida".

SERVICIOS INDEPENDIENTES

Contraloría General de la República Pág. 4. — Este Servicio queda igual que lo expuesto en el Oficio 811, con la sola modifi-cación de: se crea la letra a), Pasajes por fe-rrocarril, en el rubro de f-1), con la cantidad de \$ 8,000 ya consultada.

Consejo de Defensa Fiscal

Consejo de Defensa Fiscal
Pág. 7. — Este Servicio queda jual que lo
manifestado en el Oficio 811. a excepción de lo
siguiente: el total del item 03/02/02 queda con
\$470.873; su letra b). Por residencia en cie-tas
zonas, sube a \$ 152.678, y el total general del
item queda con \$478.873.
Pág. 8. — La letra f-1) se subdivide en la sizuiente forma:
a) Pasajes por ferrocarril, \$ 15,000.
b) Pasajes por vapor, \$ 3.000.
Con motivo de la primera modificación, el total del Proyecto de Presupuesto de Servicios Independientes para 1947 queda en la suma de
\$ 24.306.393.

MINISTERIO, DE DEFENSA NACIONAL

Subsecretaría de Guerra ág. 3. — A continuación de las disposicio-legales, agregar; Ley N.o 8,523, de 27-VIII-46,

(Fija sueldos Ministro y Subsecretarios de De-

(Fija sueldos Ministro y Subsectetarios de Fensa Nacional).

El total del item 08/01/01 queda en 176 millones 674 mil 922 pesos.

El sueldo del Ministro de Defensa Nacional se aumenta a \$ 180,000, y el del Subsecretario de Guerra se reemplaza por \$ 120,000, 1, \$ 120,000 (x). Se reemplaza el llamado del impreso por el siguiente: (x) articulo 3.0, ley 8,523.

Pág. 6. — Bajo el rubro Tropa aumentar a \$ 96,000,000, la tropa contratada.

Pág. 7. — Bajo el rubro Escuela Militar, rebajar a 70 los Subalféreces de la Escuela, el total general de éstos a 70, y el de sueldos, a \$ 739,200.

739.200. Pág. 14. — Bajo el rubro Sueldo, del grado empleo superior, el total de la suma se umenta a \$ 9.937.876. El total general del item eda en \$ 176.674.922. queda en \$ 176.674.922.
El total del fitem 0901'02 queda en 122 millones 461 mil 940 pesos; el total de la letra a) queda en \$ 37.325000, y su número 1), en 36 millones 725 mil pesos.
Pág. 15. — El total de la letra e) queda en \$ 23.100.000.

Pág. 15. — El total de la letra e) queda en \$23.100.000.

El total de la letra f) queda en \$38.536.940.
Pág. 16. — El número 2) de la letra f) queda en \$10.362.500 Se suprime glosa y cantidad del número 5), y los números 6, 7, 8 y 9 pasan a ser 5, 6, 7 y 8 respectivemente.

El total general de dicho ítem queda en 122 millones 461 mí 940 pesos.

El total del ítem 69/01/04 queda en \$207.386.710.
Pág. 18. — La letra f.-1) queda con la suma de \$4.000.000, distribuída de la siguiente manera:

a) Pasa es por ferrocarril, \$3.000,000, y b) Pasajes por vapor, \$1.000,000.

La letra f.-2) queda con \$2.000.000.
Pág. 19. — La letra v) queda en \$4.169.660.
Pág. 20. — El número 10 de esta letra queda solamente con los \$100.000 de la primera parte de su glosa, y se suprime cantidad y glosa de su segunda parte, como también el subtotal de segunda parte como también el subtotal de su segunda parte como también el subtotal de subtotal de segunda parte como también el subtotal de su segunda parte como también el subtotal de su segunda parte como también el subtotal de su

ue su giosa, y se suprime cantidad y glosa de si segunda parte, como también el subtota de \$ 500.000. La segunda parte de esta glosa es suprime por pasar a la letra w). Adquisiciores. Pág. 21.— Los números 21 y 22 de la letra v). agregados por oficio 811, se auprimen glosa y can-todad, por pasar al Ministerio de Relaciones Ex-teriores.

El número 20 de la letra v) se reduce a 300 mil

peios.
El total de la letra w) sube a \$ 3.400.000, debido a que se agrega el número 3) con la siguiente glosa: 3) Al Instituto Geográfico Militar para adquisición de instrumental fotogramétrico para elaborar la carta del país. \$ 400.000.
Pág. 22.— El total general del item queda en \$ 207.386.710.

\$ 207.386.710.

Con las modificaciones detalladas anteriormente, el total del Proyecto de Presupuesto de la Sibsceretaria de Guerra para 1947 queda en \$664.307.706.

Subsecretaria de Marina

Pág. 3.— A continuación de las disposiciones legales, agregar:
Ley número 8,523, de 27 de agosto de 1946. (fija sueldos Ministro y Subsecretarios Defensa Na-

total del item 10|01|01 queda en 200.447.758

peros.

El sueldo del Subsecretario de Marina se reemplaza por \$ 120.000 (x), y e il lamado se cambia por el siguiente: (x) Art. 3.0, ley 8.523.

Pág. 4.— El sueldo del Oficial de Clave se au menta a \$ 42.000.

Bajo el rubro Personal de la Armada. Oficiales Ejecutivos, el número de Guardiamarina: ge re duce de 389 a 331, y la cantidad a \$ 6.256.600.

Pág. 5.— Bajo el rubro Oficiales Ingeniero. aumentar jos Guardiamarinas Ingenieros a 10 y la cantidad a \$ 86.000.

Pág. 15.— El total general del item queda en \$ 200.447.758.

\$ 200.447.758.

El total del item 10|01|02 queda en \$ 146.552.706.

La letra a queda en \$ 35.015.400, y su N.o 2)
en \$ 34.613.880.

Pág. 16.— El total de la letra f) queda con
\$ 67.010.306; su N.o 6) queda en \$ 1.060.000.

Pág. 17.— Se suprime glosa y cantidad del
N.o 9), y los números 10, 11, 12 y 13 pasan s
ser 9, 10, 11 y 12. respectivamente.

El nuevo N.o 10) queda con \$ 282.800; el 11)
con \$ 4.508.896 y el 12), con \$ 108.000.

El total general del item queda en \$ 146.552.706
Pág. 18.— El total del item 10|01|04 queda en
\$ 161.934.008.

Pág. 18.— El total del letra e) queda con \$ 161.934.008.

Pág. 21.— El total de la letra e) queda con \$ 65.100.

S 1.065.100, y su N.o 2), con \$ 65.100.

La letra f-1) se divide en; a) Pasajes por fe-

rrucarrii... pesos.
Subsecretaria de Marina \$ 10.000.
Servicios Generales de la Armada, incluso el arriendo de equipo, \$ 1.000.000.
Oficina Meteorológica de Chile, \$ 3.000.
b) Pasa de cor vacado de Chile, \$ 3.000.

Oficina Meteorológica de Chile, \$ 3.000. b) Pasajes por vapor:
Servicios Generalts de la Armada, \$ 987 000. Se suprimen los guarismos 1), 2) y 3) de la lettra f-1) del impreso.
Pág. 22.— Ej total de la letra k) queda en 360 mil pesos y su N. o. 3), en \$ 30.000.
Pág. 25.— El total general de este item queda en \$ 161.934.008. comp consecutencia de las modificaciones efectuadas por este oficio. Con las modificaciones anteriores, el total general del Proyecto de Presupuesto para 1947 de la Subsecretaria de Marina queda en la suma de \$ 518.441.193.

Subsecretaria de Aviación

Pág. 3.—A continuación de las disposiciones legales, agregar:
Ley N.o 8,447, de 13 de agosto de 1946, (crea un cargo de Director de Bandas).
Ley N.o 8,523, de 27 de agosto de 1946, (fijasueldos Ministro y Subsecretarios de Defensa National)

Pág. 3.—El total del ítem 11|01|01, Sueldos fi-o. queda en la suma de \$ 63.775.064. Bajo el rubro Subsecretaria de Aviación se re-mplaza e_l sue do del Subsecretario de Aviación. por el siguiente: \$ 120.000 1 \$ 120.000 (x).

Se reemplaza el llamado del impreso por el si-Art. 3.o, ley 8.523.

(x) Art. 3.0, ley 8.523.

Se cambia la denominación al Oficial Sección Pensiones por la siguiente: "Oficial Sección Pasajes y Fletes", con sueldo anual de \$ 42 000 1 \$ 42.000.

El sueldo del Oficial Sección Confidencial se aumenta de \$ 36.000 a \$ 42.000.

Pág. 5.— Antes del rubro Empleado Civiles, se crea la letra F.—Bandas, con el siguiente empleado:
Director de Bandas (asimilado a Teniente 1.0), \$ 28.680 1 \$ 28.680.

Pág. 7.— Bajo el rubro Tropa, se aumenta la cantidad a \$ 39.421.000.

Pág. 8.— El total general del item queda, en consecuencia, en \$ 63.775.664.

El total del item filolio2, Sobresueldos fijos, queda en \$ 47.814.216,
Pág. 9.— El total de latra f) queda en 17 millones 117.504 pesos.

Pág. 10.— Se suprime el N o 7), glossa y cantidad, y los Nos 8 9, 10 y 11 pasan a ser 7, 8, 9 y 10, respectivamente.

Ej total general de dicho item queda en 47 millones 814.216 pesos.

Pág. 11.— El total general del item 11|01|04 Gastos Variables, queda en \$ 57.484.508.

En el N.o 6) de la letra b), después de Puerto Lagunas, se reemplaza la "y" por una "", y a continuación de Puerto Palena, se suprime la "", y se agrega "y en la radioestación del Cristo Redentor".

Pág. 12.—La letra f-1), Pasajes y fletes en la Empresa de los FF, CC. del Ettado, queda con

to Redentor".

Pág. 12.—La letra f-1), Pasajes y fletes en la Empresa de los FF, CC. del Estado. queda con la cantidad de \$ 1.000.000, y se subdivide en:

a) Pasajes por terrocarril, \$ 900.000.

b) Pasajes por vapor, \$ 100.000,

La letra f-2), Pasajes y fletes en empresas privadas, queda con \$ 800.000.

Pág. 13.— El total de la letra q), Mantenimiento de av.ones, aumenta a \$ 10.739.000.

en \$ 57.484 508.

Con las modificaciones anteriores, el total del Proyecto de Presupuesto para 1947 de la Subsecretaria de Aviación queda en la suma de 170 millones 844.024 presos.

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

Subsecretaria

Pág. 4.—El total general del item 05|01|04. Gastos veriables, queda en \$ 49.764.358.

La letra b). Gratificaciones y premios, queda con la suma de \$ 150.000.

La letra d) Jornales, queda en \$ 105.000. La letra f-1 se subvidide en:
a) Pasajes por ferrocaril, \$ 20.000;
b) Pasajes por vapor, \$ 5,000.
Pág. 5.— La letra k). Gastos generales de Oficina queda en \$ 1.105.000 y su No 2) queda con \$ 200.000.

La letra v), Varios e Imprevistos queda en

200.000. La letra v), Varios e Imprevistos queda en 47542 358; su N.o. 1) queda en \$ 350 000. Pág. 6.— El N.o 5 del impreso, que pasa a ser , queda igual.

Fi N.o 7) que se había eliminado por oficio El N.o 7) que se había eliminado por oficio 11. se repone glosa y cantidad de \$ 300.000 y

811. se repone gisca y teatribud pasa a ser 6). El No 8 del impreso pasa a ser 7) y queda con \$80,000 y los números 9 y 10 del impreso pasan a ser 8 y 9, respectivamente. Pág 7.— En consecuencia, el total del ítem de Gastos Variables queda en \$49.764.358.

Presupuesto Oro.- Servicio Exterior

Pág. 10.— El total general del ítem 05/02/04.
astos Variables (oro), queda en \$ 7.527.732.
La letra b), Gratificaciones y premios, queda
\$ 2.200.000; su Nc 1) queda con \$ 600.000 y
No. 2) con \$ 1.200.000.
Pág. 11.— La letra e), Arriendo de Bienes Raís, queda con \$ 105.046, y a la glosa del imprese le antepone el guarismo 1) y se crea el o 2) con la siguiente glosa y cantidad:
2) Para el pago de arrendamiento de la casa upada por la Delegación de Chile ante la NU, 35.046.

\$ 35,046.

Pág. 12.— El total de la letra v), Varios e Imprevistos queda con \$ 3,437,394; su N.o. 12). que se habla eliminado por oficio 811, se repone con

se naoia eniminado por oficio 811, se repone con \$200.000.

Pág. 13.— A continuación de la letra e) del No. 18 se agregan las siguientes letras:

f) Para pagar al organismo de Alimentación de las Naciones Unidas la cuota correspondiente a Chile; \$499.875;

g) Guota de Chile (Fuerza Aérea), como miembro de la Organización Provisoria de Aviación Olvil internacional de US. \$31, 495.20, \$244.742.

En consecuencia, el total del item Variables (orro) jueda en \$7.527,732.

Con las modificaciones detalladas anteriormente, el total del Proyecto de Presupuestos para 1947, del Ministerio de Relaciones Exteriores, queda en \$113.323,486.

MINISTERIO DEL INTERIOR

Subsecretaria

Pág. 5.— Se subvidide la letra f.-1. Pasajes y fletes en la Empresa de los FF. CC. del Estado, en la siguiente fórma;
a) Pasajes por ferrocastil:
Subsecretaria, \$, 000.
Dirección de Transporte, \$ 1,000.
b) Pasajes por vajor;
Subsecretaria, \$ 1 000.
Pág. 7.— Aj finaj del pártajo del N.o 5) de la letra v). Varios e imprevisios, se reemplaza ja frase "compra de material" por "construcción de su edificio". Estas son las dos únicas amodificaciones.

Estas son las dos únicas modificaciones co respecto al oncio 811 en la Subsecretaría.

Servicio de Gobierno Interior — A continuación de las disposiciones le-

Pág. 8.— A continuación de las disposiciones legales, agrega?:
Ley 8,523, de 27-VIII.1946 (Medifica ley 8 283).
El total del ítem 04/02/01, Sueldos Fijos, aumenta a \$11.083.600.
En el grado 8.0 agregar al final "y Oficial Intendencia de Santiago", el número de empleados subse a 6 y el de sueldos a \$ 360,000.
Pág. 10.— En el grado 21, después de Linares, borrar el 2 que está entre paréntesis, el número

El total de la letra v). Varios e imprevistos, queda en \$5.255.140.

En el grado 22, después de Tarapacá, agra lididad de \$ 978.965. por pasar al Ministerio de tidad de \$ 978.965. por pasar al Ministerio de tidad de \$ 978.965. por pasar al Ministerio de El N.o. 21) dei impreso pasa a ser 19, y queda con \$ 468.140.

En consecuencia, el total de este item queda en \$ 57.484.508.

Con las modificaciones antericres, el total del Con las modificaciones antericres el total del Con las modificaciones antericres, el total del Con las modificaciones antericres de modificaciones antericres de modificaciones antericres al modificaciones antericres de modificaciones antericres de modificaciones antericres al modificaciones antericres de modificaciones antericres al modificaciones antericre

leco, y en la mismo grado, en el grupo de los gento.

En el mismo grado, en el grupo de los gentos de Gobernaciones, después de Talcahina poner am (2).

Pág. 12.— En el mismo grado de la página tericr y en el grupo de los Porteros de Gobernaciones, borrar después de Rio Bueno la pública.

naciones, borrar después de Rio Bueno 1 000.

par Castro.

El total de los empleados aumenta a 120 14.

El total general de los empleados aumenta (el total general) de sueldos a \$ 1.548.000.

El total general de los empleados aumenta (el total general) de los empleados aumenta (el total general) de los empleados aumenta (el total del tiem 04/02/02 queda en \$ 1.600.00.

y su letra b) por residencia en ciertas 2000.

y su letra b) por residencia en ciertas 2000.

pág 13.— La letra [-1] queda en la suma (el total general) de dicho litra (el total

Para pagos de pasajes a los detenidos po la Servicios de Carabineros e Investigaciens, ca deban concurrir ante los Tribunales correspo, dientes, \$ 10,000; b) Pasajes por vapor, \$ 70,000.

Dirección General de Correos y Telégrafos

Pág. 15.— A continuacion de l'acide les 220. Ley 3,523. de 27-VIII-1946 (Modifica les 220. El total del tiem 04/03/01 aumenta a \$108.915m. Pág. 16.— En el grado 19.a reemplaar Met. nico (1)" per "Mecánicos (3)". El total de pleados sube a 280 y el de sueldos a \$6.045m. Pág. 17.— El total general de los emplese Pág. 17.— El total general de los empleses de con y el de sus sueldos a \$108.915m.

prág. 17. El total generaj de los emplata, ube a 200 y el de sus sueldos a \$ 0,048,000 ube a 200 y el de sus sueldos a \$ 1089150, ll total del item 04 (03)02. Sobresueldos Placeda en \$ 13.076,000. y su letra b) sube i 5.576 000. El total general de dicho item qua en \$ 13.076,000. Prág. 18.— El total del item 04 (03)04 aumenta \$ 63.377,880.

La letra b) sube a \$ 39 620.000 y su núme; a \$ 38 600.000.

d a \$ 38 600.000.

La letra f-1) se divide en:
a) Pasajes por ferrocarril, \$ 530.000;
b) Pasajes por vapor, \$ 70.000.
El total de la letra f-2 queda en \$ 435400.
Pag. 19.— El número 2 de la letra F-2 quedo con \$ 4.106.000, y al final de su glosa se apoga "y pago de valljeros",
Pag. 21.— El total general de este item qu. da en \$ 63.327,880.

Dirección del Registro Electoral

Dirección General de Auxilio Social Pág. 27.— La letra f-1 se subdivide en; a) Pia ajes por ferrocarril \$ 20,000; b) Pas res por vapor \$ 10,000,

Carabineros de Chile

Pág. 37.— ha letra f-1) se subdivide en; a) Pasajes por ferrocarril \$ 2.500,000; b) Pasajes por vapor \$ 500,000. Dirección General de Investigaciones

Pág. 41.— Se suprimen todas las disposicies gales, y se reemplazan por las siguientes: Ley N.o. 5.344, de 5-1-34 (Grea Subcomisari & avestigaciones de los Ferrocarriles del Eitschules, pagnales, p ca planta y sueldos). Ley N.o 8,406, de 29-XII-45 (Oficiales del Pre-

upuesto). Ley N.o 8.524, de 27-VIII-46 (Fija planta) El total del item 04|07|01 aumenta a \$ 71,18390 su planta se reemplaza por la siguiente:

72.000.-

66.000.-

60.000.-

54.000.-

48.000.-

42.000.— 39.000.—

36.000.-

33.000.-

25.200.-

23.400.— 21.600.—

19.800.—

792.000,-

1.716.000.-

420.000.-

1.836.000.-

3.024.000.-

10:836.000.-

19.899.000.-

529.200.-

1.0 Director General 3.0 Prefecto Jefe

3.0 Prefecto Jefe
4.0 Prefecto Inspector
5.0 Secretario General (1). Jefe Administrativo
(1). Prefectos (4). Jefe del Laboratorio de
Policia Técnica (1). Asesor Jurídico (1) y
Médico Jefe (1)
6.0 Contador-Jefe. Oficial del Presupuesto (1).
Jefe del Departamento de Bienesjar (1). Jefe de la Sección Personal (1). Subprefectos (6). Médico Bio-Químico (1) y Abogado (1).

Jefe del Departamento de Bienesjar (1). Jefe de la Sección Personaj (1). Subprefectos (6). Médico Bio-Químico (1) y Abogado (1).

Jo Director de la Escuela Técnica (1), Estadistico Archivero y Bibliotecario (1). Contadores 1.0s (2), Jefe de Inventarios (1) y Comisarios (21).

Jefe de la Oficina de Informaciones (1) Oficiales Mayores (5) y Médico 1.0 (1) ...

Jo Oficial de Partes (1), Contador 2.0 (1), Subcomisarios (21) y Dentistas 1.0 (1).

Jo Oficial de Partes (1), Contador 2.0 (1), Subcomisarios (31) y Dentistas 1.0 (1).

Jo Abogado 1.0 (1), Contadores 3.0s (4), Ayudante de la Escuela Técnica (1), Jefe de Sección Almacenes (1), Inspectores (55) y Capellan 1.0 (1).

Médicos 2.0s (4), Dentistas 2.0s (3), Ayudantes del Laboratorio de Policia Técnica (1), Médico Bio-Químico Ayudante (1), Químicos Farmacéuticos (.), Peritos Galigrafos (3), Dibujantes Planimetristas (1, Fotógrafo del Laboratorio de Policia Técnica (1), Perito Balistico (1), Secretario del Servicio Médico (1), Oficiales 1.0s (10), Subinspectores (10) y Capellán 2.0s (1).

Jo Oficiales 2.0s (17)

Jo Officiales 2.0s (17)

Jo Officiales 2.0s (17)

Jo Officiales 2.0s (17)

Jo Officiales 2.0s (18), Perito Caligrafo Ayudante (1), Fotógrafo del Laboratorio de Policia Técnica (1), Químico Ayudante (1), Fotógrafo del Laboratorio de Policia Técnica (1), Químico Industrial Ayudante (1), Protesor del Curso Complementario para Detectives (1) y Ayudante (1), Protesor del Curso Complementario para Detectives (1) y Ayudante (1), Profesor del Curso Complementario para Detectives (1) y Ayudante (2) (1), Técnico Electricis (2), Telefonistas 2.as (2), Dactilógrafo 2.0 del Laboratorio de Policia Técnica (1), Visitadora Social 1.a (1), Telefonistas 2.as (2), Dactilógrafo 2.0s del Laboratorio de Policia Técnica (1), Visitadora Social 1.a (1), Telefonistas 2.as (2), Dactilógrafo 2.0 del Laboratorio de Policia Técnica (1) (1), Visitadora Sociales 2.as (2), Practicantes 2.0s (3), Felefonistas 3.as (4), Guardias 3.os (6), Visitadora Sociales 2.as (2), Practicantes 3.0s (6),

El total de empléados queda en 2.101.

Pág. 43.— Bajo el rubro otros sueldos se reemplaza la frase: "el artículo 17.0 de la ley N.0 6,180" por "el artículo 5.0 de la ley 8,524".

Más abajo se reemplaba: "\$ 252" por "\$ 1,300".

y "I final se reemplaza: "\$ 1,500" por "\$ 1,800" y el total de esta glosa aumenta a \$ 113,500.

El total general de este item queda el \$71.182.900.
El total del item 04.07.02 queda el tra s), de Se suprime glosa y cantidad de la iera s), de la cantidad del se de la cantidad d

603

21

quedando solamente la cantidad del año 1946.
El total general de este item queda en \$6598.160.
El total del item 04/07/04 queda en \$4.916.000.
El total del item 04/07/04 queda en \$4.916.000.
En la glosa del N.o 1) de la letra b) se agrega después de la palabra "gratificación" las palabras "de traslado", y a continuación se suprima ila frase: "que deba cambiar de guarnición" y se reemplaza el artículo 14.0 de la ley 6.180 por art. 620 de la ley 8.282,
Pág. 45.—La letra 1-2) queda en \$370.000 y se divide en:

Pasajes por ferrocarril, \$300.000.

pág. 45.—La tera 1-9 queda en s silvivio y se divide en:

a) Pasajes por terrocarril, \$ 300.000.
b) Pasajes por vapor, \$ 70.000.
La 1-29 queda con \$ 50.000.
Se suprime glosa y cantidad 1-1), quedando solamente la cantidad para el año 1946.
El total general del ítem queda en \$ 4.916.000.
Pág. 46.—En el N. o 1 de la letra a) se reemplaza la frase: "adquirir una propiedad en" porturar pagar la cuota correspondiente al año 1947 de la propiedad adquirida en".
El total del ítem 04/07/12, Planta suplementaria, queda en \$ 4.050.000, y su planta se reemplaza queda en \$ 4.050.000, y su planta se reemplaza queda en \$ 4.050.000.

pirección General de Servicios Eléctricos y de Gas

Pág. 48.—El total del ítem 04/08/02 queda en \$ 201.360, y su letra b). Por residencia en ciertas sons: queda en \$ 81.360. El total general del igem queda con \$ 201.360. La letra f-1) aumenta a \$ 48.000 y se divide; a) Pasajes por ferrocarril, \$ 45.000. b) Pasajes por vapor, \$ 3.000. La f-2) queda en \$ 2.000.

Dirección General de Restaurantes del Estado

Pág. 52.—La letra f-1) se divide en:
a) Pasajes por ferrocarr l, \$ 22.000.
b) Pasajes por vapor, \$ 8.000.

Dirección General Servicios de Agua Potable y Alcantarillado

Pág. 53.-A continuación de las disposiciones legales, agregar:
Ley N.o 8.523, de 27-VIII-1946. (Modifica ley 8,283)

Ley N. o 8.023, de 21-VIII-1946, (Modifica ley g283).

Pág. 54.—El total del ítem 04/10/02 queda en 1.209.560. La letra b) queda en \$ 459.560 y se suprime glosa y cantidad de la letra f) por otros conceptos, quedando sólo la cantidad del año 1946. El total generaj del ítem queda en \$ 1.209.560. El total del ítem 04/10/04 queda en \$ 1.209.560. El total del ítem 04/10/04 queda en \$ 1.209.560. Pág. 55.—El total de la letra b). Gratificaciones y premios, queda en \$ 598.900 y se agrega un número 6 con la siguiente glosa:

(a) Para pago de horas extraordinarias y trabafes noctumos y en días festivos de acuerdo con las afículos 28 y 29 de la Ley 8.282, \$ 100.000.

Pág. 56.—La letra f-1) se divide en:

a) Pasajes por rapor, \$ 30.000.

b) Pasajes por vapor, \$ 30.000.

Pág. 58.—El total general del item queda en
\$ 31.685.500. El número 2 de la letra a) del item
041011 queda en \$ 1.200.000.

Pág. 59.—Se agregan ke siguientes números a
la letra a) del item 0410011:

8) Amplificación de la red de agua potable a la
población municipal de la Lígua. \$ 100.000.

9) Amplificación de la red de agua potable de
Quinteros, \$ 100.000.

10) Alcantarillado de Quintero, \$ 100.000.
En el grado 21 de la Planta suplementaria reemplazar la palabra "Mecánico" por "Médico".

letta.

Pág. 63.—Con respecto a los N.os 6 y 7 de la letra v), se deben mantener las glosas y las candidades de \$ 60.000 y \$ 24.000, respectivamente, que figuran en el felleto impreso.

Al final del N.o 8 de esta misma letra agregar: "debiendo, las entradas que éste produzca ingresar en arcas fiscales".

La w). Adquisiciones, sube a \$ 300.000.

El total general de d'cho item queda en \$ 5,369.032.

Con las modificaciones antes expuestas en Pro-

Con las modificaciones antes expuestas en Pro-vedo de Presupuesto para el año 1947 del Minis-terio del Interior, asciende a la suma de \$ 336.983.862.

MINISTERIO DEL TRABAJO

Subsecretaria

Pág. 4.—El total del ítem 15|01|04 queda en \$ 197.000. La letra c) queda en \$ 10.000; la letra fil) en \$ 40.000 y se divide en:

a) Pasajes por ferrocarril. \$ 35.000.
b) Pasajes por vapor. \$ 5.000.
La letra f-2) queda en \$ 30.000; la letra m) queda con \$ 40.000.
Pág. 5.—El total general de dicho ítem queda en \$ 797.000.
Ilém 15|01|18. Otros Servicios (Propuestos Globiles).
Pág. 6.—Con respecto a la indicación aprobada por la H. Comisión Mixta en el sentido de detalar la suma global que se consulta para Comisiones Mixtas de Sueldos, el Ejecutivo estima que no procederia esta modificación, por cuanto la ley que determina estes gastos no permite por au texio, la formación de un presupuesto especial.

Dirección General del Trabajo

Pág. 9.—El total del ítem 15/02/02 queda en \$2.696.100 y su letra b). Por residencia en ciertas mass, en \$1.241.000.
Pág. 10.—El total general de dicho ítem queda con \$2.696.100.

La letra f-1) queda en \$ 270.000 y se divide en:
a) Pasajes por ferrocarril, \$ 220.000.
b) Pasajes por vapor, \$ 50.000.
La letra f-2) queda en \$ 50.000.
Con las modificaciones antes expuestas el tetal del Proyecto de Presupuesto para el año 1947 del \$ 22.280.765.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y VIAS DE COMUNICACION

Pág. 4.—El total del ítem 12/01/04 queda con \$7.711.559. La letra c) queda en \$10.000; la letra d), Jornales, en \$170.000; La f-1) queda en \$120.000, y se intercala entre el nombre de la letra y la glosa la siguiente frase: "a) Pasajes Pág. 8.—En el N. 0.7 de la letra y) agregar a continuación de la palabra Northern la palabra Eslway.

El total general de dicho ítem queda en \$7.711.559.

Inspección Superior de Ferrocarriles

Pág, 9.—A continuación de la glosa de la le-ta [-1], agregar: a) Pasajes por ferrocarril. \$ 900

Dirección General de Obras Públicas Direction General de Obras Públicas Pág. 18. — El total del item 12/03/02 aumenta \$2.518.800 s va letra b) a \$1.518.000; el total Beñeral de este item queda en \$2.518.000 total del item 12/03/04 Gastos Variables, queda a \$1.3432.000.

Pág. 17.— La letra f-1) se subdivide en:

a) Pasajes por ferroc.rrll \$ 634.000.
b) Pasajes por vapor \$ 50.000.
La f-2) queda con \$ 150.000.
La g. con \$ 400.000. La letra a) queda en \$ 8.600.000, v su N.o 1) en \$ 8.200.000. La letra v Varios e Imprevistos, queda con \$ 100.000.
El total general de este item queda en \$ 13.432.000.
El total general de este item queda en \$ 13.432.000.
Pág. 18.— El total del item 12/03/11 queda con \$ 651.400.000.

Pag. 18.— El total del item 12/03/11 queda con 651 400.000. Pag. 19.—La letra c), Fondo Especial de Cami-nos y Puentes, queda en \$ 244.000.000 y su N.o 1) en \$, 227.000.000.

La cantidad correspondiente al rubro del Plan Extraordinario se aumenta de \$ 200.000.000 a \$ 300.000.000 en ambas partes.

Pág. 20.— El total general de este item queda en \$ 651.400.000.

Dirección General de Pavimentación

Pág. 22.— En la letra f-1), a continuación de

MINISTERIO DE ECONOMIA Y COMERCIO

Pág. 5.— El total del ítem 17/01/04, Gastos Variables, queda en \$ 749.000. La letra f-1) se divide en: a) Pasajes por ferrocarril \$ 10.000; b) Pasajes por vapor \$ 4.000.

Pág. 6.— La letra vy queda con \$ 185.000; su N.o 1) con \$ 85.000 y su N.o 2) se reemplaza glosa y cantidad por la siguiente: 2) Para concurrir a los realos de la Exposición Industrial de Antofagasta \$ 100.000. El total general de este ítem queda en \$ 749.000.

Departamento de Industrias Fabriles

Pág. 9.— La f-1) se divide en: a) Pasajes por ferrocarril \$ 8.000; b) Pasajes por vapor \$ 2.000.

Departamento de Minas y Petróleo

Pág. 11.— El total del ftem 17/03/02, queda en \$ 270.000 y su letra b) en \$ 200.000. El total general de dicho ftem queda en \$ 270.000. La letra f-1), de los Gastos Variables, se divide en:

a) Pasajes por ferrocarril \$ 8 8.000.
b) Pasajes por vapor \$ 2.000.

Departamento de Pesca y Caza

Pág. 14.— La letra f-1) del ítem de Gastos Variables se divide en:

a) Pasajes por ferrocarril \$ 30.000.
b) Pasajes por vapor \$ 5.000.
Pág. 15.— En la letra v). Varios e Imprevistos, se crea un No 3), con la siguiente glosa: 3) Para selección de choros, transporte de semillas y creación de bancos \$ 50.000, y el N.o 2) de esta letra queda con \$ 150.000.

Dirección General de Estadística

Pág. 16.— En el grado 6.0 anteponer la frase: 'Secretario General" a la de "y Oficial de Pre-

a) Pasajes por ferricarril \$25.000, y b) Pasajes por vapor \$5.000. La g) queda en \$30.000. La letra k) queda en \$20.000 La l) queda en \$70.000. La letra k) queda en \$70.000 La letra k) queda

Comisariato General de Subsistencias y Precios

Pág. 27.— El total del ítem 17/06/02, Sobresueldos Fijos, queda en \$ 367.280, y su letra b) queda en \$ 197.000.

El total general de dicho ítem queda en \$367.280.
Pág. 28.— La letra f-1) se divide en; a) Pasajes por ferrocarril \$45.000; b) Pasajes por vapor \$15.000.

por s 15.000.

Con las modificaciones expuestas anteriormente, el Proyecto de Presupuesto del Ministerio de Economía y Comercio para el año 1947 queda en la suma de \$ 39.884.620.

MINISTERIO DE HACIENDA

Pág. 4.— El total del ítem 06/01/04 sube a \$ 41 265.400; la letra c) queda en \$ 1.000; la f-1) se le crea la letra a) Pasajes por ferrocarril, con la misma cantidad; la f-2) queda en \$ 500; la letra m) Pág. 5.— con \$ 25.000; la letra v) queda en \$ 1.035.000; el número 1) con Pág. 6.— \$ 5.000; la letra x) sube a \$ 39.533.100. El N.o. 1, Establecimientos de Beneficencia Privada, sube a \$ 15.418.600, por las siguientes modificaciones:

N.o 2) sube a \$ 75,000; Se crea: "Cruz Roja de Belén" \$ 10.000; Se crea "Cruz Roja de Codpa" \$ 10.000; El N.o 6) sube a \$ 10.000, El 7) sube a \$ 25.000;

Antofagasta

El N.o 3) sube a \$ 12.000; El 5) sube a \$ 12.000; El 6) sube a \$ 20.000; El 8) sube a \$ 36.000;

Atacama

El N.o 3) sube a \$ 20.000;

Coquimbe

Se crea: "Fundación Gabriela Mistral" \$ 8.000; El N.o 5) sube a \$ 15.000; Pág. 7.— El N.o 6) sube a \$ 10.000;

Aconcagua

El N.o 1) sube a \$ 25.000; Se crea: "Cruz Roja de Los Andes" \$ 10.000;

Valparaiso

Se crea: "Cruz Roja de Los Placeres" \$ 25.000; Pág. 8.— El,N.o 15) sube a \$ 400.000; El N.o 16) sube a \$ 260.000; El N.o 17) sube a \$ 110.000; El N.o 18) sube a \$ 140.000;

Santiago

Se crea: 'Academia Cultural de Empleados de Oficina y Comercio "San Francisco" \$ 15.000; Pág, 10.— Se crea: "Federación Santiago Watt, Santiago, \$ 12.000".

Pag. 10.— Se crea: Veterators standage water Santiago, \$ 12.000'.

Pág. 11.— El N.o 53) sube a \$ 100.000;

El N.o 55) sube a \$ 100.000;

A continuación de la palabra Swett del N.o 76) se agrega la frase "de obras sociales" y su cantidad sube a \$ 107.000;

Pág. 11.— Se crea: "Obras Sociales Parroquia Población Bulnes. \$ 20.000".

El N.o 60) sube a \$ 30.000.

Se crea: "Parroquia Cartagena. para el cente." nario, \$ 10.000".

El N.o 64) sube a \$ 15.000.

El N.o 74) sube a \$ 15.000.

El N.o 74) sube a \$ 15.000.

El N.o 77) sube a \$ 15.000.

El N.o 77) sube a \$ 15.000.

El N.o 77) sube a \$ 20.000.

El N.o 77) sube a \$ 15.000.

El N.o 77) sube a \$ 15.000.

El N.o 77) sube a \$ 15.000.

El N.o 78) sube a \$ 15.000.

Pág. 13.— El N.o 93) sube a \$ 15.000.

Creaciones:
"Sociedad de Ahorros y Socorros Mutuos Meestranza del Ejército, Santiago, § 6,000".
"Sociedad de Ferroviarios Jubilados. San Bernardo, § 3,800".
"Sociedad de Socorros Mutuos Unión Nacional,

"Sociedad de Socorros Mutuos Unión Nacional, \$5,0000".

"Sociedad Mutual de Comerciantes, Puente 731, Santiago, \$6,000".

"Sociedad Profesores Jubilados de Instrucción Primaria de Santiago, \$12,000".

"Sociedad Socorros Mutuos Empleados de Comercio, Santiago, \$6,000".

"Unión de Obreros Perroviarios de Chile, Consejo de Santiago, \$50,000".

"Sociedad Socorros Mutuos "El Cóndor", Santiago, \$6,000".

El N.o 2) sube a \$ 20,000. El N.o 3) sube a \$ 20,000 Se crea: "Cruz Roja de Rancagua, \$ 5,000".

Colchagua,
El N.o 1) sube a \$ 20,000.

Pág. 14.— Curicó. Se crea: "Sociedad de Protección de la Infan-cia y a la vejez de Curicó, \$ 5,000".

Talca. El N.o 6) sube a \$ 40.000.

Maule Saure Se crea: "Asilo de Ancianos Enrique Scheppeller de Donn. Constitución, \$ 12,000".

El N.o 3) aube a \$ 15,000.

El N.o 4) aube a \$ 15,000.

El N.o 5) sube a \$ 30,000.

Se crea: "Sociedad Gran Unión Marítima, \$ 12,000".

Pág. 15.— Nuble El N.o 3) sube 2 \$ 40.000. Se crean; Círculo de Obreros Católicos de San Carlos,

\$ 5,000".

"Parroquia San Carlos, reconstrucción, \$ 10,000".

"Sociedad Protectora de Estudiantes Pobres, Sección Mujeres Chillán, \$ 5,000".

"Sociedad Socorros Mutuos Unión Fraternal, Parral, \$ 10,000".

"Unión Nacional de San Carlos, \$ 15,000".

El N. o 14) aube a \$ 20,000.

Conception.
El N.o 6) sube a \$ 180.000,
Pág. 16.— Se crean;
"Sociedad Carpinteros y Ebanistas, Talcahua.
, \$ 10.000".
"Sociedad Protectora de la Mujer, Pedro de aldivia. Concepción. \$ 10,000".

Se crea: "Hogar Infantil de Victoria, \$ 5,000"

Se crea: "Cruz Roja de Lebu, \$ 5,000". El N.o 1) sube a \$ 12,000".

Cautin.
Pág. 17.— El No 6) sube a \$ 10,000.
El No 19) sube a \$ 160,000.

Se crea: "Casa de Socorto de Panguisus (1000").
Pág. 18.— "Hospital de Lanco, \$ 10.000".
"Policlínica Balmeario de Mehuin. \$ 10.000".
"Reconstrucción Convento Capuchinos de Figuipull. \$ 20,000".
"Ropero de los pobres, San Antonio, \$ 5,000".

Pág 19.- Llanquihue. Se crean:
"Cruz Roja de Calbuco \$ 5,000".
"Cruz Roja de Maullín, \$ 5.000".
El N.o 2) sube a \$ 10,000.

Se crean: Cruz Roja de Aysen, \$ 5.000. "Sociedad San Vicente de Paul, de «Castro. \$ 10,000".

II.—ESTABLECIMIENTOS DE EDUCACION PARTICULAR

El total sube a \$ 12.205.100.

Se crean:
"Colegio Inglés Católico de los Padres Paules de Arica, \$ 6,000".
"Colegio Arturo Prat de Iquique, \$ 6,000".
El No. 2) sube a \$ 40,000.
El No. 3) sube a \$ 100,000.
El No. 7) sube a \$ 12,000.
Pág. 20. — El No. 6) sube a \$ 25,000.
El No. 9) sube a \$ 10,000.

Se crean:
"Liga de Estudiantes Pobres de Chañaral, \$ 5.000"
"Liga de Estudiantes Pobres, de Vallenar, \$ 5.000".

Coquimbo.
Se crea: "Colegio Amalia Errázuriz, Ovalle, \$ 8.000".
El N.o 2) sube a \$ 8.000. El N.o. 2) sube a \$ 8,000. El N.o. 3) sube a \$ 15,000. El N.o. 6) sube a \$ 15,000. Se crea: "Liga de Estudiantes Pobres, de Vi-cuña, \$ 5,000". El N.o. 10) sube a \$ 15,000.

El N.o 2) sube a \$ 15.000. Se crea: "Escuela de Artesanos de La Calera, \$ 5.000". El N.o 13) sube a \$ 15.000. Pág. 23.— El N.o 20) sube a \$ 15,000. El N.o 26) sube a \$ 10,000.

El No 26) sube a \$ 10,000.

Santiago.

Pág. 24.— El No 9) sube a \$ 36,000.

Se crea; "Colonias Escoleres Luis Dinámarca

Santibáñez. \$ 10.000.

El No 22) sube a \$ 60,000;

El No 23) sube a \$ 40,000;

El No 27) sube a \$ 55,000;

El No 30) sube a \$ 50,000;

El No 31) sube a \$ 40,000;

El No 31) sube a \$ 28,000;

El No 31) sube a \$ 28,000;

El No 31) sube a \$ 28,000;

El No 41) sube a \$ 30,000;

El No 41) sube a \$ 30,000;

El No 49) sube a \$ 12,000.

El No 49) sube a \$ 12,000;

El No 49) sube a \$ 12,000;

El No 49) sube a \$ 12,000;

El No 51 sube a \$ 12,000;

El No 51 sube a \$ 10,000;

El No 51 sube a \$ 10,000;

El No 51 sube a \$ 10,000;

El No 75) sube a \$ 20,000;

Pág 27. — El N.o 78) sube a \$ 60.000;
El N.o 79) sube a \$ 25,000;
Pág. 28. — El N.c 100) sube a \$ 18,000;
El N.o 102) sube a \$ 18,000;
El N.o 103) sube a \$ 18,000;
El N.o 105) sube a \$ 20.000;
El N.o 155 sube a \$ 20.000;
Pág. 29. — El N.o 124) sube a \$ 50,000;
El N.o 125) sube a \$ 24,000;
El N.o 125) sube a \$ 15,000;
El N.o 125) sube a \$ 15,000;
El N.o 128) sube a \$ 15,000;
El N.o 128) sube a \$ 29,000.
Se crea: "Universidad Nacional del Trabajo.
Dexa al Instituto Pedagógico Técnico. \$ 10,000";
Pág. 30. — El N.o 142) sube a \$ 25,000;

O'Higgins

N.o 5) sube a \$ 10,000; N.o 6) sube a \$ 10,000; N.o 7) sube a \$ 15,000; N.o 8) sube a \$ 10,000. crean: Coionia, Escolares de Rengo, \$ 5000"; Coionia, Escolares de Graneros, \$ 5,000", N.o 44) sube a \$ 13,000.

Colchagua Se crean.

"Biblioteca Particular de Santa Cruz, \$ 4,000";

"Club Peumo de Peumo, \$ 5,000";

Pág, 31. — El No. 3) sube a \$ 20,000;

Se crea: "Escuela Nocturns anexa a la Escuela Superior No. 1, de Santa Cruz, \$ 4,000 ;

El No. 6) sube a \$ 25,000;

El No. 7) sube a \$ 20,000;

El No. 8) sube a \$ 20,000;

 Pág.
 32.—

 El N.o.
 1) sube a \$ 10.000;

 El N.o.
 2) sube a \$ 15.000;

 El N.o.
 3) sube a \$ 15.000;

 El N.o.
 4) sube a \$ 15.000;

 El N.o.
 5) sube a \$ 15.000;

 El N.o.
 5) sube a \$ 15.000;

 El N.o.
 6) sube a \$ 80.000;

Linares

Pag. 33. - El N.o 5) sube a \$ 20,000;

El N.o 10) sube a \$ 60.000;
Pág. 34. — El N.o 14) sube a \$ 15.000;
El N.o 15) sube a \$ 15.000;
El N.o 16) sube a \$ 20.000;
Se crea: "Instituto Bernardo O'Higgins, Conepcion, \$ 5.000"; epción, \$ 5,000";

El N.o 22) sube a \$ 10,000;

El N.o 31) sube a \$ 40,000;

El N.o 32) sube a \$ 15,000;

El N.o 32) sube a \$ 15,000;

El N.o 34) sube a \$ 15,000;

El N.o 49) sube a \$ 20,000;

El N.o 49) sube a \$ 20,000;

El N.o 50 sube a \$ 20,000;

El N.o 55) sube a \$ 15,000;

El N.o 55) sube a \$ 15,000;

El N.o 56) sube a \$ 15,000;

se crean: Colonias Escolares de Santa Bárbara, \$ 5,000"; Colonias Escolares de Lastafria, \$ 6,000"; Junta de Auxillo Escolar de Capitán Pastene. 'Liceo Particular de Mulchén, \$ 20,000';

El N.o 5) sube a \$ 15.000; Pág. 38) — El N.o 14) sube a \$ 12.000; El N.o 15) sube a \$ 10,000;

Cautin

Se crea: "Escuela Misional de San José de la Mariquina, \$ 5,000"; Pág. 40. — El N.o 17) sube a \$ 150,000;

El N.o 5) sube a \$ 32,000;

Llanquihue

Pág. 41. — El N.o 2) sube a \$ 35,000; Se crea: "Escuela El Islote, de Rupanco, co-nuna de Puerto Octay, \$ 5,000";

El N.o 1) sube a \$ 5.000, y su glosa se reemplaza por la siguiente: "Biblioteca Pública Presidente Aguirre, de Ancud".

Se crea: "Biblioteca Popular, de Achao, \$ 3,000";
El N.o 8) sube a \$ 8.000;
El N.o 9) sube a \$ 30.000;

Aysen
Se crea: "Colonias Escolares de Aysen. 10 mil Magallanes

ea: "Colonias Escolares de Punta Arenas \$ 10,000":

Pág. 42.— El N.o 5) sube a \$ 15,000.

El N.o 9) sube a \$ 30,000.

El N.o 10) sube a \$ 20,000.

Se crea. "Observatorio Meteorológico Monsenor Fagnano, de Punta Arenas, \$ 12,000".

III.—ESTABLECIMIENTOS DE PROTECCION DE MENORES

El total sube a \$ 3.651,000.

Se crea: "Hogar Societario del Niño, de Ari.

Antofagasta.

El N.o 2) sube a \$ 140.000.

Pág 44.— Linarco.

El N.o 2) sube a \$ 80.000.

Pág. 45.— Concepcion.

El N.o 4) sube a \$ 75.000.

Pág. 46.— Subrenciones varias.

El total sube a \$ 3258.400.

El N.o 4) sube a \$ 40.000.

Se crea: "Altético Deportico 5 de Abril. Constitución, \$ 6,000".

El N.o 13) sube a \$ 80.000.

Se crea: "Circulo de antiguos deportistas, Juan Ramsay, \$ 10,000".

Pág. 47.— El N.o 24) sube a \$ 20.000; y su glosa se cambia por le siguiente: "Circulo Suboficiales retirados del Ejército, Valparaíso".

El N.o 31) sube a \$ 15,000.

El N.o 32) sube a \$ 15,000.

El N.o 32) sube a \$ 12,000 y se reemplaza la palebra "Federación" por "Policlinica".

Se crean;

"Club de tiro al blanco, San Bernardo, \$ 3:600" "Confederación provincial mutualista de Valpa.

"Consein de Pomberos de Futrono, por una soa

"Cuerpo de Bomberos de Futrono, por una so-la vez, \$ 10 000".

la vez, \$ 10 000".

"Cuerpo de Bomberos de Río Bueno, por una sola vez, \$ 20,000"

Pág. 48.— Se crea "Sociedad Gremios de Abasto de Santiago. \$ 5,000".

Sociedad "Hijos del Sur, de San Bernardo, 5,3,600".

Pág. 49.— "Suboficiales en retiro, San Bernar-

Tocep in Sporting Cino de Pescojana e litem 06-01-04.

Pág. 51.— El total del ítem 06'01/06 queda en \$ 545.047.570.

Pág. 52.— Caja de Retiro y Montepío de las Fuerzas de Defensa Nacional, el total queda en \$ 130.000.000, y sus cantidades interiores se cambian por las siguientes: Ejército \$ 62.000.000. Marina \$ 60.000.000 y Aviación \$ 8.000.000.

El total queda en \$ 545.047.560.

Pág. 59.— Dirección Gral, de Impuesto Internos.

En 1. citas legales se agrega Ley 8,523, de 27-

rina \$ 60,000.000 y Aviación \$ 8.000.000.

El total queda en \$ 545.047.560.

Pág. 55— Dirección Gral, de Impuesto Interaos.

En i citas legales se agrega Ley 8,523, de 27
VIII-4. Modifica Ley 8,283).

El total del item 06/04/01 baja a \$ 56.039.400.

Pág. 57.— En el grado 9.0 el número de Oficiales baja a 3, el total de empleados de 81 a 80 y
el de sueldos queda en \$ 4,320,000.

Pág. 58.— El total general de empleados baja
a 1,120 y el de sueldos a \$ 56.039.400. El tem
06/04/02 queda en \$ 8,258.000. La letra b) en
\$ 2.114/000. El total general en \$ 2,58.000.

Pág. 59.— En 12 letra f.1) se crea la siguiente
glosa; a) Pasajes por ferrocarril. \$ 400,000.

Superintendencia de Aduanas.

Pág. 62.— Servicio de Explotación de Puertos. Grado 6.0.— Los técnicos mecánicos, bajan de

Pag. 62.— Servicio de Explotación de Puertos.
Grado 60.— Los técnicos mecánicos, bajan de
2 a 1.

A continuación de Administradores de Puertos
se crae el guarlamo (2) y se borra Punta Arenas
(1) y Coquimbo (1) y al final de la giosa se crea
y Oficial Administrativo (1).
Grado 7.0.— A continusción de Administrado.
res de Puertos se crae el guarismo (2), se borra
Arica (1) y los Oficiales de Contabilidad bajan
a (9).
Pág. 63.— Grado 11.— A continuación de Médicos (1) se crea Visitadora Social (1) y los Oficiales de Contabilidad bajan de 11 a 10.
Grado 16.— Se reemplaza Matrona (1) por VI.
stadora Social (1).
Con las modificaciones anteriores no varía el
número de empleados ni el de sueldo.
Pág. 64.— El total del Item 6055 02 queda en
\$ 8.683.450. La letra b) en \$ 2.340,000. El subtotal
en \$ 6.465.450.

Servicios de Explotación de Puertos,
La letra b) queda en \$ 1.343.000.
Pág, 65.— El subtotal queda en \$ 2.223,000 y el total general en \$ 8.888.450.
El flem 06.05/04 queda con su mismo total, por cuanto las modificaciones siguientes no significan ni mayor ni menor aumento.
La letra b) baja a \$ 355.000 y su N.O. 3) a \$ 100.000. La letra c) queda en \$ 300,000 La f.1) sube a \$ 120,000. La f.1) sube a \$ 120,000. La f.1) sube a \$ 120,000. La letra f.1) se subdivide en:
a) Pasajes por ferrocarril \$ 90.000.
b) Pasajes por vapor, \$ 30,000.

н \$ 6.643,000

Tesorería General de la República, Pág. 72.— El ftem 06|06|02 gueda en \$ 6.643,000. a letra b) sube a \$ 2.443.000, y el total general

Superintendencia de la Casa de Moneda y Es-pecies Valoradas. Pág. 75.— En la letra f-1) se crea al final: a) Pasajes por ferrocarril, \$ 20,000.

Servicio de Cobranza Judicial de Impuestos
Pág 80.— El total del ftem 06/09/02 sube s
\$544.140,
Pág 81.— La letra b) queda en \$135,000 y et
total general con \$544.140.
Al final de la letra f.1) se crea; a) Pasajes por
ferrocarril \$25,000.
El totel del Ministerio de Haclenda después de
introducidas todas estas modificaciones baja de
\$1,046.037.607 a \$1,039.480.007, lo que representa un menor gasto de \$6.557.600.

MINISTERIO DE EDUCACION PUBLICA

Secretaría y Administración General

Pág, 3.— En la enumeración de las leyes se
agrega al final: "Ley N.º 8,523, de 27-VIII-46
(modifica ley 8,283).

El total del item 07/01/01 queda en \$ 5,470,077.

Bajo el rubro "Empleados consultados en la ley
8,283", aumentar de 4 a 5 el número de Jefes de
Departamento, grado 4.0. El total de empleados
sube a 6 y el de sueldos a \$ 540,000.

Pág, 6.— El total de funcionarios queda en
215 y el de sueldos en \$ 5,470,077.

Pág, 7.— El item 07/01/04 queda en \$ 38,447,300.
La letra a) sube a \$ 300,000 y se repone su número 2) con glosa y cantidad,

Pág. 8.—En la letra f-1) se reemplazan sus gio-sas actuales por las siguientes;

Pág. 9.— La letra v) queda en \$ 8.068,300. El No 2) se repone con su misma glosa y con \$ 40.00; el No 4) queda en \$ 1.450.000, El No 1) con \$ 300,000. Pág. 10.— Reponer el No 15) con \$ 100,000. Pág. 11.—El total del item queda en \$ 38.447300.

Pág. 11.—El total del ftem queda en \$ 38.447300.

Universidad de Chile

El total del ftem 070108 queda en \$ 92.100,000
e igualmente el total de su letra d).

Pág. 12.— El N.o 15) baja a \$ 300.000 y el N.o
16) a \$ 300,000, y se crean; "23) Para el Laboratorio Clinico de la Cátedra del profesor Prado Tagie \$ 100.000"; N.o 24) Para el Laboratorio de Medicina Experimental, adjunto a la Clinica del profesor Prado Tragle. \$ 100.000"; N.o 25) Para dotar
de material de enseñanza y elementos de trabajo
a la Cátedra de Medicina del profesor Vicuña
Herboso del Hospital Clinico San Vicente de Paul,
\$ 200.000".

El total del item queda en \$ 92.100,000.

Pág 13.— El item 070109 queda en \$ 20.000.000
y al final de su glosa se agrega lo siguiente:

"... y para pagar una subvención extraordinaria
de \$ 100 por alumno de asistencia media para las
escuelas a que refiere la ley N.o 8.355, de 10-X1945".

Dirección General de Educación Primaria Se reemplaza la planta por la que figura en la Ley de Presupuestos para 1946, con las siguentes modificaciones:

modificaciores:
El totaj del ítem 07.02/01 queda en \$ 891.034,848.
Bajo el rubro "Personal consultado en la lev
8.283", en el grado 17.0. sube el múmero de empleados a 76 y el de sueldo a \$ 1.915.200.
Bajo el título "Empleados no contempados en
la lev 8,283 y que les afecta la lev 8.390", se modifica en el grado 8.0 el número de Inspectores locales de 52 a 57, el total de empleados sube a 58
y el de sueldos a \$ 2.444.700.

Establecimientos del servicio: Personal directivo:
En el grado 8.0 se aumenta el número de directores de 1.a ciase, de 680 a 700. y Escuelas Hogares, de 20 a 25, y se crea a continuación de la glosa "... y profesores especialistas en orientación profesional uno por provincia (25)". El total de empleados sube a 772 y el de sueldos e \$ 21.399.840.
En el grado 13.0 el total de empleados sube a 1,075 y el de sueldos a \$ 2.7.83.375.
Los directores de escuelas de 3.a clase del mismo grado bajan a 2,750 el número de empleados y el de sueldos a \$ 68.640.000.
En el grado 10, los Directores de Escuelas anexas suben de 11 a 12. El total de empleados queda en 20 y el de sueldos en \$ 638.400.
El número de Directores de Escuelas Nocturnas sube a 275 y el de sueldos a \$ 2.587.200.
Personal de servicio:
En el grado 20 los cocineros 2.os suben de 12 a 13 y el total de empleados queda en 14 con sueldos de \$ 243.040.
En el grupo de Mozos 3.os de grado 25 se en contra en supera de actor a repleados que de a contra el contra de actor a repleados en actor en actor

En el grupo de Mozos 3.os de grado 25 se au-enta el número de estos empleados para las scuelas primarias de 476 a 500. El total de en-leados sube a 596 y el de sueldos a \$ 6.508,320.

Los profesores de Escuelas anexa_s de grado 12 aben de 152 a 162.

Los profesores de Escuelas Experimentales de 5 a 95 El total de empleados queda en 267 y el e sueldos en \$ 7.200.990.

Centro Cultural "Pedro Aguirre Cerda": El Director grado 10 queda con un sueldo de 31,920. Los profesores normalistas suben de 24,000 a \$ 28,970 y el total de sueldos queda en

24,000 a \$ 26,970 y el total de sueldos queda en 53,940.
Ciudad del Niño "J. A. Rios":
El número de subdirectores aumenta a 2 y el e sueldos a \$ 56,440.
Los profesores de Escuelas Primarias suben de 8,000 a \$ 9,000. El total de empleados queda en 162 y el de sueldos en \$ 219,888,000.
Los profesores de Escuelas Nocturnas de grao 27 suben de 150 a 175. Los de ramos técnicos e 150 a 175. El total de empleados queda en 350 el de sueldos en \$ 2,822,400.
Antes de horas de clases se agrega; "Zona Exterimental de San Carlos":
Jefe de zona, \$ 44,100 1 \$ 44,100.
Director Escuela Consolidada \$ 42,150 1 \$ 42,150
Jefe Servicto Médico Escolar, \$ 42,150 1 \$ 42,150
Profesores experimentales, \$ 26,970 20 \$ 539,400.
Horas de clases:
Para las Escuelas Normales suben a 3,900 y pa-Para las Escuelas Normales suben a 3,900 y

rati lis Escuelas Normales suben a 3,900 y pa-ra clegos y sordomudos a 334 El total de horas suben a \$ 4,234 y el total a \$ 5504,200. El total de horas para las Escuelas Normales sube a 360 y ēl total a \$ 612,000. El total del ftem queda \$ 391,034,848. Pág. 23. — La letra f-1) del ítem 07,02,04 se di-

a) Pasajes por ferrocarril \$ 700,000. b) Pasaje por vapor \$ 100,000

Dirección General de Educación Secundaria.

Se reemplaza la planta por la que figura en la ey de Presupuestos para 1946, con las siguiensos modificaciones:

El tiem 07/08/01 queda en \$ 96.285.715.

Establecimientos del Servicio, Liceos de Hom-

Ley de Presupuestos para 1946, con las signientes modificaciones:

El item 07/03/01 queda en \$ 96.285.715.

Establecimientos de la Servicio. Liceos de Hombres. Personal Directivo;

En el grupo de Rectores de Liceos Superiores de 2.a ciase, a continuación de La Serena, se agrega: "Santiago N.o 6. Valparaiso N.o 2). El total de empleados sube a 20 y el de sueldos a \$ 221.000 En la glosa siguiente se crea. despues de Copiapó: "Vallenar", se borran Valparaiso N.o 2 y Santiago N.o 6. A continuación de San Antonio se crea San Bernardo.

En el grupo de Rectores de Liceos comunes de 2.a ciase se suprimen Vallenar y Sar. Bernardo y se crean "Quilpué. San Javier y Nueva Imperial". El total de empleados sube a 12 y el de sueldos a \$ 505.800.

En el grupo de Inspectores Generales de Liceos Superiores de 2.a ciase se crean: "Santiago N.o 6 y Valparaíso N.o 2 V. El total de empleados sube á 17 y el de sueldos a \$ 716.550.

En el grupo siguiente se eliminan Valparaíso N.o 2 y Valparaíso N.o 6 y se agregan: "Vellenar, San Bernardo y La Unión. El total de empleados sube a 11 y el de sueldos a \$ 442.200.

Personal administrativo:

En el grado 11 se crea: "Santiago N.o 5 (1) y Ancud (1)". El total de empleados sube a 11 y el de sueldos a \$ 442.200.

Personal administrativo:

En el grado 11 se crea: "Santiago N.o 5 (1) y Ancud (1)". El total de empleados sube de 10 a 12 y el de sueldos a \$ 345.240.

A continuación del grado 20 y antes del grado 14. se crea: "21 Escribientes de 3.a clase:

La Serena (1), Quillota (1).

Santiago N.o 3 (1), N.o 4 (1).

Santiago N.o 3 (1), N.o 4 (1).

Valeca (1), \$ 15.860, 5, \$ 79.800.

En el grado 19. Escribientes Bibliotecarios de 2.a clase, se agregan: "Santiago N.o 6 (1), Quilpué (1). Curicó (1), San Javier (1), Victoria (1) y Nueva Imperial (1) y Santiago N.o 6 sube de 1 a 2. El total de empleados queda en 38 y el de sueldos en \$ 766.680.

Los Inspectores de 3.a clase, grado 21 se aumentan en la siguiente forma: Quilpué (1), Santiago N.o 3 de 5 a 6. N.o 4 de 1 a 2. San Anto-

786.080.

Los Inspectores de 3.a clase, grado 21 se autentan en la siguiente forma: Quilpué (1). Sango N.o 3. de 5 a 6, N.o 4. de 1 a 2, San Anteo de 1 a 2. San Fernando, de 2 a 3. Conceptodo 2 a 8. Temuco, de 2 a 4. Constitución (1). San vier (1), Parral (1), Chillán (1), Nueva Impedid (1) y Puerto Aysen (1). El número de emeados sube de 54 a 73 y el de sueldos a \$ 1.85 080.

Personal de servicio:

Personal de servicio: En el grupo de Porteros 1.os, grado 20, se agre-

El total de empleados sube a 16 y el de sueldos a \$ 277,760.

En el grupo de Mozos 2.os, grado 24, se crea; Quilpué (1)". l de empleados sube a 32 y el de sueldos 240.

del grupo de Subdirectora d_e Liceo Su-1.a clase, se intercala: "Subdirectora Superior de 1.a clase de Concepción. 1, \$ 46.050".

rsonal administrativo; el grado 11 de Secretarias Contadoras de 2.a

Clase se agrega:

"y Ayudante Secretaría del Liceo Santiago N.o

5 (1). El total de empleados sube de 8 a 9 y l de
sueldos a \$ 258.930.

En el grupo de Inspectores de 1'a clase, de grado 18. se crea:

"Arica (Sección Hombres 1) y Temuco (1)". El

"Arica (Sección Hombres 1) y Temuco (1)".

do 18. se crea:
"Arica (Sección Hombres 1) y Temuco (1)". El
total de empleados sube a 23 y el de sueldos a
\$ 463.680. el grupo de Inspectoras de 2.a clase, grado

20, se crea:
"Arica (1) y Temuco sube de 1 a 2. El total de empleados queda en 36 y el de sueldos en

\$ 624.960.

En el grupo de Porteros 2.os. grado 21, sube Temuco de 1 a 2. el número de empleados de 27 a
28 y el de sueldos queda en \$ 446.880.

Pág. 43.—Las horas de clase que figuran en el
impreso en esta página quedan en la misma
forma.

impreso en esta pagina quedan en la misma forma.

El total del ítem 07-03-01 queda en \$ 96.285.715. El total del ítem 07-03-02 suba en \$ 71.224.000. La letra b) queda en \$ 7.600.000.

Pág. 44.—El total del ítem queda en \$ 71.224.000. El total del ítem 07-03-04 queda en \$ 71.224.000. El total del ítem 07-03-04 queda en \$ 11.076.500. La letra f-1) se subdivide como sigue:

"a) Pasajes por terrocarril, \$ 110.000.

Dég. 45.—La letra l) suba a \$ 1.134.500 En el N.0 11 sube el número de becas da 15 a 20 y el total a \$ 32.000; en el N.0 12) suba el número de persona de la \$ 40.000; en el N.0 13) el número de becas suba 30 y el total a \$ 48.000.

Pág. 47.—La distribución de la letra k) se suón de la letra k) se su-

Prime y su total no varia.

Pág, 43.—La letra v), sube a \$ 3.820 000. El
N.o 3) ge repone con \$ 200.000. El N.o 11) con
\$ 24.000. El N.o 12) con \$ 100.000. y se crea:

"Para la biblicteca del Instituto Nacional,

\$ 20.000". El total de est_e item queda en \$ 11.076.500.

Dirección General de Enseñanza Profesional

Pág. 52.—En el grupo de disposiciones legales agrega: "Ley N.o 8,523, de 27-VIII-46 (Modifi-El total del item 07-04-01, sueldes fijos, queda en \$ 87.140.581.

en \$ 87.140.581.

A continuación del grado 2.0, se crea:

"4 Jefes de Departamento, \$ 90.000, 2, \$ 180 000",

Personal excluíde del encasillamiento:

Pág, 53.—En el grado 4.0, con renta anual de
\$ 54,900, se aumenta un cargo de Visitador Técnico.

teo.

En el grado 6.o, se cambia la denominación del neargado del Presupuesto por "Inspector de ontabilidad y régimen económico (Oficial del neargangesto)."

Contabilidad y régimen econômico (Oficial del Presupuesto)".

Pag. 62.—En la glosa horas de clase de Enseñanza Industrial y Minera se reponen las 200 horas con igual cantidad; las 80 horas con igual cantidad; las 80 horas con igual cantidad; las 108 horas con igual cantidad que figuran en el impreso.

Pag. 63.—Bajo el rubro "Institutos Comerciales (13), Personal docente", se aumenta el número de Inspectores 2.0s a 13, (del grado 20) y se rebaja 1 técnico de Contabilidad y Práctica Comercial del mismo grado.

En el subtítulo "Escuela Técnica Superior Femenina, se cambia el nombre de "Ana Vial de Ortego" por "Ana Vial Orrego".

Pag. 68.—Horas de clases:

Se reponen las 656 y 100 horas de clases que figuran en el impreso, con igual cantidad.

El total del item queda en \$ 87 140.581.

Pág. 69.—El item 07-04-04 queda en \$ 36.572.136

Pág. 70.—La letra f-1) se subdivide como sigue:

"a) Pasajes por ferrecartil. \$ 120 000.

Pag. 70.—La letra f-1) se subdivide como sigue:

"a) Pasajes por ferrecarili. \$ 120 000.

b) Pasajes por vaper, \$ 30.000", y el total de esta letra sube a \$ 150.000.

La letra f-2) baja a \$ 100.000.

Pag. 74.—La letra v), queda en \$ 7.155 000. En el N.o. 7) se borra la frase "... a fin de preparar la celebración del centenario". El N.o. 14).
Pag. 75.— se repone, con \$ 10.000, y se agregan: "Para instalación y funcionamiento de una Escuela de Pesca en Iquique", \$ 100.000"; "Para crear el grado de técnicos e Ingenieros Foresta en Escuela de Pesca en Iquique", \$ 100.000"; "Para crear el grado de técnicos e Ingenieros Foresta Pag. 76.—El total general queda en \$ 36.572 136.

Pag. 82.—La letra f-1), del item 07-05-04 se le crea la siguiente gica.

"a) Pasajes por ferrocarriles. \$ 10.000.

Con las medificaciones detalladas anteriormente, el total del Presupuesto para este Ministerio queda en \$ 1.156.442.336.

Subsecretaria

Pág. 4.—El total del ítem 08-01-04 queda en \$ 3.761.300. La letra f-1), queda en \$ 580.000, que se distribuye como sigue; "a) Pasajes por fericcarril, \$ 500.000; y b) Pasajes por vapor, \$ 80.000".

ferricearril, \$ 500.000; y b) Pasajes por vapor, \$ 80.000".

Los números 1) y 2), que figuraban como glosas en el impreso, se suprimen. La letra f-2) queda en \$ 20.000; la g), en \$ 40.000.

Pág, 5.—La letra v), en \$ 1.724.600, y se crea un N.o 6); "Para reembolsar pasajes y fletes in-Pag. 6.— vertidos de su propio peculio por el personal dependiente del Mínsterio, \$ 10.000".

El total del item queda en \$ 3.761.300.

El total del item 08-08-08, queda en \$ 4.442 920.

El N.o 2) de la letra e) queda en \$ 4.300.920.

Pág. 19.— Juzgados de Letras de Mayor Cuantia.—El total del item 8-3-2, queda en \$ 3.839.000.

y su letra v), en \$ 1.839.000. El total general queda en \$ 3.389.000.

Pág. 23.— Juzgados de Letras de Menor Cuantia.—El total del item 8-4-4 queda en \$ 318.660.

Pág. 24.— El total de la letra e) queda en \$ 13.650.

Pág. 24.— El total de la letra e) queda en \$ 318.660.

Dirección General del Registro Civil Nacional Pág. 26.— El total del item 08/05/02 queda en 4.355.130. y su letra b) queda en \$ 1.529.130. l total general de dicho item queda en 4.355.130

Pág. 27.— La letra f-1) queda con \$ 215.000,

se divide en.
a) Pasajes por ferrocarril, \$ 190.000.
b) Pasajes por vapor, \$ 25.000.
La letra f-2) queda con \$ 65.000.

Juzgado Especiales de Menores

Pág. 29.— El total del ítem 08/06/04 queda en \$ 119.200, y su letra e) con \$ 73.200. El total general de dicho ítem queda en \$ 119.200.

Directión General de Prisiones

Pág. 37.— El total del item 08/08/02 Sobresueldos fijos, queda con \$ 4.650.260, y su letra bisamenta a \$ 1.335.000. El total general de dicho item queda en \$ 4.650.260.

Pág. 38.— La letra f-1) del item de gastos variables, se divide en:

a) Pasajes por ferrocarril. \$ 380.000.

Do pasajes por vapor, \$ 20.000.

Con Jas modificaciones antes expuestas, el total del Proyecto de Presupuesto del Ministerio de Justicia para el año 1947, queda en la suma de \$ 205.289.073.

MINISTERIO DE AGRICULTURA

Subsecretaria

Pág. 5.— El total del 1tem 13/01/02 Sobresuel
dos fijos, aumenta a \$ 296.170, y su letra b), a

§ 21.120. El total general de dicho item queda
en \$ 296.170.
El total del item 13/01/04

pesos.
Pág. 6.— El total de la letra e) queda en 191
min 600 pesos. y su N.o 1 sube a \$ 176.000. En
la letra f-1), colocar, antes de la frase "Subsecretaria y Cooperativas", lo siguiente: a) Pasajes por FF. CC.:"

jes por FF. CC.:"
La letra g sube a \$ 71.000; su número 1 queda en \$ 38.000, y el 2. en \$ 33.000. La i-1) queda en \$ 175.000; la l-3), en \$ 58.000, y su N.o. 1 en \$ 16.000; la letra j) queda en \$ 44.000 y su N.o. 1 en \$ 36.000; la letra k) queda en \$ 30.000

 $N._{\rm O}$ 1 en \$ 36.000; la letra k) queda en \$ 30.000 y su $N._{\rm O}$ 1 en \$ 26.000, y el 2 en \$ 4.000. Pág. 7.— La letra $^{1)}$ queda en \$ 85.000; su número 1. en \$ 35.000, y el 2. en \$ 50.000; la letra $^{1)}$ queda en \$ 170.000, y su $N._{\rm O}$ en \$ 120.000. El total del ítem sube a \$ 3.082.100.

Dirección General de Agricultura

Pág. 15.— El total de item 13 02 02 queda en \$ 2.396.400; su letra b), en \$ 826.400, y el total general de dicho ítem, en \$ 2.396.400.

El total del ítem 13 02 04 queda en 16.981.700 pesce; la letra b), queda en \$ 150.000, y su N o 2, en \$ 110.000; la letra c), en \$ 1.850.000, y su N o 1, en \$ 1.750.000.

Pág. 16.— La letra f-1) queda con \$ 830.000, y se divide en:

N.o 1, en \$ 1.750.000,
Pág. 16.— La letra f-1) queda con \$ 830.000,
y se divide en:
a) Pasajes por Ferrocarril. \$ 750.000,
b) Pasajes por vapor, \$ 80.000.
La letra f-2) queda con \$ 50.000, y su N.o 1,
queda con \$ 40.000; la letra g) queda en \$ 760.000,
y su N.o 1, en \$ 520.000,
Pág. 17.— La letra k) queda en \$ 214.000, y
su N.o 1, en \$ 179.000; la letra l) queda en 386
mil pesos, y su N.o 1, en \$ 180.000; la letra m)
queda en \$ 784.000.
Pág. 18.— Se repone ej N.o 3 de la letra m)
del impreso, con la cantidad de \$ 120.000. La
letra v) queda en \$ 2.465.000. Se crea un N o
Pág. 19.— 6 de esta letra que dice: Para todos
los gastos de organización y funcionamiento de
las nuevas Escuelas Agriccias, \$ 1.7340.000.
Pág. 20.— El total general de este item queda
en \$ 16.981.700
El total del Proyecto de Presupuesto para el
año 1947, del Ministerio de Agricultura, queda
con la suma de \$ 48.920.170.

MINISTERIO DE TIERRAS Y COLONIZACION

Subsecretaría ág. 4. — En la letra f-1). agregar la glosa: Pasajes por ferrocarril, \$ 20,000.

Dirección General de Tierras y Colonización

Dirección General de Tierras y Colonizacion.

Pág. 8.— El total del item 14/02/02, queda en \$ 1.640.520; su leira bi. en \$ 1.175.400, y el total general de dicho item, \$ 1.640.520.

El total del item 14/02/04 queda en \$ 14.179.500.
Se repone la lettra a del impreso con glosa y cantidad de \$ 472.800; se repone la letra bi.

Pág. 9.— del impreso, glosa y cantidad de \$ 307.040. El total de la letra d) sube a 650.000.
pesos; su N.o. 1) queda en \$ 600.000, y el 2'.
en \$ 50.000. 1a letra f-1) se divide en: a) Pasajes por ferrocarril, \$ 200.000, y b) Pasajes por vapor.
\$ 80.000.
Pág. 10.— El total de la letra v), queda en \$ 10.058.760. El total de la letra v, queda en \$ 10.058.760. El N.o.3) de esta letra.—Pág. 11.—sube a \$ 3.000.000; su No. 8) queda con \$ 500.000, y el No. 10) queda con la suma de \$ 4.808,160, que había sido eliminado por el oficio 811, se repone glosa y cantidad. La letra w) queda con \$ 450.000. El total general de dicho ftem queda con \$ 4.179.500. El total del Ministerio de Tierras y Colonización para el año 1947, queda con \$ 29.883.920.

MINISTERIO DE SALUBRIDAD, PREVISION Y ASISTENCIA SOCIAL

Subsecretaría
Pág. 4.— La letra f-1) se divide en; a) Pasajes por ferrocarril. \$ 70.000, y b) Pasajes por vapor.
Pág. 5.— \$ 10.000, E] N.o 3) de la letra v), se
restablece con 2.000,000 de pesos.
Pág. 6.— Ej total del ftem 16/01/09, queda en
\$ 249.356.236; la letra f), queda en 249.356.236

jes por ferrocarril. \$ 70.000, y b) Pasajes por vapor, Pág. 5.—\$ 10.000, El N.o. 3) de la letra v), se restablece con 2.000,000 de pesco. Pág. 6.— El total del (tem 16/01/09, queda en \$249.356.236) la letra f), queda en 249.356.236 pesco. Pág. 10.— En las subvenciones de la provincia de Santiago, el N.o. 25) queda con \$900.000. y a continuación se crea el N.o. 26): "A la Sec-	ferrocarril, \$260.000, y 5), Pasajes por Vapol, Wimi pesos. Pág. 21.— La letra y) queda en \$5.306.000, y su N.o.3) aumenta a \$246.000; el N.o.5) queda en \$1.000.000, y el N.o. 11), en \$100.000, reponiéndose en su glosa el guarismo 25. El total de este item queda en \$13.869.500. El item 16/02/12 queda en \$2.197.800, y su planta se reemplaza:	
	60.000.— 1 60.000.—	
8.0 Médico Sanitario	49 000 2 96 000 —	
10.0 Médicos Sanitarios ··· ··· ··	1 39 000 —	
12.0 Médicos Sanitarios	26 000 1 36 000 —	
13.0 Auxiliar	30.000.	
14.0 Médicos Sanitarios (2), Ayudante Técnico	33.000.— 3 99.000.—	
15.0 Médico Sanitario (1), Auxiliar (1), Ayudante Técnico (1)	30.000.— 3 90.000.—	
16.0 Official Estadístico (1), Médico Sanitario (1), v Oficial (1)	27.000.— 3 81.000.—	
17.0 Médcio Sanitario (1), Auxiliar (1) y Oficial	25.200.— 3 75.600.—	
18.0 Médicos Sanitarios (3), Abogado (1), Auxi-		
liares (5) y Oficiales (4)	25.400.	
19.0 Médicos Sanitarios	21,000.	
20.0 Empleado	19.800.— 1 19.800.—	
21.0 Empleado		
22.0 Médicos Sanitarios (2), Oficial (1) y Em-	18.000.— 1 18.000.—	4
pleados (68)		
		-

Pág. 14.— Cautín, el N. con \$ 120.000. Pág. 15.—

Pág. 15.— El total general del ítem queda en \$ 249.356.236.

Dirección General de Sanidad

Pág. 16. — En las disposiciones legales se agrega: "Ley 8.523, de 27 de agosto de 1946 (modifica ley 8.283)". El total del ítem 16/02/01, queda en \$ 37.638.000.

Pág. 17. — El grado 12.0, a continuación de Auxiliares (5), agregar "Inspector de zona (1); el total de empleados sube a 30 y el de sueldos a \$ 1.170.000.

\$1.170.000.

Påg. 18.— En el grado 17.0. los Auxiliares bajan de 47 a 37; el total de empleados queda con 82 y el de sueldos en \$2.076.400.

Påg. 19.— El total genera de empleados queda en 1.475 y el de sueldos en \$3.7638.000. El total el tiem 1602/02, queda en \$3.460.700; su letra bi. en \$1.610.300, y el total general, en \$3.460.700 El total del item 1602/04 queda en \$3.460.700 El total del item 1602/04 queda en \$3.460.700 El total del item 1602/04 queda en \$13.869.500.

Påg. 20.— La f-1) se divide: a), Pasajes por ferrocarril, \$260.000, y b), Pasajes por vapor, 40 mil pesos.

El total general de empleados queda en 107 y el de sueldos en \$ 2.197,800.

Dirección General de Protección a la Infancia y Adolescencia Pág. 23. — A continuación de las disposicio-nes legales, agregar: Ley N.o. 8.523, de 27-VIII-46. (Modifica Ley 8.283).

.283).
El total del item 16/02/01 queda en \$ 22.510.800.
Pág. 24. — En el grado 14 reemplazar Dentisas (2) por Dentistas (12).
El total de empleados sube a 34 y el de sueldos, \$ 1.122.000.

a \$ 1.122,000.
Pág. 25. — El total general de empleados queda en \$20, y el de sueldos, en \$ 22.510.800.
El total del ítem 16(3032, queda en \$ 1.211.600; su letra b aumenta a \$ 521.600, y el total general de dicho ítem, queda en \$ 1.211,600.

Pág. 28. — El total general de dicho item queda en \$ 9.510,000.

Control de Precio de las Drogas y Productos Farmacéuticos Pág. 29. — A la letra f-1) agregar la siguienglosa:
'a) Pasajes por ferrocarril, \$ 10,000'.

Pirección General de Previsión Social Pág, 32. — El total del item 16|05|04, queda en \$ 1.528,960; la letra a) aumenta a \$ 192,000 y se crea la siguiente planta:

126.000 .-

La letra f-1) aumenta a \$ 15,000, y se agrega la siguiente glosa;

"a) Passies por ferrocarril, \$ 15,000".

El total de la letra j) queda con \$ 140,000.

Pág. 33. — El total general de dicho ttem queda en \$ 1.528,960.

Con las modificaciones anteriormente expuestas el total del Provecto de Presumento area. 1947.

el total del Proyecto de Presupuesto para 1947, del Ministerio de Salubridad, Previsión y Asis-tencia Social, queda en la suma de \$ 472.673,596

RESUMEN GENERAL

Ministerio del Interior Ministerio de Relaciones Exteriores
res
res
res
de Hacienda
Ministerio de Educación Pública
Ministerio de Justicia
Ministerio de Justicia
Subsecretaria de Guerra
Subsecretaria de Marina
Subsecretaria de Aviación
Ministerio de Obras Públicas y
Vías de Comunicación
Ministerio de Agricultura
Ministerio de Tierras y Colonización Ministerio del Trabajo Ministerio de Salubridad, Previ-sión y Asistencia Social

39.884.620 Total general de gastos para 1947 \$ 6.274.837.205"

Santiago, 18 de diciembre de 1946 "Santiago, 18 de diciembre de 1946.

De acuerdo con las facultades que me confiere el artículo 44 de la Constitución Política del Estado, ruego a V. E. se sirva formular las siguientes modificaciones al proyecto de Presupuestos para el año 1947, en los item y sumas siguientes

Ministerio del Interior

En el item 04-01-04, letra v) "Varios e Im-revistos", se aumenta de \$ 1.000.000 a en el telle.

previstos", se aumenta de \$ 1.000.000 a
\$ 1.500.000 la partida correspondiente a la
Dirección General del Cuerpo, Comandan
cias y los Cuarteles de las Compañías Prime
ra y Segunda, ubicadas en la Plaza Sotoma
ra y Segunda proprieta de un
responsable de un
responsable de la compañía de un
responsable de la compañía de un
responsable de la compañía Valparaiso, para construcción de un edificio.

A continuación, en este mismo ítem y letra

agrega la siguiente nueva partida: "Al erpo de Bomberos de Los Andes, para ad sición de materiales y terminación de su

quisición de materiales y terminación de su edificio (por una sola vez...) \$ 150,000".
En el item 04-11.04, letra v) "Varios e Imprevistos", se agrega, a continuación del número 5 el siguiente número nuevo: "6) Al Cubb de Decortes "Uso Plezavio". Club de Deportes "Los Placeres", para reconstitución de sus instalaciones... \$ 100.000" (por una sola vez)

En este mismo ítem y letra, se crea el sl. guiente número nuevo: "Teatro Municipal de Santiago, para que atlenda a la cancelación de cuentas pendientes derivadas de la tempo rada lírica oficial del año 1946... \$ 300,000

Ministerio de Hacienda

En el ítem 06-01-04 x)-II. Establecimientos de Educación Particular, provincia de Concepción, se agrega el siguiente número nuevo: "Asociación de Boy Scouts de Concepción... \$ 100.000".

En el item 06-05-04, letra v) "Varios e Imprevistos" número 3), de la página 66, se mo difica la glosa y cantidad consultadas para este número en la siguiente forma:

"Cuota para la Convención Internacional de Tarifas y pago de las cuotas atrasidas a la Oficina Internacional para la publicación de tarifas aduaneras en Bélica... \$ 400.000"

Ministerio de Educación Pública

En el item 07 02-11, letra a) "Obras Públicas", se agrega el siguiente número nuevo:
"2) Para adquisición de terrenos e instalación de una Escuela Granja en Llay Llay...

Ministerio de Otras Públicas
En el item 12:03-11, "Construcciones, Obras
Públicas y Auxilios Extraordinarios", en la
ictra a) "Obras Públicas", y bajo el Rubro
"Caminos", se arrega el siguiente número
nuevo: "7) Para la construcción de un caminc de San Carlos a San Fablán... \$ 250.000"
En el item 12:03-02, "Sobresueldos fijos", se
agrega la siguiente letra nueva; "f) Por otros
conceptos... \$ 24:000. Para pagar diferencias de sueldos a que se refere el artículo
147 de la ley N.o 8,282, de 21 de septiembre
de 1945... \$ 24:000".

Ministerio de Salubridad Previsión y Asistencia Social

En el item 16.01.04 letra v) "Varios e Im previstos" se agrega el siguiente número nue. vo "4) Para atender a los gastos del Congreso de Neuro Cirugía... \$ 100.000".

Las modificaciones anteriores representan un mayor gasto de \$ 2.154.000, que se finan-cian aumentando en igual cantidad la Cuen cian aumentando en igual cantidad la Cuen ta C.10 del Cálculo de Entradas para el año Dios guarde a V. E. (Fdo).— GABR GONZALEZ VIDELA.— R. WACHHOLTZ

-Efectuada la votación de cada partida del Presupuestos de Gastos, separada y sucesiva mente, fueron todas ellas aprobadas sin de

tación el Cálculo de Entradas. — En vo-Las modificaciones que deben practicarse en el Cálculo de Entradas para 1947, son las

Página 16.— Cuenta B-1-a Correos, se re

Página 16.— Cuenta B-1.a Correos, se reduce de 48.000.000 a \$ 44.000 000
Cuenta B-1b Telégrafos, se reduce de 29
millones de pesos a 27 millones de pesos.
Cuenta B-1.k Estampillas Correo Aéreo, se reduce de 17 000.000 a \$ 16.000.000.
Cuenta B-2 Administración de Puertos, se reduce de \$ 134.000.000 a \$ 130.000 000.
Página 22.— Con las modificaciones anteriores, el total del Grupo "B" Servicios Nacionales, queda en \$ 372.185.470.
Página 24.— La Cuenta C-9 Derechos de exportación de leguminosas. Se reduce de \$ 2.400.000 a \$ 2.000.000.

La Cuenta C-10 Derechos de importación, se reduce de \$ 900.000.000 a \$ 775.000.000. La Cuenta C-20 Impuesto de embarque y desembarque, se reduce de \$ 18.000.000 a \$ 16.000.000.

- La Cuenta C-21 Contribución de Faros y Balizas, se aumenta de \$ 13.000.000 a \$ 17.000.000.

La Cuenta C-23 Derechos de Hospital, aplicado a las naves, se reduce de \$ 3 500.000 \$ 3.000.000.

El total general de la Cuenta C.26, de 1.472 millones de pesos, se reemplaza por la de 1.302 millones de pesos. La Cuenta C-26.a, 10 olo Especies interna das, queda con \$ 525.000.000.

La Cuenta C.26-b, queda con \$ 724.00.00 La Cuenta C.26-d, 2 1/2 o/o Especies la nadas, que da con \$ 27 000.000 La Cuenta C-26-l Addelonal 15 o/o denta de internación artículos suntuarios, queda con 20.000.000.

20.000.000.

La Cuenta C.29.c Aportes Cajas de P. M. Con, etc., sube de \$ 5.282.160 a \$ 5.201. Begins 28.— El total general de la Cuenta de la Cuent

\$ 928.000.000

\$ 928.000.000.
La Cuenta C.30-b Segunda categoria to Ca en \$ 150.000.000.
La Cuenta C.30-c Tercera categoria to Cuenta C.30-d Cuarta categoria to Cuenta C.30-d Cuenta Cuen n \$ 12.000.000. La Cuenta C-30-e Quinta catégoria, que

en \$ 160.000.000. La Cuenta C.30.g Global complemental queda en \$ 280.000.000. queda en \$ 280.000.000.

La Cuenta C-30-h queda en \$ 25.000.00.

La Cuenta C-30-h-1 Aumento tasa Mozo
nal, etc., queda en \$ 26.000.000.

La Cuenta C-31-a Contribución Fiscal la
Bienes Raices, queda con un total de la
millones de pesos.
Página 30.— La Cuenta C-33 Impuesto a
bre herencias, etc., sube de \$ 4.000.00,
15.000.000.

\$ 15.000.000. La Cuenta C-34-b Papel Sellado, queda que un total de \$ 262.000.000. La Cuenta C-34-f Cheques, queda en in

La Cuenta C-34.1 Cheques, queda en 1 llones de pesos.

La Cuenta C-34-h Pago en dinero el impato de estampillas, queda en \$ 40.000.00.

La Cuenta C-36-a Licores Emboleia,
queda con \$ 27.000.000.

La Cuenta C-36-e queda con \$ 75.000.

Página 32— La Cuenta C-37 Impues, a
bre específicos, etc., queda con \$ 90.000.00.

La Cuenta C-39-a se reduce de \$ 2.500.00.00.

La Cuenta C-39-b Discos, cilindros, equeda con \$ 3.500.000.

queda con \$ 3.500.000.

La Cuenta 6.40 Impuestos a las aputin etc., se reduce de \$ 24.000.000 a \$ 20.000 m Página 36.— El total general del grupe. Impuestos Directos e indirectos, con la managementa de superiorio de la consecución del consecución de la consecución

Impuestos Directos e indirectos, con las additicaciones anteriores queda en \$ 44.300 km. Página 38.— La Cuenta Di2 Impuestos cales morosos queda con \$ 155.000.00 Página 40.— La Cuenta 4.10 m Produché ventas de divisas queda con \$ 300.000.00. La cuenta D-16 Fondos de Camino, is menta de \$ 200.000.000 a \$ 244.000.00. Esta última cantidad corresponde a los crescos tendos con considerados con con considerados considerados con considerados con considerados con con considerados con considerados con considerados con considerados con conside Esta última cantidad corresponde a los gresos totales que produce la Ley de Caman En el Ministerio de Obras Públicas e con sulta una cantidad igual para ser inventa durante el año 1947, con el objeto indicado Cuenta D-18 Fondos de la Ley 7.156, el queda con \$ 300.000.000.

tos e indirectos tos e indirectos 4.439.018 m Grupo "D" Entradas varias 1.382.701.00

Total general de entradas para 1947 ... \$ 6.275.138 m —A este total general debe agregam i suma de \$ 2.154.000 con que se finance las modificaciones propuestas en ej did de fecha 18 de diciembre, commutándos s

dicha cantidad la cuenta C-10.
El señor COLOMA (Presidente).— 81 parece a la Honorable Cámara, se aprobat el Cálculo de Entradas con las indicados

Aprobado.
El señor ROGERS.— ¿Me permite, sim Presidente?

Hay un artículo que no ha sido sometia a votación. El señor COLOMA (Presidente) .- 81 1 Honorable Cámara le parece, se contrela palabra al Honorable señor Rogers.
El señor GARDEWEG.— No, señor Prodente.— Así como no hubo acuerdo paque hablara denantes el Honorable gia

Prieto.

El señor ROGERS.— Es que el aticol
final no fué puesto en votación.

El señor COLOMA (Presidente).— Se ba
votado todas las Partidas del Presupes
de Gastos y el Cálculo de Entradas.

Ahora se va a votar el proyecto aprobir
rlo.

El proyecto aprobatorio dice asi:
PROYECTO DE LEY
Artículo 1.o.— Apruébase el Cáculo 8
Entradas y el Presupuesto de Gastos di 1
Nación, para el año 1947, según el siguies
detalle:

Entradas \$ 6.558.015.51

Presidencia de la Repúbli-teriores en \$ 56.840.558

m/c.

638 069 pesos a 4 moneda corriente por peso oro 62.552.276 Ministerio de Hacienda Ministerio de Educación Pú-

Ministerio de Justicia Ministerio de Defensa Na-cional: Subsecreta Subsecretaría de Guerra
Subsecretaría de Marina
Subsecretaría de Aviación
Ministerio de Obras Públicas y Vías de Comunica
ción
Ministerio

Ministerio de Agricultura Ministerio de Tierras y Colonización

nización
Ministerio del Trabajo
Ministerio de Salubridad, Previsión y Asistencia Social.
Ministerio de Economia y Comercio

119.392.59

1.101.804.58

630.213.65

Artículo 2.0.— Los Servicios Públicos, exrio los que sirvan específicamente proporio de información o propaganda, no podrán
de información o propaganda, no podrán
de las castipciorio de las cantidades
a la Ley de Presupuestos concede expresala la Ley de Presupuestos concede expresala la la la cantidades tales fines.

servicios runneos tampoco podrán con-tar autorizaciones para la públicación de estas por particulares con la denomina-no de setos o cualquiera otro, de setos o cualquiera otro, de la constanta de la constanta de la decidada pagar honorarios por

diulo 3.0.— Las Réparticiones Públicas podrán pagar honorarios por servicios podrán pagar honorarios por servicios leos que no pueda realizar su propio per-leos que no pueda realizar su propio per-leos que no pueda realizar su propio dictado la por medio de Decreto Supremo dictado ada caso y refrendado por el Ministro de

artículo 4.0.— No podrá autorizarse la insculo 4.0. No poura autorizarse la ins-ón y uso de teléfono con cargo a fondo s en los domicillos particulares de los narlos públicos, con excepción de los de Gobierno Interior, de Carabine-investigaciones, de Juzgados del Cridependientes del Ministerio de

ensa Nacional.

Articulo 5.0— No se podrán aumentar las

unas de los empleados de la Administra
unas de los empleados de la Administra
ne pública, fijadas de acuerdo con la Ley

0.7.00, contratando personal con cargo a

letra d''Jornales', para servicios que no

utrabajos de obreros, o sea, de personal

que prevalezca el trabajo físico. Los jefes

contravengan esta prohibición, respondes que pervalezca el trabajo lisico. Los jefes contravengan esta prohibición, respondecontravengan esta prohibición, respondecivilmente del gasto indebido, y la Conloría General hará efectiva administratimente su responsabilidad, sin perjuicio de
en caso de reincidencia, a petición del
cultador, se proceda a la separación del Je-

Articulo 6.o. Del producto del impuesto articulo 6.a.— Del producto del Impuesto carordinario creado por el artículo 1.o de la 71.180, de 20 de enero de 1942, se enterará 147, en arcas fiscales, la cantidad de 200 llones de pesos como nuevo recurso presusestano, para financiar la construcción de ma incluidas en la Ley N.o 7.434, de 15 de

illo de 1943. Artículo 7.0

de 1943.

Artículo 7.o.— Los traspasos de fondos, inpuo los referidos en el inciso 2.o del artícu21.o de la Ley N.o 4.520, deberán ser aprodos por ley.

Cuando el Presidente de la República hapresente la urgencia para el despacho de
n proyecto de ley de traspaso de fondos, el
masle respectivo tendrá, en ambas ramas

Congreso, la tramitación que según sus
elamentos internos corresponda, a la "suurgencia".

la disposición del inciso segundo del arnio 30 de la Ley N.o 4.520, no se aplicará
lis leyes sobre traspasos de fondos.
Las sumas consultadas en las subdivisiones
las diversas letras de los ítem 04 "Gastos
nables", sólo podrán destinarse a los úte ha diversas letras de los item 04 "Gastos ribles", solo podrán destinarse a los fines greados en las respectivas subdivisiones. Para el cumplimiento de lo dispuesto en el zio anterior, los libros especiales que se dran en el inciso final del artículo 210 de Ley N.o 4.520, se referirán, respecto de los m 04 "Gastos variables", a cada letra y a da subdivisión de las respectivas letras. 100); ALFREDO DUHALDE V. —LUIS ALA-108 B.".

ns s. . E señor SECRETARIO.—Los artículos se-undo, tercero y cuarto no han sido objeto de

E señor COLOMA (Presidente).-En con-

ncia, quedan aprobados, señor SECRETARIO.—En el texto del aje del Proyecto de Ley de Presupuesto debe introducir la siguiente modificación the latticulo 5.0 se debe reemplazar la us; "la ley N.o 7.200" por la siguiente: ta leys N.os 7.200 y 8.283".

Laticulo 5.0 quedaria, entonces, en la riveta (arresta la resta la riveta la riveta

wente forma:
"Artículo 5.0.—No se podrán aumentar las

intas de los empleados de la Administra-in Pública, fijadas de acuerdo con las leyes 7,200 y 8.283, contratando personal"

El señor COLOMA (Presidente).—En vota-la el artículo 5.0 del proyecto aprobatorio, la modificación. El la Honorable Cámara le parece, se dará

onorable Cámara le parece, se dará Aprobado

señor SECRETARIO.—El artículo 6.0 no ado objeto de modificaciones.

Leñor COLOMA (Presidente). — Apro-

señor SECRETARIO.—En el artículo 7.0 Intercalarse como inciso 2.0 el siguiente: la traspasos sólo podrán hacerse a ítem. In o números que figuren en el presente

udaria, entonces, así: Irifulo 7.0.—Los traspasos de fondos, in-los referidos en el inciso 2.0 del artículo

la Ley N.o 4.520, deberán ser aprobados etaspasos sólo podrán hacerse a letas o números que figuren en el pre-presupuesto". undo el Presis

Presidente de la República ha-

Resente la urgencia...", etcétera.

Allo COLOMA (Presidente). — En votael artículo 7.0 con la modificación.

a la Honore Lo or a la Honorable Cámara le parece, se

ara.

Mbado,

Marior SECRETARIO. — El artículo 8.0,

Marior SECRETARIO. — El artículo 8.0,

Marior SECRETARIO. — El artículo 8.0,

ntes porcentajes de gratificación de zo-cacuerdo con lo dispuesto en el artículo la ley 8.282, de 21 de septiembre de

OVINCIA DE TARAPACA: 30% personal que preste sus servicios en Vis-Putre, Villa Industrial, Poconchile Pu-Central, Codpa, Chislluma, tendrá el

Personal de la Brigada Antimalárica

le que se encuentre prestando servicios o de la provincia de Tarapacá y fuera base, tendrá el 60%.

donal que preste sus servicios en Pa-donal que preste sus servicios en Pa-la Chungará, Belén, Cosapilla, Caque-laya, Guallatiri, Isluga, Chlapa, Cancosa, Mamiña, Huatacondo y del Huasco, tendrá el 100%. del Huasco, tendrá el 100%.

OVINCIA DE ANTOFAGASTA: 30%.

STEMBRITA DE SUS SERVICIOS

monal que preste sus servicios en Az-

STORIANDAS, tendrá el 60%.

SESONAI que preste sus servicios en Azlendrá el 100%.

DINCIA DE ATACAMA: 30%.

DINCIA DE CHILOE: 20%.

SESONAI que preste sus servicios en Chilendrá que preste sus servicios en Fule preste sus servicios en Chile

Banal que preste sus servicios en Chile

Baker, Rio Ibáñez, La Colonia, Cisnes.

Balmaceda, Lago Verde, Cochrane, Río Ma er y Ushuaia, tendrá el 100%. PROVINCIA DE MAGALLANES: 60°

El personal que preste sus servicios en Isla Navarino tendrá el 100%". El señor COLOMA (Presidente) —En vota-

Si le parece a la Honorable Cámara, se dara bada.

Terminada la discusión del proyecto de Presupuesto de Entradas y Gastos de la Na-ción para el año 1947.

-FUSION DEL MINISTERIO DE HACIENDA CON EL DE ECONOMIA Y COMERCIO Y EL COMISARIATO GENERAL DE
SUBSISTENCIAS Y PRECIOS. — PRORROGA DEL PLAZO REGLAMENTARIO
DE URGENCIA HASTA EL TERMINO
CONSTITUCIONAL.

El señor COLOMA (Presidente)—El pro-yecto, con urgencia, oue fusiona el Ministerio de Hacienda el de Economía y Comercio y el Comisariato General de Subsistencias y Precios, no ha sido informado. Propongo prorrogar el plazo de urgencia re-glamentario hasta el término constitucional. Acordado.

9.—INCORPORACION AL REGIMEN DE PREVISION DE LOS EMPLEADOS PAR-TICULARES, DE LOS PELUQUEROS, BARBEROS, ETCETERA.—QUINTO TRA-

MITE, El señor COLOMA (Presidente).—Corresponde, a continuación, ocuparse del proyecto devuelto por el Honorable Senado, que incorpora al régimen de previsión de los empleados particulares a los peluqueros, barberos, etétera, Viene en quinto trámite.

En discusión la insistencia del Mosco de la contraction de los empleados particulares a los peluqueros, barberos, etétera. Viene en quinto trámite.

En discusión la insistencia del Honorable

El señor SECRETARIO.-El oficio del Ho-

El señor SECRETARIO.—El oficio del Honorable Senado dice así;

"El Senado ha tenido a bien insistir con
sólo el voto disidente de dos señores Senadores, en las modificaciones que había introducido al proyecto de esa Honorable Cámara,
que incorpora al régimen de previsión de los
empleados particulares a los pelucueros barberos, pelnadoras, manicuras, etcétera, modificaciones que esa Honorable Cámara había
rechazado por su parte".

—Las modificaciones introducidas por el
Honorable Senado son las siguientes:

Honorable Senado son las siguientes:

"Artículo 7.0

"Artículo 7.0

Ha sido reemplazado por el siguiente:
"Artículo 7.0. — Los establecimientos que ocupen a las personas a que se refiere el artículo 1.0. cobrarán una tarifa adicional equivalente al 20% del valor fijado al servicio, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 5.0.

Este 20%, deducido el valor de los impuestos, será depositado en la Caja de Previsión de Empleador Partículares, para que ésta lo destine a los siguientes fines:

a) Un 3%, para dar cumplimiento a lo ordenado por los artículos 160, 161 y 162 del

a) 01 3%, para dar cumplimiento a lo ordenado por los artículos 160, 161 y 162 del Código del Trabajo;
b) Un 5.67%, para enterar las imposiciones legales que correspondan al empleado, y
c) Un 11.33%, para enterar las imposiciones legales que correspondan al empleador". Como artículo 8.0 ha consultado el siguien-

te, nuevo:
"Artículo 8.o.—No regirán para los estable-"Atticulo 8.0.—No regirán para los estable-cimientos que ocupen las personas a que se-refiere el artículo 1.0, las disposiciones del artículo 146 del Código del Trabajo". El señor COLOMA (Presidente).—Ofrezco la

El señor BARROS TORRES.—Pido la pala

El señor COLOMA (Presidente).—Tiene la

palabra Su Señoria.

El señor BARROS TORRES.—Al tratarse en primer trámite constitucional este proyecto de ley, la Honorable Cámara aprobó el cobro por constitucional este proyecto de ley, a Honorable Cámara de peluquerías de una constitución de la constitució ley, la Honorable Câmara aprobó el cobro por los establecimientos de peluquerías, de una tarifa adicional equivalente al 10% del valor fijado al servicio en el tarifado. El Honorable Senado subió este porcentaje al 20%. Como la Honorable Câmara insistió en el 10% y el Honorable Senado en el 20, si nuestra Corporación insiste nuevamente en su primitiva idea, resultaría que este proyecto no tendría razón de ser, porque no habria ni 10 ni 20%. En consecuencia, lo que corresponde a la Honorable Cámara es acentar la idea que Honorable Cámara es aceptar la idea que probuso el Honorable Senado. El señor COLOMA (Presidente).—Ofrezco la

El señor GODOY.—Pido la palabra El señor COLOMA (Presidente).—Tiene la

El señor GODOY.—¿Cómo es la explicación tan original que acaba de oir la Honorable Cámara? Yo, por lo menos, no la comprendo El señor PIZARRO (don Abelardo).—¡Rara

HABLAN VARIOS SENORES DIPUTA-

—HABLAN VARIOS

DOS A LA VEZ.

El señor BARROS TORRES.—Se la voy a repetir, Honorable señor Godoy.

La Honorable Câmara, al discutirse por primera vez este proyecto, aprobó una tarifa adicional de un 10% sobre el valor de los servicios.

adicional de un vicios.

—HABLAN VARIOS SENORES DIPUTADOS A LA VEZ.

Señoria conoce

DOS A LA VEZ.

El señor ALDUNATE.—Su Señorla conoce bien este proyecto, pues al discutirse intervino ampliamente en el debate.

El señor BARROS TORRES.—El Honorable Senado subió al 20% la tarifa adicional propuesta, v la Honorable Cámara insistió en su primitiva idea, volviendo a insistir en seguida el Honorable Senado. Si la Honorable Cámara, en esta oportunidad, acuerda insistir nuevamente en su primera idea no habría porcentaje ni del 10 ni del 20%.

Por lo tanto, este proyecto no tendrá razón

Por lo tanto, este proyecto no tendrá razón

señor COLOMA (Presidente).-Ofrezco la

El señor GODOY.—Señor Presidente...
El señor TAPIA.—Pido la palabra.
El señor COLOMA (Presidente).—Tiene la
palabra el Honorable señor Godoy; a continuación, Su Señoría.

palabra el Honorable señor Godoy; a continuación. Su Señoría.

El señor GODOY.—Señor Presidente, era la
parte final de lo que acaba de explicarnos el
Honorable señor Barros Torres lo que, justamente, yo no había comprendido; porque, en
cuanto al resto del asunto, sí que lo he entendido bastante blen, porque hemos intervenido en toda la discusión del proyecto.

Yo quiero decir, señor Presidente, ya que
estoy con la palabra, que la Honorable Cámara, con el voto de Diputados de todos los
partidos, ¡de todos los partidos!, insistió en
el aumento de las tarifas en un 10 por ciento.

A mí me parece muy cómodo ser liberal

con la plata ajena; como quien dice: "meter

mano en el bolsillo de los demás...". El señor UNDURRAGA.—¡Eso es lo que ha-

El señor GODOY,-¡No, eso es lo que hacen Sus Se HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTA-

El señor COLOMA (Presidente).—¡Ruego a los Honorables Diputados se sirvan evitar los

diálogos

diálogos!
¡Honorable señor Undurraga!
El señor GODOY...¡Yo digo que si Sus Señorias quieren caminos y puentes, que los paguen de su boisillo!
—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.
El señor COLOMA (Presidente)...Honorable señor Pizarro, Honorable señor Undurraga; está con la palabra el Honorable señor Godoy.

Honorable señor Godoy, ruego a Su Seño-ría se sirva dirigirse a la Mesa.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTA-DOS A LA VEZ.

COLOMA (Presidente).-;Honora-

le señor Aldunate! El señor ROSALES.—¡Esos son los libera-El señor COLOMA (Presidente).-¡Honora-

señor Rosales!

Il señor ROSALES — Esos son ...!

HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTAS A LA VEZ.

El señor COLOMA (Presidente).—¡Honora

El senor COLOMA (Presidente).—¡Honorable señor Pizarro! ¡Honorable señor Godoy! ¡Honorable señor Pizarro! El señor GODOY.—Señor Presidente, digo que me parece que el Honorable Senado, cuyos miembros, seguramente exceptuando tres o cuatro comunistas —tal vez tres—, porque uno es casi pelado...

El señor UNDURRAGA.-; El otro tiene museñor COLOMA (Presidente).-;Honora-

ble señor Undurraga!

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor COLOMA (Presidente).—¡Honora-

ble señor Pizarro! ¡Honorable señor Godoy ruego a Su Señoría se sirve dirigirse a la Mesa!

Mesa!

El señor GODOY.—Señor Presidente, estoy dirigiendome a la Mesa.

Estoy diciendo, señor Presidente, que como los miembros del Honorable Senado, a la altura de su vida, es posible que cada uno tenga más o menos redondeada una pequeña fortuna, y que ello les permita ser muy pródigos, muy liberales, en el pago de propinas y en el pago de tarifas complementarias..

El señor UNDURRAGA—¡Con lo propio!

El señor COLOMA (Presidente).

El señor UNDURRAGA...¡Con lo propio!
El señor COLOMA (Presidente)...¡Honorable señor Undurraga!
El señor GODOY....¡Podriamos discutir en
otro debate quién es el que paga al fin las cosas! ¡Hay consenso...!
Entonces ligarora.

otro debate quien es el que paga al fin las cosas! ¡Hay consenso...!

Entonces, ligeramente, a mi juiclo, señor Presidente, para emplear upa palabra benévola, respetuosa, ellos han mantenido el aumento de un 20 por ciento.

Yo quiero, señor Presidente, manifestar, por mi parte, en esta útima intervención a que da lugar la discusión de este proyecto de ley que ahora tratamos en su so trámite, que en el debate anterior quedó suficientemente demostrado que, del 20% de la tarifa complementaria que se va a pagar, apenas si un 3 ó 4% y fracción, favorece di personal de operarios; el resto, Honorables colegas, tiende a cubrir aquellas imposiciones que deben hacer los patrones o aquellas otras que, conforme a lo dispuesto en la ley 4.54, estarian obligados a integrar actualmente. Es por esto, Honorables colegas, que nosotros dijimos que éramos partidarios de mantener únicamente un aumento de un 10%, en defensa de los intereses del público que está obligado a visitar estos establecimientos.

No creo, Honorables colegas, que se hubiera perjudicado a los negocios, ni a los patel el ri-

perjudicado a los negocios, ni a los patrones, ni a los obreros si hubiese prevalecido el cri-terio de la Honorable Cámara en el sentido de mantener la tarifa adicional de sólo un

Esa es la verdad, Honorables colegas. Ha habido aquí un recrables colegas. Ha habido aquí un poco de ligereza y ha existido esa amable presión que puede ejercer el peluquero en el momento en que, con navaja en mano, le pide a un Honorable Senador o Diputado, que se pronuncie en tal o cual sentido, si es partidario o contrario del 10 ó del 20 por ciento.

El señor PIZARRO (don Abelardo).—Son palabras, se entiende.

El señor PIZARRO (don Abelardo).—Son palabras, se entiende.

El señor GODOY.—Con un método persuasivo como ese, creo que nadie se puede negar. Decia, Honorables colegas, que es conveniente que quede claramente establecido que fueron Diputados de todos los sectores los que dieron número necesario para que la Honorable Câmara estableciera el 10 por ciento. Y digo esto, porque un grupo de diversas instituciones en que está organizado el gremio de peluqueros aprobó una declaración, equivocada, a mi modo de ver, en la cual se protesta por la intervención que en la discusión de este problema tuvo mi Honorable colega, señor Andrés Escobar.

Aunque hubo de parte de un Diputado del frente el ámimo, como quien dice, "de echarle el muerto encima" a un Diputado de estos bancos, por el criterio que se sostuvo respecto de las proyecciones de la aprobación sobre tarifado de un 10 por ciento, quedó evidenciado en la discusión, por una explicación que dio un Honorable colega, el propio señor Bulnes, tembién Diputado Conservador, que en este proyecto, aunque se diga que se pretende beneficiar a los operarios, a los obercos y a los empleados de peluquería, los más beneficiados, en realidad, serán los patrones.

Después de estas palabras, que son las últimas que vamos a decir en esta materia, yo espero, se, fior Presidente, que no siente precedente esta manera de hacer previsión social. Por ahí hay en las Comisiones, cubiertos por el polvo del olvido, proyectos que mejoran la previsión de los obreros y en ellos, cuando se establece un beneficio. si bien es cierto que el patrón sufre un recargo de sus imposiciones, Em este caso se ha medido con una vara distinta. Y yo creo, Honorables colegas, que ante el hecho consumado, después de la explicación que oyó la Honorable Cámara, no que da sino lamentar la forma tar ligera como se llevó este asunto. Ni siquiera, Honorables colegas — y esto habría sido lo justo — se dividió el recargo del porcentaje entre los establecimientos de catablecimientos de concurre gente que puede dar generosam

modinear.

Nosotros salvamos nuestra responsabilidad, por, que el punto de vista que sostuvimos fué suficientemente claro. Durante el debate lo manifes, tamos de manera reiterada y leal, sin demagogia

y sin interés de ninguna especie, porque no son intereses subalternos los que incitinan las opinio, nes o los votos de los Diputados de estos bancos Con esto, señor Prezidente, dejo la palabra. de plorando que el Honorable Senado no haya dado lugar al despacho de un proyecto mejor, mucho más justo y menos oneroso para el público que el que va a ser promulgado como Ley de la República.

El señor TAPIA. - Pido la palabra, señor Pre.

sidente,
El señor COLOMA (Presidente). —Tiene la pallabra el Honorable señor Tapia.
El señor TAPIA. — Nosotros hemos tenido es, pecial interés en que este proyecto sea despacha, do cuanto antes, y también hemos sido del criterio de que no contribuya a aumentar el costo de la vida.

i vida.

Pero ahora se presenta una situación de he.
ho, en este 5.0 trámite constitucional, en que
i inmensa mayoría del Honorable Senado ha insidio en sus puntos de vista; y si la Honorable
ámara, en esta oportunidad, insiste en su penumiento primitivo, significaría prácticamente que
i gremio de peluqueros quedaría sin esta ley de
revisión.

previsión.

Por eso, tenemos que colocarnos en el terreno de las realidades y aceptar esta vez, por las circunstancias señaladas, la insistencia dei Honra. ble Senado, con respecto al porcentaje estable. cido para financiar la previsión de los peluqueros como empleados particulares.

El señor ALDUNATE.—Pido la palabra. geñor Presidente.

El señor COLOMA (Presidente).—Tiene la pa. labra el HOLOrable señor Addunate. El señor ALDUNATE.—Señor Presidente, en la sesión anterior en que se debatió este mismo proyecto de ley, voté favorablemente al criterio de Honorable Senado. Y lo hice, señor Presidente, porque considero que es necesario mirar este problema en su conjunto.

yecto de ley, vote lavoraniemente al criterio deHonorable Senado. Y lo hice, señor Presidenteporque considero que es necesario mirar este problema en su conjunto.

Entre los empleados y empleadores se llego a un
acuerdo que comprendia dos materias substancial;
mente diferentes.

Primero, los obreros abandonaban la Ley 4.054
y pasaban a obtener los beneficios de la Ley de
Previsión de los Empleados Particulares. Al mismot tempo, los patrores estaban de acuerdo en
garantizaries una comisión bruta del 52 y medio
por ciento. Es decir, de cada cien pesos prutos
que entran en una peluquería, el operario va a
pecibir \$ 52.50.

Este acuerdo armónico, de conjunto, se basaba
en que el financiamiento de esta mejor previsión
se iba a hacer a base de usa tarifa adicional es
que los dueños de peluquerías se limitan a perci,
bir el 47,5 por ciento para financiar el arriendo
las cuentas de luz, de teléfono, de gas, los materiales de la cilentela, etc. Si acaso se pretende
que el financiamiento de la previsión de empleados particulares se haga con la tarifa adicional, resultaría burlado este acuerdo entre emplea,
dos y empleadores. No es un procedimiento co,
mún y corriente el que a un individuo es suba
de categoría de previsión y se le reemplace la de
la Ley N.0 4.054 por la de Empleados Particula
res, que es más coctosa, porque no siempre va
aparejado a esto el otro acuerdo de haberse h.
mitado en un 47,5 por ciento las entradas brutas que deja el patrón para sí. Luego, este
acuerdo fué sobre un financiamiento tota y completo. El Senado alza en ur 20 por ciento la tarifa adicional para financiar la nerveitón de empleados particulares; como este financiamiento no
forma parte de esta previsión, es justo que se
limite el 47,5 por ciento al patrón. En otra for,
ma, se, habria procedicia en un acuerdo sobre i/a,
ses totalmente diferentes. Por eso apoyé en la
ocasión anterior la modificación del Honorable Se,
nado, y la sigo abovando.

o, y la sigo apoyando. señor COLOMA (Presidente).— Ofrezco la palabra.

El reñor EDWARDS.—Pido la palabra, señor

Presidente.

Ei refior EDWARDS.—Pido la palabra, señor Precidente.

El señor COLOMA (Presidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Edwards.

El señor EDWARDS.—Voy a votar favorable, mente la indicación que ha hecho el Honorable senado en el sentido de fijar el impuesto adicio, naj en un veinte por ciento, porque esto obedece como lo ha manifestado el Honorable señor al dunate, a un acuerdo habido entre los dueños de peluquerías y los operarios.

Me parece que el argumento que se da en orden a que este aumento va a ser un recargo para el público, es un argumento más de palabras que de hecho, pues en el mismo proyecto de ley se dice que las tarifas serán aprobadas por la Comisión Mixta de Sueldos. Si este porcentaje no se establece en este proyecto de ley, al establece-as estas tarifas, tendrá que considerar la Comisión Mixta de Sueldos los mayores gastos de previsión que va a tener el patrón, y, en consecuencia, las tarifas serán abultadas de todas maneras. Por este motivo, voy a votar favorablemente la modificación propuesta por el Honorable Senado. El señor GONZALEZ PRATS.—Pido la palabra.

señor GONZALEZ PRATS.—Pido la palabra,

or Presidente. (señor COLOMA (Presidente).—Tiene la pa. la Su Señoría.

señor Presidente.

Ej señor COLOMA (Presidente).—Tiene la pallabra Su Señor (a).

El señor GONZALEZ PRATS.—Señor Presiden, te, en la sesión anterior en que se debatió este proyecto de ley, el Diputado que habla votó en contra de la modificación del Honorable Senado, y lo hizo porque estimaba sumamente gravoso para el público un recargo de un veinte por ciento, como dijo el Honorable señor Godoy, co. rrespondía al peluquero sólo un 5.6 por ciento. Sin embargo como durante la discusión de este proyecto, se produjo un acuerdo de los dueños de peluquerías con los operarios, en orden a que este 20 olo vaya a beneficiar en mayor proporción a los dueños de aquellos establecimientos, que a los operarios, a fin de que aquéllos puedan costear esta mejor previsión que van a tener estos ultimos, me parece lógico que la Honorable Cámara acepte este acuerdo de las partes, o sea, la forma como viene el proyecto del Honorable Senado. Por lo demás, ej propio Consejo Ejecutivo Nacional de la Confederación de Peluqueros de Chile, se ha dirigido a los señores Diputados pidiendo que voten favorablemente el proyecto en la forma como viene del Senado, porque de otra manera muchos establecimientos de peluquerías se verían en la imposibilidad de sostener los costos que les va a significar este nuevo régimen de previsión para sus operarios y se producirá el cierre de muchos de ellos con la consiguiente cesantia.

De modo que aplicando el refrán de que "lo

Santia.

De modo que aplicando el refrán de que "lo mejor es enemigo de lo bueno"; por pretender darle una mayor participación en este 20 ojo a los operarios, lo único que se lograria, en definitiva, es que quedaran sin ninguna participación porque muchos establecimientos de peluquerías tendrian que cerrar.

Por eso, yo creo que la Honorable Cámara debe aprobar la modificación como viene del Honorable Senado.

El Honorable señor Godoy observaba— si no lo of mal— que había una injusticia en el sentido de que el porcentaje que se va a aplicar, era igual para los establecimientos de distinta categoría. ¿Fué ese el concepto de Su señoria?

El señor GODOY— Efectivamente, Honorable colega.

colega.

El señor GONZALEZ PRATS.— Pero los establecimientos de peluquerías de distinta categoria van a tener también distintas tarifas, que serán fijadas por la Comisión respectiva; por coneiguente, el porcentaje estará también en relación con esas distintas tarifas; mayores, por cierco en los establecimientos de primera categoria y menores; naturalmente, en los demás.

El señor GODOY.— éMe permite, Honorable colega?

colega?

El señor GONZALEZ PRATS. — Con mucho

El señor GODOY— La tarifa, como Su Seño-ría sabe, es la siguiente: en los establecimientos de primera categoría, es de 15 pesos; en los de segunda, 12, y en los de tercera, 10 pesos. Creo que no hay diferencias demasiado gran-des y, en cambio, el porcentaje de 20 olo va a ser iguai para todos. O sea, aplicando este tan-

to por ciento a las tarifas de los establecimientos de primera clase y de segunda, la diferencia solo is medimos la solvencia económica de la gensólo de 60 centavos. ¡Sesenta centavos! En cam te que va a las peluqueras de primera y 2.a clase y la que va a las de tercera hay un verdadero abismo.

dero abismo.

El señor COLOMA (Presidente) — Puede continuar el Honorable señor González Prats.

El señor GONZALEZ PRATS.— En realidad yo entiendo que la Comisión Mixta de Suel·los, que deberá fijar anualmente estas tarifas, deberá tener presente la situación que expre a el Honorable señor Godoy, a fin de hacer mayores diferencias, de acuerdo con las categorías de las establecimiento. si es que, en el hecho se justifica hacerias, Bajando las tarifas, bajará, necesariamente, este pequeño porcentaje de tarifa adicional.

El señor ALDUNATE.— Es de carácter permanente.

El señor ALDUNATE.— Es de carácter permanente.

El señor GONZALEZ PRATS.— En cambio de
cete modo se financia esta previsión que favurece al gremio de peluqueros, que pide que sea
aprobada en estas condiciones, pues de la otra
forma se podría producir el cierre de muchos establecimientos de peluquerías.

Por ctra parte, existe la situación de hecho de
que si esta Cámara insistiera, no habría acuerdo en este punto, y en consecuencia, ni la indicación del Honorable Senado, ni la de la Honorable Cámara, podrían ser ley.

Por estas consideraciones, yo rectifico la opinión
que manifesté en la sesión anterior, y concuerdo
con el criterio que manifestó entonces el Honorable señor Bulnes, que ya estaba informado del
acuerdo a que habrán llegado los dueños de peluquerías y sus operarios.

El señor GODOY.— ¡Su Señoría ya va estando
bueno para Senador!

El señor GONZALEZ PRATS.— ¡Muchas gra-

bueno para Senador!

El señor GONZALEZ PRATS.— ¡Muchas gracias!

El señor GONZALEZ PRATS.— ¡Muchas gracias!

El señor GONZALEZ PRATS.— ¡Muchas gracias!

El señor ESCOBAR (don Andrés).— Pide la palabra, señor Presidente.

El señor ESCOBAR (don Andrés).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor ESCOBAR (don Andrés).— Señor Presidente, como le consta a la Honorable Cámara, nuestra fracción parlamentaria, ya sea en el seno de la Comisión de Trabajo y Legislación Social, o en las sesiones mismas de la Honorable Cámara, ha apoyado y facilitado su despacho. Pero lo que a nosotros nos parece injusto, es el alza de las tarifas que afectará especialmente a la gente modesta, ya que les adinerados pueden pagar estas alzas sin que esto les acarree perjuicios.

Por otra parte, toda previsión social, y esto es una cosa establecida en todas las leyes la pagan los patrones, con un pequeño aporte de los obreros o empleados; pero, en este caso, en la forma como la ha modificado el Honorable Senado, vamos a dictar una ley de privilegio, perque esta previsión la va a costear el público. lo que de inigura manera es conveniente, pues las tarifas ya están bastante subidas. Por ejemplo, el obrero que va a una peluquería a hacerse el servicio de corte de pelo y barba, tiene que pagar \$ 20, lo que, en muchos casos, significa el salario de un día de trabajo, aparte del mal servicie y anti-higiénico que se proporciona en la mayoría de las peluquerías...

El señor GODOY.— ¡Salvo que sea campesino, porque entores se el del mes entero!

El señor GODOY.— ¡Salvo que sea campesino, porque entonces es el del mes entero!
El señor GODOY.— ¡Salvo que sea campesino, porque entonces es el del mes entero!
El señor ESCOBAR (don Andrés).— Los peluqueros, sin duda, hacen un esfuerzo, pero es el caso
que en media hora se van a ganar los pesos que
a un obrero le cuestan todo un día de trabajo.
Esto es lo que nos preocupa, como también
el hecho de que el proyecto no es todo lo suficlentemente ampilo, pues no contempla al numeroso gremio de permanentistas y tintoreras.
Respecto a esto, se nos dice por parte de los
peluqueros y por algunos patrones, como también
lo han manifestado algunos colegas pariamentarios, que en la palabra "pelnadoras" se entenderían comprendidas las permanentistas y las
tintoreras.

Yo cutatore se se se presidente.

derian comprendidas las permanentistas y las tintoreras.

Yo quisiera, señor Presidente, que esto quedara perfectamente claro en la historia de la ley, a fin de impedir que estos importantes sectores del gremio de peluqueros puedan ser burlados en la aplicación práctica de la ley.

Todo este personal va a quedar contemplado y acogido a esta ley, porque, si no fuera así, quedaría un sector númeroso de estos servidores sin que les alcanzara una legislación adecuada y justa.

El señor ECHEVERRIA.— ¿Me permite una interrupción? El señor ESCOBAR (don Andrés).— Con todo agrado.

El señor ESCOBAR (don Andrés).— Con todo agrado.

El señor COLOMA (Presidente).— Con la venia del Honorable señor Escobar, puede usar de la palabra el Honorable señor Echeverría.

El señor ECHEVERRIA.— El artículo 5.0 del proyecto dice:

"Artículo 5.0— Las Comisiones Mixtas de Sueldos fijarán anualmente las tarifas por las cuales se regirán los establecimientos de peluquerías". Yo pregunto: en la actualidad, ¿las tarifas hañ sido fijadas por estas Comisiones mixtas o libremente por los dueños de peluquerías?

El señor ESCOBAR. den Andrés.— Entiende que han sido fijadas libremente...

El señor ECHEVERRIA.— Hago esta pregunta, porque ocurre una cosa...

El señor ECHEVERRIA— Hago esta pregunta, porque ocurre una cosa...

El señor ESCOBAR (don Andrés) — Hasta ahora sólo existe un convenio entre patrones y empleados para fijar las tarifas.

El señor ECHEVERRIA— Porque ocurre una cosa. En los mismos días en que se despachó este proyecto de ley por la Honorable Cámara, subieron las tarifas, adaptándose desde entonces los establecimientos de peluquería a las disposiciones del proyecto que recién había sido despachado por la Honorable Cámara. En efecto, desde 2 y 5 pesos, subieron las tarifas a 10 y 15 pesos; de manera que ya los dueños de peluquerías se han puesto —por así decirlo— a cubierto de los nuevos desembolsos que esta ley les va a significar. Y ahora, con el 20 por ciento de alza que se pretende autorizar, en realidad van a obtener una buena utilidad.

Y ahora, con el pretende autorizar, en realidad van a pretende autorizar, en realidad van a buena utilidad.
El señor ESCOBAR (don Andrés)... Y aún más. El señor ESCOBAR (don Andrés)... Y aún más. El señor ESCOBAR (don Andrés)... Y aún más. El señor ESCOBAR (do Informado que de la última alza producida, se ha dejado un porcentaje para financiar esta ley de acuerdo entre centaje para financiar esta ley de acuerdo entre centaje

El señor ESCOBAR (don Andres)... Y aun más. Honorable Diputado, he sido informado que de la última alza producida, se ha dejado un porcentaje para financiar esta ley de acuerdo entre el personal y los dueños de peluquerías.

Como digo, lo que nosotros hemos pretendido, consiste en que esto sea lo menos gravoso posible para el pueblo, porque ha habido alzas en diversos aspectos, vestuario, alimentación, vivienda, etc. Ello significa que el obrero vive al día, y menos que al día, en forma que ya no puede soportario.

De ahí que nosotros propusimos que se aceptara aolamente ese diez por ciento que había acordado la Cámara, instilera en su proyecto primitivo no habría ley en este aspecto. La ley quedaría sin financiamiento alguno.

Creo que no debemos dejar a este gremio sin previsión.

previsión.

A pesar que yo tenía razones...
El señor ECHEVERRIA.— ¿Me permite, señor Diputado?
El señor ESCOBAR (don Andrés).— Diga no más.
El señor ECHEVERRIA.— Creo que la cuestión consiste en saber con verdadera exactitud en que situación queda la ley si esta Cámara insiste en mantener su criterio.
El señor REYES.— No hay ley.

mantener su criterio.

El señor REYES.— No hay ley.
El señor ECHEVERRIA.— A mi juicio, habría ley; pero, no tarifa adicional.
El señor ESCOBAR (don Andrés).— A eso me refiero. No habría ley en este aspecto que es el aspecto que financia, precisamente, la ley.
El señor ECHEVERRIA.— No la financia, señor Diputado, Simplemente aumenta las entradas de los dueños de petiquería.
PCr ello. pregunto si hay ley en el resto.
El señor REYES.— En el resto hay ley.
El señor ESCOBAR, don Andrés.— Pero, en este aspecto, no habría ley. Por lo tanto, la ley quedaría desfinanciada.

El señor ECHEVERRIA.— ¿Por qué dice Su Señoria que quedaria desfinanciada?
Si la Honorable Cámara despacha el proyecto, insistiendo en su criterio, los empleados pagarán su previsión, y los dueños de peluquería pagarán la suya. En consecuencia, los empleados tendrán previsión.

la suya. En consecuencia, los empleados tendrán previsión.

Es un punto muy importante, señor Diputado. El señor ESCOBAR (don Andrés).— En principio, nosotros estuvimos de acuerdo en aceptar que los establecimientos de peluquerías cobraran una tarifa adicional equivalente al 10 ojo del valor fijado al servicio; pero en ese entonces, las tarifas no habrian sido alzadas; posteriormente, por nouerdo entre los peluqueros y dueños de peluquerías, las tarifas fueron objeto de dos o tres alzas; y, como hemos dicho, de una de estas alzas se determinó un porcentaje que serviría para financiar los nuevos beneficios que se otorgan al personal de peluqueros. Por lo ya manifestado, inastimos que no se justifica el porcentaje de 20 por ciento, impuesto por el Honorable Senado. Sin embargo, nosotros vamos a aceptar la modificación del Senado sólo por estar frente a un hecho consumado, y porque si insistiamos en el proyecto primitivo no habria l:y en la parte que se refiere al financiamiento de l:s nuevos beneficios que la ley concede al personal de peluqueros.

peluqueros, Ahora, señor Presidente, el Honorable señor Godoy expresó $\mathbf{q}\mathbf{u}_2$ en la Federación de Peluqueros se ha aprobado un voto en contra del Diputado que habla, por haber asumido una posición que, según ellos, va en perjuicio de sus

Diputado que habla, por haber asumido una posición que, según ellos, va en perjuicio de sus intereses.

En realidad, nosotros, al intervenir en la discusión de este proyecto, no hemos tenido otre propósito que el de ayudar a su mejor despacho haciéndolo menos gravoso para el público.

Nuestros deseos son, sí, que el gremi, de pe lunueros en general se beneficie con este proyecto y que qui den incorporados a esta ley todos los que trabajan en el ramo de peluqueria; pero, reiteramos que nos parece injusto que sea el público quen tringa que financiar las imposiciones patronales. Por lo demás, he sido informado por personas que me mercero confianza, que ese acuerdo fué tomado solamente por el presidente y el secretario de la Pederación de Peluqueros. Por otra parte, debo hacer presente que nuando los Parlamentarios Cemunistas intervenimos en la discusión de los proyectos, ne lo hacemos con el propósito da conquistar simpatías en determinados gremios, pues nuestra finalidad en más elevada y ella mira el interés general del pueblo a quien representamos en la Cámara, y en tradas nuestras actividades públicas y privadas. De modo que el voto en referencia no mesfecta; y devuelvo la mano a estos señozes prestando apriobación a este proyecto en la forma que viene del Honorable Senado pues, como siempre, nos interesses servir a la clase trabajadora por encima de la pequeñez moral de alvunos divis nites oue ocasionalmente se encaraman en cargos directivos y que, con el pretexto demacógica de servir los intereses de sus premio, en el hechrávorecen los intereses de su gremio, en el hechrávorecen los intereses de los patrones, como ocurre en este caso, nuesto que de la tartifa adicion nel del 20 clo. sólo un 5.112 co servirá barafinanciar la previsión. El resto está d stinado acumo los artículos 160, 161, y 162 del Código del Trabajo, que impon al empleador estará en condiciones de financiar estos ben ficias sociales con sueldo fnitegro de sels semanas antes (el parto, hasta seis seemanas después. De modo pues, que con la tari

erjas. o más señor Presidente, eñor COLOMA (Presid[®]nte).— Ofrezco la

s for CAPDENAS.— Pido la valabra, sefior COLOMA (Presidente).— Tiene la pa

señor COLOMA (Presidente).— Tiene la pase su Señor COLOMA (Presidente).— Tiene la pase su Señoria, refor CARDENAS.— He pedido la palabra, refor CARDENAS.— He pedido la palabra, reformas la monosibilidad de pointroducir reformas a este proyecto, va fin ne demorar su aprobación, que ha sido solida largamente, por los distintos congras-s y sinces colectivas de este gremio, daremos tros votos favorables a la modificación invidirá nor el Honorable Senado. Este trojo no cont mpla en su totalidad las asolraces de estricto justicia de este gremio; pero la imposibilidad de modificación no nos que otra cos, que adoutar dicha actitud, señor COLOMA (Presidente).— Ofrezo la bra.

ra. señor ECHEVERRIA.— Pido la palabra. señor COLOMA (Presidente).— Tiene la

Su Señoria, or ECHEVERRIA.— Se ha dicho señor or ECHEVERRIA.— Se ha dicho señor or, que las disposiciones de esta ley detambién aplicables a las permanentismo figuran en la enumeración que hace ESCOBAR (don Andrés) .- Y a las

señor ESCUBAR de la conveniente a Honorable Cámara tomara un acuerdo exent e la Estado de declarar que ha sido su osito incluir a las permanentistas en los belos que otorga esta ley, señor GARCIA BURR.— Entonces, sería ésta ley acleratoria.

El señor GARCIA BURR.— Entonces, sería ésta ina ley acleratoria.

El señor GAPDEWEG.— Este proyecto está en juinto trámite. Honorable colega.

El señor ECHEVERRIA.— No se trata de incomprar a este proyecto un nuevo artículo, Honorables Diputados, sino que dejar constancia en la listoria de la ley, que la voluntad de la Honorable Cámara. ha sido la de extender los beneficios de esta ley a las permanentistas y tintoreras.

El señor GARCIA BURR.— ¿Me permite una interrupción. Honorable colega?

El señor ECHEVERRIA.— Con todo gusto, Honorable controller.

El señor COLOMA (Presidente).— Con la ve-nia del Honorable señor Echeverria, tiene la pa-labra el Honorable señor García Burr. El señor GARCÍA BURR.— Me parece, señor Presidente, que la discusión de este proyecto ya está dimasiado adelantada.

esta è masiado adesaniada.

En realidad, no puede entrar a modificarse el artículo 1.0 de este proyecto, porque sólo se está tratando de aprobar o reclazar en estos momentos el artículo modificado por el Honorable Senado; de tal manera que no puede entrar a discutirse el artículo 1.0 ni menos debatir el alcance que se le quiso dar, para la historia de la lev.

ley...

El señor TAPIA. En este caso, no se trata de discutr. Honorable Diputado.

El señor ECHEVERRIA. — No se trata de discutr, sino de dejar constancia, Honorable colega, de que la voluntad de la Cámara ha sido extender los beneficios de esta ley a esta gente a que ya me he referido. Nada más.

C.mo ve, el Honorable señor García Burr. es trata de establecer una nueva historia de la ley. — HABLAN VARIOS SENORES DIPUTADOS A LA VEZ.

señor COLOMA (Presidente). — Ofrezco la

señor UNDURRAGA.—La historia se va re. E senor REYES.—¿Me permite, señor Prest.

elenie?

Fl señor COLOMA (Presidente).— Tiene la pa.
labra el Honorable señor Reyes.

Señor REYES.—Creo que hay, más o menos
crinión unanime, señor Presidente, en el sentido
clo demachar este proyecto de ley en la forma
comobara por el Honorable Senado.

Por mi marte, quiero manifestar, señor Piest
clente, que voy a aceptar las modificaciones del

Honorable Senado, en virtud de que se me ha pedido de común acuerdo, por la Confederación de Peluqueros de Chile y por el Sindicato Patrona de Peluqueros, que este proyecto sea despachado en la forma que viene del Honorable Senado. He recibido una comunicación, que más o menos

dice así... El señor ESCOBAR (don Andrés).— Yo tengo

El señor REYES.—Dice una de estas comunica.

El señor REYES.—Dice una de estas comunicaciones:

"Muy señor nuestro:
En la próxima reunión de la Honorable Cáma,
ra de Diputados se va a toma; conocimiento de
proyecto que incluye a los peluqueros en la Ley
de Empieados Particulares.
El Sindicato Patronal de Peluqueros de Santia,
go, se permite distraer su atenci.ón para rogarie,
lo ayude con su voto, a fin que este proyecto ley,
sea aprobado con las modificaciones que el Ho.
norable Senado tuvo a bien introductrie. Dichas
modificaciones fueron hechas a pedido de Dueños
y Operarios de Peluquerias, como única forma de
financiar el cumpimiento estricto de la ley.
Si insistiera la Honorable Cámara de Diputados
en el rechazo de las modificaciones hechas por el
Senado, éste significaría la ruina total de los establecimientos de peluquerías, y, por ende, la ecsantía de miles de operarios peluqueros a lo largo de) país.

santia de miles de operarios peluqueros a lo largo del país.
Comprendiendo esto los operarios peluquero,
representados en su totalidad por la Confedera,
ción de Peluqueros de Chile, es que han solicitade
en compañía de nosotros, los dueños que este
proyecto de ley sea aprobado con las modificaciones pertinentes a la alta Corporación que Ua
representa y, es por lo mismo, que, por intermedlo de la presente, solicitamos respetuosamente
de Ud., se sirva también defender con su elevado
espiritu de legislador justo y ecuánime, nuestros
puntos de vista que son los de todo el gremto
manterer en todas sus partes las modificaciones
del Senado".

De manera que si la Cámara insistiera en re.

del Senado".

De manera que, si la Cámara insistiera en re. chazar las modificaciones del Senado, irian a la ruina total muchos establecimientos de peluqueria y, por ende, a la cesantia miles de operarios...

—HABLAN VARIOS SENORES DIPUTADOS A

—HABLAN VARIOS SINCE SIN

mite decir dos palabras?

El señor COLOMA (Presidente).— Tiene la pa.

norable Senado.
El señor GODOY.—Quería preguntar al Ho.
norable coiega señor Reyes si ha recibido tam.
blen alguna nota de los que van a pagar este re.

señor REYES.—Yo voy a ser uno de ellos, prable colega.

orable colega.
señor GODOY.—Muy a lo lejos...
HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A

LA VEZ.
El señor COLOMA (Presidente) — Ruego a los
Honorables Diputados se sirvan guardar silencio.
Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.
Cerrado el debate.
En votación la insistencia del Honorable Se.
nado para mantener el artículo 7.0 del proyecto.
Si le parece a la Honorable Cámara, se aproba.
rá este artículo en la forma propuesta por el Ho.
norable Senado.
Arcebeda.

Terminada la discusión del proyecto.

I.—AUTORIZACION AL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA PARA INVERTIR TRES MI. LLONES DE PESOS EN LA VARIANTE DEL CAMINO DE SAN CARLOS A SAN FABIAN DE ALICO. MODIFICACION DEL SENADO.

El señor COLOMA (Presidente).— El proyecto que figura en el 4.0 lugar de la Tabla de la Orden del Día, sobre contratación de empréstitos para la construcción de túneles en las cuestas de Oha. cabuco, Lo Prado y Zapata, ya que fué aprobado en la Tabla de Fácil Despacho.
Corresponde ocuparse, entonces, a continua, ción, del proyecto devueito por el Honorable Se, nado sobre construcción de una variante en el camino de San Carlos a San Fablán de Alico. Se va a dar lectura al oficio del Honorable Se, nado.

camino de San Carlos a San Fabián de Alico.

Se va a dar lectura al oficio del Honorable Se.
nado.

El señor SECRETARIO.—Dice así el oficio:

"El Señado ha tenido a bien aprobar el proyec.
lo de esa Honorable Cámara que autoriza a
Presidente de la República para invertir 3,000,000
de pesos en la construcción de una variarte en el
camino de San Carlos a San Fabián de Alico con
la zola modificación de haber sustituido la frace
final del artículo 1.0 que dice: "... al lado norte
ele río Nuble, atravesando el ester al lado norte
ele río Nuble, atravesando el ester al lado norte
ele río Nuble, atravesando el ester al lado norte
ocor los estudios técnicos que realice la Dirección
General de Caminos".

—Decía el proyecto de la Cámara:

"Artículo 1.o Se autoriza al Presidente de la
República para invertir la suma de tres millones
de pesos (\$ 3.000.000) en la construcción de
una variarte en el camino de San Carlos a San Fa.
bián de Allco, en el sector de Cachapoal a San Fa.
bián de Allco, en el sector de Cachapoal a San Fa.
bián de Allco, yo trazado se desarrollará al lado norte
del río Nuble, atravesando el Estero Grande hasta
empalmar con el camino actual en las cercanias
de San Fabián.

Artículo 2.o La suma de tres millones de pe.
50, (\$ 3.000.000), será puesta a disposición de
ministerio de Obras Públicas y Vías de Comuni.
cación de una sola vez, y se la invertirá de acuer,
do con lo dispuesto en la ley 5.779.

Artículo 3.o La suma que se autoriza invertir
en el artículo 1.o se financiará con las mayores
entradas de la cuenta C.30, Impuesto a la Rema.

Artículo 4.o Esta ley comenzará a regir desda
la fecha de su publicación en el "Diario Oficial"

El señor COLOMA (Presidente).— En Ciscusión la modificación del Honorable Senado.

Ofrezco la palabra.

El señor COLOMA (Presidente).— Tiene la

El señor COLOMA (Presidente).— En ciscusión la modificación del Honorable Senado.
Ofrezco la palabra.
El señor CONCHA.— Pido la palabra.
El señor CONCHA.— Pido la palabra.
El señor CONCHA.— Como ha oido la Honorable Câmara, la única diferencia que existe entre el proyecto aprobado por la Honorable Câmara y la modificación del Honorable Senado, estriba en que el Honorable Senado suprimió la frase relacionada con el trazado mismo dej camino, dejando al organismo técnico correspondiente, o sea, a la Dirección General ce Obras Públicas, que dictamine el lugar por donde él debe pasar.

Aún cuando estimo.—y esta opinión es compartida por los vecinos de esa zona, y por todo el mundo—, que el mejor trazado es el que esta, a señalado en el proyecto del Honorable senor Montané, en el deseo de que se despache este proyecto cuanto antes y que la citada Dirección ellíja el trazado a que me refiero, propongo que no se insista en el primitivo proyecto de la Câmara y se apruebo en la forma en que viene del Honorable Senado.
El señor COLCMA (Presidente).— Ofrezco la palabra.

palabra.

El señor MONTT.— Pido la palabra, señor Presidente. señor COLOMA (Presidente).— Tiene 18

El senor COLOMA (Presidente).— Tiene is palabra Su Señoria.

El señor MONTT.— Señor Presidente, en realidad, como lo ha dicho el Honorable señor Condidad, como el mas conveniente es aceptar el temperamento del Honorable Senado en esta material.

temperamento del Honorable Senado en esta materia.

La Honorable Cámara, como corresponde a sus bien determinadas funciones, debe conceder los recursos necesarios para la construcción de obras públicas, señalando previamente éstas; pero no puede llevar su acción hasta entrar a fijar cetales de carácter técnico de las obras públicas que se aprueben.

Orse que el criterio del Honorable Senado resguarda la buena práctica en esta materia, dejando entregado a los organismos correspondientes, en cuya eficiencia todos tenemos confianza, el estudio del lugar por donde ha de pasar ese camino, y, en una palabra, todo el aspecto técnico de las obras públicas por ejecutar.

Por ello, señor Presidente, adhiero a las pala-bras que ha pronunciado el Honorable señor Con-cha, Diputado, también, por San Carlos e Itata. Ellas representan el sentir unánime de esa pro-vincia

Ellas representan el sentir unanime de esa provincia.

El que habla y los Honorables Diputados senores Concha y Montaré, solo hemos discrepado en cuanto al rumbo que deberá llevar el trazado de dicho camino.

Esta es una cuestión que va a quedar entregada a los organismos técnicos, los cuales tendrán en vista razones más amplias en orden a contemplar las posibilidades de que el rumbo de esta coma, que en la actualidac está llamada a constituirse en una de las más ricas del país. Esta región está destinada también a contribuir al aumento de la producción, por cuanto es abundante en productos agrícolas, Además, la ganadería está tomando en esta zona de San Carlos al oriente, gran incremento. Como se ve, esta obra va a significar un progreso efectivo para la región que represento, y, en general, para la economía del país.

Concluyo, señor Presidente, adhiriendo, como he dicho, a las palabras pronunciadas por el Honorable señor Concha.

Naca más, señor Presidente.

El señor EDWARDS.— Pido la palabra.

El señor EDWARDS.— Pido la palabra.

El señor EDWARDS.— Yo conozco esta Laste-

El señor COLOMA (Presidente).— Tiene la parlabra Su Señoria.

El señor EDWARDS.— Yo conozco esta Lateria, señor Presidente, porque soy vecino de la Comuna de San Fabián. Como acaba de decir el Hororable señor Montt, la construcción de esta obra es de la mayor importancia, por cuanto facilitará el transporte de los productos de esa zona, la que actualmente no tiene caminos transitables por donde movilizar sus productos. fuera del ferrocarril que pasa por la estación de San Carlos.

Sé que se ha promovido en el seno de la Co

del ferrocarril que pasa por la estación de San Carlos.

Sé que se ha promovido en el seno de la Co misión, una ciscusión sobre si conviene hacer el camino por la orilla del río o por el trazado actual, mejorando agunas variantes. Yo creo que la solución que el Honorable Senado ha dado a este problema es, sin duda alguna, la más conveniente, pues son los organismos técnicos los que deben resolver por dónac debe pasar el camino, si por la orilla del río, o por el trazado actual. Por eso, señor Presidente, voy a votar favorablemente esta modificación del Honorable Senado; considero que es la única solución justa y conveniente.

Naca más, señor Presidente.

El señor COLOMA (Presidente).— Ofrezco la palabra.

palabra. El señor VALDES LARRAIN.— Pido la pala-

El señor Presidente.
El señor COLOMA (Presidente). — Tiene la julabra Su Señoría.
El señor VALDES LARRAIN.— Señor Presi El senor VALDES LARRAIN.— Senor Fresi-dente, las observaciones del Honorable señor Ed. wards han sido muy atinadas. No me parece que sea la Honorable Cámara la llamada a dic-taminar en materias técnicas. Para eso, están los organismos dependientes del Ministerio de Obras Publicas y Vías de Comunicación, que tie-nen todos los antecedentes necesarios para juz-gar si el camino o puente tal cebe contruirse en una u otra parte.

una u otra parte.
El señor BAEZA.— Así no se hacía antes.
nE señor VALDES LARRAIN.— Por eso señor
Presidente me parece conveniente que la Hono-rable Cámara apoye completamente las modifica-ciones que ha introducido el Honorable Senado y despache en esa forma, el proyecto que estamos discutiendo

Nada más. El señcr COLOMA,— (Presidente).— Ofrezco

El sencrio de la companya de la companya de la companya de la companya del companya Si le parece a la Honorable Cámara, se aproba-in estas modificaciones.

Terminada la discusión del proyecto.

11.— PLAZO DE INAMOVILIDAD PARA LOS EMPLEADOS PARTICULARES.— SEGUN. DO INFORME.—

El señor COLOMA (Presidente) — Corresponde ocuparse a contrusción, del segundo informe dei proyecto que establece un plazo de inamovilidad para los empleados particulares.

Está impreso en el Boletín 5.409 bis.
Diputado informante es el Honorable señor Tapia.

-El proyecto dice:

PROYECTO DE LEY:

PROYECTO DE LEY:

Artículo 1.0.— A contar desde el 1.0 de enero de 1945 y durante el período de dos años, los, em pleadores no podrán poner término al contrato de trabajo de los empleados que se encuentran a su servicio, sino mediante el pago de las indemnizaciones que a continuación se indican:

a) Empleados con cinco años o más de servicio:
Seis meses de sueldo para los que sean despedidos dentro de los cinco primeros meses, a contar desde el 1.0 de enero de 1945;
Cinco meses de sueldo para los que lo fueren dentro de los cinco meses siguientes, a contar desde el 1.0 de junio de 1945;
Cinco meses de sueldo para los despedidos dentro de los cinco meses siguientes, a contar desde el 1.0 de noviembre de 1945;
Tres meses de sueldo para los que sean despedidos durante los cinco meses subsiguientes, a contar desde el 1.0 de noviembre de 1945;

Tres meses de sueldo para los que sean despedidos durante los cinco meses subsiguientes, a contar desde el 1.0 de abril de 1946, y

Dos meses de sueldo para los que sean despedidos durante los cuatro últimos meses del año 1946.

b) Empleados con menos de cinco a sea recontar de formante los cuatro últimos meses del año 1946.

1946.
b) Empleados con menos de cinco años y más de tres años de servicios:
Cinco meses de sueldo para los despedidos entre el 1.0 de enero y el 31 de mayo de 1945, inclusive: Cuatro meses para los que lo fueren entre el 1-o junio y el 31 de octubre, inclusivo:

Cualro meses para los que lo fueren entre el Lo de junio y el 31 de octubre, inclusive;

Tres meses para los despedidos entre el 1.0 de noviembre de 1945 y el 31 de marzo de 1946, y

Dos meses para los despedidos entre el 1.0 de abril y el 31 de diciembre de 1946.

e) Empleados con menos de tres años y más de un año de serviclos:

Cuatro meses de sueldo para los despedidos entre el 1.0 de enero y el 31 de mayo de 1945:

Tres meses para los que lo fueren entre el 1.6 de junio y el 31 de octubre de 1945 y

Dos meses para los que lo fueren entre el 1.0 de noviembre de 1945 y el 31 le diciembre de 1946.

Para los efectos de la antiguedad se considerará el tiempo servido hasta el día en que se ponga término al contrate.

Artículo 2.0.— Para la indemnización prescrita en el artículo anterior, será necesario que la causal de despido no se funde en los mimeros 10 3.0, 4.0, 5.0, 60, 7.0, 80, 9.0. y 10.0 del artículo 164 del Decreto con Fuerza de Ley N.0 178, llamado Código del Trabajo.

No procederá la indemnización en el caso de los contratos de contratos de la contrato en el caso de los contratos de la contrato de la con

Congo del Tradajo.

No procederá la indemnización en el caso de los contratos de construcción de obras, cuando el despido provenga de la terminación o reducción de las obras que originaron los contratos y tampoco tratándese de hombres de mar, en los casos de los artículos 226, 228 y 235 del Código del Trabajo.

bajo.

Finalmente, no procederá si el empleador hu biere obtenido, durante el ejercicio financiero inmediatamente anterior al despido, una utilidad de clarada para el pago de impuesto a la renta inferior al 6 por ciento del capital propio, definido en el artículo 16 de la ley No 7,144, de 5 de enero de 1942. No obstante, los empleadores que giren con capitales superiores a 50 millones de pesos. estarán obligados, en todo caso, a pagar la indemnización.

Artículo 3 o Pero de desponso de capital proceso de capital de capital por la capital de ca

nización.

Artículo 3.o.— Para los efectos de los artículos anteriores se entenderá que hay un mismo em pleador en las empresas, establecimientos o parte de elles que se hayan fusionado o cambiado de dueños desde la visencia de la ley 7.295 y hasta la visencia de la presente ley.

Artículo 4.o.— Tratándose de empresas que por

su naturaleza se paralicen durante ciertas épocas del año, las interrupciones no se considerarán como term nación del contrato de trabajo, sino en el caso de que a la reanudación de las obras, los afectados no pidieren ocupar sus cargos por voluntad o culpa del empleador.

Artículo 5.o.— Las indemnizaciones anteriores son incompatibles con el cobro del mes de sueldo que ind ca el artículo 166 del D. F. L. 178.

Artículo 6.o.— Teda contienda que se suscite, con motivo de la aplicación de esta ley, será resuelta por los Tribunales del Trabajo.

Artículo 7.o.— La presente ley regirá desde el 1.o de enero de 1945".

El señor COLOMA (Presidente).— En discusión el artículo 10. Ofrezco la palabra.

El señor TAPIA.— Pido la palabra.

El señor COLOMA (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor COLOMA (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoria.

El señor TAPIA.— Señor Presidente: en realidad, hace mucho tiempo que la Honorable Câmara debló haber considerado este proyecto de ley en su segundo informe.

Diversas circunstancias, ya sea por las numerosas urgencias solicitadas por el Ejecutivo, por la preccupación de la Honorable Câmara por ctras materias o a veces, por no incluirse oportunamente en las convocatorias a sesiones extraordinarias, han hecho que se haya dilatado la legislación sobre un aspecto indispensable de nuestra prev sión social.

A fines de 1943, tuve la satisfacción de presen-

te en las convocatorias a sesiones extraordinarias, han hecho que se haya dilatado la legisla.
ción sobre un aspecto indispensable de nuestra
A fines de 1943, tuve la satisfacción de presentar a la consideración de la Honorable Cámara
una moción con el objeto de resguardar la inamo.
vilidad de sus puestos de los empleados particulares, porque a partif del 15 de marzo de 1944 iban
a quedar sometidos al completo arbitrio de los
empleadores, los cuales iban a poder poner termino a sus servicios s n mayores indemnizaciones
que aquélias limitadas que contempla el artículo
166 del Código del Trabajo.
En su oportunidad: la Honorable Cámara reconoció la justicia de esta iniciativa. y aprobó en general el proyecto el 15 de septiembre de 1944. O
sea, en vispera del término de esa legislación ordinaria.
En la Convocatoria a la siguiente legislatura extraordinaria, que empezó en noviembre de ese
año. no se conultó oportunamente la inclusón de
este proyecto de ley, que ya estaba en la Comisión
de Trabajo para su segundo informe.
El Ejecutivo, entonces, lo incorporó a la nueva
legislatura el 30 de enero de 1945, con petición de
urgencia. En estas circunstancias, la Comisión
de Trabajo y Legislación Social se vió abocada a una
situación especial, porqué no sólo el Ejecutivo incluyó la materia, sino que mandó um mensaje con
una especie de nuevo proyecto o de anteproyeçto.
En la Comisión se planteó la cuestión deglamentaria de que habiendo sobre la misma materia un
proyecto de ley para segundo informe, aprobado
en general, si no me equivoco, por la unanimi dad
de la Honorable Cámara, se enviaba un Mensaje
para legislar sobre la misma materia,
estableciéncise indemnizaciones, ante los despidos de
empleados, muy semejantes a las señaladas, por la
Honorable Cámara en el primer trámite reglamentario del proyecto.

La Comisión de Trabajo de aquel entonces, don Marriano Bustes, de considerar el Mensaje del Ejecutivo como indicaciones al segundo informe del
proyecto primitivo.

Es p

in larga espera que ha sulfidor de la linformar este proyecto de ley en su segundo trámite reglamentario.

Todos los Honorables colegas deben estar al tanto de que la unanimidad de los empleados particulares. Sus diversas centrales, comparten el criterio uniforme de que el Congreso debe despachar una iniciativa de esta naturaleza, y que debe ampararse a estos numerocos servidores que no son sólo particulares, sino que, en muchas funciones, son verdaderos servidores publicos, pero que dependen de un patrón particular. Por eso, todos sus representantes, sin distinción alguna, han solicitado la inclusión de esta materia en la actual período extracrdinario de esta materia en la convocatoria. Es por eso que hoy nos podemos preocupar de este asunto.

Pero hay, señor Presidente rám situación de hecho, que la Hotúrable Cámara debe rebarrar en alguna forma.

Por la fecha en que fué presentado el proyecto original, por la fecha en que llegaron las nuevas indicaciones en el Mensaje del Ejecutivo, de enero del año pasado, la vigencia de la ley, que era de dos anos, estaba encuadrada, justamonte, desde el primero de enero de 1945 hasta el 31 de diciembre de este año, o sea, la Honorable Cámara al despachar el proyecto. si nos pusiferamos en el terreno de que hoy fuera remitido al Honorable Senado y lo despachara en los días que quedan del año, éste sería inoperante, si la Cómara no le cambia su vigencia. Por que al ser por los años y al regir sólo hasta el 31 de diciembre de este año, no tendría ningún objeto el que se aprobará, ya que sólo quedan días para que termine el año.

Por eso, señor Presidente, yo hago la sugerencia previa de que se arbitre un medio por la Honorable Cámara, ya que se trata de un segundo informe y habría que emplear un procedimiento "sul géneris", para que se camble de común acuerdo la vigencia de la ley.

La materia misma ya es muy conocida por los Honorables colegas y como, precisamente, en el artículo primero del proyecto incide la fecha hasta la cual va a regir esta escala de indemnización que

vigencia de la ley.

Era cuanto quería decir señor Presidente.

El señor COLOMA (Presidente).— Presisamente, había advertido que la vigencia de este proyecto termina el primero de enero de 1947.

En este sentido, la mesa propondría que, por la unanimidad de la Honorable Cámara. el proyecto fuera enviado a Comisión para que se estudiara su nueva vigencia.

Como en este momento no hay número en la Sala para tomar acuerdos, se va a llamar.

— Después de unos instantes:

El señor COLOMA (Presidente).— Si le parece a la Honorable Cámara, se enviaría el proyecto a Comisión.

rece a la Honorable Câmara, se enviaria el pro-yecto a Comisión para nuevo informe. El señor ESCOBAR (Don Andrés), — ¿Por cuánto tiempo, señor Presidente? El señor OPASO.— Yo estimo que deberia estudiarse un nuevo proyecto. El señor COLOMA (Presidente).— Al enviarse El señor COLOMA (Presidente).— Al enviars nuevamente este proyecto a Comisión, ésta que daría en condiciones de percibir indicaciones respecto de él.

εεñor OPASO.— ¿Υ volvería para segundo

nforme?.

El señor COLOMA (Presidente). — Volvería
Comisión para que se le hagan todas las inicaciones que se estime necesarias.

El señor OPASO. — Soy partidario de que se apruebe. El señor COLOMA (Presidente).— No hay

sefior ESCOBAR (Don Andrés).— Pido la palabra, señor Presidente. El señor COLOMA (Presidente).— Tiene la

El señor COLOMA (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.
El señor ESCOBAR (Don Andrés).— Nosotros aceptamos la proposición de la Mesa, pero pediríamos que este proyecto se informara para la sesión del martes próximo.
El señor COLOMA (Presidente).— Este proyecto, Honorable Diputado, ocupa el sexto lu-

la sesson del martes próximo.

El señor COLOMA (Presidente).— Este proyecto, Honorable Diputado, ocupa el sexto lugar de la Tabla. Si se envía a Comisión, vuel
ve a quedar en el mismo lugar de la tabla. de
acuerdo con el Reglamento.

El señor ESCOBAR (Don Andrés).— Temo
que este proyecto vuelva a dormir en la Comisión dos o tres años más.

El señor COLOMA (Presidente).— La situación actual es esa, señor Diputado.

Tiene la palabra el Honorable señor Correa.

El señor CORREA LARRAIN.— Respecto a

las palabras pronunciadas por fior Escobar, debo manifestar o mente imposible fijarle plazo a para que despache con rapid de ley.

para que despache con rapides de ley.

Hay en la Comisión de Trabajo a la de de ley.

Hay en la Comisión de Trabajo a la comisión de Trabajo de ley de la comisión incluso, ha estado de la comisión incluso. An estado de la comisión incluso, ha estado de la comisión incluso. An estado de la comisión incluso, ha estado por la comisión incluso. An estado fecha determinada el proyecto de la comisión de la comisió

El senor GODOY.— Pido la Rapresidente.

El señor COLOMA (Presidente).

El señor GODOY.— Señor Presidente.

La compleador presidente.

La compleador particulares con motivo la compleador particulares con motivo las restricciones al crédito bancio, nera que pare preservar a las resentenciares de la política de alguno necesario que la Honorable Cámara tes se pronuncie, despachendo un le ley que les asegure la inamovillad.

Quizá si los Comites inamovillad.

Quizá si los Comites inamovillad de la Honorable ceptar una modificación en el pasa.

El señor COLOMA (Presidente).

aceptar una modificación en el pasa.

El señor COLOMA (Presidente).

aceptara el procedimiento propuesto sa, citaré a una reunión de Comicar un nuevo procedimiento, Horo-

car un nuevo procedimiento, Hossis atado.

El señor CORREA LARRAIN.— de señor Presidente?

El señor COLOMA (Presidente).— El señor COLOMA pelabra Su Señoria.

El señor COLOMA (Presidente).— El señor COLOMA pelabra Su Señoria.

El señor CORREA LARRAIN.— de sidente, las palabras que acaba des el Honorable señor Godoy me ha hacer algunas observaciones respeto i dez con que debemos despachar etx bacer algunas observaciones respeto i dez con que debemos despachar etx En realidad. Honorable Presides. mente las medidas económicas tosas señor Ministro de Hacienda y, al misu el reajuste del sueldo vita para ke particulares, fijado en un porceni, al alza del costo de la vida, osa originado despidos de empleados per pero con este proyecto de liamorios en en inigún momento, en el caso de em el una situación anormal en el para bilidad que se pretende dar a esta bilidad que se pretende dar a esta empleados.

empleados.

No es justo, señor Presidente, ca a las teorías económicas aplicada por Ministro de Haclenda, amenazan a la y a las empresas con una crisis procedizando sus créditos y obligandos un ces a hacer economías forzosa, viexa a obligarlos paralelamente a inferentación de la companio del la companio de la companio del la companio de la companio

Honorable Diputado Ha terminado el tiempo del Orden (5) 12. — TRAMITACION DE LA LEY DIN TOS DE LA NACION PARA DE

El señor COLOMA (Presidente). a la Hora de los Incidentes, el præs va a ocupar el Comité Conservador, es un acuerdo con el Comité Demoriba Officzco la palabra.

El señor COLOMA (Presidente).- To

El señor COLOMA (Presidente).— ma labra Su Señoria.
El señor PRIETO (Don Camilo).— 8 sidente, la tramitación especialisma a la proyecto de Ley de Presupuesta los Diputados de los distintos sectos Honorable Cámara hacer observacios rácter general con relación a él.

Por mi parte, yo iba a formula a guen.

guen.

Casi todos los años, cuando se disco Cámara, el proyecto de Presupuesto de me ha tocado analizarlo, para enpresonente de la conceptos que dicen relación con la mismo de la composición de la condución de la

orden en sus ejercícios financieros.

Este empeño de colaboración a liministración tenía su razón de set, ción en nosotros la esperanza de que em mentos fueron atendidos, por quiemos animados del propósito de sinábuenas prácticas financieras.

Pero este año, ante el decidado no. lleno de contradicciones y de cias, seguido por el proyecto que am nuestras manos, sentimos el más por allento. Es inútil pretender la modificación costumbres, que constituyen veriádera único que queremos ahora es salva di bilidad ante la hecatombe que de la nación. Nuestra labor de fiscalizad demos llevarla, más allá. Nada sarátamos ante los hechos inexcanales que mitiéndo con ello su reiteración per publica.

en esa Cartera, don Arturo país, con sinceridad, con vale críticas de quienes desean viv

pais, con sinceriada, curitr at tema de no querer conocri at tema de no querer conocri at guientes palabras: "La Exposición pública, en los momentos actual porta el cumplimiento de dispetidacionadas con el estudio de la fino también el deber de el conoción de se observada de la conoción de la conoción de se observada de la conoción de se observada de la conoción de se observada de la conoción de la conoci

Y terminó, r basando los fora-árida exposición financiera, con

Congreso. Expresó: "Al exponer con sin congreso. Expresó de nuestra actual si sombrio aspecto de nuestra actual si sombrio aspecto de nuestra altento, sin em conomica y financiera, allento, sin em conomica y financiera e que con la patriótic de descripción del Parlamento, se habrá made a difficultades". "El país ha dade a difficultades". dificultades". "El país ha dado reiteradas pruebas de saber sortear scrios problemas". "Espero que en ará un esfuerzo supremo por re-

or las electradas pruebas de saber sortear des y strios problemas". "Espero que en des y strios problemas y cambio de su bienestar y grandeza". "Amistro, don Roberto Wachholtz, dibistro, don Roberto Wachholtz, de proponía el señor Maschke de más a comunistas para que se desestimara se comunistas para que se desestimara que proponía el señor Maschke de más versión taquigráfica que se tomó en la versión taquigráfica y que reclaman de los grandes de la versión taquigráfica que se tomó en este momento sublementado los gastos y con ello el définimentado los gastos y con ello el définimentado los gastos y con ello el définimentado los gastos y con ello el definimentado los gastos y con ello el definima y el on tenta de la definima de la comorcia de la definima por la imposibilidad económica desenso en los ingresos tributado por la imposibilidad económica merciantes para retirar las mercaderías y en las entradas Aduane-anaferencias y en las entradas aduane-anaferencias

is señor Presidente, es que los Pre-yan sublendo. Es la consecuencia lo-greso incesante de los países, Pero o sea posible, es necesario tambien prosperidad en la economia privada, lucir el ritmo subsiguiente de aumen-

product el representa fiscales, en constatamos que nuestras entradas muyendo que el país tiene cada dia medidades de afrontar sus gastos. O sea ir hacia la prosperidad, vamos hacia la sede el año 1940 los ejercicios financiedo con deficit, alcanzando el arrastre de este momento a \$ 2.800.000.000, segun del propio Ministro, formulada a la

nces, que pongamos enfasis en s aro entonces, que pongamos enfasis en ador económica cuando vemos que a las acciones en que ha caido el Ministro, se atos deficit que la nación tiene que cunto deficit que la nación tiene que cunhemos llegado a la sobresaturación de los Mo puede pensarse en exigir nuevas concess. El mayor trabajo, la mayor producto pudieran ser factor de nuevos tributos aera clacanado por el pals, mientras existencianado por el pals, mientras existencianado que el Ministro ha creado en cente. Y la ha creado por la naturaleza de celadas.

eddas.

102 sus palabras son otras. Las extraigo de

102 sus palabras son otras. Las extraigo de

102 sen sen de la inflación en Chile —dijo

103 es, sin duda, de mucho mayor gravedad

10 spe la generalidad del público le atribu

104 proceso que se inició primitivamente por mentos de salarios, se ha agudizado aur ON EL EXCESO DE GASTOS PUBLICOS A PARTE, Y PORQUE EST FUERON DEBIDAMENTE S, Si lo hubieran sido, la inflacion ha mido menor influencia."

imido menor influencia."
sia contradicción entre las palabras y los
a o que implide al Ministro evitar el desem
son a que lleva al país. Los sabios principlos
sus palabras encierran, puestos en marcha
meridad, con capacidad de realización y
ministra particia, lo evitarian,
no vemos ese sincero propósito de realica, los Diputados Conservadores nos absmos en la aprobación general del Presupuesto

MECSIDAD DE CREAR UNA CORTE DE MELACIONES EN LA PROVINCIA DE 080RNO, PROYECTO DE ACUERDO.— setor HERRERA LIRA.— Pido la palabra Devididana.

COLOMA (Presidente) .- Tiene la pa

Schoria.

Schoria.

HERRERA LIRA.— Señor Presidente.

A HERRERA LIRA.— Señor Presidente.

A Camara. El extraordinario desarrollo
cuidades culturales economicas y de todo

us en los ultimos años han tenido un
gendente en la provincia de Osorno. hasta porción del territorio nacional sea

da como una de las más progresistas

sea de la Republica, mereciendo, por lo

a mayor atención de los poderes públicos.

o que en menos tiempo se haya produciagor atenación de los poderes públicos.

que ha aportado un invalorizable in
sa la Inqueza nacional. Este aporte merelaticla una especial precupación de los

publicos, los que deben impulsario, puelaticla una especial procupación de los

publicos, los que deben impulsario, puetale a ignifica un progreso nacional que

compromete nuestra especial dedicación

ros que nadle en el pais, ni mucho me

ta Corporación, mirará con indiferencia

a bacional de esta bellisima y prospera

utral se me imagina que no habrá quien

utral se me imagina que no habrá quien

utral se me imagina que no habrá quien

utral se en el magina que no habrá quien

utral se estectivo el ejerticio de la Jus
lacer más efectivo el ejerticio de la Jusor HERRERA LIRA .- Señor Presidente

ome potencial de riqueza y de actividade de la provincia de Osorno se mani-ciale etors pubros, por el crecido numero consensa de derecho, derivadas de su ejercicio di contiendas que deben ventilarse en se-miancia en la lejana Corte de Apela-e Vadivia con la consiguiente perdida de de dinero que perjudica en forma sensi-ligantes de Osorno.

ato 1943, de un total de más o menos lo as, entre civiles y criminales, ingreacas a lugados de Valdivia a Porvenir, más de 3 anuliaron en los Juzgados de la Provincia, o y erca de 5 mil. o sea un tercio del composito de 1980, a las provincias de Cosomo de 1980, a las provincias de Cosomo de 1980, a las provincias de Cosomo de 1980, que en el hecho parecen una sola a menos qui reusas y contiguas y de tai a menos qui reusas apeladas ese mis a menos qui reusas apeladas ese mis ancia o menos qui reusas apeladas ese mis ancia o menos qui grados de esegunda instancia de 1980, a mas de 1980,

do 1844, el total de litigios ventilados en 1855 de Valdivia a Porvenir, fueron poco 18 mil de los cuales más de 5 mil tu-orism en los Juzgados de las provincias 25 y Llanoulbino.

Lianquilue.

Lianquilue.

Lacones que tuvo que conocer la Corlia correspondieron poco más de mil a

de ésa provincia, siendo más de selvapelaciones derivadas de los Juzgados

Rio Negro, Puerto Varas y Puerto

ian recien pasado de 1945, las causas in-ten los Ju gados de Valdivia a Porventr, non a 20 mil, siendo casi sensiolemente as causas instauradas en los tribunales

de primera instancia de la provincia de Valdivia y en los Juzgados de las Provincias de Osorno y Lianquinue, manteniendose la misma proporcion en la causas apeladas.

Lo anteriormente expuesto demuestra la importancia creciente de las actividades judiciales de la provincia de Osorno y de su adyacente, la provincia de Lianquibue.

tantica creciente de las actividades judiciales de la provincia de Osoino y de su adyacente, la provincia de Dianquibne. Por desgracia el ejercicio tardio de la Justicia, que en la práctica viene a ser denegación de ella, tiene como causa plincipal la distancia que hay entre los centros en que se generan las contiendas legales y el asiento de la Corte, donde en segunda instancia deben recurrir los litigantes. Es por eso justificado el clamor de los habitantes de las provincias de Osorno y Lianquilinu, que reclaman el funcionamiento de una Sala de Segunda Instancia, que conozca y sentencie las contiencas legales que ingresan en los Juzgados de Osorno, Río Negro, Puerto Varas y Puerto Montt, las que representan, como se ha dicho, un subido porcentaje en el total de causas que caen bajo la jurisdicción de la Corte de Valdivia. La creación de una Corte de Justicia en Osorno ai descongestionar en forma por demás sensible el exceso de trabajo que gravita hoy dia sobre la Corte de Valdivia, haria menos gravosa y más rápida la administración de justicia y la solución ce las contiendas legales que se originan en los Juzgados de las provincias de Osorno y Lian, quilne, El señor Ciffuentes (Presidente Accidental).—

ce las contiendas legales que se originan en los duzgados de las provincias de Osorno y Lian. El señor CIFUENTES (Presidente Accidental).— ¿Me permite, Honorable Diputado? Ha terminado su tiempo.

El señor HERRERA LIRA.— Necesito sólo medio minuto más, señor Presidente. El señor O'IFUENTES (Presidente Accidental).— Con la venia de la Honorable Cámara, puede continuar Su Señoría.

El señor ACHARAN ARCE.— Siempre que sea medio minuto, no tengo inconveniente; en caso contrario, reclamaré mi tiempo. El señor HERRERA LIRA.— Termino inmediatamente, Honorable Diputado. Impedido el Poder Legislativo de presentar proyectos de ley que signifiquen gastos (el que en este caso será muy pequeño) y convencido de que esta Honorable Cámara ha de convenir con el Diputado que hayd e obtener una más rápida y no tan gravosa administración de Justicia, vengo en presentar el siguiente

PROYECTO DE ACUERDO

La Honorable Cámara de Diputados acuerda.

Dirigir oficio al señor Ministro de Justicia pa.
ra que, previo los estudios y trámites de rigor,
presente un Proyecto de Ley, que se incluiría en
la actual Convocatoria, a fin de que se cree una
Corte de Apelaciones con asiento en la ciudad
de Osorno; Corte que conocería en segunda instancia de los juicios que se instauren en los Juz
gados de Osorno, Río Negro, Puerto Varas y
Puerto Montt, de las provincias de Osorno y Lian,
quihue.

Era todo lo que tenía que decir.

14.—AUXILIO DE CHILE A LAS VICTIMAS DE UN TERREMOTO OCURRIDO ULTIMA-MENTE EN EL PERU. — PETICION DE OFICIO.

El señor CIFUENTES (Presidente Accidental).—
Ofrezco la palabra al Comité del Honorable se
fior Garrido
El señor ACHARAN ARCE.—Pido la palabra.
El señor ESCOBAR (dor. Andrés).— Pido la

El señor ESCOBAR (dor Andrés) — Pido la palabra. El señor CIFUENTES (Presidente Accidental) — La ha pedico el Honorable señor Escobar. El señor ACHARAN ARCE — Yo la había pe dido primero. El señor CIFUENTES (Presidente Accidental) — El señor CIFUENTES (Presidente Accidental).— Es que corresponde el turno al Comité del señor Garrido.

Garrido.

El señor ACHARAN ARCE.— (Y el Honorable señor Escobar es miembro del Comité? = El señor CIFUENTES (Presidente Accidental).— El Honorable señor Escobar me ha manifestado que está autorizado por el Honorable señor Garrido para usar de la palabra en el tiempo de su Comité.

su Comité. El señor ACHARAN ARCE.— ¿Podría conce derme una interrupción, Honorable señor Es

su Comité.

El señor ACHARAN ARCE.— ¿Pedría conce derme una interrupción, Honorable señor Ebc cobar?

El señor ESCOB R (don Andrés).— Con todo gusto. Honorable colega.

El señor CIFUENTES (Presidente Accidental).— Con la venía del Honorable señor Escobar, puede usar de la palabra Su Señoría.

El señor ACHARAN ARCE.— Al iniciarse la sesión de hoy, presenté un proyecto de ley para autorizar al Presidente de la Republica con el objeto de que se conceda la suma de un milion quinientos mil pesos a la Cruz Roja Chilena, a fin de que con esos fondos esta institución attenda a sus necesidades y vaya en auxilio de las victimas del terremoto del Perú.

Chile tiene una dobie obligación de orden hu manitario y moral para cor ese país, contraida cuando las provincias del centro fueron azotadas por el terremoto del año 1939.

El Perú fué una de las naciones que concurrió en el acto y en forma generosa en ayuda y auxilio de esta zona, tan violentamente castigada poi la raturaleza. De modo, señor Presidente, que atendida esta circunstancia nosotros tenemos el corinté de la Cruz Roja Chilena pidiéndole vaya en auxilio de los habitantes damilicados del Perú; pero la Cruz Roja Chilena, se encuentra en la imposibilidad material de auxillarios, porque carece de recursos económicos.

La existencia que tenía la Cruz Roja Chilena el alimosibilidad material de auxillarios, porque carece de recursos económicos.

La existencia que tenía la Cruz Roja Chilena el año 1939, de medicinas, alimentos y vestuario fue. ron repartidos y ocupados en la atención que hu bo de prestársele a las provincias de Ruble, Concepción y otras, y además, hubo de recurrir poce tiempo después en auxilio de los daminificados de la provincia de San Juan, en la República Ar gentína.

Esta fué la razón por la cual esta institución tan altruista como es la Cruz Roja Chilena, se ha, lla hoy día casi en estado de falencia. Y para que pueda llenar sus funciones e ir en auxillo de los habitantes del Perú que han sido victimas del terremoto, he presentado un proyecto del l

Ejeculivo pidiendo se sirva incuni.

El señor CIFUENTES (Presidente Accidental).—

En su oportunidad se pedirá el acuerdo, Honorable
Diputado, porque en estos momentos, no hay número en la Sala para tomar acuerdos. Dentro de
un momento más someteré su petición a la consideración de la Honorable Cámara.

El señor ACHARAN ARCE.— Desde luego agradezco a Su Señoría su atención.

15.—PROVISION DE FONDOS EN EL PRESD.
PUESTO DE OBRAS PUBLICAS PARA 1947
CON EL OBJETO DE CONTINUAR OBRAS
CAMMERAS EN LA PROVINCIA DE VAL.
DIVIA.—PETICION DE OFICIO.

DIVIA.—PETICION DE OFICIO.

El señor ACHARAN ARCE.— Quiero decir una palabra más, Honorable colega, El señor ESCOBAR (den Andrés).— Si es una palabra no hay inconveniente. El señor CIFUENTES (Presidente Accidental).— Puede continuar Su Señoría.

El señor ACHARAN ARCE.— Señor Presidente, en la provincia de Valdivia lo que más se necesita son caminos.

En el plan de Obras Públicas del año que termina figuraba la construcción de un camino decarácte. Internacional, que va de Futrono a Litera de Companyo de Co

Andes y transportar los productos y mercaderias, que servirán de base a nuestro intercambio comercia.

De ahí que yo me atreva a rogar al señor Presiden te, que en el momento oportumo sirva Su Señoría recabar el acuerdo de la Honorable Câmara para enviar oficio al señor Ministro de Obras Publicas y Vias de Comunicación, solicitandole la inclusión del camino de Futrono a Llifen en el. Plan Caminero del año entrante. Con ello se reparara una omisión lamentable.

Deseo, señor Presidente, que se le haga tambien presente otra petición relacionada con las vias carreteras. Existe un camino importantisimo, que es el que une a las cludades de Valdivia y La Unión. y que permanentemente se halla en mal estado tanto por el intenso movimiento de tránsito que soporta, cuanto por la permeabilidad de su suelo y de las vertientes subterráneas que socaban su base. Por eso, se hace indispensable su pavimentación. Comprenno que requiere un gasto extra-ordinario y de alguna cuantía, pero resultará siem pre menos oneroso que el sistema actual de arreglos provisorios, que no soluciona el eterno problema del mál camino. Confío en que el señor Ministro del para cuantía de arreglos provisorios, que no soluciona el eterno problema del mál camino. Confío en que el señor Ministro de los habitants de esa zona.

Finalmente, desearía que se pusiera en conocimento del señor Ministro de Obras Públicas y Vias de Comunicación, una petición que formulan los vecinos de Trumao, en orden a que se prosiga la construcción del camino de La Unión a ese importante centro de población, que es de toda justicia.

cia.

Como mi Honorable colega, que ha sido tan benévolo conmigo, está reclamando su tiempo, voy a
suspender mis observaciones para continuarias en

nevoio conmigo, está reclamando su tiempo, voy a suspender mis observaciones para continuarlas en otra oportunidad. El señor ESCOBAR (don Andrés).—Espero que la Honorable Cámara también lo sea commigo. El señor ACHARAN ARCE.—Creo que tiene que serio, porque nunca se ha opuesto la Honorable Cámara a que un parlamentario, como Su Señoría, haga uso de la palabra para solicitar obras de bien publico.

bien público.

El señor CIFUENTES (Presidente Accidental).—

Honorable señor Acharán, los oficios con sus observaciones podrían enviarse en nombre de Su Seforía, porque, para hacerlo en nombre de la Honorable Cámara, habría que esperar a que hubiera
número en la Sala.

umero en la Sala. El señor ACHARAN ARCE.— Entonces, que se envien en mi nombre. El señor CIFUENTES (Presidente Accidental).— Se enviarán los oficios en nombre de Su Señoría.

16.— SITUACION GENERAL DE LA HACIENDA PUBLICA.— OBSERVACIONES A PROPOSI-TO DEL DESPACHO DE LA LEY DE PRE-SUPUESTOS PARA 1947

PUBLICA.— OBSERVACIONES A PROPOSITO DEL DESTACHO DE LA LEY DE PRESUPUESTOS PARA 1947

El señor CIFUENTES (Presidente Accidental).—
Tiene la palabra el Honorable señor Escobar. ...
El señor ESCOBAR (don Andrés).— Señor Presidente el haberse vencido el plazo constitucional para el despacho del proyecto de ley de Presupuestos para el año 1947 y, por esta razón, haberse clausurado automáticamente el debate, la
mayoría de los sectores de la Honorable Cámara
ha quedado sin dar siquiera su opinión sobre este importante problema nacional.
El señor UNDURRAGA.— ¿Sobre cuál?
El señor CURTI.— Sobre el Presupuesto.
El señor ESCOBAR (don Andrés).—Por este
motivo, señor Presidente, voy a dar ahora la opinión de nuestra fracción parlamentaria en este
tiempo que se me ha concedido.
La Comisión Mixta de Presupuestos tuvo la
oportunidad de escuchar la exposición que en el
seno de ela hiclera el ex Ministro señor Maschke
sobre la situación general de la Hacienda Publica.
En dicha exposición, formuló uma política financiera que puede sintelizarse en lo siguiente:
a) Economía en los Presupuestos;
b) Disminución de servicios publicos, y
c) Estabilización de sueldos, salarios y precios.
Posteriormente, hemos escuchado al actual Ministro señor Wachholtz, quien se ha referido a
ciertos aspectos del Presupuesto, especialmente en
lo que concierne al informe evacuado por la Sub
comisión que estudió el cálculo de entradas. De
su intervención, deducimos que la política del
señor Maschke se mantiene, no obstante que, a
nuestro entender, está muy distante de satisfacer los intereses y las necesidades de la Nación.

La exposición del ex Ministro causó satisfacción en los sectores inlustriales, bancarios, comerciales y la sitfundistas, en contradicción con la
profunda y justificada ajarma de los sectores más
modestos de la población y de la Administración
Pública, por las soluciones y planes que alli se formilaron.

El ex Ministro señor Maschke expresó que, segun sus cálculos, en 1947 se producirá una menor entr

1.-El actual déficit presupuestario.- La gestión del III Frente

1.—El actual déficit presupuestario.— La gestión del III Frente

Los déficit del Presupuesto, o sea, la diferencia entre las entradas y gastos del año, han sido de \$ 316.000.000 en 1943, incluyendo el arrastre del año anterior; de \$ 383.000.000 en 1944 y de \$ 210.000.000 en 1945, es decir, un total acumulado al 31 de diciembre ultimo, de 910.000.000. Esta cantidad ha sido disminuida de este déficit total por medio de la colocación de emprésitios autorizados por la ley económica N.o. 7,747, a virtud de lo dispuesto por su artículo 3.o. cuyo producto debe destinarse a disminuir el sobregiro de la Caja Fiscal. La cantidad abonada por este motivo al déficit ha sido por un total de \$ 229.000.000, o sea que el déficit efectivo de arrastre al 31 de diciembre de 1945, llegaba a \$ 681.000.000. Sin embargo, el señor Maschke expresó que alcanzaba a \$ 571.000.000. La diferencia de 106.000.000, ¿se debe a que durante este año 1946 también le han sido abonadas al déficit nuevas colocaciones de estos empréstitos?

En caso que esto fuera así, quiere decir que hasta ahora le han sido abonados al déficit un total de \$ 335.000.000, o sea, 228.000.000, hasta 1945 más 106.000.000 en el año en curso. Sería interesante se nos dijera si todo el producto de la venta ce estos bonos se ha destinado precisamente a cicho fin, como lo ordena la ley.

El señor Maschke señaló que durante los 9 primeros meses del año en curso, que corresponde juntamente al Gobierno del III Frente, el déficit aumentó en la fantástica suma de \$ 495.000.000, vale decir, en una suma doble a la de los años anteriores. Esto demuestra la voracidad y despilfarro de, estos elementos que, traicionando al pueblo, surgieron con motivo de la masacre del 28 de enero. El nuevo déficit que nos legó el nefasto desgobierno del III Frente, el déficit de arrastre anterior, (\$ 575.000.000) representa actualmente un déficit acumulado de \$ 1.070.000.000, hasta el momento en que el señor Maschke envió el Oficio N.o 811.

el Oficio N.o 811.

2.—Causas que habrían originado el actual dé-ficit.— El problema de la menor entrada fiscal

Según la exposición del ex Ministro, este dé-Segun la exposición del ex Ministro, este déficit se debe, por una parte, ha que ha habido menores entradas que las calculadas en los rubros del Arancel Aduanero, impuestos a las transferencias y a los Bienes Raíces. Descontando las menores entradas por derecho de internación que se explica por la disminución de divisas para poder importar artículos al país, no señala con precisión qué impuestos de transferencias son los que no han rendido lo calculado; y sí al referirse a los Bienes Raíces se ha querido nombrar la Cuenta C. 31 del Cálculo de Entradas, no se ve

qué gran influencia pueda tener esta cuenta que tiene un presupuesto de \$ 180.000.000 para el presente año y que en el primer semestre rindió 81.000.000. Tomando en consideración que la recaudación de tributos aumenta en el 2.0 semestre a un 30 ojo, llegamos a la conclusión que esta cuenta excederá su rendimiento.

Ahora, en cuanto al menor rendimiento por diferencias de cambios provenientes de la venta de divisas que servian para financiar aumentos de sueldos de algunas leyes, no se expl.can los motivos que han originado ese menor rendimiento. Este hecho lo consideramos grave, lo que viene a demostrar una vez más la inconveniencia de qespachar leyes a base de financiamientos inestables, situación que nemos combatido invariablemente.

bles, situacion que nemos combatido invariablemente.

El señor Maschke, a su entender, estima que "la menor cantidad de divisas de que se ha dispuesto en el curso del presente año, repercute en una disminución de la renta fiscal". En consequencia, si en 1947 disponemos de una cantidad normal de divisas, el problema quedaria resuelto. El señor CIFUENTES (Presidente Accidental).—Permitame, Honorable Diputado. Ha terminado el tiempo de que disponía Su Señoría. El señor ESCOBAR (don Andrés).— He hecho un sacrificio para dar una serie de antecedentes que son importantes, de manera que pediria a la Honorable Cámara que me clera el tiempo necesario para terminar mis observaciones. El señor CIFUENTES (Presidente Accidental).—Honorable Diputado, si se prorroga de la hora, no hay inconveniente. El señor CIFUENTES (Presidente Accidental).—Honorable señor Escobar, automáticamente queda prorrogada la Hora de Incidentes. En este instante, desgraciadamente, no hay número en la Sala para tomar acuerdos.

Se va a llamar.
—Después de un momento:
El señor CIFUENTES (Presidente Accidental).—Anores de la numero.

Se va a liama.

—Después de un momento:
El señor CIFUENTES (Presidente Accidental)

—Ahora hay número.

Solicito el asentimiento de la Sala, para prolrogar la hora al Honorable señor Ezcobar.

¿Cuánto tiempo necesita. Honorable Diputado?
El señor ESCOBAR (don Andrés).— Hasta que
termine mis observaciones.
El señor CORREA LARRAIN.— Que diga el
tiempo, no se puede prorrogar por tiempo indefinido.

El señor ESCOBAR (don Andrés) .- Por quin-

ce minutos.

El señor CIFUENTES (Presidente Accidenta).

—Si le parece a la Honorable Camara, se prorrogará el tiempo del Honorable señor Escobar por un cuarto de hora.

Acordado.

Acordado.

Puede continuar Sil Señoria.

El señor ESCOBAR (don Andrés).— De acuerdo con lo expresado en el oficio N. o. 811. el seño Maschke, que sin señalar las causas, calcula un menor rendimiento de más de \$ 200.000.000 en los rubros de venta de estampillas postales, de curso aéreo, telegramas, impuestos de renta global complementario, sobre valores mobiliarios sobre los sueldos, contribuciones a los Bienes Raíces impuestos de timbres y estampillas. alcoholes, cervezas, escedíficos, anuestas, mutuas, etc. En el seno de la Comisión Mixta se afirmó que los gastos públicos aumentaron, entre otras causas, por el uso que el Gobierno del III Frente hizo de la facultad de invertir hasta el das nor ciento del Presupuesto anual. o sea. 120.000.000 de pesos. El ex Ministro no informó a la Comisión si estas inversiones han estado estrictamente encuadradas dentro de la autorización constitucional es decir, si se han empleado en caso de conneción interior o agreción exterior etréfera.

Creemos que estas dercunstancias no se han producido y que, nor consiguiente, sólo ha habido desolifarro de los caudales vibillos. Estimames indisensable que se diga a la Cámara y al país a cuánto han ascendido estos gastos, cuáles son y cuanto suman los decretos de insistencia dictados por el Gobierno del III Frente.

3. —Diferencias en los cálculos de entradas.

Fi 31 de Agosto último, el ex Ministro de Harcheda señor Alamos Barros, de acuerdo con los anticedentes proporcionados por la Oficina de Preunuestos envil al Conereso los provectos de nreunuestos para 1947, calculando las entradas en festa de mismo oficina de Preunuestos envila al Conereso los provectos de nreunuestos para 1947, calculando las entradas en festa de seño de la seño de la facina de Preunuestos envila al Conereso los provectos de nreunuestos para 1947, calculando las entradas en facilados elaborados do la calcula de desta de la conclusión de que la Oficina de Preunuesto ha la conclusión de que la Oficina de Preunuesto ha la conclusión de que la Oficina de Preunuesto

En cuanto a las entradas tanto para lo que res-ta del año como para 1947, estimamos que pue-den rendir mucho más de lo calculado con la so-la adopción de medidas administrativas eficaces. us adopción de medidas administrativas eficaces por parte de las oficinas correspondientes, por ejemblo, la aplicación integrai del impuesto a la renta a las empresas, especialmente a las grandes firmas y monopollos extranteros y nacionales; el reavalúo fiscal de sus proniedades, magninerias, sequipos industriales terminada con la burla absurda de que un edificio de lun como el Banco de Chile o que batroes, locomotoras o equipos industriales figuren en los balances con un avalúa ridiculo hasta de un peso: la netsecución del impuesto a los títulos al portados y sus interesas el enrolsmiento de gran número de posibles contribuentes que no hoca declaración.

A este respecto, según datos de la Dirección deneral de Estadística el pão 1045 precentação de Sociedades Anontes.

claración de impuestos a la renta de Sexta Categoria, que grava las rentas provenientes del ejercicio de las profesiones liberales y de los Procuradores, receptores, notarlos, archiveros judiciales, etcétere. 7,589 contribuyentes; la Dirección General de Estadística indica que en ese mismo año existian en Chile 21,566 profesionales. En consecuencia, 13,997 no declararen ni pagaron impuestos. Es verdad que muchos profesionales trabaían como empleados y otros se dedican a otras actividades por lo que declaran en otras categorias. Sin embargo, es difícil suponer que las dos terceras partes de los profesionales abandonen sus especialidades a las que dedicaron largos años de estudio.

En el impuesto de renta de Tercera Categoría, que grava a los comerciantes, industriales, corredores comisionistas, martilleros, constructores, etcétera, ocurre otra cosa parecida. En 1943 Impuestos internos registró 58,449 contribuventes en esa Categoría. Si consideramos que la Estadística para el mismo año indica oue existán en el país más de 100 000 personas afectas a este impuesto. Tesulta que sólo un 58 por clento de éstas prestaron 38,384 contribuyentes.

Como otro medio de aumentar la entrada tributaria fiscal, es precios ir a la modificación de determinadas disposiciones tributarias sin que ello signifique aumento de las tasas vigentes. Así, por ejemplo, la derogación o aclaración del artículo 15 de la ley 8,419, de 10 de abril del año en curso, que libera de impuesto las utilidades de operaciones de compraventa de blenes raíces y de bleues nobilarios disposición que ha privado al Piaco de muchos millones de pesos. Durante los últimos años, la revalorización de las trifuedos a los especuladores sin que el Fisco puddera gravar sus fantásticas utilidades, mientras la especulación en estos valores provocaba el alza desmesurada de los arriendos, alza que gravita especialmente sobre las clases modestas de nuestra población. Cremos que estos objetivos que deben ser alcanzados mediante la aplicación de una política financiera por que

está manejada con criterio popular progresista o no. Sabemos oue el mayor volumen de los inoresos tiscales proviene de impuestos directos e indirectos. A este respecto, cabe observar que nuestro sistema tributario descansa sobre bases infustas, pues no más de un 30 por ciento de los impuestos gravita sobre los banqueros, industriales, comerciantes, etcétera. El resto está formado por tributos indirectos que pesan indistintamente sobre la población y por impuestos a la minería extransera. A este cuadro debemos agregar otro rubro importante, esto es. el derecho de exportación emportación que en el año 1944 cubría más del 20 por ciento de los ingresos y que, en cierto modo, constituyen impuestos indirectos, que gravan al pueblo.

constituyen impuestos indirectos, que gravan al pueblo.

6.—El predominio de los terratenientes Estos antececentes nos demuestran la existem cla de un sistema tributario atrasado. Si examinamos el origen de los impuestos totales, veremos el considerable predominio que ejerce la clasa terrateniente. La agricultura faena vital que ocupa la tercera parte de la población, con una producción total que sube de los \$ 9,000,000,000, paga nor impuestos 92 millones, es decir, el 1 por ciento, porcentaje enormemente inferior al que corresponde a los industriales en general, que es del 12 por ciento aproximadamente.

Esto se debe a que aun existe el absurdo de que se calcula una rentabilidad fija proporcional, se cún los avalúos oficiales que, en general, son la tercera o cuarta parte de los reales.

Los agricultares no llevan contabilidad y esa carga proporcional igual para todo tipo de propiedad favorece altamente a los grandes terratenientes. La comparación entre lo pagado por Bienes Raíces y Sueldos y Salarios es igualmente elocuente. Mientras el primer rubro aportó el 5.1 de los impuestos, el secundo entregó el 3,2, lo que es simplemente absurdo.

Aqui cabe también señalar que los avalúos ofi-

los impuestos, el segundo entregó el 3,2, lo que es simplemente absurdo.

Aquí cabe también señalar que los avalúos offles son muy inferiores al avalúo real. A este respecto, la Corporación de Fomento. en su estudio reciente "Rentas Nacionales", dice: "Los avalúos vigentes son en realidad bastantes anticuados y no corresponden al valor real de los bienes rafeces. Las impresiones recogidas en algunas instituciones vinculadas a las actividades hipotecarias y en instituciones fiscales son que el avalúo para los años que se considera debería aumentarse en un 130 por ciento para obtener el valor real de la propiedad".

Las bases injustas en que descansa nuestro régimen tributario, constituyen serios obstáculos que a la el acarrollo económico de la nación. Es lósico suponer que mientras continúa ablicándose una politica tributaria que grava especialmente a las masas populares, éstas verán disminuída su cabacidad de compra lo que, en el hecho determina también una limitación de la producción.

Podemos afirmar que la mayor carsa tributaria recae sobre las masas laboriosas, como se señala en la obra anteriormente citada. En 1944 se reunieron sójo 1.438000 pesos por canítulo de impuestos directos, en tanto que en el mismo año nor canítulo de les impuestos indirectos se reunieron 2.463000 pesos; esto significa que los pobres, a rrovés de los impuestos indirectos, pagan casi el doble.

2.463 000 pesos; esto significa que los pobres, a través de los impuestos indirectos, pagan casi el doble.

doble.
En el mismo año, por impuestes sobre sueldos v salarios, el Estado percibió 150,000 000 de pesos, en tento nue por Bienes Raíces recibió selamente 236,000 000, correspondiendole a la agricultura sólo 51,000 000.

Estas cif-as nos indican que, proporcionalmen-te, el pueblo trabalador paga más contribuciones que los dueños de la tierra, de las fábricas, de los bancos, del comercio, etcétera.

I.—Las empresas bancarias e imperialistas, nacla-nolas y extranieras, burlan las laves tributarias. En efecto, las grandes empresas bancarias e im-perialistas, nacionales y extranieras, burlan las leves tributarias, no obstante sus fabulosas utili-dades. Segun la Revista "Precios", editada por la pro-

ociedades Anónimas	Capital	Utilidades
icana de Vapores	80.000.005	61.384.478
na del Mar	15.000.000	10.315.000
ard v Cia	40 000 000	18 042 602

Cia. Sud American Sederías de Viña di Saavedra, Bénard y Astilleros Habas . . . Textiles Caupolicán Textiles Caunolicán

Las Sociedades Anónimas que existen en el país, que reúnen un total de \$ 9.271.540 han obtenido en 1945 una utilidad de \$ 1.471.090 000 En estas cifras no están contenidas las sociedades cupriferas, salitreras, etc., que tienen un capital declarado en Chile de \$ 10.056.068 000.

Para darse una idea de la forma fantástica en que han subido las rentas de los caiptales durante el periodo de la guerra, basta señalar las siguientes cifras proporcionadas por la Corporación de Fomento en su obra ya citada.

eldos Patronales

tenido en 1945 una utilidad de \$ 1.471.090 000
En estas cifras no están contenidas las sociedades cupriferas, salti-reras, etc. que tienen un capital declarado en Chile de \$ 10.056.088.000.
Para darse una idea de la forma fantástica
en que han subido las rentas de los caiptales
durante el periodo de la guerra, basta séñalar las
siguientes cifras proporcionadas por la Corporación de Fomento en su obra ya citada.

Distribución 1940 1943
Utilidades, Intereses, etc. \$ 2.780.000.000 \$ 4.818.000.000

TOTALES . . \$ 8.524.000.000 \$ 14.304.000.000
Es dectr. en tres años, aumentaron sus rentas
en casi 6 mil millones de pesos.
Es precleo romper con la intransigencia de esten casi 6 mil millones de pesos.
Es precleo romper con la intransigencia de estributarias del país; que ocultan sus grandes y
fabulosas utilidades a través de contabilidades
fraudulentas; que se niegan a retribuír los servición que les presta el Estado y que regatean el
más mínimo bienestar o mejoramiento a sus obreros y empleades.

EE. DE NOTARIAS SE REUNIRAN HOY

FESTEJARA A LA SRA. SARA ZUÑIGA

AMPLIADO REALIZAN

HOY OO. EN MADERA

00. panificadores tendrán ampliado sindical mañana

FUNTO DE INTERES A TRA TARSE ES EL ACTUAL PRO-BLEMA DEL PAN

REGALE LIBROS

Y ADQUIERALOS DONDE SON MAS

BARATOS

El mejor surtido de plaza en libros para rega nacionales e importados en

LIBRERIA APOLO PASAJE MATTE N.o 88, por Huérfanos, Casilla 3803.

Atendemos en 24 horas pedidos al interior. Concedemos Créditos a clientes particulares de la eapital y provincias. Consulte condiciones.

HOY SE INAUGURA QUINTO CONGRESO | Acuerdos del Sind. DE OBREROS Y EE. FERROVIARIOS Profesional de DD. ESTA CONVENCION SE EFECTUA EN RANCAGUA

SOC. ARTESANOS

Romería a la tumba del ex regidor don

Santiago Poblete M.

EFECTUARAN HOY COMER-

CIANTES DE LA VEGA

CENTRAL

REPARTIDORES DE PAN SE CONCENTRAN HOY

SE REUNEN LOS AFECTOS A LA CAJA DE LA HABITACION

de Carnicerías

SOCIEDAD "FERMIN VIVACETA" INICIA Estudiantina MANANA SU PROGRAMA ANIVERSARIO

63 ANOS DE VIDA CUMPLE ESTA INSTITUCION MUTUA LISTA.— EL PROGRAMA DE FESTEJOS

a las 10.30

ASOCIACION NAC. DE PRACTICANTES HOY JUNTA GENERAL

COMITE PRO BAJA DE

SUBSISTENCIAS EN CO-UNA PROVIDENCIA

HOY SE CONSTITUYE DIRECTIVA NACIO-NAL CTCH. BDO.

IBAÑEZ

HOY SESIONA LA FED. MUTUALISTA

del Pueblo" te

hoy velada m

NUEVA DIRECT

CHALET, OBISPO ORREGO N.o 140 .

utilidades amasadas con el sacrificio del

deben estar sujetas a un severo control o del deben estar sujetas a un severo control os efectos de la aplicación sin contemplade su legitima tributación.

otra parte, es evidente que las grandes firadustriales y terratenientes, no pagan los tos con cargo a sus excesivas utilidades, le financian estos pagos —cuando no puedirlos— recargando los intereses y los predictivos de financian estos pagos su esta de la contra del contra de la contra del contra de la contra de la

8.—LA APLICACION EFECTIVA DE LA LEGIS-LACION TRIBUTARIA Y SUS REFORMAS PERMITIRAN SALDAR EL DEFICIT PRE-SUPUESTARIO.

Atendiendo a la necesidad de aplicar una justa equitativa política tributaria, como lo establece a Constitución Política del Estado, es preciso frontar la reorganización del Servicio de Impues, es Internos, modificar fundamentalmente jos nétodos anticuados de trabajo de estos servicios; stablecer un sistema de selección del personal; evisar su ley orgánica, poniendo término a la internación jurídica que significa que el Director Jeneral sea juez y parte en materia tributaria; interminar el número de fiscalizadores que requiere una correcta percepción, etcétera.

La fiscalización de la ley de Impuesto a la Rena está basada en el principio de la fiscalización intrecta. Los funcionarios fiscalizadores se apersonan al contribuyente a pedirle declaración de una actividades comerciales, y a revisar la documentación que éstos quieran buenamente entregarles. En esta forma, la totalidad de la fiscalización de está basada en la declaración del contibuyente.

en esta forma la aplicación integral desto a la renta.

corregir esa situación, pueden ponerse en la las siguientes medidas:

aseponsabilizar a los contadores, ante el de sus actuaciones personales, dándoles el er de Ministros de Fe.

robibir la compraventa de mercaderías endividuos que actúan al margen de la ley, exigirse en cada factura el número de la en municipal de compradores y vendedores.

Establecimiento de un control matemático ansacciones comerciales o prestaciones de los exigiendo a industriales y comerciantes, níven a la Dirección General de Impuestos una copla integral de sus libros de venon nombres y direcciones de los comprado
una nómina de los pagos por servicios pres-

vez, las oficinas fiscales, seminiscales, coșe anônimas, comerciantes, industriales o
era institución que compre productos agroos, deberán enviar a la Oficina de ImInternos una nómina mensual de dichas
s, individualizando a los comisionistas que
intervenido en ellas. En cuanto a las imones y exportaciones, dichas nóminas deer enviadas a Impuestos Internos por los
s y corredores de Aduanas que intervengan
ecepción o despacho de las mercaderías, ino en cada caso el monto de seguros por
maritimos, La Bolsa de Comercio, debe
una nómina de las operaciones realizadas,
ndo el comprador, vendedor y corredor. Las
as deben enviar una nómina mensual de
ecraciones de transacciones de cualquiera
o contratos de compraventa o prestaciones
contratos de compraventa o prestaciones
contratos de compraventa o prestaciones
de fiese contratados. icios. Los Ferrocarriles y empresas de rtes, sus nóminas de fletes contratados,

Inventarios de Control - La Oficina de Im-Diventarios de Control. La Orienta de Impussios Internos deberá efectuar los inventarios de los contribuyentes. Como esto no podrá efectuarse año por año, y a la totalidad de los comerciantes, dicha labor se realizará a base de sorteos, determinando el número de inventarios anuales que se deberá hacer en cada plaza comercial.

teos, determinando el número de inventarios anuales que se deberá hacer en cada plaza comercial.

e) Debe procederse de inmediato a exigir el establecimiento del Libro de Existencias a todo comerciante e industrial.

Por último, cemo una consición fundamental para obtener el resultado positivo en la aplicación de estos nuevos métodos de fiscalización, se requiere la dictación del reglamento de la ley de rentas, pendiente desde 1924, fecha de la dictación de la ley, que debe contener las disposiciones reglamentarias para llevar a la práctica estas medidas.

La aplicación de estas normas de fiscalización para ser efectivas la legislación tributaria, el reavalúo de la propiedad urbana, rural, minera e industrial, y la adopción de otras medidas de reforma tributaria que anteriormente hemos insinuado, permitirán de inmediato contar con una mayor entrada anual, que podemos calcular aproximadamente en 1.500.000.000 de pesos, con lo que se saldaria de una vez el déficit presupuestario, y tendríamos nuevas e importantes fuentes de recursos que podrían ser destinados a impulsar la industrialización del país, a tonificar la economía nacional y a elevar el poder adquisitivo de nuestra moneda.

El señor COLOMA (Presidente).— Permitame, Honorable Diputado, Hago presente a Su Señoria que ha terminado el tiempo, durante el cuaj podría usar de la palabra.

El señor ESCOBAR. don Andrés.— ¿Me permite, señor Presidente? Vo solicitaria, para no pedir una nueva prórroga de tiempo, que se incluyera el resto de mi discurso en el Boletín de Sesiones y en la versión oficial de la Honorable Cámara, previa revisión de la Mesa.

El señor COLOMA (Presidente).— Solicito el asentimiento de la Honorable Cámara, para insertar en la versión oficial y en el Boletín de Sesiones, el resto del discurso del Honorable señor Escobar, previa revisión de la Mesa.

'Acordado.

fior Escopat, pieva a re-"Acordado.

—El resto del discurso que se acordó insertar, es del tenor siguiente:

—El resto del discurso que se acordó insertar, es del tenor siguiente:

9.—EL PLAN DE ECONOMIAS DEL GOBIERNO NO SE AJUSTA A LOS INTERESES NACIONALES.

El ex Ministro señor Maschke en su oficio N.0 811 propone una serie de rebajas en los presupuestos, que en total ascienden a la suma de \$538.000.000. Estas rebajas se hacen especialmente en los item de Gastos Variables— que sólo representan la quinta parte del total— y que en general, son indispensables para el normal desenvolvimiento de la Administración Pública. A este respecto, creemos que se ha seguido una politica contradictoria, pues el Ministro de Hacienda de ese entonces, al exponer la situación de la Hacienda Pública, en lo referente a los gastos variables, en octubre de 1944, manifesió que una mejor política, presupuestaria deberia llevarnos a "aumentar en determinada proporción los Gastos Variables, ya que mediante dichos gastos la Administración Pública realiza su tarea" En octubre del año siguiente dirigiendose a la misma Comisión Mixta de Presupuestos, decía: "aparentemente el ítem 04 Gastos Variables pudiera ser succeptible de reducción. Pero, si se analizan los componentes de este item, se encontrará que él abarca toda una serie de gastos variables, pero obligados, tales como suplencias, asignaciones familiares, quinquenios aj personal a jornal y otros gastos semejantes cuya cuantía, si bien variable, como materiales y artículos de consumo. rancho, o alimentación, forraje, vestuario y equipo, impresos y publicaciones, consumo de electricidad, agua, gas, teléfono, etc., tienden a aumentar anualmente a consecuencia natural y lógica del alza de costo que hemos venido surfriendo".

Por otra parte, en el proyecto de ley de presu-

For otra parte, en el proyecto de ley de presu-puesto para el próximo año 1947, se dice textual-mente: "El proyecto que se os propone di \$ 6557.984.099 representa un aumento sobre e presupuesto vigente de \$ 679.703-258. Los princi pales aumentos corresponden a los siguientes item

92.189.418 35.024.888 Jubilaciones y aportes a las Cajas de Previsión 71.266.580 enciones a Beneficencia Pú-60.664.424 22.602.694 TOTAL \$ 679.703.258

Como se sabe, el aumento de sueldos y sobre

clos de Educación y aj goce de sueldos superiores por cumplimientos de requisitos en las Fuerzas Armadas.

El tiem de Variables ha aumentado por el mayor gasto debido a las alzas de jornales, de arriendos, de rancho, de materiales, etc.

Del examen de estos aumentos se desprende que ellos son indispensables, y que es imposible introducir rebajas sin dañar los Servicios de la Administración Pública.

Las supresiones y reducciones de los Gastos Variables que se proponen en el Oficio No. 311 significan privar a los Ministerios de los recursos necesarios para el normal desempeño de sus funciones. Para apreciar la gravedad de esas rebajas basta mencionar algunos ejemplos: En el Ministerio de Educación Pública suprime el item de Desayuno Escolar, Adquisición de medicinas para casos forbutios escolares, Alimentos a alumnos indigentes. Reparaciones, Herramientas y útiles de las Escuelas Granjas, materiales de enseñanza e instrumental de los Gabinetes de Experimentación, construcción menores en los locales escolares, nuevas dotaciones de los Líccos de Quilpué San Javier y Nueva Imperial, construcción y reparación de varios Líccos, pago de quinquenios al personal a contrata, etc., etc., En general reduce los gastos de la educación pública en 181.000.000 de pesos. En el Ministerio de Salubridad. Previsión y Asistencia Social, suprime los item destinados a adquirir leche y productos vitaminados para el desayuno escolar, becas a extranjeros de acuerdo, con los convenios internaciona es suscritos por Ohlie para proseguir el plan de construcciones, habitaciones e instalacional.

nes*hospitalarias a que se refiere la ley 5.711, etc. El presupuesto de este Ministerio se reduce en \$ 158.000.000. Reducen una tercera parte los exigues presupuestos de Agricultura y Tierras, con lo cual se impide que los Ministros comunistas que ocupan dichas carteras, puedan efectuar el plan de trabajo que se han trazado conforme al programa pregresista que el Gobierno ha prometido cumpiir.

Terminamos, pues, diciendo que el Plan de economías y de rebajas consultado en el oficio 811 es absolutamente inconveniente, por lo que debe ser retirado, debiendo financiarse los aumentos de los diversos item con los recursos y por los medios que hemos señalado.

10.—FUSION DE SERVICIOS PUBLICOS— REDUCCION DE LOS GASTOS FIJOS.

DUCCION DE LOS GASTOS FIJOS.

El ex Ministro señor Maschke considerando insuficientes las economías propuestas en los Gastos Variables, y con el fin de ponerse a cubierto de una "eventual disminución de las entradas del año próximo", expresó que habia llegado el momento de "encarar con serenidad y energía el estudio de los Gastos Fijos medida tanto más necesaria cuanto que es indispensable dar a la Administración Pública una eficiente organización y coordinación". En otras palabras, esto significa crear cesantía, pues el ex Ministro agregó que se eliminarían las "plazas innecesarias" como un medio de poner término a una "inúti y excesiva burocracia".

Estas palabras causaron una justa alarma entre los funcionarios de la Administración Pública. por lo que estimamos que es deber del actual Gobierno, fijar sus puntos de vista frente a este plan que cenduce a la cesantía y a la miseria a cientos de modestos hogares garantizando la estabilidad de los funcionarios públicos.

Este plan parcee haberse elaborado con desconocimiento acerca de las verdaderas necesidades de los diversos Servicios y de su organización, y sin tener en cuenta que los aumentos de plazas se han producido a petición del Ejecutivo y con la aprobación del Congreso.

Por otra parte, no existe la tal "excesiva e mútil burocracia", pues el número de servidores di Estado, que son poco más de cien mit están distribuidos como sigue:

Cuerpo de Carabineros Fuerza de Defensa Nacional Personal civil del Estado ...

De estos 48.000 funcionarios civiles, corresponde al perional docente aprote la mitad. De modo que la burocraci día el señor Maschile, no pasa de 24.0 rios para un país de 5.200.000 habi día el señor Maschle, no pasa de 24.001 funcionarios para un país de 5.200,000 habitante; y de
una extensión de 760,000 kilómetros cuadiados.
Ahora, de estos 24.000 funcionarios civil; s del
Estado, prestan servicios en reparticiones públicas
que nadle puede considerar innecesarias; Correca
y Telégrafos, Impuestos Internos Aduanas, Tesorerias, Registro Civil, Salubridad, Pristones, Obrapúblicas, etc., 1300, y los 11.000 restantes reali-

Públicas, etc., 1.300, y los 11.000 restantes reali-zan funciones administrativas en 52 Servicios di-Por otra parte, hay que considerar que con la Planta suplementaria existente, automáticamento se van disminuyendo funcionarios en la Adminis-tración Pública.

Somos partidarios de la introducción de econo-mías en todo lo que signifique gastos inútiles y dispendiosos en la Administración Pública, tales dispendiosos en la Administración Pública, talea como las Comisiones en el extranjero, pero somos contrarios a aquellas economías en las partidas destinadas a 'nerementar la producción, minera, industrial o agropecuario, Obras Públicas, o a difundir o desarrollar la cultura física o in-

telectual.

Estamos de acuerdo co nel propósito de fusionar o coordinar Servicios que desempeñan funciones análogas o que simplemente son inútics. Pero estimamos que las reducciones en la planta de empleados públicos—si son necesariac—solo deben hacerse más adelante, estos, cuando dicha cesantía, que consecuencialmente se produciria, esté en condiciones de ser rápidamente absorbida por otros frentes de producción. Lo contrario cería aumentar la descoupación agravando la ya angustiosa situación en que viven cientos de modestos funcionarios.

destos funcionarios.

11.—NECESIDAD DE REVISAR LOS GASTOS FIJOS Y DE DISTRIBUR RACIONALMENTE LOS RECURSOS DEL ESTADO.

Antes de adoptar una medida definitiva, estimamos que es indispensable hacer una revisión completa de los Gastos ilamados "Fijos", como por ejemplo, las subvenciones de Beneficencia Privada. Educación Particular y otra, que figuran con un total "obligatorio" de \$ 37.000.000, en circunstancias que la ley 6,893, dejó en calidad de fijas solamente las contenidas en el Presupuesto de 1941. Además, estimamos necesario que se incorporen al presupuesto todas las entradas y gastos de indole fiscal, que actualmente no figuran en él como por ejemplo, los aportes del Fisco a la Corporación de Reconstrucción y Femento. Servicios de la Deuda Pública Cuentas de Depósitos de Servicios netamente fiscales, etc

No podria argumentarse que esto es inoficios

No podría argumentarse que esto es inoficioso por cuanto ya se expresan en las leyes, y que esto sólo serviría para abultar los presupuestes. Sin embargo, como un buen principio de organización de la Administración Pública y de racional distribución de los recursos del Estado, tal medida es absolutamente conveniente y necesaria.

Sin este reajuste previo, estimamos inconveniente aprobar rebajas que afectan a Servicios públicos vitales, como la Educación Pública, la Salubridad y otros, en circunstancias de quecomo se ha visto— se obsequian cuantiosas sumas a establecimientos privados, que no han tenido la menor disminución en la revisión hecha por el oficio 811 y que ilegalmente figuran con más de una subvención como la Universidad Católica que goza de cinco subvenciones con un total de más de § 3.500.000.

12.—LA POLITICA DE ESTABILIZACION DE SUELDOS Y SALARIOS.

12.—LA POLITICA DE ESTABILIZACION DE SUELDOS Y SALARIOS.

Los trabajadores del campo y la ciudad viven en un estado de subconsumo y miseria inhumanos. La desnutrición, la faita de habitación y las terribles y dramáticas condiciones de existencia en que se debaten, especialmente los asalariados agrícolas, son causas de una pavorosa mortalidad. En razón de ello — expresó en su informe el Diputado Bernardo Araya, Secretario General de la C. T. CH., en el reciente Congreso — nos vemos obligados a presentar demandas económicas para mejorar nuestro misero "standard" de vida. Para los obreros la huelga constituye un gran sacrificio al que sólo recurrimos en casos extremos. Las huelgas son siempre determinadas y desencadenadas por la intransigencia patronal-Estimamos que la estabilización de los precios y el reajuste de sueldos y salarios conforme al actual costo de la vida, es inconveniente y contraria a los intereses del pueblo. Es decir, la estabilización de sueldos y salarios no puede plantearse sin antes haberlos elevado a un nivel compatible con el decoro y las necesidades del pueblo y sin huer conseguido una relativa estabilización de las precios y el costo de la vida. Lo contrario significaria estabilizar la miseria actual y sinondar la situación de hambre provonada por la anardan y el monopollo en la producción industrial, por la explotación feudal y anteconómica de la tierra agravada por la infladón y la especulación desenfrenada. Por otra part, somos partidarsos del establecimiento del salano móvil, de suerte que sean periódicamente reajutados conforme a las alzas del costo de la vida.

Quidese propician la estabilización consideran que al al alimante de seabsilizar cion consideran que al al alimante de seabsilizar ción consideran que al al alimante de seabsilizar ción consideran que la alla alimante de seabsilizar ción consideran que al al alimante de seabsilizar ción consideran que al alimante de seabsilizar ción consideran que al alimante de seabsilizar ción consideran que al alimante de seabsilizar ción

vida. Quienes propician la estabilización consideran que el aumento de salarios y sueldos constituye uno de los factores determinantes de la actual inflación. Afirman que los asalariados provocan el alza de los precios al presionar con rentas crecientes sobre una cantidad de productos que no aumentan en la misma proporción. Esto es inexacto, pues veamos cómo se dividen las rentas entre las diversas clases y sectores de la población. Según los datos proporcionados por la Corporación de Fomento de la Producción ("Rentas Nacionales", pág. 157), la repartición sería la siguiente:

24.2 olo Salarios. 24.2 olo Sueldos. 24.9 olo Sueldos Patronales. 16.3 olo Utilidades, Intereses, etc.

7.1 olo Rentas.
6.3 olo Otros.
Como puede apreclarse, sueldos y salarios sólo cu bren el 45,4 olo. Sin embargo, los sostenedores de la estabilización no mencionan la presión infiacionista del restante 54,6 de las rentas. Tampoco señalan que las utilidades, intereses, etc. subieron de \$ 2.780,000.000 en 1940 a 48,18,000.000 en 1943; que los sueldos patronales ascendieron de \$ 4.137,000.000 a \$ 7.376,500.000 en los mismos años; que las rentas se elevaron de \$ 1.607,800.000 a \$ 2.110,600.000.

Por otra parte, afirmamos que este 45,4 olo que representan las rentas de los salarios y sueldos tiene uma influencia mínima sobre la elevación de los precios, por la simple razón de que estan bajo el poder de compra de esos sueldos y salarios, que obreros y empleados están prácticamente racionados. Los que verdaderamente presionan sobre el nivel de precios son acueltos sertores que gozan de mayores rentas, la gente de fortuna o de mayor holgura económica, a la que no le importa comprar más caro.

Por las razones que hemos expuesto, estimamos que la estabilización de sueldos y salarios, en la forma como ha sido abordada por el ex Ministro Maschke, es perjudicial a los intereses de la clasé obrera y el pueblo y que, en la práctica, dicha estabilización no puede ser empleada como un recurso para detener la inflación y saldar en parte el actual déficit presupuestarlo.

Aún más, la experiencia internacional nos demuestra que en acuellos países dorde se ha policado la estabilización, ésa ha constituído un fracaso, pues provocó serios trastornos determinando una baja de las remuneraciones y una elevación de los precios.

13-EL CREDITO ESPECULATIVO COMO FACTOR DE INFLACION.

acuerdo con las cirras disticas prece-

salarios no constituye un la actual inflación de pre ra que los sueldos y salar pagan están todavía muy cesidades más vitales. Sin er factores que influyen poderosan ción, por ejemplo, la política crédito y, en general, la ac recha económica feudal y del i continúan ahondando la situació

continúan ahondando la situación las masas productoras.

El Estado, a través de la Super Bancos y del Banco Central, hasta realizado una política de control el gran caudal de créditos que — los Bancos Comerciales y la Caja subía de los ocho mil millones en manejan en realidad el créditos particulares, que actúan exclusiva dos por un desmedido afán de lu. Una de las cuestiones decisivas p mayor capitalización e incremento ción consiste, precisamente, en de llones de pesos hacia la producción de las actividades especulativas o tivas.

Más o menos un 35 o/o del total de les concedido al comercio. Gracias a a de capitales comerciales, agiotistas parar mercaderías a espera de les almisma actitud provoca en apreciable mesma estitud provoca en apreciable mesma esta de las almismas esta de las almismas esta desarrolla dentro de un mando se desarrolla dentro de un mando en un so o o/o, en letras "de favor", les con pleno conocimiento de las Germa do un peno conocimiento de las Germa de las de las Germa de las dellas de las de las dellas de las de las de las dellas de

en un 50 olo, en letras "de tavor, con pleno conocimiento de las Gerias, a pesar de tratarse de operade mente prohibidas a esas empresas. Las medidas adoptadas por el Machholtz tienden justamente a crédito hacía la producción, sin monto global del mismo, estas in traer como consecuencia a corto ple los precios, ya que privados los del juego de letras descontables, e dos a vender las mercaderías acapa. La Derecha feudal y la oligarquel país han lanzado una funica tra el Ministro señor Wachholtz pode estas medidas que lesionas parapiña; atin más, combatiendo esta sean sembrar la alarma y la confinuar su plan de hambreamiento dodo con vistas a la recuperación ditilo que han perdido para siempre cohecho y de sus maniforas.

Pero el pueblo, comprende la jupolítica gubernativa y la apoya, y zando a sentir sus favorables reuiras a esta embestida contra el jutivo de letras de los comerciantes a salido al mercado miles de lites darina, el arroz, el azúcar, etc.

14.—NO BASTA EL EQUILIBRIO RISTARIO.— HAY QUE CUMPILI GRAMA.

El problema de las finanzas nacionade abordarse tenlendo presente sólo és de lograr un equilibrio presupuestas esto y fundamentalmente, interes al car este problema en relación al del programa con el cual trimfó el sólo González Videla. Se tata de estar i nión y distribución de los recursos secursos secursos

González Videla. Se trata us infon y distribución de los rect ra la realización de dicho processor de la realización de dicho processor de la realización de los fondos mediants presupuestos, en la forma raseñalado, o más proplamente, tribución de los fondos fiscales chos recursos deberá lograrse cho, mediante la estricta api yes tributarias. Por otra part Banco del Estado, permitirá también disponer de cursos crediticios, para llevar nes del futuro Gobierno. Vemos, por consiguienta, que supuestario no basta para este objetivo es indispensable este objetivo es indispensable.

nacional e impanedados este objetivo es indispensablo bierno, con el firme y amplisas, cumpla fielmente el programa, con el material de la Convención Democrático diante la industrialización de cación de la Reforma Agracho Programa, lograremos llar al máximo la productar los productos y satisface demandas y elevar, por condustrivo de las masas.

El Partido Comunista, inste en la defensa del patrimo pliendo con su deber de videl pueblo, especialmente de tá dispuesto a contribuir miento del Programa; ain mi guiante contra toda forma de viación en la lucha por su continuación en la lucha por su continua

(CONTINUARA MAÑANA)

BICICLETAS INGLESAS

COCHES CUNA Y DE PASEO VELOCIPEDOS **ROSAS 1166**

FACILIDADES _

NTERESANTE Y DE DIFICIL PRONOSTICO SE PRESENTA EL PROGRAMA ARGANIZADO PARA LA REUNION DEL DOMINGO EN EL CLUB HIPICO

PRIMERA CARRERA — 1.800
METROS

ARCANO II 58, J. Orellasale, class sexto de Camposale, class misma distansale, class misma distansale, charles y Complet
metros, complete compl

ne buscan dividendos sucis.

ANITO 56. J. Ortiz. —
a su haber un cuarto de
con cuarto de la Hipódromo
su narigada de chance.

E LUIS 56. J. E. Cruz.

a progresando el pingo,
en su anterior cayó de
o por Petotero, en el o
mercurial. En esta
midad. puede atrapar
el os piaces.

LIA 56, J. Marchant. —
que sobresale en el conya que scaba de escol-

a que sobresale en el con-, ya que ecaba de escol-, Endless en los 2.400 me-del clásico "Las Oaks". lamos que le bastará re-esa actuación para im-

Peir esa actuación para imponerse.

SEGUNDA CARRERA — 1.500

METROS

DESARRIDA 58, F. Seninder.— Llegó última en Las olas que se adjudico Endless, pro anteriormente había rematado tercera de Cleto y Wenington, en una mille, a ecasa diferencia. Puede y para my buenos billetes.

LA FRAGUA 56. L. Diaz.— Teminó cuarta de Reidor, Floka y Dajquiri en 1.300 metros y en su anterior hebía rendo estrechamente a Rusia Blanca. Con estas rivales, debinacer lucida, pelea.

RIOJANA 56. L. Espinoza.— Aplitudes no le faltan, y cómo a presenta en buenas condiciones conviene no descuidaria el momento de embarcar is platas, y cuidado con olfadrio.

Algarado II. 54. R. Crustiano de la con olfadrio.

mada en 1.500 metros, A ar de que ahora sube tres 8, hay que consideraria lo peligrosa enemiga. HILOTA 52, L. Valencia.— la conocemos más gracia la salida de perdedores, lendo fracasado después. Creemos que sea esta la lón en que logre rehabili-6.

RETO 52, R. Parada. las pasados remató ter

PRETIO 52, R. Parada. —
dias pasados remato tercee Tortuga y Mamonazo, en
metros y con 56 kilos.
a, en mayor distancia y
4 kilos menos. resulta care sólidos prestigios.
PREDONA 52, L. Céspedes. —
mino quinta en la que Cammio quinta en la que Cammio cuarta de Buen Amijo.
a y Calmante, en el Chimom juego de cubierta, no
mom juego de cubierta, no

egó tercera de Endles a en la milla y media Oaks. Según nuestra

A lo mejor resulta ganando al

galope esta vez.

AMERICAN FLAG 54, J. Ara.

CUCURUCHO 53, P. Flores. CUCURUCHO 53. P. Flores—
Se corrieron una muy probable en la que gano Morera en La
Palma y desfiló confundida entre los coristas. Esas cosas sa
len por lo general a la siguiente, así que no lo olividen en el
momento de hacer el luego.

BALONIA 51. P. Mary
Chant.— Se impuso al galope
sobre La Noche y Troika, en esta misma distanda. Como ha
caído a kilos muy covenientes,
la repetición está dentro de la
posible.

caldo a kilos muy convenientes, la repetición está dentro de la posible.

MAMONAZO 51 M. Ocampo. — Muy bien se condujo en la de Tortuga. Pero cia haciendo honor al nombre los aventes de la desercia de la composición de la ciendo honor al nombre los aventes de la composición de la ciendo honor al nombre los aventes de la ciendo honor al nombre los allegada. A estos kilogramos a la llegada. A estos kilogramos de la legada. PARRANDERA 51 J. E. Cruz — Trilunfo sobre Crédula y Bom bay en la salida de periedorea, pero después ha fracasado dos veces seguidas. Como carga um mai rato a la catedra de la cuerta de la catedra de la cuerta de la catedra de la cuerta de Azores, Rempecabeza y Gran Empresa en 1.500 metros. Conviene jugar alco por lo que pueda suceder. LOS BOLDOS 50. J. Orellana. — Andaba de veraneo, en lo de Viña del Mar, en donde Plan tilla le dió torta por media capaca, en 1.400 metros. General. mente, los que vienen de alla liegan muy limados, así es que hay que estar con el ojo muy abierto.

CARRILANO 49, G. Silva.—

hay que estar con el ojo muy ablerto.

CARRILLANO 49, G. Silva.—

Nadita de mal lo hizo en la de Tortuga. clasificándose sexto. con un kilo más que ahora. Vemos venir el mandoble.

EMA 46, C. Vega.— Terminó cuarto de Aldeana, Fablo y Putifia, en 1.200 metros en el Hill pódromo Chile. Como recibe apreciables evntajas y el lote es modestisimo, su triunfo a nadie puede extrañar.

CULARTA CARRERA.— 1.500

CUARTA CARRERA. 1.500
METROS.— (ESPECIAL).
GIDDAP 60, L. Díaz.— Pésima su performance última, rematando cuarto de Zo'Har, Misalón y Sobregiro, en una milla salón y Sobregiro, en una milla 13, así es que deniro de la ló-gica, sus probabilidades son muy remotas.

remolas,
MANEADO 60. P. Flares.

MANEADO 60. P. Flares.
Fracasó en los 1.300 metros de premio Ku Ku, que se adjudio;
La Ira, pero hay que advertir que llevaba 59 kilos. Anteriormente había perdido 12 ca beza contra Tolhuaca, perfermance que lo señala como e lance de la carrera.

mance que lo señala como el lance de la carrera.
FRANKLIN 57, J. Olivares.—
Es reclente escoltador de Arrabalero, a 12 cuerpo, en 1.200
metros en el Hipódromo Chile.
con 52 kilos en el lomo. Su estado actual es inmejorable. y a pesar de que esta vez sube 5 kilos, puede ser de los que integren el marcador.
MACACITO 55, J. F. Marchant.— Viene de rematar último en La Palma en la competencia que ganó Arrabalero, pero con anteriordidad había llegado tercero de Nene Pobre y Tónica, en 1.200 metlos. Como en esta cancha lo hace mejor, la rehabilitación está dentro de la rehabilitación está dentro de

Cónica, en 1.200 metlos. Como n esta cancha lo hace mejor, la ehabilitación está dentro de lo

MIGAJON 53, J. Araya.— De entrée, produjo gran perfor-

QUINTA CARRERA — 1.100
METROS
LA IRA 56, (N. N.)— Se impuso en el mejor de los estilosobre Mollera y Ricacho en 1.000

ble opclon en esta diffell carrera,

TONICA 55, (J. Araya),

Es reclente escoltadora de Principe Konoye, y Ondine en los
Es reclente escoltadora de Principe Konoye, y Ondine en los
1,500 metros el clásico Cuerpo
de Bomberos, disputado en La
Palma, Como su fuerte es la
ligereza, ay que considerarla
como carta de solidos prestigios.

TRANSMARINO 54, (M. Quecada). Terminó cuarto de Ricacho, Johnny y Sosten, en 1,200
metros en el Hipódromo Chile,
cargando 6 kilos, Esta vez, con
sels menos, resulta enemigo por
demás plantes de la composición de la
cargando en enematar segunda de
La ra, recibiendo tres kilos y
como esta vez van a cuatro, puedera, En el papel destaca una
te las mejores chances.

AMARACIORA 51, (J. Ortiz).

—
AMARACIORA 51, (J. Ortiz).

TROS — (ESPECIAI)
PEDRO DE VALDIVIA 57, (d.)
Ortiz).— Ganó facilmente a
Agraria y Clavero, en esta misma distancia y después escolto
a Paris, en los 2.000 metros del
clásico Handicap de Verano. A
pesar de que ahora sube aigunos kilos, destaca muy buenas
probabilidades, pues, su estado
es optimo.

s óptimo, gas, a talados GAZAPA 56. (J. Araya). — e clasificó sexta en la mencio-ada carrera de París, pero hay ue advertir que actuó comple-umente encajonada durante to-

Cotizado favorito, terminó quim lo en la ya citada carrera d Paris, corriendo tamblén co-muchos inconvenientes. Com deutostró que ya ha recuperad su forma, hay que conecderi una de las chances más desta

eres.
RAPIERE 48, (J. F. Vidal)
temató cuarta en la citada p
a de Pedro de Valdiria, p
espués fracasó rotundame

sólo puede entusiasmar en ca-lidad de lance.
LOS LAGOS 47, (J. E. Bra-vo)...— Ha scatenido una mag-nifica campaña, figurando en casi todas sus presentaciones, pero en la de París, escasamen-te pudo clasificarse séptimo, a pesar de que inspiraba mucha confianza en su ecurle. Por otra parte, la distancia, nos parece le queda un poco larga, por cu-ya razón lo indicamos solamen-te, como sopresa.

HERALDO 59 (J. González). Defeccionó en el premio Gree

de L'Eperón y Quintuilén en 1.300 metros, à escasa diferencia. Como lance, no nos disgusta. L'ONQUIMAY, 58 (L. Díaz). — Atropellando muy fuerte, sucumblo a cabeza de Solsticio, en los posibles de la competencia del la competencia de la competencia de la competencia de la competencia del la competenci

o.

REGALITO, 49 (C. Cruz). —
Galopó delante de Criollita y Pulgarctio, en el premio Norton, cor
56 kilos, y como esta lleva siete
menos, ya verá usted el poquit
de chance que se gasta aquí.
CABO DE HORNOS 48 (J. Ara omo ahora van solamente a uno, is lo más probable que los pape-es se inviertan. Por nuestra par-e, estimamos que será el gana-

ic, estimamos que sena en po-dor. PUNJAB, 48 (J. Oreliana). — Dió cuenta de Amor Negro y Agua Pura, en 1.200 metros y con ocho kilos más que en esta ocasión. — Aseguran que repite y nadita que nos cuesta creerlo. PROA, 47 (J. E. Cruz). — Hizo galope de ejercicio delante de Ca-bo de Hornos y Cocora, pero aho-ra los kilos son muy distintos con respecto al primero de ellos así « nue vemos diffeil la repetición »



a Fosfatina Faliéres encierra narinas y féculas diversas, escogidas y parcialmente digeridas bajo la influencia de tratamientos especiales

Es el alimento ideal de los los ancianos y de los convo-ecientes, a causa de la facili-dad de su digestión y de sus propiedades fortificantes.

penna.

PASTIDIOSA 84. S. Carvajal.

PASTIDIOSA 84. S. Carvajal.

Escoltó a Caucha y como vien

mejorando mucho, es lo más pro
bable que sea la ravorita del pú
blico y de la cátédra.

LICENCIADA 54. V. Gonzalez.

Discretamente corrió en la de Re
celosa, finalizando sexta. A lo me
tor logra un placé shorá.

SEGUNDA CARRERA — 1,400 MTS
CONNICIONAL
BALAUDRA 56 Foo, Marchant
Fué favorita en lá de Paola y
oayó estrechamente batida polla, Parce buena la importada y qui deberia ganar. INDISCRECION 54 J. Araya.

INGLATERRA 54, R. Parada.

Conoce el márcador y podría ser
un remunerativo jance.

NICHI NICHI 54, J. Olivares.

Excoltó a Recelosa y posteriormen
te fue cuarta de Paola, Buena
carta la hija de Nona.

SOLITARIA 54, G. Sepulveda.

No nos pareció nada de maia en
la única vez que ha actuado en
público y ahora que ya sabe lo
que es correr, puede corresponder
a sus buenos antecedentes.

cotejos son sobresalientes. Ya lo veremos ganar.

PAGANINI 56, J. Ortiz,— Reaprece después de un merceldo descanso. Veamos como lo hace pues, a simple vista el lote nos parece muy bravo para ét.

ONDINE 55, Cruz.— Fuá segunda en el olásico "Guerpo de Bomberos" dispensándole tres kilos al que sigue con el que liquidarán cuentas pendientes.

PRINCIPE KONOYE 54 C, Cruz.—Bonita será la pelea con la de arriba con la que es ganaron estrecho. Algunos opinan que el príncipe repits.

SICOS.

CUARTA CANKERA— 1.500 MTS
HANDICAP
GRAN EMPRESA 58, J. E. Bravo
—Bastante diacreto su tercer lugar detrás de Azores y Rompeca
beza. Baja de serie, pero suba cuatro kilos.

EL MIRADOR 37, E. Vásquez.—
Pué sexto en la de Azores pero
ahora el lote es muy inferio:
en su fuerte avance puede darjo
su mascadita el queso.
PAOLA 58 F. Flores. — En buena forma salió de perdedores y
por antecedentes debería correi
bien en esta cancha. Buena carta
y buen sport.

y buen sport.

MARISCAL 55 A. Pob'ete.

Mucha bulla andaba con el en je
carrera que ganó Azores, No seris
de extrañar que ahora sallera correspondiendo a sua buenos cotelos.

DOCTORES

Paulino A Díaz E. Paulino Díaz Vergara Piel, Venereas, Medicina General de 2 a 4.30

CONCHA Y TORO 42

contara con muchos partidarios y on justa razón, pues finalizó de-rás de Proa y Cabo de Hornos n 1.000 metros y con un kilo nenos.— Nuevamente es gran car-

in propios interesados a veriguen el composition propios interesados a veriguen el composition propios interesados a veriguen el composition de l'accionatoria del l'accionatori

zará como un bolido en los co-mienzos de la popular. SEPTIMA GARRERA. 1.500 MTS. HANDICAP MONTOLIN 83 J. Olivares. — Tercero de Buenas Noches y Co-tre que te Pillo, en 1.900 metros. En esta distancia debe desempe-

Binayo".

OCTAVA CARRERA— 1.500 MTS.
HANDICAP
ROYAL HELMET 57, C. Cruz—
Cuarto de Sterling, Rancaguito e
Igor con 56 kilos. Baja de série
pero los 57 son muy bravos.

bien a la dacamera;
ganar,
HACHAZO 49 Edo. Cruz.— Mug
bravo para la lucha el potrillo y
es de los que reacciona al final,
Si lo dejan marcar tren falso en
las primeras distancias, se les vie-

El Clásico "Domingo 2.0 Herrera"

Competencia básica de la reunión del domingo próximo en el Hipodromo Chile, es el premio "Demingo 20 Herrera". compromiso clásico handicap sobre 1,500 metros para caballos de tres años nacidos en Chile, y dotado de una recompensa de \$70,000 al ganador.

Ratificaron inscripciones dieciséis aspirantes al premio entre los que se cuentan ganadores de primera serie y hasta modestos perdedores.

ANDANTINO, 62 (J. González) — Abre la lista Ganó en muy buena forma a Arauco y Sunshine. empleando el muy recomendable tiempo de 130 3/5 para la distancia con 53 kilos Con nueve más, a pesar de su clase que nadie discute, su chance es muy relativa.

LA IRA, 57 (L. Díaz). — Ha estado corriendo muy bien en el Club Hípico. y en 1,000 metros derrotó a Molera, Ricacho y Gabriela A simple vista nos parece contra el pelo que le vaya dispensando tantos kilos a Amor Libre, por ejemplo, ganadora que ha vuelto por sus fueros.

RANGERS 54 (P. CRUZE). "Visto de Arisimpe vista de la Polla de Potrancas, y cuya actuación del domingo revala que ha vuelto por sus fueros.

y ha aprontado bien. Pero creemos que el tordillo lo tiene ganado
RAYON, 53 (J. Araya).— Muy bien corrido hace dos semanas, batió a Frivola que fué conducida con excesiva confianza torre mas de lo que el público cree, y puede ser un buen sport. STERLING, 51 (E. Cruz).— Ha estado ganando como un crack. y su triunfo sobre Rancagitto e Igor, le da una de las mejores opciones. Es la carta de muchos entendidos por sua notables progresos.

TARANTO, 50 (J. Vidal) — Reaparece después de un merceido aunque corto descanso Difícil, pero no imposible. BERGANTE, 49 (J. Ortis).— Derrotó a Hombre Guapo. V después a Escorption, viéndose ambas veces muy bueno. Mucho viene dando el hijo de Stack, que aquí nos dará la verdadera medida de su valer.

CARENCITO. 49 (C. Cruz). No actúa por estos lados desde el 10 de noviembre, día en que escoltó a Bachiller, Es una bala y con el 2 en la partida, va a correr mucho.

PROFANO. 48 (E. Bravo).— Derrotó a Rebenque, Agalludo y Pernales en 1.300 metros. No le vémos opción aquí, amo Cleto en 2.000 metros. No le vémos opción aquí, ganó Cleto en 2.000 metros. No le vémos opción aquí, ganó Cleto en 2.000 metros. No le vémos opción aquí, ganó Cleto en 2.000 metros. No le vémos opción aquí, ganó Cleto en 2.000 metros. No le vémos opción aquí, ganó Cleto en 2.000 metros. No le vémos opción aquí, ganó Cleto en 2.000 metros. No le vémos opción aquí, ganó Cleto en 2.000 metros. No le vémos opción aquí els pelee la cairera.

Bablionio, Igor. Pernales y Resplandor han ceido fuera de handica. y no creence que al espace caracio caracio de la nariz lo de describa en que no haya sentido el atracón para que les pelee la andica. y no creence que al espace caracio caracio para que les pelee la nadica. y no creence que al espace caracio caracio para que les pelee la andica. y no creence que al espace caracio para que les pelee la nadica. y no creence que al espace caracio para que les pelee la nadica. y no creence que al espace caracio para que les pelee la nadica. y no creence que al espace caracio para que le

carrera.

Bablionio, Igor, Pernales y Resplandor han caído fuera de ndicap, y no creemos que el ganador sea alguno de ellos. En cuanto a nuestres gustos, por el momento, elos son por en de lista: Siracusano. Sterling, Carencito y Amor Libre.





PARA MICROS. THOMPSON 3980

REGLAMENTO GENERAL SOBRE INSTALACIONES DOMICILIA-

RIAS DE ALCANTARILLADO Y AGUA POTABLE

Reglamento para los servicios particulares

de agua potable, salobre o de mar y de alcantarillado. Reglamento General de Alcantarillados

Particulares. Todos estos textos están recopilados en un solo folleto el cual se encuentra a la venta en el "Diario Oficial", Agustinas 1269 y en la Agencia en Valparaíso, calle Blanco N.o 1161

VALOR DEL EJEMPLAR: \$ 15.—

(Para pedidos de provincias, agregar la suma de \$ 1. - para gastos de franqueo).

FERROCAPRILES DEL ESTADO

PROPUESTAS PUBLICAS POR TRANSPORTE A DOMICILIO

Se solicitan propuestas públicas para la atención del servicio de transporte a domichio en Santiago, Valparajso y Viña del Mar

Las propuestas se abrirán el 27 de Diciembre a las 15 horas, en el Departamento de Comercio, Sección Contratos y Concesiones, Estación Mapocho, donde pueden colicitarse bases y antecedentes.

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO DE COMERCIO.

A YU LA CASA DE LOS SANDWICHS PARA FIESTAS FONO 33878 数 STO. DOMINGO EL CIENTO 848 SURTIDO GALERIA CONSISTORIAL · LOCAL Nº 3

OS TRABAJOS DE AYER EN AM BOS HIPODROMOS HIPODROMO CHILE

13 35 A. Araneda, pasó 400 en 26. Repitió en con 3. Cruz, y MALAS PULGAS con R. Construction of the control of

CLUB HIPICO

PISTA DE ARENA DE SUBIDA
RINDIO J. Cruz, pasó 800 en 52 315.

GRELA CON J. Cruz, pasó 800 en 52 315.

GRELA CON J. Cruz, pasó 800 en 32 15.

GRELA CON J. Cruz, pasó 800 en 32 15.

GRELA CON J. Cruz, pasó 800 en 32 15.

GRELA CON J. Cruz, pasó 800 en 32 15.

GRELA CON J. Cruz, pasó 800 en 32 15.

GRELA CON J. Cruz, pasó 800 en 32 15.

GRELA CON J. Cruz, pasó 800 en 32 15.

GRELA CON J. Cruz, pasó 800 en 32 15.

GRELA CON J. Cruz, pasó 800 en 32 15.

GRELA CON J. Cruz, pasó 800 en 32 15.

GRELA CON J. Cruz, pasó 800 en 32 15.

GRELA CRUZ, Y. MALAS PULGAS CON R. CON
TABLE CON J. Cruz, pasó 800 en 32 15.

GRELA CON J. Cruz, pasó 800 en 32 15.

GRELA CRUZ, Y. MALAS PULGAS CON R. CON
TABLE CON J. Cruz, pasó 800 en 32 15.

GRELA CRUZ, Y. MALAS PULGAS CON R. CON
TABLE CON J. Cruz, pasó 800 en 32 15.

GRELA CRUZ, Y. MALAS PULGAS CON R. CON
TABLE CON J. Cruz, pasó 800 en 32 15.

GRELA CRUZ, Y. MALAS PULGAS CON R. CON
TABLE CON J. Cruz, pasó 800 en 32 15.

GRELA CRUZ, Y. MALAS PULGAS CON R. CON
TABLE CON J. Cruz, pasó 800 en 32 15.

GRELA CRUZ, Y. MALAS PULGAS CON R. CON
TABLE CON J. Cruz, Pasó 800 en 32 15.

GRELA CRUZ, Y. MALAS PULGAS CON R. CON
TABLE CON J. Cruz, Pasó 800 en 32 15.

GRELA CRUZ, Y. MALAS PULGAS CON R. CON
TABLE CON J. Cruz, Pasó 800 en 32 15.

GRELA CRUZ, Y. MALAS PULGAS CON R. CON
TABLE CRUZ, Y. MAL

ALLERO DE ON H. Revello, pasó 500 en 32 2/5.
ARERO O CON H. Revello, pasó 400 en 25 2/5.
En 26 2/5. IRuslaes, Con aprendices, pasó and 400
LLCEO O CON H. Quezada, pasó 800 en 51 2/5.
LLCEON con M. Quezada, pasó 800 en 51 2/5.
LLCEON con M. Quezada, pasó 800 en 51 2/5.
LLCEON con M. Quezada, pasó 800 en 51 3/5.
AMMONAZO con JI. González, pasó 400 en 24 2/5.
Replitó sigual.
LIPRES con O. Castillo, pasó 800 en 51.
CANTIMPLA con R. Madariaga, pasó 400 en 25, Replitó 600 en 37 3/5.

Si Magallanes gana mañana al Green Cross, clasificará vicecampeón, con 36 puntos

EN EL CASO CONTRARIO SE PRODUCIRA UN TRIPLE EMP ATE EN EL SEGUNDO LUGAR.— UNION ESPAÑOLA Y U. CATOLICA JUGARAN EN EL SEMIFONDO DE LA REUNION NOCTURNA QUE TENDRA LUGAR EN EL ESTADIO NACIO-NAL.- AUDAX SE PRESENTARA EL DOMINGO EN EL PUERTO Gross; árbitro, señor Sergio Bustamante; director de turno, señor Alejandro Duque, Cancha: Playa Ancha, Valpataíso, A las 15 horas, Iberia con Everton; árbitro, señor Juan Quiroz; director de turno, señor Maido Sanhu: 2a. A las 16, 20 horas, Wandeers con Audax Manders con Audax Paristro, señor Sergio Bustamante; director de turno, eñor Felipe Palcón.

ROGRAMA OFICIAL

Sábado 21

Manifestación en honor de dos periodistas uruguayos dará hoy Circulo de Cronistas Deportivos

En el restaurante de la Quinta Normal se efectuará a medicida de hey, la manifestación que el Directorlo del Círculio de Cronistas Deportivos de Chile ofrece en honor de los periodistas uruguayos, señores Francisco Corney y Francisco Morroni, que vinieron a presenciar el torneo latinoamericano de box, que se verifica en nuestra capital, y que son socios de la institución congénere del país hermano.

UB E. CASTILLO

CON D. MIRAFLORES FUTBOL A BENEFICIO

HABRA ESTA TARDE

Dice VIDOCQ:

TODO HOMBRE TIENE SU PRECIO, Y ES LA MUJER LA LLAMADA A PAGARLO....

/iDOCQ, EL BRIBONde PARIS"

con CHARLES WINNINGER

ESPECIAL PARA PONCHES, FILLIAS Y COLA DE MONO

VIÑA SAN AGUSTIN

Besos que matan y que dan la vida

CLUB DE FUSILEROS

VARIAS NOTICIAS

SOBRE DEPORTES

LA ASOCIACION DE

VOLANTES REPARTE HOY SUS PREMIOS

SL CAMPEON CON WANDERERS

Audax Italiano, e

Prisiones y Sanidad definirán un trofeo ESTA TARDE

MANUEL CABRERA F. C.

ELENCO PROFESIONAL

DEL CLUB SANTIAGO

JUGARA EN LA LIGUA

INVITADOS A CORRER A MENDOZA El presidente del Automóvil Club de Mendoza ha dirigido comunicación a la Asociación de Volantes de Chile, incuito Plumerillo, que se correrá en esa ciudad en el

DEFENSORES DE CHILE Teams de fútbol de

alpo, alpo,

CLUB E. CASTILLO

Reservas del A. Italiano juegan con Green Cross ELIMINARON AYER AL COLO COLO 3 x 2

COLO COLO 3 x 2

En la tarde de aver, en el Estadio de Carabineros, se enentaron por el campeonato de
ausura de la división de retras, los conjuntos representivos del Audoax Italiano y CoColo, imponiendose aquel por
instra 2.

El cuadro vencedor disputaráfinal del ertamen, mañana
las 19.30 hras, en el Estadio
acional, frente al Green Cross.

ALVAREZ Y CRUCHE

ALVAREZ Y CRUCHE

REGRESARON AYER

Por avión regresaron ayer
a su patria los jugadores
uruguayos del equipo de fitbol de la Universidad de
Ubaldo Cruche, quienes tución en el certamen del presente año
El gerente de la misma
institución, señor Roberto Alvarado Fientes, se embarcó
ayer en Valparásio, en viaje
a Guatemala, su país de
origen.

con IRIARTE HNGS. Campto. nocturno de natación anuncia para mañana la "U"

EN SU PISCINA

CITACIONES

ASOCIACION DE BASQUET-BOL DE SANTIAGO. — Se-dio de Consejo, hoy a las 19.30 noras, en la secretaria. DEPORTIVO CARLOS WAL-CER. — Socios y jugadores, el cari terebra de existencia existencia e existencia La delegación metropolitana saldrá e la Estación Menocho desde la Estación Menocho de la Estación Menocho de la Carica del Carica de la Carica del Carica de la Carica del Carica de la Carica de la Cari

ASAMBLEA DE SOCIOS

Cítase a Asamblea Ordinaria de Socios, para el lunes 23 del corriente, a las 19.30 y 20 horas, en primera y segunda citación, a fin de tratar la siguiente Tabla:

 Memorja y Balance annules;
 Designación de Comisión Revisora de Cuenta y 3) Elección le Directorio.

REAPARECE MARIA FELIX EN UNA NUEVA PELICULA



EL ACTOR FRANCES JEAN GABIN SERA DIRECTOR DE CINE

período, Gabin descubrió también a

Cocandaln

nora

nor hora



BENEFICIO DE ELENA PUELM ESTA NOCHE EN EL CAUPOLICA



a popular actriz chilena L. salud seriamente quebrantada beneficio suyo esta noche en el

"CABALLEROS EN DESCREDIT SIGUE EN EL CARTEL DEL IMPEN

PROGRAMA DE LA EL TEATRO IMPERIO ESTARA GALA PARA EL ESTRENO DI PATRICIA MORGAN

EN EL "LUX"

EL GRAN PREMIO

CLUB DEPORTIVO "MAGALLANES"

(Tengrán derecho a voto los socios activos).
(Cuota de \$ 30 o más), que estén al día en el pago de sus cuotas, lo que deberán acreditar en forma obligatoria, mediante la presentación de sus carnets de socios. La votación se efectuará en la sede social durante los días 23, después de la Asamblea; 24 y 26, entre las 18 y las 21 horas)

HECTOR ARAVENA LIRA, Secretario.

CONCIERTO DE CELLO

DEL TEATRO "ALCAZAR

FIESTA DE LAS ESTRE-

LA ACADEMIA TEATRAL LIBERTAD LAMARQUE

BERTAD LAMARQUE

a Academia Teatral "Libertad
narque" de la Federación de
coficiales Luis A. Soto, en au
ante presentación efectuada
semana pasada en el Teatro
nida, fué objeto de un simlco gesto del personal de esa
a y de la Administración, preindosele con una vallosa Code piata que lleva una hersentenche en el Teatro 5 de
ni pueblo de Maipu donse pracento con su elenco arsentenche en el Teatro 5 de
ni pueblo de Maipu donse pracento con su elenco arsentenche en el Teatro 5 de
ni pueblo de Maipu donse pracento con su elenco arsentenche en el Teatro 6 de
ni pueblo de la la pueblo de
ipu hizo entrega del pueblo
nasistente en un herrosolo de este con estimal a su labora
nasistente en un herrosolo de con la firma
con la firma de
carrella Argentin,
la del con la firma de
carrella Argentin pueblo de
sempleados de ese cine.
En ambos Teatros la Academia
liceto su caldad artistuca, sien
puesta del publico.

ATRACTIVO PROGRAMA

EL PERSONAL DEL TEATRO AMERICA SE BENE-FICIA HOY



cula Fox.

lario Paramount. Dos cortos en technicolor, figse. El Chispa y Bolos y Billar, con las ugadas mundiales de billar y palitroque, ils del estreno próximo.

SANTIAGO FONO 65555 FONOS 32888 - 33444 MATINEE 3 RM. - VERMOUTH 6.30 - NOCHE 9.45

El film mexicano por Imperio Argentina: Boyer y Lo-to: Dibulos oticiario Para r y Obertura

LAS FUNCIONES EMPIEZAN A LAS 12.45, 2.55, 5.05, 7.15, 9.30 WARNER BROS, presenta a FREDRIC MARCH Y LEXIS SMITH. en:

"Las aventuras de Mark Twain" (PARA MAYORES Y MENORES)

CHILENA DE BROADCASTING

VIERNES

7.30 Noticiario BIMA
Noticias LA NACION y
Cables
(50 Variedades
(50 Carledades
(50 Melodias y canciones
(50 Ediario de Josefina:
1868 | Sand

(a) DISCOMANIA NOSEL:
El diario del oyente
19 Versiones sinfonicas
(b) Una cruquesta de balle
18 Canciones de Chile
M Ritmo Tropical
45 Demostraciones de jazz
(b) Boletin de la BBC
15 Variedades
15 Noticias LA NACION
30 Comentarios soci-tes
30 Concierto CAZANOVE:
de Luz

de Luz

30 Variedades de la BBC

11 Discoteca maravillosa

20 Variedades

10 Grandes intérpretes

10 Noticias de EL IM
RCIAL

35 Un número de baile 3 una canción 1.00 Boletin de la NBC

R N E S

| 18.15 Política internacional: Wickham Steed, desde la BBC |
| 18.30 Variedades |
| 19.00 CINE AL DIA |
| 19.30 Variedades |
| 20.00 Meridiano Español Luls de Valcarce |
| 20.30 Corresponsal de Washington: NBC |
| 20.45 Audición del Empleado |
| 21.00 ANGELICA MONTES: Miss Radio Chile |
| 21.15 Radio Gaceta desde la BBC |
| 21.30 "Radiolinadas": Magda. Vicente Blanchi y el Trio Lianquiray, Hernán Castillo. orquesta Federico Oleda |
| 22.00 Concurso EL QUE SABE SABE; Monicaco: Luis Roias Muller |
| 22.30 Concierto orquesta Federico Oleda |
| 23.15 Noticlas LA NACION |
| 23.30 CONCIENTO DE MEDIANOCHE; Gentileza Casa HEFFFER |
| 24.00 Buenas noches |

HOY NOCHE - FESTIVALAZO MONSTRUO - HOY NOCHE

que se encuentra enferma en el Sanatorio de "El Peñón".

100 Artistas Teatrales, Rediales, Circenses, Cinematográficos y de Variedades.

Todo el personal de la Radio Pacífico — Tres Grquestas y Dos Bandas de Músicos.

HOY Noche en el Teatro Caupolican HOY

PLATEA \$ 15 - BALCON \$ 10 - GALERIA \$

AVENIDA.— Avenida Vicuña Mac enna N.o 604.— Teléfono N.o 84966.-

CAUPOLICAN

MUNICIPAL - ULTIMO CONCIERTO DEL AÑO

A beneficio de la Pascua de los niños necesitados, organizado por el Comité

18.45 HORAS

Nacional de Navidad y con el auspicio del Instituto de Extensión Musical de la Universidad de Chile HOMENAJE A MANUEL

"EL AMOR BRUJO" (versión completa) Solista: Marta Rose, contra-

NOCHES EN LOS JARDI-NES DE ESPAÑA" Solista: Alfonso Montecino.

EL SOMBRERO DE TRES PICOS"

(3 danzas)

Director: ARMANDO CARVAJAL

Platea \$ 100 - Platea Alta \$ 75 — Balcón \$ 50 — Anfiteatro \$ 30 - Galería \$ 10 — Localidades agotándose en boletería

DESDE HOY LEO MARINI EN EL EL CIRCO LAS AGUILAS FIN DE FIESTA DE LA CIA. DEL TEATRO COLISEO

EL PREMIO MAYOR" ES UNA SORPRESA MUSICAL



VEA A GEORGE Sander en

HUMANAS

apianos.

"La virgencita de madera", obra que fue representada en Bs. Aires, que fue representada en Bs. Aires, por más de dos años consecutivos, fue de lagrado de los espectadores y Tito Gómez, Juan Corona, Luculta Aguirrebeña, Conchita Buxon, Carmen Domenech, Ida Herrera, Vicente Sallorenzo y Pancho Martínez que tenían a su cargo la interpretación de los principales personajes, fueron premisados con entualastas demostra-







DE TEATROS S. A. CHILENA

HOY

EN LOS MEJORES

TEATROS CIA. NA CIONAL LOS MEJORES ESPECTACULOS CENTRAL FONO 33555

3, 6.15 y 9.45 P. M. SILVIA Y EL FANTASMA

"EL TERCER HUESPED

SANTA LUCIA

NORMANDIE

IMPERIO 5000 7 600 "CABALLEROS EN DESCREDITO"



GUIA DEL ESPECTADOR TEATROS, CINES Y VARIEDADES ::

de Leo Marini.

1. N. 18140 número 239.—

1. N. 18140 número 239.—

1. S. Alejandro Piores. —

2. A Pioche: Cia. Alejandro

CINES

CINES

APONTO. Victoria número 763.

lotativa Sigue mi consejo niña, i cantar de los cantares y El draa del sortijo. AVENIDA MATTA.— Avenida Matta o 618.— Teléfono N.o 51455.— Teléfono N.o 91254.—

Thy noche: El tercer hués tativo: Los conspiradores, Car a mi amada y El capitán Ma ara.

BALMACEDA.— Arissanos 841.— eléfono N.o 85768.— totativo: [Ayl Qué rechulo ès uebla!, La mujer legitima y De-basor culpable. 1050 Plaza Almagro,

Arda. Brasil N.o 373.—

R.o 20122.

Silvia y el fantasma.

Beneficio de los emplea-BLANCO ENCALADA.— Av. B. En Blada N.o 2820.— Teléfono 91787.— lotativo: Los conspiradores, Car-is a mi amada y Adán, Eva y e

BAQUEDANO.— Plaza Baquedano.— feléfone N.o. 65050.— Matinée, vermouth y noche: Las assadas engañan de 4 a 6 y Esa nujer es la mia.

BANDERA.— Bandera N.o 70.-Teléfono N.o 90877.— Matinée, vermouth y noche: Perveras

BRASIL.— Piasa Brasil.— eléfono N.o 80306.—

CAUPOLICAN. - San Diego 858 ono 85912. -

CAPITOL.— Avda Independenci totativo: Concierto macabro, La os huérfanas y El jugador fenó

CENTRAL.— Hu6-fanos N.o 930,— Teléfono N.o 33555.— Matinée, vérmouth y noche: Silvia y el fantasma.

BOLIVAR.—Tarapacă N.o 781.—
totativo: Avalancha, Sucedió ayer
Celos de gloria.

REASIL.— Piass Brasil.—
Reasil.— Piass Brasil.—
Reasil.— Brasil.—
Reasil.— Piass Brasil.—
Reasil.— Reasil.— Piass Brasil.—
Reasil.— Piass Brasil.— Reasil.— Reas

COUSINO.— San Ignacio N.o 1249.— Teléfono N.o 56657.— Rotativo: La casa del maltés, La sef/il del peligro y Serial.

CHILE.— Avenida Recoleta 2104.— Teléfono N.o 60728.— Rotativo: Santa bárbara, Suerte de mujer y Agregados.

DIEZ DE JULIO.— Av. 10 de Julio 819. Teléfono 80836.—

totativo: Pasión salvaje, Paraisc obado, Hay que casar a Paulina Serial. ESMERALDA.— San Diego 1035.— Teléfono N., 64303.— Rotativo: La última puerta, La ciudad de oro y La mujer legiti-ma.

FRANKLIN.— San Diego N.o 2117.— Rotativo: Indiscreción, Lobo en ac-ción, Dichoso engaño y Serial. EL GOLF.— Av. Apoquindo 614.— Félétono N.o 64303.— Vermouth y noche; La casa del ROLLYWOOD.— A. irarrâzavi 6.o 2000.— Teléfono N.o 42389.— fermouth y noche: Edad sin pe aas, La canción de Broadway y i.a de El tesoro de la isla miste iosa.

IDEAL CIENMA. — Mapoche 1117, Teléfono 92188. — Rotativo: Brasil, La mujer sin cabeza y Serial

IMPERIAL.— San Diego N.o 1344.— Teléfono N.o 51112.— Rotativo: Cartas a mi amada

totativo: Cartas a mi amada anta hárbara, [Ayl Qué rechu s Puebla! y Martes invade erra.

INDEPENDENCIA — Av. Independencia N.o 378.— Teléfono N.o 62702.—
Rotativo: Sueña mi amor, Ruta sar grieta y Audaz y temerario. ITALIA.— Av. Bilbao esq. Avenida Italia.— Teléfono N.o 41883.— Rotativo: La última puerta, Música en mi corazón y Bandoleros del

LO FRANCO.— Carrascal 4604.— Teléfene N.e 927...— Rotativo: Canto a la vida, El ca-pitán Malacara y Serial.

LUX.— Huérfanos número 1180,— Teléfono N.o 87630,— Rotativo: Mujer ante todo y Club de muchachas.

MIRAFLORES.— Miraflores 378,-reléfono N.o 30909.— Sesiones continuadas: Envuelto en a sombra y Furia salvaje.

NOVEDADES.— Cuete esquina Av. Pertales.— Teléfone N.e 24594.— Vermouth y noche: Susana y su dios, Cojendo estrellas y Clavos separados.

ORIENTE.— Av. Providencia esq. Valdivia,— Teléfono N.o 41345.—

PARIS.— Castro número 130.— Teléfono N.o 80336.— Rotativo: Cartas a mi amada, Ba-jo el manto tenebroso y Selección de agregados.

PRINCIPAL.— Ahumada N.o 182,— teléfones N.os 83572 y 63741.— Rotativo: Cocos en el Coco, Quié-reme con pasión, Agregados y No-iciprios.

PROVIDENCIA.— Av. Manuel Menti 1.0 62.— Teléfone N.0 46073.— Rotativo: Pampa bárbara, La marca del zorro, La alegre seño-ita y Agregados.

RECOLETA.— Av. Recoleta 597.— Teléfono N.o 63374.— Rottivo: La última puerta, Perdidos en un harem y La mujer le-gitima.

REAL.— Compañía N.o 1040.— Teléfono N.o 65355.— Matinée, vermouth y noche: Ca-ravana de amor.

(Ac 3346.— Release N. Start Casablanca, Cambridge Casablanca, Cumbres de pasión y Agregados.

SANTIAGO. — Merced N e 859 — Reléfons N. 6 3288.—

Matine, vermouth y noche: Bambu.

SANTA LUCIA.— Av. B. O'Higgina sq. San Isidro.— Teléfono 61379.— Matinée, vermouth y noche: Chi-ruca hereda un millón.

SELECTA.- Chacabuco N.₀ 1178.— eláfeno N.₀ 92194.— fotativo: El hombre que se lleva-on, La mujer legitima, ¡Ay! Qué echulo es Puebla! y Selva negra

VICTORIA.-- Huérfanos esq. San Antenio. Teléfono 30021. Vermouth y noche: Aventuras de Mark Twain.

MERCADO DE VALORES

Variado y de regular intensidad fue el movimiento de ayer de la Bolsa de Comercio de Santiago. Las operaciones de mayor importancia se registraron en Caja 634, Deuda Interna 7-1, Payimentación de igual tipo, Banco de Chile N/E, Tocopilla, Amigos, Victoria de Puente Alto N/E, Lota, Punitaqui, Papeles y Cartones, Madeco, Envases, y Vapores.

El volumen de negocios ascendió a \$ 33,300 oro, a \$ 3.038.000 nominales en bonos, y a 71.507 acciones.

Hubo un total de 48 fluctuaciones —32 de ellas de baja—, que significaron 1 alza y 4 bajas en bonos; 4 alzas e igual número de bajas en titulos bancaris; 1 alza y 6 bajas en mineros; 1 alza y 1 baja en ganaderos; 1 baja en seguros, y en industriales, 9 alzas y 16 bajas.

ros; 1 baja en seguros, y en industriales, 9 alzas y 16 bajas. El mercado se mostró flolo y cerró con franca tendencia de baja.

OPERACIONES EFECTUADAS

FUERA DE RUEDA DE LA TARDE

THE PROPRESS DE VARIANCE |
THE PROPRESS OF THE PROPRES

VALPARAISO

20,000 Denda Int. 7-1
20,000 Pavimet. 7-1
20,000 Valpeo. 6-1
100 Bco. Chile N/E,
200 Cartones
200 Engus BOLSA DE CORREDORES DE VALPARAISO

100 Reo, Unite State
200 Cartones
200 Envases, Dic. 26
19 Ind. Varias
200 Madeco, Dic. 26
80 Muelle V. Dic. 26
200 Muelle V.

SEGUNDA RUEDA

Español 291 vm a 290 vc.
laraelita 100 vc a 97 tc.
Italiano 164 vc a 150 vc.
MINERAS:
Amigos 1 n a 0,90 t.
C. Grande 14 n a 13 tc.
Lota 82 vc a 79 tm.
Manganeso A, 15 3/4 vc a 15
1/2 vc.

1|2 vc.
Punitaqui 20 1|2 cp a 19 1|2 tm.
Tocopilia 62 1|2 cp a 62 cp.
GANADERAS:

Tocopilin 62 1/2 cp a 62 cp.

GANADERAS:

Aysen 330 n a 370 ve.

Nouritalkes:

Minar 132 tm a 131 cc.

Caupolicán 77 n a 76 tp.

C. Melón 126 1/2 tp a 125 tm.

Cic 54 tc a 44 vc. (X. C. J. D.)

Cope 24 tc a 23 3/4 tc.

Chiteco 110 n a 108 vc.

Euvasea 18 1/4 n a 17 tc.

F. Química 100 vc a 95 tp.

P. v Cartones 47 tc a 46 1/2 tc.

See, 12 1/4 vc.

Victoria P. A. NIE 24 1/4 vc. a 23 1/4 vc.

Victoria P. A. NIE 24 1/4 vc. a 23 1/4 vc.

Victoria P. A. NIE 24 1/2 tc.

SEGUROS:

Maritima 130 n a 128 cc.

Ene, 9 100 Fiap 408 P. Bellavista 100 Ref. Viña

FLUCTUACIONES

INSPECCION GENERAL DE CASAS DE PRESTAMOS REMATE DE PRENDAS DE PLAZO VENCIDO

AGENCIA "EL TIGRE", DE PUENTE ALTO

10.30 °EL TIGRE', Colcha y Toro N.o. 112, Ptc. Alto. (7895-88675 HAY: Véstidos, ternos de ropa, sábanas, géneros, zapatos, etc. LAS PRENDAS ESTARAN A LA VISTA DOS HORAS ANTES DEL REMATE.

PAGO AL CONTADO, EL INSPECTOR GENERAL.

SABADO 21 DE DICIEMBRE DE 1946

sraelita OD. 100

lina Rosa, Ener. 9

utada, Dic. 26 32 utada, Dic. 26 32 pilla 62 pilla, Ene. 9 62

Deuda Int. 7-1 84
Paylment, 7-1 83 1
Munic, Sigo, 7-1 65

10 Bco. Chile N/E. 430 10.000 Amigos 0.90

SUBIERON

OS: 440 v a 445 cp. NE 430 tp a 436 cp. Americano 131 1|2 cp a

BONOS: O. Públicas 7-1-85 n a 86 t. BANCOS:

a 130 cp.
MINERAS:
Disputada 32 cp a 32 1/4 cp.
GANADERAS:

T. del Fuego 465 cc 2 467 cc

USTRIALES:
Industrial 68 to a 71 1/2 tm
ap 55 n a 56 cc.
18 5 tq. 5 cc a 80 vc.
18 tq. 5 cc a 80 vc.
18 tq. 12 n a 78 tc
18 tq. 18 tq. 18 tq.
18 tq. 18 tq.
18 tq. 18 tq. 18 tq.
18 tq. 18 tq. 18 tq.
18 tq. 18 tq. 18 tq.
18 tq. 18 tq. 18 tq.
18 tq. 18 tq. 18 tq.
18 tq. 18 tq. 18 tq.
18 tq. 18 tq. 18 tq.
18 tq. 18 tq. 18 tq.
18 tq. 18 tq. 18 tq.
18 tq. 18 tq. 18 tq.
18 tq. 18 tq. 18 tq.
18 tq. 18 tq. 18 tq.
18 tq. 18 tq. 18 tq.
18 tq. 18 tq. 18 tq.
18 tq. 18 tq. 18 tq.
18 tq. 18 tq. 18 tq.
18 tq. 18 tq. 18 tq.
18 tq. 18 tq. 18 tq.
18 tq. 18 tq. 18 tq.
18 tq. 18 tq. 18 tq.
18 tq. 18 tq. 18 tq.
18 tq. 18 tq. 18 tq.
18 tq. 18 tq. 18 tq.
18 tq. 18 tq. 18 tq.
18 tq. 18 tq. 18 tq.
18 tq. 18 tq. 18 tq.
18 tq. 18 tq. 18 tq.
18 tq. 18

BONOS:

Caja 6 3/4 69 c a 67 1/2 t.

Hipotecario 6-1-69 c a 68 1/2 v.

Hipotecario Vipso. 67 1/2 n a 66 1/2 v.
Eléctricos 64 n a 63 v.
BANCOS Crédito 98 n a 94 tc.

880

423

127

TRANSACCIONES DE PROPIEDADES

Abogabir y ciros, Miguel, compran a Socisdad Solari y Morchio, sitio 3-A, antigua chacra San Raíael, Conchail, S 590,000,
Blake Eric a Caja de Previsión y Estimulo del Personal de la Caja
Nacional de Ahorros, Sebastián Elcano, correspondiente a lote 21 del plane, Las Condes, S 388,379,80.

Caballero Blanca a Vidal Arturo, derechos Bustos 2840, 5 225.000,
Campbell Eduardo a Cruz Alberto, Pirineos, correspondiente a sitios
11 y 12 del plano, Las Condes, 5 450.000.
Correa Julia a Sostin y otro, Pedro, Bayona 3261, Nuñoa, 5 480.000.
Dies Antonio a Vera Camilo, Dávila Lorrain 1660, 5 130.000.
Gómes Amenda a Benitez Eugenio, Avenida Nucva de Ruñoa 631,
5 680.000.

\$ \$50,000.

Iratrátaval María a Prado Ernesto, departamento 2, piso 1.0, Avenida Vicuña Mackenna 145, \$ 250,000.

Iturrieta Ricarda a Cabero Alberto, Cano y Aponte, ex Santa Elvira 356, Providencia, \$ 800,000.

Kivi Martin a Vargas Occar, Artemio Gutiérrez, ex San Pedro 1303, \$ 180,000.

López Victor a Cuevas Blas, silto 1, Avenida Echenique esquina To
Lasgana Santino, o Gaste Occar, Inviero Companyo de la companyo de la

Lopes vision a Cuerda Bian, sino 1, Avenida achemique esquina Ta-balaba, 8 105.000.
Lasaqna Santiao a Gaete Oscar, Javiera Carrera 55, Ruñoa, 8 200.000.
Lobelnstein Roberto a Gertrud Nora, sitio 3, Avenida Cristóbal Co-lón 1985, Los Condes, 5 240.000.
Ortizar Enrique a Sociedad Nacional de Agricultura, Fernando Lar-cano 1490, San Miguel, 5 350.000.
Russe Molsés a Rivas Erasmo, Pinto 1855, 5 355.000.
Rosler Arturo a Larraín Sergio, Nueva Los Arañas, correspondiente a sitios 77 y 78, mansana C, Ruñoa, 5 220.000.
Schwemberg y otro, Dictmar, a Mejías Maria, Camilo Henriques 844, 5 250.000.

Schwemberg y otro, Dictmar, a Mejías María, Camilo Henríquez 844, \$250.000.

\$187a Eduardo a Villalón Julio, Avenida Italia 654, \$ 400.000.

Sociedad Errázuris y Cia. (aporie de Errázuriz Adriana, Prieto 1703/35, estimada en \$1.200.000.

Sociedad Errázuris y Cia. (aporie) de Errázuriz Ana, López 473/97, estimada en \$1.200.000.

Sociedad de Renta Matias Cousiño S. A., a Faust Pablo, parcela 6, funda Vilacura o Lo Castelllo, Las Condes, \$ 1.435.520.

Sociedad Concha y Cia. Lida, (aporie) de Silva Luis E., García Reyes 32915, estimada en \$1.300.000.

Vilace Raúl a Trupp y otro, Carlos, sitio con frente a Galicia, Rufico, \$ 12.500.00.

Worthington Walter a Cáceres Julia, Subla 751, \$ 100.000.

VALORES PERUANOS

VALORES ARGENTINOS

LOS CONQUISTADORES (105)

INDUSTRIAS Y COMERCIO

CCTIZACIONES AL CIERRE

Ch. Elec. Pref. 24 1 2 n.
Chiteco 108 vc.
Drogas Bot. 2 c.
Electr Ind. 55 n.
Biectro Met. 10 1 2 n.
Eniozados 1 vc.
Enyasea (12 n.
Eniozados 1 vc.
Enyasea (12 n.
Eniozados 1 vc.
Enyasea (13 n.
Eniozados 1 vc.
Enyasea (14 n.
Eniozados 1 vc.
Enyasea (15 n.
Indeas 3 n.
Indeas 3 n.
Indeas 3 n.
Indeas 3 n.
Indeas 2 n.
Indeas 1 vc.
Interoceánica 49 n.
INDUSTRIALES:
Lamítin 38 vc.
Lino 1 40 n.
INDUSTRIALES:
Lamítin 38 vc.
Lino 1 10 n.
Lino 1 27 cp.
Mademas 14 1 2 vc.
Mademas 1 n.
P. Concepción 55 1 12 tc.
Paños Tomé 72 n.
Papeles y C. 46 1 12 vc.
Pizarreño 40 vc.
Ref. de Viña 78 vc.
Ref. de Viña 78 vc.
Renta Urbana 421 tc.
Sacos 52 n.
Sanitas 70 cc.
Sacortec 25 n.
Sonavela 23 cp.
Tabacos 86 n.
Sofruco 25 n.
Sonavela 23 cp.
Tabacos 87 n.
Textil Guanaco 80 cc.
Textil Progreso 21 1 12 vs.
Universo 34 n.
Vajores 167 tp.
Vestex 23 34 vc.
Victoria P. A. N. 23 1 14 ec.
Viña C. Viña C. Viña C. Viña C.
Viña C. Viña C. Viña C. Viña C. Viña C. Viña C. Viña C. Viña C.
Volicán 52 vc.
Varur 223 vc.
SEGUROS:
Maritima 128 cc.
TRANSCCIONES:

3 300
BONOS ... 3 300
BONO

recios de Valores no

cotizados oficialmente

CARLOS COVARRUBIAS V.

MATADERO MUNICIPAL ENCIERRA DE ANIMALES Y PRECIO DE LA CARNE EN VARA, DEL DIA 19 DEL PRESENTE

169

Oro 880 v.

BONOS:
D. Interna 7-1, 84 c.
Garantia 7-1, 83 1|2 c.
Pavimentación 7-1, 83 1,2 c.
O. Públicas 7-1, 86 1.
Municipalidad Stgo. 7-1, 65 t.
Municipalidad Stgo. 8-1, 76 t.
Caja 6-34, 67 1|2 t.
Valpso. 61, 66 1|2 v.
Valpso. 61, 66 1|2 v.
Debentures 62 12 a.
ANOS.
Cepticas Cep

NCOS; entral 2.000 v. alie 445 cp. edito 94 tc. wards 150 vc. obtearlo 400 vc. elita 97 tc. iano 150 vc. no 135 n. Americane

MINERAS:
Amigos 0.90 t.
Bellavista 5 1/2 n.
Cerro Girande 13 tc.
Chañarai 2 t.
Disputada 32 1/4 cp.
Galleguillos 7 t/p.
Lota 79 tm.
Márii 24 n.
Márii 24 n.
Máreceditas 1 n.
Deuri 10 n.
Diploca 63 n.

Clancs 56 n.
Gente Grande 218 n.
Laguna Bca, 100 n.
Rupanco 115 n.
T. del Fuego 468 cc.
SALITRERAS:
Lautaro 139 1/2 n.
Tarapacá 21 n.
INDUSTRIALES:

INDUSTRIALES:
Accites 22 n
Alcoholes 15 1/2 n,
Alcoholes 15 1/2 n,
Alpargatas 59 vc,
Arrocera 26 1/2 cc,
Ast. Habas 55 1/2 n,
Austral Elec. 17 1/2 n,
Beta 20 1/2 n,
Bima 131 cc,
Caupolican 6 tp,
Caupolican 6 tp,
Cervecerias 100 cc,
Cic (X. Cr. Dv.) 44 vc
«Cintoles 14 n
Cinzano 600 n,
Codina 61 n,
Codina 61 n,
Codia 27 1/2 tc,
C, Industrial 71 1/2 tm,
Copre 23 3/4 tc,
Cristales 37 1/2 n,

Cerdos

CUCHILLERIA

JUEGO LOZA

INGLESA

JUEGO DE COPAS

Cristal Yungal 76 piezas 12
persons 590.—
RIVEHA NO 1444
(Independencia situra 400)
FONO: 01083
CUCHILLE RIA

SU SITUACION EN 30 DE NOVIEMBRE DE 184

Section 1 to the section of the sect		40		40
	Bancos	Ahorros	Total	31 0
Fondos disponibles Colocaciones Inversiones	1,677.2 7.663 6 579.8	(en millon 527.3 2.686.7 1.236.4	2.204.5 10.350.3 1.816.2	2
DE THE BOLL	9.7.1.0	42.347	14. 217	-
Depósitos	7.339.1 542.7 70.6 1.544.7	4 195.6 220.1 0.2 8.9	762.8 70.8 1.553.6	1
	0 40%			

SOCIEDADES ANONIMAS

CIERRE REGISTRO, DIVIDENDOS 1

param Oranarias, diciembre 20 a diciembre 30. Nels 1 mbre 27, en sus oficinos.

Punitaqui. Die. 17 a die. 30; nels \$ 1.02; die, 20 s ms. Vestex. Die. 20 a die 30; nels \$ 0.83; die. 31 ex Tejidos El Salto, diciembre 13 a enero 2. Nels \$ 1.73 en sus oficinas.

Vapores, Die. 22 a ene. 2; neto \$ 4.00; ene. 2 en h. g. h. Banco Central Die. 22 a die. 31; nels \$ 30.00; ene. 2 en h. g. h. Banco Central Die. 22 a die. 31; nels \$ 30.00; ene. 2 en h. g. h. Sus oficinas sus oficinas and su

LOS REMATES DE HOY

MERCADO DE CAMBIO

Cotizaciones proporcionadas a LA NACION, por los seismarat, Rodriguez y Cia, Lida, Corredores de la Bolss de Gam Santiago:

Nacional Ch. Exter	59.5
Franco suizo	
Franco francés	
Lira	
The same and the s	
minimum manananananananananananananananananana	

PROPUESTAS PUBLICAS

asseinummunummunum

HO

DE 9.30 A 12.30 Y PE RAS ADELIAM

REMATE de

IN IM BUCURSAL I

CAJA DE CREDI

POPULAR SAN DIEGO No 18

PAGO AL CONTADI ENTREGA IN

ROPA

DE LA

Prestamos concedidos en Abril de 1946 y vencidos en Octubre de 1946, por las Su-

Remate a efectuarse el 24 de Diciembre de

PAGO AL CONTADO ENTREGA INMEDIATA

PRECIO EN TODO EL PAR BANCOS Y CAJA NACIONAL

AHORROS

The second of		caja N. de		
	Bancos	Ahorros	Total .	
Fondos disponibles Colocaciones	1,677.2 7.663.6 579.8	(en millon 527.3 2.686.7 1.236.4	es de pesos) 2.204.5 10.350.3 1.816.2	
A STATE OF THE PARTY OF THE PAR	9.7.1.0	44.34	1410	
Depósitos	7.339.1 542.7 70.6 1.544.7	4 195.6 220.1 0.2 8.9	762.8 70.8 1.553.6	

INFORMACIONES DE INTERES

TULOS. CIERRE REGISTRO. DIVIDENDOS 1 0 miles. Discourse de la composición del composición de la composición de la composición del composición de la composición de la composición del composición de

Semanal, judicial y voluntario, de muchies, menie etc., de 10 a 12 y de 14.30 horas, adelante, en Censi Martilleros señores Victor Araya L., Carlos Schmidt J. Recart Instalaciones y existencias de la Tienda "El Tajama", horas, en Avenida Providencia 1148.— Martillero sus

Instanciono horas, en Avenida Providencia Fiac.
Correa.
Juguetes finos, bicleletas, radios, etc., a las Il lem
Francisco 49.— Martillero señor Nicanor MartirorenJudicial y voluntario, de camiones, camioneta, ats
las 15 horas, en Av. Matucana 63 A.— Martillero sei

Antillero sen Av. Matucana 63 A.— Martillero sei

Marticorea (e. Av. Matticana 63 A.— Martilleto se Marticorea (e. Av. Matticana 63 A.— Martilleto se fior Enesto Boss P. 15 horas, en Carmen 8 — Martilleto se señores Jore Alamos y Gustavo Echeverria Vigil.

Menaje de casa del señor Luis Herrera Pérez, a bill en Avenida Malpo 523.— Martilleto señor Miguel Hem Artefactos y maquinarias de cine y radio, a la li en Matticana 63 A.— Martilleto señor Nicanor Marting de cosa del señor Arteny W. Frestet 2 W. ras, en Avenida Los Leones 304.— Martilleto señor Maguirre Guiterrez.

Se solicitan propuestas, públicas para servicio a domicilio en Santiago, Valpa 150 t. Las propuestas se abririn el 27 d. Diel horas en el Departamento de Comercia Se y Concesiones — Estación Mapocho— dende tarse hases a priecadantes.

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO DE

REMATE DE

EN LA SUCURSAL N.

CAJA de CREDITO
POPULAR

SAN PABLO 2161-2171

cursales N.os 4 y 6.

1946.

(1621) ATISBANDO





MILL AR









El comercio en América suministraba a la corona de España rentas considerables, las que rigieron hasta el periodo colonial. Habianse instituido los impuestos siguientes:

El "quinto real", o sea, la quinta parte del producto de las minas o lavaderos de oro; el "almojarifazgo", derecho de aduana sobre las mercaderias introducidas o exportadas; el de "carnada", establecido para la defensa de las costas; el de "consulado", exigido para proporcionar fondos para el tribunal de comercio; la "alcabala", gravamen a la venta o transferencia de bienes muebles o raices.

Pero el más pesado de todos era el "estanco", que comprendía especialmente el tabaco y los naipes. También era de importancia, el "diezmo eclesiástico", la décima parte de los productos agricolas y ganaderos de cada año, dedicado al sustento de la Iglesia. La venta de "bulas", cuyo expendio autorizaba para comer carne los dias que la Iglesia lo prohibe, procuraba una buena entrada.

La corona tenia, además, otros ramos de entrada eventuales, como una parte del producto de las multas judiciales; el producto de la venta de los terrenos públicos y de empleas, y los derechos designamero, los condes y los maqueses, y el segundo consistía en una deducción del sueldo de los empleados en el primer tiempo que prestaban sus servicios.—(Sigue).

COMPRENDIO QUE EN AQUELLA GOLETA HABIAN LLEGADO LAS TRAMPAS PARA CAZAR LOS LEOPARDOS, ORDEN A SUS BESTIAS QUE NO

TARZAN